AÑO XVIII N.o 6,058
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1911

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 5.0° C. Máxima, 8.0° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Frío. Mínima, 1.0° C. Máxima, 10.0° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

DEL INTERIOR

NORTE

Sólo cuatro casas habitables dejó el terremoto en Toconao

Los habitantes duermen a la intemperie. — En los demás pueblos cordilleranos no causó perjuicios

ANTOFAGASTA, 27. — En esta ciudad se ha recibido una comunicación, anunciando que el temblor del día 24, originó grandes perjuicios en Toconao, pueblo en que adquirió los caracteres de terremoto, tal como se informó ayer.

Sólo quedaron cuatro casas en estado de ser habitadas y los vecinos duermen a la intemperie.

En los demás pueblecitos cordilleranos, el movimiento, que fué violentísimo, no causó perjuicios.

Al amanecer, en toda la región se levantó una gran polvareda y la atmósfera se notó sumamente pesada.—(Peña).

Gratificación única pide el profesorado de Iquique

IQUIQUE 27. —Hoy fué enviado el siguiente telegrama al Director de "La Nación":

"Agradeceremos a Ud. apoyar el proyecto del Gobierno sobre aumento de los sueldos del profesorado y hacer indicación para que se igualen las gratificaciones de zonas, pues el personal secundario percibe un 10 o|o y los demás servicios 25 y 40 o|o.

Sufriendo todos el mismo elevado costo de vida de la región, estimamos de justicia que se establezca la gratificación única.

El personal del Liceo de Niñas, Instituto Comercial, Liceo de Hombres y Escuela Técnica Femenina".

(CORRESPONSAL)

196 obreros con sus familias partieron a Bolivia

En la Estación de Antofagasta se les hizo una cariñosa despedida

ANTOFAGASTA 27. — Ciento noventa y seis obreros chilenos contratados para las minas de Bolivia partieron hoy a ese país acompañados de sus familias, que hacen un total de 363 personas.

En la estación fueron despedidos por una enorme concurrencia que les tributó una cariñosa manifestación. Se ejecutó una diana y se lanzaron cohetes.

Los obreros iban contentos y partieron cantando aires populares.

(PEÑA).

El alza de las tarifas del F. C. entre Serena y Coquimbo

PROVOCA ENERGICAS PROTESTAS

SERENA 27. — "El Diario" protesta editorialmente por el alza de las tarifas del Ferrocarril entre Serena y Coquimbo medida que se ha tomado aduciendo como razón las pérdidas que deja dicho servicio. "El Diario" dice que sin embargo se han gastado $ 400.000 en el Casino de Peñuelas, cuyo éxito como Balneario es discutible debido a que no se cuenta con hoteles adecuados.

Los empleados, obreros y estudiantes que hacen diariamente el viaje de ida y vuelta a Coquimbo, se han adherido a esta protesta.

(MONTALDO)

Construcción de un estanque

Y EDIFICIO PARA ESCUELA EN "CUBA"

CHAÑARAL 27—En sesión extraordinaria la H. Junta de Vecinos, trató sobre las propuestas presentadas para la construcción de un estanque de 100 metros cúbicos de capacidad, que se construirá en "Cuba" lo que vendrá a subsanar el inconveniente que actualmente se presenta para la adquisición de agua potable; pues hoy en día éste centro minero cuenta alrededor de 5.000 habitantes y sólo se surten de este indispensable elemento, desde un estanque que posee los FF. CC. del Estado, cuya agua es de pésima calidad. También se trató sobre las propuestas pedidas para la construcción de un edificio donde funcionará la Escuela.

(BENITEZ).

VALPARAISO

6,000 toneladas de productos

LLEVO EL VAPOR "GEISHA"

VALPARAISO, 27. — El vapor escandinavo "Geisha", que zarpó anoche de este puerto, llevó en sus bodegas seis toneladas de productos chilenos, agrícolas y mineros, consignados a diversos puertos de Europa. — (Arratia, corresponsal).

El Maipo saldrá hoy del dique

VALPARAISO, 27.—Mañana saldrá del dique de este puerto el vapor nacional "Maipo" de la Compañía Sud Americana de Vapores, que han sido objeto de importantes rep[illegible] que se reincorpora[illegible] para hacer el viaje entre Valparaíso y Guayaquil. — (Arratia, corresponsal).

El Intendente cooperará en la campaña contra las enfermedades sociales

El Jefe de Sanidad Municipal y el Director Provincial de Sanidad se entrevistaron con el señor Rivas Vicuña

VALPARAISO, 27 — En repetidas ocasiones nos hemos preocupado del problema de las enfermedades sociales, plaga que causa en Valparaíso verdaderos estragos. La Municipalidad y el Director Provincial de Sanidad han estado preocupándose de solucionar este grave problema y se han estrellado con algunas dificultades de carácter legal.

Para que obtenga la solución de este "impasse", se entrevistaron hoy con el Intendente de Aconcagua, el Director Provincial de Sanidad, doctor don Víctor Grossi y el doctor don Eugenio Fernández Ossa, [illegible] de la Junta de Vecinos y Jefe de la Comisión de Sanidad Municipal, quienes dieron a conocer al señor Rivas Vicuña el estado en que se encuentran las gestiones y las dificultades que se presentan para iniciar una campaña que permita evitar la propagación de los males venéreos.

El señor Rivas Vicuña expresó a los doctores Grossi y Fernández Ossa que hará las gestiones necesarias ante la Dirección General de Sanidad y ante el Supremo Gobierno para conseguir que se autorice a la Municipalidad de este puerto y a la dirección Provincial de Sanidad para llevar a la práctica el interesante programa que se han trazado.—(Arratia, corresponsal).

Que no se prohiba bajar a tierra a los chinos

Pidieron ayer al Intendente de Aconcagua, dos miembros de la Legación de China en Santiago. — Los tripulantes de esta nacionalidad están afectos al decreto del Ministro del Interior

VALPARAISO, 27.—En su oportunidad informamos que el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, firmó un decreto prohibiendo desembarcar en tierra chilena a los tripulantes de naves mercantes de determinadas nacionalidades.

Afectos a esta disposición ministerial están los chilenos y a fin de obtener que no se prohiba a estos tripulantes desembarcar en Valparaíso, se entrevistaron hoy con el Intendente de Aconcagua, los señores Shu Hsun Chang y James Ching Ji Chow, Secretarios de la Legación China, en Santiago, quienes vinieron a rogarle hiciera las gestiones tendientes a conseguir que no se haga efectivo este decreto a los navegantes de esa nacionalidad. Sobre este mismo asunto conversó el señor Rivas Vicuña, con don Roberto Balbontín, jefe de la sección valores de Grace y Cía. quien le expresó que la Grace Line no tenía inconveniente en dar estas facilidades a los tripulantes chinos, siempre que el Ministro del Interior otorgara la autorización correspondiente.

De acuerdo con esta petición el señor Rivas Vicuña conversará con el Ministro del Interior para obtener una resolución definitiva.— (Arratia, corresponsal).

Fué inaugurado el puente de Paso Hondo

VALPARAISO, 27.— Poco antes del mediodía de hoy se inauguró el puente de Paso Hondo, importante vía que une a Viña del Mar con Quilpué y que evita a los vehículos cruzar el estero, travesía que durante los meses de invierno se hacía difícil y que en algunas ocasiones provocó accidentes de importancia.

Asistieron a este acto el Jefe del Departamento de Puentes, señor Ponce de León; el secretario abogado de la Intendencia, don Jorge Ceardi Ferrer y el Ayudante de esta repartición, teniente Casas Cordero; quienes representaron al Intendente Rivas Vicuña; el Alcalde señor Lacalle y otras autoridades. Después de este acto inaugural las autoridades y demás personalidades invitadas, se trasladaron al Balneario del Retiro en donde se sirvió un almuerzo.— (Arratia)

La Compañía Sud Americana

DE VAPORES REABRIRA AGENCIA EN IQUIQUE

VALPARAISO, 27.— En la Gerencia de la Compañía Sud Americana de Vapores, hemos sido informados de que esta empresa naviera reabrirá la oficina que mantuvo durante algunos años en el puerto de Iquique. Esta determinación permitirá dar mayores facilidades a los pasajeros y a los industriales y comerciantes interesados en enviar carga por medio de las naves de esta compañía.— (Arratia, corresponsal).

Hoy amanece en Valparaíso

LA MOTONAVE "S. MARIA"

VALPARAISO, 27. — En las primeras horas de la mañana fondeará en la bahía de este puerto la moto-nave "Santa María", de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia.—(Arratia, corresponsal).

Autorización para ensacar las papas

VALPARAISO, 27.— En nuestras ediciones anteriores hemos informado que se ha observado en Valparaíso un alza en los precios de los artículos de consumo. Como entre éstos se cuentan las papas, producto que llega en menor cantidad debido a las dificultades que se presentan con la ley de envases de madera, el Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas, envió hoy una larga comunicación al Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Lawrence, en que le hace ver la conveniencia de que se autorice a los productores para ensacar este artículo. Se refiere especialmente a los productores de Castro que no pueden enviar sus papas a granel debido a la distancia, y los cuales cuenta con grandes cargamentos que vendrían a satisfacer las necesidades del mercado.— (Arratia, corresponsal).

PACIFIC LINE

A PUERTOS PERUANOS, PANAMA, HABANA Y EUROPA

"Reina" 25 Julio — "Orbita". 28 Agosto — "Reina". 3 Octubre
"Orduña". 6 Noviembre — "Reina" 12 de Diciembre — "Orbita" 15 de Enero

El "Reina"; 25 de Julio tocará en Chañaral.

PASAJES COMBINADOS A NUEVA YORK Y MONTREAL, VIA HABANA Y BERMUDAS

The Pacific Steam Navigation Co.

SANTIAGO: AGUSTINAS 1066 — TELEFONO 80233. CASILLA 4087.

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO

"Santa María"

SALDRA EL VIERNES 29 DE JUNIO, a las 5 P. M., para: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Canal de Panamá y Nueva York.

SERVICIO CLASE DE CAMARA.

"Santa Rita"

SALDRA EL SABADO 30 DE JUNIO, a la 1 de la tarde. Acepta pasajeros para Antofagasta, Toco, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil, Buenaventura, Canal de Panamá, La Habana y Nueva York.

SERVICIO DE CLASE DE CAMARA

TARIFAS REDUCIDAS

entre puertos de la costa y pasajes a Europa vía Nueva York

Primera y tercera clases

PRECIOS REDUCIDOS A EUROPA VIA NUEVA YORK. PIDA PORMENORES

GRACE y Cía. - CHILE - S. A.

SANTIAGO: — HUERFANOS 1189. — TELEFONO 63142.

W. R. GRACE & Co. Plaza Sotomayor 50 TELEFONO 7923. VALPARAISO

Tártaro

CUALQUIERA cantidad, pagando al contado los mejores precios, compra constantemente el

Laboratorio SANINO

Casilla 34, Viña del Mar

CENTRO

No era millonaria la señora Felicinda de Castro, asesinada en Buin

El total de su fortuna no alcanzaría a $ 150,000. — No aparece el protocolo del testamento otorgado en San Bernardo

BUIN, 27.— Alrededor del doble crimen descubierto a fines de la semana pasada y en el que fueron víctimas la señora Felicinda Díaz v. de Castro y su empleada Elsa Muñoz Salazar, se ha tejido ya una verdadera trama novelesca.

Se ha dicho que la señora Díaz era una anciana millonaria y que el monto de lo robado asciende a una suma superior a $ 400.000, en joyas y en alhajas, y algunos otros valores, en los que estaba incluída una gruesa cantidad en dinero efectivo, proveniente de la venta de una propiedad.

Hemos conversado con uno de sus deudos cercanos, acerca de la veracidad de estos hechos y nos ha manifestado que aún cuando la señora Díaz era en realidad poseedora de una gran cantidad de objetos de arte y alhajas, su valor no ascendería nunca a una suma cercana a $ 50,000. En cuanto a la propiedad que se dice vendida por ella, tampoco es efectivo, pues no hay ninguna operación notarial en este sentido.

La viuda de Castro sólo cuenta en esta ciudad con tres bienes raíces; uno que ocupa actualmente la Municipalidad, otro la Inspección de Impuestos Internos, y el tercero, que era su casa-habitación. Estas tres propiedades, estimadas comercialmente, no pueden avaluarse en una suma superior a $ 80.000.

En una de las habitaciones de su casa fué encontrada una copia del testamento, en el que designa albacea de sus bienes al comerciante de esta plaza, don Juan Solís, pero resulta que el protocolo respectivo no aparece en parte alguna. Cuando se hizo dicho testamento, la Notaría de Buin funcionaba en San Bernardo, correspondiéndole actuar en estas circunstancias al Oficial Civil, quien manifiesta que el protocolo lo despachó oportunamente a dicha ciudad. El Juzgado ha ordenado hacer una revisión prolija en los archivos correspondientes, tanto en San Bernardo como en Buin, para establecer debidamente la autenticidad de la copia del citado documento.

Hasta el momento no se han producido novedades en las pesquisas que realiza la Sección de Investigaciones para descubrir a los asesinos.

El o los autores de este doble crimen, procedieron con la mayor sangre fría, pues no han dejado el menor rastro ni la más leve impresión digital que dé a conocer su participación en este salvaje crimen.

Hasta las llaves de los interruptores eléctricos de las habitaciones, cuyas luces encendieron, fueron arrancados.

La empleada Elsa Muñoz Salazar, muchacha de 14 años, antes de ser asesinada cobardemente, fué objeto también de un odioso vejamen.

Los autores obraron con tanta tranquilidad que hasta se permitieron el lujo de fumar, como lo demuestran las colillas de cigarrillos, encontradas en una de las habitaciones de la víctima.— (El Corresponsal).

Renunció el Administrador del Agua Potable de Buin

DON RAMON OSORIO DESARROLLO UNA FRUCTIFERA LABOR

BUIN, 27.— Ha presentado la renuncia de su cargo, como administrador de la Empresa de Agua Potable de esta ciudad, don Ramón Osorio Vicuña.

El alejamiento del señor Osorio ha sido profundamente lamentado en todos los círculos sociales de Buin y alrededores, pues la labor desarrollada por este funcionario durante los seis años que permaneció al frente de los servicios, fué sumamente fructífera.

Bajo la jefatura del señor Osorio hubo un mejoramiento notable en esta repartición: colocación de la mayor parte de los medidores domiciliarios; ampliación de las cañerías y aumento de provisión del indispensable elemento en los pueblos de Buin, Maipo, Bajos de Matte, etc.; dotación de pilones y bebederos higiénicos en numerosos sitios de mayor movimiento, etc., etc.

Varias manifestaciones íntimas de que lo han hecho objeto sus numerosos amigos y relaciones, prueban el hondo afecto que se había conquistado el señor Osorio en esta ciudad. — (Corresponsal).

Falleció don Juan Fco. Tocornal Saavedra

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

PAINE 27. — A las 3 de la madrugada de hoy dejó de existir el señor Juan Francisco Tocornal Saavedra, prestigioso caballero que desempeñaba el cargo de Inspecto-Jefe de la Municipalidad de Paine.

El fallecimiento del señor Tocornal enluta distinguidas familias de la sociedad de Santiago. Sus funerales se efectuarán mañana después de unas honras que se oficiarán en la Capilla de los Padres Capuchinos a las 10 horas.

(SOTO)

Nuevo directorio

TIENE EL CLUB SOCIAL DE BUIN

BUIN, 27.— En la última sesión celebrada por el Club Social de Buin, fué elegido el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución, por el período 1934-1935:

Presidente, don César Martínez; vicepresidente, don Patricio Subiabre; secretario, don Enrique Bianchi; tesorero, don Carlos Bravo, y directores, los señores Luis A. Fernández Pinochet, doctor Leopoldo Moya C. y doctor Carlos Muñoz S. M.— (Corresponsal).

En pésimas condiciones está la carretera entre Cauquenes y Chanco

URGE SU INMEDIATA REPARACION

CHANCO 27. — La carretera de Cauquenes a Chanco, ha sufrido serios desperfectos que si no son reparados con prontitud acarrearán perjuicios de consideración a los que trafican entre estos dos pueblos y un gasto considerable al Gobierno.

La mayor parte de las alcantarillas de esta carretera que reciben las aguas de los esteros y arroyos que bajan de la montaña, fueron construídos sobre base de años secos, y hoy día se ha visto sus efectos de ese error.

El camino fué inundado por el agua en una gran extensión, arrasando la corriente con el ripio, quedando esta parte del camino sobre base de pura tierra.

Es conveniente que de una vez por todas el Gobierno designe a un profesional serio y competente para que inspeccione esta carretera e indique cuales son las reparaciones que es necesario hacer.

(SANCHEZ).

Flores y Alegría-Enhart

TRIUNFAN EN VALPARAISO

VALPARAISO 27. — El público porteño ha correspondido en gran forma a las gestiones que hicieran los empresarios de los Teatros Victoria y Velarde, para presentar en Valparaíso la Compañía de Revistas de Alegría y Enhart y la Compañía que dirige el aplaudido actor nacional Alejandro Flores.

Anoche estos dos conjuntos actuaron con llenos completos y después de las 20 horas no fué posible obtener localidades de ninguna clase.— (Arriata, corresponsal)

Cónsul de Holanda en Valparaíso

VALPARAISO 27. — El señor C. B. C. Ston, se ha hecho cargo del Consulado de Holanda en Valparaíso mientras dure la ausencia del titular, señor Huyse, que partió a su patria a bordo del vapor "Barbeveld", haciendo uso de licencia.— (Arratia, corresponsal).

SUR

Dos niñitas se ahogaron en el río Hueyusca

Sufrieron un desvanecimiento en los momentos que atravesaban el puente sobre dicho río acompañadas de sus padres

OSORNO, 27. — En los momentos en que Atanasio González atravesaba el puente sobre el río Hueyusca, acompañado de su esposa e hijitas Cantalicia y Miguelina, de 9 y 5 años de edad, respectivamente, éstas sufrieron un desvanecimiento y cayeron al río, pereciendo ahogadas.

El cadáver de la menor fué encontrado momentos más tarde.

El accidente ocurrió hoy, a las 11 horas.—(Víveres)

El Ministro del Trabajo conocerá hoy las aspiraciones de Talcahuano

Será recibido por la Municipalidad en sesión especial. — Las gestiones para obtener la construcción de una población obrera. — Se le ofrecerá una manifestación en S. Vicente

TALCAHUANO 27. — El Ministro del Trabajo visitará mañana en la tarde este puerto. La Municipalidad lo recibirá en sesión especial, en la cual se le hará conocer diversos proyectos que tiene en estudio el Municipio, de acuerdo con instrucciones recibidas del Ministro del Interior.

El señor Serani aprovechará su viaje para visitar las reparticiones públicas de su dependencia. El Comité formado por las entidades sociales y que trabaja por conseguir la construcción de una población obrera, le informará detalladamente de sus aspiraciones a fin de que sean llevadas a la práctica, lo que vendría a mejorar la condición de las habitaciones en este puerto.

En la noche se le ofrecerá una gran manifestación en el antiguo Casino de La Gloria, en San Vicente.

(ECHEVARRIA)

El "Mary Jane" arribó a Puerto Montt

PUERTO MONTT 27. — Hoy fondeó en este puerto procedente de Ancud, el yate "Mary Jane" tripulado únicamente por capitán noruego Al Hansen, que realiza un crucero por los mares del mundo, únicamente acompañado por un perro y un gato. Seguirá rumbo a Valparaíso.

(CORRESPONSAL)

Individuo que distribuía proclamas subversivas

FUE DETENIDO EN TALCAHUANO Y SERA JUZGADO POR LA CORTE DE CONCEPCION

TALCAHUANO 27.—Ayer fué puesto a disposición de la justicia ordinaria el obrero Javier Palma Vera, de profesión calderero, que trabajaba en los arsenales del Apostadero Naval de este puerto. Palma fué sorprendido distribuyendo proclamas de carácter subversivo.

El juzgado en vista de la calidad del delito dispuso que el detenido pasara a disposición de la Corte de Concepción, la que deberá juzgarlo.

El hecho no ha tenido mayor importancia por cuanto las ideas disociadoras no prosperan entre los obreros conscientes, que forman la mayoría en Talcahuano y que están compenetrados de la obra efectiva que realiza el Gobierno a favor del bienestar general del país.—(Echeverría).

Se incendió la bodega de la Suc. Garrido, en Traiguén

Las pérdidas ascienden a $ 25.000

TRAIGUEN 27. — Al amanecer se produjo un gran incendio en la bodega de la Sucesión Garrido, cerca de la Plaza de Armas. Los bomberos, con la cooperación del Regimiento, lograron circunscribir el fuego e impedir que se propagara a los edificios vecinos.

Las pérdidas se calculan en $ 25,000, haciéndose perdido gran cantidad de trigo y avena. No hay seguros comprometidos. — (CANTRERAS).

Tifus exantemático

EN S. JOSE DE LA MARIQUINA

VALDIVIA 27. — En San José de la Mariquina apareció el tifus exantemático. Mañana partirá a ese pueblo una brigada sanitaria a fin de combatir dicha epidemia y exterminar su foco.

(CARRASCO)

Los restos del profesor Wathelin serán sepultados hoy en Puerto Montt

Fueron desembarcados ayer y velados en el Salón de Honor de la Intendencia de Chiloé. — En la próxima semana serán llevados a Valparaíso, con el objeto de repatriarlos. — Los jefes del "Rigault de Genouilly" presentan sus agradecimientos al Gobierno chileno. — El profesor Metrerux habla para "La Nación"

PUERTO MONTT 27. — En la mañana de hoy fueron desembarcados los restos del profesor Louis Wathelin, jefe de la misión científica que viaja a bordo del "Rigault de Genouilly", barco que fondeó anoche en este puerto y de cuyo fallecimiento informamos ayer.

LA CAPILLA ARDIENTE

Los restos del distinguido hombre de ciencia fueron depositados en el salón de honor de la Intendencia de Chiloé, donde se ha erigido una severa capilla ardiente, que fué visitada por miles de personas que rindieron un homenaje al sabio caído en el desempeño de su misión científica.

UN MIEMBRO DE LA MISION CIENTIFICA HABLA PARA "LA NACION"

PUERTO MONTT, 27 — Entrevistado el doctor Alfredo Metrerux, miembro de la expedición científica que viaja a bordo del "Rigault", declaró a este corresponsal que continuarán a la isla de Pascua, no obstante la pérdida que significa la muerte del profesor Wathelin.

En Valparaíso recogerán al profesor Galecio y a otros de la misma especialidad a fin de completar la misión científica en que se encuentran empeñados.

El doctor Metrerux estima que las investigaciones que harán en Pascua tendrán un alto valor científico, por cuanto por medio del estudio de los nativos canas se pueda acaso a llegar a relacionar esta raza con los primitivos habitantes de América.

AGRADECIMIENTOS AL GOBIERNO CHILENO

El segundo jefe del barco, teniente de navío Daigton, acompañado del práctico chileno don Federico Guesalaga, retribuyó la visita que le hiciera anoche el Intendente de la provincia y agradeció a nombre del jefe del "Rigault" las atenciones que se les han prodigado a nombre del Gobierno chileno, al cual están muy reconocidos.

(KLENNER).

El comandante del "Rigault" capitán de Fragata, Feraud, me declaró que se encontraba altamente agradecido de las atenciones y facilidades otorgadas por las autoridades chilenas con motivo del fallecimiento del profesor Wathelin.

LOS FUNERALES

Mañana serán sepultados en este puerto los restos del profesor Wathelin, ceremonia que revestirá especiales caracteres de solemnidad. Asistirán los jefes, oficiales y tripulación del "Rigault", los miembros de la misión científica, autoridades chilenas, representantes de la Legación de Francia y la colonia residente.

Los restos serán llevados la próxima semana a Valparaíso a bordo de un buque mercante con el objeto de repatriarlos a Francia.

(KLENNER).

Lluvia torrencial

PROVOCA CRECIDA DE RIOS EN VALDIVIA

VALDIVIA 27. — La lluvia torrencial caída últimamente ha provocado la crecida de los ríos de la región, que amenazan inundar las poblaciones ribereñas. Afortunadamente hasta el momento no ha perjuicios de ninguna naturaleza.

(CARRASCO).

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA CHILENA A NORTE AMERICA

En JULIO próximo comenzaremos definitivamente esta Línea que efectuará un SERVICIO MENSUAL entre CHILE y NUEVA YORK, recalando en GUAYAQUIL, BUENA VENTURA, BALBOA, CRISTOBAL y LA HABANA, con los rápidos y modernos vapores de carga de primera clase:

"ARICA". . . . de 6,100 Tons. D. W. C. Carga y pasajeros.
"ATHEN" . . . de 5,180 Tons. D. W. C. Carga solamente.
"ANKARA". . . de 5,180 Tons. D. W. C. Carga solamente.

Duración del viaje de Valparaíso a Nueva York: 25 días.

Primeras Salidas:

Vapores:	De Valparaíso:	De Nueva York:
"ARICA". . .	Mediados de agosto. . .	2.a quincena setiembre
"ATHEN" . .	Mediados de setiembre	2.a quincena julio
"ANKARA"	Mediados de octubre..	2.a quincena agosto

Continuando mensualmente con los mismos vapores.

Contrataremos los fletes directamente, y para la cotización de fletes y reserva de espacio, diríjase a NUESTRA SECCION FLETES:

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION

INTEROCEANICA

Calle Almirante Señoret N.o 47, Valparaíso. Casilla 1410. Teléfono 7721. Telegramas: "Interocean".

Agentes Generales en Nueva York: William J. Rountree Co., Inc. 15 Moore Street.

POSTERGACION

VAPOR "MAPOCHO" A GUAYAQUIL

SALDRA el SABADO 30 de JUNIO, A LAS 6 P. M.

Cía. Sud-Americana de Vapores

SANTIAGO: AGUSTINAS 1109 — TELEFONO 80239

VALPARAISO: BLANCO 895 — CASILLA 49.V — TELEFONO 3061

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR CON COMBINACIONES A BOLIVIA

A Antofagasta tres días: Arica seis días; Mollendo siete días; Callao nueve días y Guayaquil, quince días.

SALEN DE VALPARAISO PARA EL NORTE TODOS LOS VIERNES A LAS 6 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO" a Guayaquil, hoy 28 de junio.
"HUASCO" a Guayaquil, viernes 6 de julio.
"BIO BIO" a Guayaquil, viernes 13 de julio.
"PALENA" a Guayaquil, viernes 20 de julio.
"PUDETO" a Guayaquil, viernes 27 de julio.
"AYSEN" a Guayaquil, viernes 3 de agosto.

Excelente acomodación para pasajeros

Cocina de primer orden

LA NACION

Santiago, 28 de junio de 1934.

GESTIONES POLITICAS

Antecedentes que ya son del dominio público, parecen haber determinado el fracaso de las negociaciones que, a nombre de la entidad directiva de su Partido, venía desarrollando el presidente del radicalismo, señor Luis Alamos Barros, con el objeto de formar una mayoría parlamentaria y política que facilitara la labor gubernativa y el despacho de algunos importantes problemas públicos.

Debemos recordar el origen de estas gestiones: S. E. el Presidente de la República, en uso de sus atribuciones constitucionales, y en el anhelo de reunir en torno de su Gobierno el concurso de todas las entidades que buscan el afianzamiento de las instituciones democráticas y la reconstrucción económica del país, significó a la Dirección del Partido Radical la conveniencia de que esta colectividad entrara a colaborar directamente en las tareas del Ejecutivo.

Aun cuando ha variado el mecanismo constitucional, y ya los partidos no pueden disponer del Gobierno, como en las épocas del parlamentarismo, existen razones de buena política para no prescindir de la colaboración desinteresada y patriótica de estas organizaciones cívicas. Desde luego, representan núcleos de opinión, y el Primer Mandatario, que ha de obrar de acuerdo con ésta, puede y debe tomarlas en cuenta, sobre todo cuando su programa, de orden nacional, preconiza una especie de unión sagrada para defender y estabilizar la República.

Ante la invitación presidencial, la directiva del radicalismo estimó preferible realizar algunas gestiones con el fin de pactar con entidades afines, que pudieran permitirle la realización de algunos aspectos doctrinarios de su programa político y social. Ya en este punto, quedaba descartada la intervención del Jefe del Estado, y sujetas las negociaciones a la libre apreciación de los dirigentes de los partidos llamados a un convenio por el radicalismo.

Lo que importa saber en todo esto es que, en ningún momento, se han visto menoscabadas las prerrogativas presidenciales. El Jefe del Gobierno puede y debe—lo repetimos—solicitar la colaboración de los partidos, como personeros de las diversas corrientes de opinión, sin que esto signifique entregarles la dirección del Ejecutivo ni tampoco reconocerles beligerancia para determinar la orientación gubernativa, que sólo incumbe al Presidente de la República. Ahora, los partidos pueden intentar acuerdos con otros, y obtener éxito o fracaso en tales iniciativas; todo ello independientemente de la órbita de acción del Primer Mandatario, quien no puede intervenir en los actos internos de las banderías políticas.

Lo que parece existir es cierta desorientación, emanada de que los ritos del sistema parlamentario siguen superviviendo en algunos círculos políticos. Un partido no necesita ya aliarse con otros ni buscar combinaciones de mayoría parlamentaria para colaborar en las tareas del Gobierno. Desde el momento en que el Ejecutivo no depende del poder mayoritario del Congreso, desde que los Ministros no necesitan la confianza del Parlamento, las combinaciones de mayoría o de minoría no tienen sentido respecto del Gobierno. Podrán organizarse para desarrollar determinada acción en el Congreso, pero no para administrar y gobernar. La Constitución del 25 delimitó con precisión las facultades del Cuerpo Legislativo y las del Gobierno, precisamente con el objeto fundamental de poner finiquito al deplorable sistema mediante el cual el Presidente de la República era apenas un simple buzón, encargado de recibir y tramitar las exigencias de esporádicas mayorías parlamentarias.

En este sentido, concordamos plenamente con las interesantes declaraciones hechas a nuestro diario, por el senador señor José Maza, cuya autoridad es indiscutible por haber intervenido destacadamente en la redacción de la Carta Fundamental en vigencia.

No creemos, sí, que pueda señalarse como una desviación del sistema constitucional, el hecho de que el actual Ministro del Interior concurra al Congreso y trate de estar en contacto directo con la representación parlamentaria. No hay oposición en mantener las prerrogativas del régimen presidencial y la asistencia de los Ministros a las Cámaras. Por el contrario, el mismo precepto constitucional que faculta a la Cámara de Diputados para fiscalizar los actos del Gobierno, establece la obligación de los Ministros de contestar, verbalmente, los acuerdos y observaciones de la misma. Este mecanismo se facilita cuando el Ministro del Interior concurre al Congreso y se pone en aptitudes de responder, inmediatamente, a cualquiera observación fiscalizadora. Además, la imprescindible colaboración que debe existir entre los Poderes Públicos—y a la que acaba de aludir en forma tan atinada el presidente de la Cámara de Diputados—se hace más expedita y eficaz cuando el Gobierno no desdeña, sino que, por el contrario, recoge directamente las peticiones de bien público que puedan emanar del Congreso.

El actual Ministro del Interior, viejo parlamentario, comprende, sin embargo, la evolución experimentada en nuestro régimen político, y colabora, con singular eficacia, a su consolidación, sin perjuicio de mantener una política de cordialidad con las diversas corrientes de opinión cobijadas en el Parlamento.

Lo que debe terminar es la desorientación política, y los partidos amoldarse a las nuevas condiciones constitucionales, oyendo las sugestiones que, de los diversos ámbitos del país, reclaman abnegación y altura de miras para continuar la obra reconstructiva de nuestros valores primarios, que el Gobierno desea seguir desarrollando con todos y para todos.

LOS PRESUPUESTOS DE 1935

Los diversos Ministerios han debido recibir una circular del Ministerio de Hacienda, en que les pide que envíen los cálculos de presupuestos para sus respectivos departamentos antes del 1.° de julio.

Les recuerda el Ministro de Hacienda en esa circular que, según la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Presupuestos, el Gobierno debe presentar el proyecto de Presupuestos para 1935, antes del 1.° de setiembre. Agrega el Ministro de Hacienda una recomendación que es muy oportuna, y en ella se refiere a la conveniencia de que los cálculos de gastos se limiten a las estrictas necesidades de los diversos servicios durante el año próximo.

En atención a que la Administración Pública se encuentra ya desde hace más de un año completamente normalizada, y organizada a base del criterio de eficiencia que el Gobierno ha impreso al manejo del país, es de suponer que los diversos Ministerios ya tengan terminados o próximos a terminar los proyectos de presupuestos. Una buena práctica administrativa aconseja preparar con la debida anticipación esta clase de trabajos, pues ellos deben ser trazados con el debido estudio y reflexión, sin precipitaciones que vienen a repercutir más tarde en los distintos servicios públicos.

Especialmente debe ser atendida la recomendación del Ministro de Hacienda, a fin de que los cálculos de gastos reflejen únicamente las verdaderas y estrictas necesidades de la Administración. Esto quiere decir que el Gobierno está resuelto a mantener el criterio de la más severa economía en los gastos públicos, reduciendo al máximo aquellos que no sean reproductivos y de fomento, y que estén destinados únicamente a mantener el mecanismo burocrático del país. Sin permitir que la marcha administrativa de la nación sufra tropiezos de ninguna especie, la estructura burocrática debe ser mantenida inflexiblemente en los términos a que ha logrado reducirla el Gobierno, después de grandes esfuerzos y sacrificios. Predomina en el país la opinión de que los fondos del Estado deben ser distribuídos de manera que ellos rindan el máximo de positivos servicios a las actividades verdaderamente productoras, es decir, que los gastos fiscales sean hechos con verdadero espíritu económico y social.

De ahí que reciba con agrado la oportuna recomendación del señor Ministro de Hacienda, que concreta un importante aspecto de la política financiera del Gobierno.

La presteza en las tramitaciones de la Ley de Presupuestos y el cumplimiento de los trámites legales, tienen una gran importancia y también caen dentro de la decisión del Gobierno de mantener las finanzas nacionales dentro del más completo orden y disciplina. Están en el recuerdo general los enormes esfuerzos que realizó el Gobierno para poder presentar al Congreso el proyecto de ley de presupuestos correspondientes al año 1933. A pesar de haber encontrado una administración pública en pleno desorden, hipertrofiada por nuevos organismos creados por decretos leyes, con gastos por más de mil millones de pesos y con las entradas reducidas a la mitad de esta cifra, logró en poco tiempo confeccionar una ley de Presupuestos que permitió vivir al país, y preparar la reacción económica y financiera que se ha notado a fines del año pasado y en los meses corridos de 1934.

En el presupuesto para el año en curso se advirtió ya la vigencia de las buenas prácticas administrativas establecidas por el Gobierno, y el Parlamento tendrá dentro de los plazos legales el proyecto de entradas y gastos de la nación para 1935. Nada impedirá, pues, que esta ley sea despachada oportunamente, y los congresales tendrán tiempo suficiente para estudiarla y discutirla sin ningún apremio.

Correspondencia del exterior

LA FUTURA GUERRA

Por EMILIO LUDWIG.

EL AUTOR DE "JULIO 14" CREE QUE UNA FUTURA GUERRA NO ES INMINENTE, PERO LA CREE INEVITABLE PARA DENTRO DE UNA DECADA

La cuestión de si se está preparando una guerra no debe ser estudiada desde el punto de vista económico, sino psicológico.

Para poder desempeñar el papel de profeta necesitamos tener un mayor conocimiento de los caracteres de las naciones más que de sus presupuestos, y, si se me pregunta respecto de esta cuestión, contestaré como verdadero europeo, como un hombre que siente más a Europa como un todo y no a una parte especial de Europa, y diré:

"La guerra no estallará este año, pero es segura dentro de pocos años."

La última Gran Guerra fué también anunciada con toda precisión. Cuando la conferencia de la paz de La Haya fracasó, cada gran nación se vió en la necesidad, por temor a las demás, de multiplicar sus armamentos, y la falta del arbitraje obligatorio fué la causa de la anarquía que llevó a la guerra.

Entonces, los Estados Unidos intentaron poner orden en las cosas de Europa, pero el Presidente Wilson firmó un tratado que él mismo despreciaba. El problema llegó a ser el de tratar de coartar toda tentativa de desquite, arrancando esa idea del corazón de los vencidos: un problema, pues, moral y no económico.

Napoleón, el más grande soldado de Europa, dijo:

"El mundo está gobernado por dos potencias: el sable y el espíritu. Pero el espíritu concluirá siempre por triunfar."

Los alemanes, que han cultivado a ambos — el sable y el espíritu—tienen ahora una oportunidad de elegir entre ellos. Enamorados del poder militar, pero contando en sus filas con grandes talentos, pudieron haberse desarrollado hasta ser los abanderados del porvenir. Lord Balfour, que fué jefe del gabinete británico y ministro de Relaciones Exteriores, tenía razón cuando me dijo, en 1926:

"El porvenir de Europa depende del desarrollo interior de Alemania".

Antes de que el Canciller Hitler llegara al poder, Francia intentó suavizar sus relaciones con Alemania; renunció a las reparaciones y a la ocupación del territorio del Rhin. A pesar de todo esto, la Alemania militar fué más fuerte que la Alemania intelectual, y así han llegado al poder hombres que tienen la adoración del sable.

La República Alemana, que había sido fundada en Weimar en 1919, la ciudad de Goethe y de Schiller, fué destruída en Potsdam sobre la tumba de Federico el Grande.

Hitler, personalmente, no busca sin duda alguna la guerra. Tampoco lo hizo el emperador Guillermo II, pero, sin embargo, la hizo inevitable con las proclamaciones a grandes voces, durante muchos años, de su poder personal y nacional.

Es completamente natural que los vencidos traten de mejorar su posición y que no escuchen a los que no se lo quieren permitir. No es pura casualidad la amistad que el Japón y Alemania sienten el uno para el otro.

Estos dos miembros, excesivamente expansivos, han abandonado la Liga de las Naciones porque las tendencias de esta última no coinciden con las suyas propias. Esto es lógico para los políticos que consideran ante todo a su propio país y mucho más tarde la cuestión de saber cómo la pequeña Europa podrá resistir ante los amenazadores países orientales.

En los varios países europeos reina el orgullo nacional, mientras los mejores espíritus aspiran a los Estados Unidos de Europa: hecho este último que se producirá tan seguramente como es segura la próxima guerra.

Esta guerra no es un fenómeno necesario causado por los problemas territoriales como los que preocupan a Austria, o como el territorio del Saar o el corredor polaco: no se prepara en los talleres mecánicos de los fabricantes de cañones y de armamentos ni en los cerrados gabinetes de la diplomacia, sino que se prepara en las escuelas y en las universidades, en las paradas y en las reuniones en masa que los jefes dictatoriales se complacen en hacer para que sirvan de base a ellos mismos.

El flamear de las banderas y los fuegos de artificio tienen mayores atractivos para la juventud que un lote de papeles. La democracia, el ideal por el cual lucharon nuestros padres, no es suficientemente dramática para una generación que la encontró ya hecha. La idea de constituir los Estados Unidos de Europa no puede ganar los corazones de la juventud, porque no tiene ni banderas, ni cantos, ni amenazas, ni orgullo de sí mismo.

Hoy en día, millones de jóvenes están felices de poder seguir a sus jefes, quienes los visten y los alimentan y, más aún, los adulan diciéndoles que son la sal de la tierra. La generación actual de Europa es como una época afeminada de la historia que aspira al puño de un hombre fuerte, mientras que en las épocas masculinas la juventud buscará a la libertad antes que a la disciplina. Es este el secreto de la atracción que ejercen sobre la juventud los dictadores de hoy en día.

Los seis o siete dictadores con que cuenta hoy Europa no están en manera alguna en buenas relaciones entre sí. Como siempre, son las formas heterogéneas de Gobierno las que se atraen recíprocamente. Francia conservadora concluye una alianza con la Rusia comunista, pero Alemania no es muy bien vista en Italia, que sin embargo, le ha servido de modelo. Un gran cantante que ha interpretado un papel célebre no ama ser copiado ante su auditorio.

Todas las diferentes clases de Gobierno están unidas en este punto: en proclamar su amor a la paz y al mismo tiempo en perseguir locamente la carrera de los armamentos.

El fracaso de la conferencia del desarme de 1934 será comparado por los historiadores venideros con el fracaso de La Haya en 1907. Ambas conferencias han fracasado porque millones de ciudadanos inteligentes eran demasiado débiles o demasiado tímidos para oponerse a las ambiciones y a los celos de algún gran jefe y al pretendido "honor y prestigio de la nación".

Mientras los pueblos del mundo tiemblan ante la idea de un ataque por los gases en sus capitales, o por una incursión matinal de la flota aérea del vecino, cincuenta hombres ancianos ya se han ocupado seriamente en Ginebra en hacer distinciones entre los armamentos ofensivos y armamentos defensivos, y nadie se levantó para declarar:

"Un arma es defensiva en la mano de un poder que admite el arbitraje para todas las cuestiones y que declara la guerra fuera de la ley. La misma arma es ofensiva en las manos de un Gobierno que predica la guerra como medio de un rejuvenecimiento nacional, que lleva a la cárcel a los pacifistas, que quema sus libros y que enseña la superioridad de su raza sobre los demás. Todas las armas pueden ser destruídas, pero no la arrogancia, que es el arma más terrible".

Si hoy en día nos sentimos tan amenazados como lo fuimos en 1914, debemos recordar que un solo poder hubiera podido impedir la Gran Guerra con una sola palabra. Y hoy todavía es la Gran Bretaña la que vacila en decir la misma palabra: que toda nación que atacara a Francia encontraría a la Gran Bretaña a su lado.

La Gran Bretaña no ha comprendido todavía que las épocas del equilibrio han pasado: se considera siempre como una isla, en una época en que las islas han dejado de existir.

De los cuatro países que tomaron parte en la última guerra. Turquía se ha retirado de Europa. Las otras tres naciones vencidas han perdido provincias — Alemania, Austria-Hungría y Bulgaria—; y con estas naciones está Italia, que se considera defraudada en su justa recompensa: se encuentran todas ellas bajo una dictadura y exigen un cambio a su favor del mapa europeo.

Pero nadie ha oído todavía de una nación poderosa que devuelva parte de las tierras recién conquistadas, sin haber sido previamente derrotada en una nueva guerra.

Leyendas y tradiciones

En pocas partes del mundo se ha hecho más que en nuestra tierra contra la belleza romántica de las ciudades. El afán de cambiar, el gusto del abalorio y la costumbre de demoler para favorecer a contratistas, han tenido gran parte en el destrozo de la poesía urbana que tanto atrae al forastero.

La mayoría de las renombradas ciudades románticas, tales como Granada, Sevilla, Avignon, Florencia, Lisboa, no contienen un valor comercial ni un valor social tan grande como el que Santiago integra. El mayor valor de esas ciudades, favoritas del turismo, reside en la leyenda que sobre ellas forjaron los historiadores, los poetas, los artistas en general, completada y comprendida por los municipios. Por otra parte, el ciudadano europeo es más sedentario, más estable, y exalta a su cuna, contribuyendo a veces, con el más exagerado amor, al crecimiento de la leyenda y la poesía que atrae como la estrella de Belén a los magos del turismo internacional. Esta superioridad de la leyenda sobre las realidades está patente en muchas ciudades, por lo cual el renombre esparcido por el mundo no logrará convencer al turista mediocre, sino solamente a aquel dotado de instrucción e imaginación. Ni Lisboa, ni Granada, ni Sevilla, podrían deslumbrar al viajero materialista, habituado al concepto americano de los adelantos, esto es, al progreso moderno, basado en edificios, en mecánica y en otros órdenes urbanos, patentes desde la primera ojeada.

La leyenda, la historia y la novela, han llegado a formar una aureola especial, o estructura espiritual, capaz de obseder al visitante y de amarrarle sutilmente, así como la ciudad de Brujas amarró al espíritu romántico de Rodenbach, así como Toledo cautivó a Barrès y como Sevilla embrujó a Reyles. Este halo estético de las poblaciones no está al alcance de todo el mundo, y es fácilmente apercibible su carácter de sugestión, o de literatura. Si prescindimos, por ejemplo en Lisboa, de la historia y la novela, tendremos apenas unas horas que dedicar a esa cascada de casas de piedras suspendidas sobre el Tajo. Para comprender el encanto de la capital portuguesa sería preciso penetrar en ella a través de Vasco da Gama, de Inés de Castro y de Eza de Queiroz. De lo contrario, unas pocas horas bastarán para aburrirnos, por cuanto allá no existen esos otros lazos de nuestras ciudades, cuyos valores verdaderos, allá desconocidos, son la vida social, la hospitalidad juvenil, el comercio al alcance de todos, y la posibilidad de nacionalizarnos.

Puesto que contamos con estos valores verdaderos que acabamos de señalar, yo me pregunto: ¿Por qué no unimos a ellos el encanto de la leyenda? Siempre me ha parecido extraño que nuestra capital no cuente con una calle, con un monumento recordatorio de esa mujer extraña y cruel, como un símbolo social, que se llamó la Quintrala. Precisamente, toda evocación colonial se ha ido desvaneciendo en los nombres de las calles, hasta terminar en guarismos descoloridos y amorfos incapaces de despertar la emoción solemne o trágica del verdadero pasado y de la tradición. Calle del Estado se llama nuestra arteria principal, después de haberse llamado Del Rey, y debiendo haberse llamado De la Quintrala, por cuanto allí residió ella. Podríamos recordar docenas de casos que importa grandemente retener para enmendarnos.

Asimismo, la estatuaria en nuestra capital carece de sentido poético: es pesada, forense y militar. No la desdeñamos, ciertamente; lo que sí creemos es que debiera ser completada con otra más graciosa, más espiritual y evocadora de la **petite histoire**.

Ha sido un vicio nuestro ocuparnos solamente de la historia directa en sus fases políticas o culminantes, y no en sus misterios de fondo. Todo nuestro edificio histórico es de cornisas, de cúpulas y de tejados, pero muy pocas veces de interiores y de cimientos. Las sociedades y las ciudades, como los pianos y las cítaras, están compuestas de multitud de cuerdas disímiles destinadas a producir notas también desiguales, que forman la armonía. Por lo general, nuestra historia ha tendido a dar solamente la nota de la legislación, considerando al político como un fruto directo. Vasto error, por cuanto el fondo de todo eso son las virtudes o pasiones sociales, la vida popular, las creencias, las aventuras, el trabajo, el amor, los juegos y entretenimientos, las ceremonias tradicionales.

El chileno en los últimos años, obsedido por la política y cierto concepto de seriedad pública forense y eclesiástica, ha desdeñado las ceremonias y costumbres populares que a la larga dan renombre a las ciudades, constituyendo su tesoro de leyendas. Entre esas manifestaciones espontáneas, que han sido desdeñadas, debo citar las fiestas religiosas de Andacollo, en primer lugar. Luego, las Fiestas de los Estudiantes, que eran la admiración de los extranjeros, como un canto a nuestra incomparable primavera, y a la vitalidad juvenil, que ahora se desfoga en estériles y vergonzosas asonadas universitarias.

El chileno tiene vida corta y desordenada; lo mismo son sus fiestas y costumbres. ¿Qué se hicieron los payadores, las ramadas del Dieciocho, las ventas de Pascua? Parece que creáramos, simplemente para darnos el placer sádico de destruír. En cambio, en Europa, las ciudades van refinando sus tradiciones; van, poco a poco, incrementando sus fiestas al punto de que llegan a constituír acontecimientos universales, como el Carnaval de Niza, la Pasión de Oberamergau, la Semana de Sevilla, el Derby de Inglaterra, la Flor de Florencia, la Season de Londres y tantas otras que no queremos recordar.

J. E. B.

Notas literarias de los jueves

En un ensayo de Maurois que aún no ha sido traducido al español, encuentro algunos puntos de un estudio del estado actual de crisis, que vale la pena comentar. No siempre se ha de estar hablando o escribiendo de libros chilenos o americanos. Maurois recuerda, a propósito de la desorientación del mundo, la vieja comparación de la humanidad con el hombre inquieto que no logra encontrar una postura cómoda para dormir. Se tiende sobre el costado derecho y después de algunos minutos lo hace sobre el izquierdo. Como tampoco puede conciliar el sueño, vuelve a colocarse en la misma postura primitiva. El sueño tarda; pero al fin ni él mismo sabe cómo se ha dormido. Del mismo modo, los grupos humanos se levantan contra todo lo que ellos creen un abuso; imponen métodos nuevos y los aplican de acuerdo con leyes que sobrepasan toda exageración. Esto da origen a nuevos trastornos, a nuevas y más violentas represiones, que a la vez son batidas o debilitadas por la acción de otras agrupaciones. Porque el cambio es la regla y el signo de la vida. Hubo una crisis en Europa, la del año 1825, que pareció a los contemporáneos la calamidad final de la civilización. Los obreros declarados en rebelión permanente, destruyeron las máquinas y útiles de trabajo. El equilibrio parecía perdido, y nadie osaba vaticinar ni siquiera aproximadamente la fecha en que tal estabilidad podía producirse. Sólo Macaulay tuvo confianza, y expresó que el equilibrio no tardaría en producirse. Casi un siglo más tarde, tornó a romperse, y 1914 marcó la fecha de la catástrofe.

Es el vaivén permanente. Maurois sigue el curso de estas transformaciones y las sugiere o las puntualiza con la claridad que es en él proverbial. Los fenómenos sociales o las costumbres o los inventos no son en este siglo los del XIX. Desde luego, los hombres de ciencia han trastornado enteramente las costumbres con sus inventos y creaciones. Han tratado de dar mayor felicidad a la humanidad, han aprovechado todo el poder de las fuerzas nuevas que la ciencia ha usado para esta felicidad. Y he aquí que cuando se creía que el mundo podía gozar de una dicha abundante, los odios se han desencadenado más feroces. Por una ironía inconcebible, por una "debilidad de espíritu y de voluntad", como dice Maurois, los hombres han muerto de hambre frente a los graneros llenos y han muerto de frío, en las calles y caminos, frente a las viviendas desocupadas. Hemos aprendido a producir—agrega el ensayista francés—pero no hemos aprendido a distribuir". La moneda creada para el mecanismo regular y fácil de la existencia, se ha quebrantado, y encadena y esclaviza a los que deben servirse de ella. Compara a los sistemas políticos con los puentes de madera que soportaron el peso de carretas livianas. Pero no pueden soportar la gravitación de los pesados camiones modernos. Fueron sistemas políticos ideados para sociedades simples. Ahora son incapaces de resistir las nuevas expresiones de la economía. Por lo tanto, es indispensable reconstruír.

Este ensayo fué escrito por Maurois algún tiempo después de las escenas sangrientas que vivió París no hace mucho. En cierta medida, los escritores franceses han sufrido todos la influencia de las violentas críticas de la juventud francesa contra el régimen constitucional, cuya transformación exigen tanto de la derecha como de la izquierda. La Edad Media, según Maurois, conoció ya el régimen de la "economía dirigida" que hoy tanto se pregona. Los precios y salarios eran fijados, no por la concurrencia, sino por una decisión de la corporación que luego se convirtió en Estado. A fin de evitar la superproducción, existían limitaciones impuestas por los reglamentos, mucho más severas que la famosa N.R.A. de Roosevelt. El derecho para abrir un negocio o para establecer una industria, no era cuestión tan simple.

El siglo XIX destruyó más tarde esta concepción de la economía, y los principios liberales enseñaron que el juego de las leyes naturales aseguraba mejor que el control corporativo, las variaciones de los precios. Cada hombre podía acomodarse según sus intereses, y la suma de los intereses privados coincidía con el interés general. Pero los grandes señores consideraron esta doctrina como revolucionaria y la denominación liberal, equivalía a la denominación repudiada de "avanzado". Maurois recuerda que el "Trust de los Cerebros" que preparó la Revolución francesa, estaba todo compuesto por economistas liberales.

¿Cambia el mundo? ¿Cambian las denominaciones? Cambian los juegos de intereses. La posición de los poseedores o desposeídos para reaccionar ante el juego de los intereses de cada cual, es lo que da una fisonomía violenta o serena al panorama social y económico. Hoy un liberal en economía es un conservador. Y "los grandes ortodojos—según dice Maurois—consideran demasiado avanzada y peligrosa la economía controlada." Y todo ello es materia ya vieja, ya ensayada, que renace. Maurois contempla el problema desde un punto de vista singular. Es el hombre de gabinete, el especulativo, un poco escéptico, para el cual el mundo no es más que un espectáculo. Sin embargo, su pensamiento dice claramente lo que siente. El capitalismo liberal—escribe—dejó de ser; la economía del Estado tampoco satisface. Es necesario encontrar la manera de combinar con las ventajas de la propiedad privada, que parecen irreemplazables, las del control inteligente. ¿Encontrarán las naciones por este camino el remedio a los males hondos que las afligen? El rol de los gobiernos, termina Maurois, consiste en encontrar remedio para los males presentes, en preparar un porvenir próximo estable. No en trabajar para un porvenir lejano, imposible de concebir con exactitud.

MARCO.

Mi respuesta al señor David Bari

Mi estimado comandante:

Un artículo mío, publicado en "El Imparcial", del 21 de los corrientes, bajo el título, "¿Puede el Gobierno privar de su pensión a un oficial en retiro?", ha inducido a usted a dirigirme, desde las columnas de "La Nación", una carta abierta destinada a exponer las razones que lo mueven a disentir de mi opinión, o sea, las consideraciones de orden superior y de carácter legal que, en su concepto, justifican, en ciertos casos, la reincorporación de un oficial en retiro, con el objeto de separarlo, en seguida, para privarlo de su pensión.

No voy a exponer en estas líneas los fundamentos de la tesis que he planteado en el artículo aquel, fundamentos que forman la materia de los artículos que he comenzado a publicar en "El Imparcial"; pero deseo aprovechar la ocasión que usted me ha ofrecido, en términos que le agradezco, para dejar sentado algo que estimo esencial, cual es, que yo, al discutir por la prensa una medida del Gobierno y un acuerdo del Senado, me he propuesto solamente defender una cuestión de doctrina, sin preocuparme de si mi argumentación favorece o no, en algún sentido, a los que pretenden o han pretendido subvertir el orden legal.

Como usted, considero que el Gobierno "no puede, por lenidad e ineficacia de procederes, dejar de aplicar, en casos calificados de acción subversiva, la máxima sanción, en defensa del mandato que ha recibido por elección popular", pero estimo que el ejercicio de este derecho debe encuadrarse dentro de las facultades que las leyes le conceden. Y, consecuente con esta opinión, sostengo que, en el caso que ha motivado mi artículo y la carta de usted, el Senado de la República ha preterido prescripciones legales, claras y terminantes, que sirven de resguardo al derecho a pensión concedido a los ex funcionarios públicos.

Sostener esto, no es defender a los que conspiran, sino rendir culto a la justicia y a la legalidad. Si le niego al Gobierno un derecho que las leyes no le otorgan — como lo demostraré en los artículos a que he aludido — no puedo dejar de reconocer, en cambio, que él tiene el deber de poner a disposición de la justicia a todo ciudadano sindicado de atentar contra el orden público cualesquiera que sean su condición o categoría, a fin de que ella, de acuerdo con las leyes, juzgue y sancione. Proceder de otro modo, es abrir de par en par las puertas a la arbitrariedad, y ello sin justificación posible, pues nuestra legislación consulta todos los medios o recursos necesarios para defender el orden constitucional.

Lo saluda con toda atención su antiguo camarada,

CARLOS SAEZ.

Comisión de mapuches en "La Nación"

Ayer los recibió el Intendente

En la tarde de ayer, recibimos nuevamente la visita de una comisión de indios mapuches, de la región de Rahue, interior de Osorno, la cual ha venido a entrevistarse con el Gobierno y autoridades, para resolver asuntos de tierras.

La comisión nos expresó que ayer fué recibida por el Intendente de la Provincia de Santiago, señor Bustamante, quien les ofreció las facilidades del caso, para ser recibida hoy por los Ministros del Interior y Tierras y Colonización.

La Comisión está compuesta por el cacique José Ignacio Epulao Emilpan; el lenguaráz Narciso Cheuquian Solís; Director General Juan de la Cruz Antileff Nempo; secretario general José Segundo Méndez Caulli y mocetones que acompañaban al cacique, José del Tránsito Hueitra; Juan Angel Huenuman Treumun; Juan Ahustin Inallao Pai'añir.

Los mapuches traían la bandera de la raza, consistente en una bandera bicolor: café y azul, con una estrella y una rama de laurel.

Según el lenguaráz, la bandera se interpreta en ésta forma: el café, sombolizá el suelo; el azul el cielo; la estrella el astro solitario que rige los destinos de la raza; el laurel, símbolo de paz. Tiene además una leyenda alusiva a la paz indígena.

El pintor Pacheco Altamirano, expone el lunes próximo

en la Casa Arturo Calvo

Pacheco Altamirano abre el lúnes próximo una exposición de pinturas en la Casa Arturo Calvo Mackenna, Huérfanos 1246.

El celebrado marinista chileno presentará, en esta oportunidad, las últimas conquistas de su paleta. Los cuadros que ha seleccionado representan diversos paisajes marinos, tomados al natural en los puertos del sur de Chile. Puerto Montt, Valdivia, Talcahuano, desfilan en las telas del pintor, con eel colorido que siempre ha sabido darle a sus cuadros.

La exposición que se anuncia está patrocinada por el Instituto de Periodistas, siendo ésta la primera vez que esta Institución auspicia un acto de esta naturaleza.

Una visita a los laboratorios de Impuestos Internos

excelente impresión dejaron a dos agrónomos argentinos

Los agrónomos argentinos de la provincia de Mendoza, señores Carlos Zavalla y Juan Vicchi, efectuaron ayer tarde una visita a los Laboratorios de los Impuestos Internos. Fueron atendidos los distinguidos visitantes por el profesor señor Guillermo García Latorre jefe de estos servicios, y pudieron imponerse de las modernas instalaciones del establecimiento como del proceso de sus reglamentos para combatir el fraude químico por medio de los análisis, y que, según la opinión de los señores Zavalla y Vicchi, fueron considerados aomo los mejores de América.

Actualidades

Pitonisas

SI no escampa la lluvia de pitonisas que nos viene cayendo encima, antes de mucho tendremos una línea de vapores directos de Calcuta a Valparaíso, a fin, de dar abasto a los cargamentos de esta valiosa inmigración que viene a favorecer a nuestro país. Y si nuestro Gobierno tuviera la previsión de establecer por ley que por cada pitonisa que entre debe salir por lo menos una tonelada de salitre, tendríamos al mismo tiempo asegurada la base comercial de esa línea de navegación a la India y el incremento de la producción salitrera.

Pero algo nos hace sospechar que la gran mayoría de esos hipnotizadores de ojos de carbunclo, y de esas adivinas con tez de canela, no vienen de tan lejos a aliviar nuestras cuitas amorosas y nuestros quebrantos de fortuna. Por la facha, muchos de ellos nos recuerdan a los cargadores de muelle que tienen la humorada de envolverse un saco harinero a la cabeza, mientras que la carita agraciada de más de una de esas zahoríes del porvenir nos hace evocar los cocoteros, las hamacas y las habaneras cubanas.

Velos y turbantes sólo disimulan, pues, en muchos casos al tipo vivo que ve su oportunidad de hacer cosecha a costa de la credulidad humana, entrando como cazador furtivo en los dominios del psicólogo y el psico-analista científico. De esta manera explotan y desacreditan una rama del conocimiento que puede dar buenos resultados en infinidad de casos de depresión nerviosa y mental, o como guía, experimentado en el estudio de las vocaciones infantiles.

Por de contado hemos de reconocer que la plaga no se cortará sino cuando falte la presa, cuando la disilusión se apodere de la multitud, y los ejércitos de mentalistas y palmistas vuelvan a las profesiones mucho más prosaicas que antes ejercitaron en provincia y de donde nunca debieron salir. Entretanto, el desfile oriental da color a las informaciones de prensa y esperanzas a los crédulos.

Comilonas

ESTE delicioso país da la impresión de estar habitado por la gente de mejor apetito en el mundo. Ya no son solamente los bautizos y velorios los que sirven de pretexto para que un grupo de personas en estado de pagar cuota o con fama de bon vivants, se reúnan en torno a unos manteles bien cargados de manjares. Los banquetes se adaptan ahora a todas las circunstancias, y se justifican en todas las situaciones: al jefe que cumple años, al amigo que sale de la cárcel, al que se casa, y lógicamente también al que enviuda. A este paso pronto despediremos a los presuntos suicidas con una alegre manifestación chez Adam, o acaso, más sugestivamente, en el Matadero.

Esto de las comilonas ha tomado tal vuelo, que uno comienza a sospechar que posiblemente haya detrás de tal fenómeno una empresa bien organizada, que reparta dividendos o actúe como un seguro para el ascenso o por lo menos contra la pérdida del puestecito para sus organizadores. Un amigo nuestro, que tiene más tiempo libre del que podría aprovechar en cosas útiles, se ha puesto a calcular que la moda de las manifestaciones bucólicas permitirá que se abran dos por cada restaurante que se cierre en Santiago y ciudades de provincia.

Hasta ahora, no le encontramos a la nueva moda otro inconveniente desagradable, que la abundancia de discursos. Parece ya una ley de física corporal que allí donde entra una cantidad de alimento, deba salir un volumen equivalente de palabras, con tono oratorio. Aparte del deseo natural de justificar la reunión y el precio de la cuota, existe en el fondo de todo esto una supervivencia de los tiempos bárbaros: ya que no pueden comerse a uno de sus camaradas, los demás comensales quieren darse imaginariamente el gusto de verlo voltear en el asador de la elocuencia, contorsionándose para pescar la frase que resbala de sus labios trémulos, y el adjetivo que se esconde a su manoteo desesperado.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche. — Exhibiciones triunfales de la maravillosa película revisteril que presenta por primera vez un fantástico batacián aéreo:

"VOLANDO A RIO"

por DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN y GENE RAYMOND (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

Especial y noche. — La sensacional superproducción dramática

"EL DILUVIO"

(para mayores). En los entreactos, gran éxito del cuarteto que dirige el profesor Dr. KRUGER.

COMEDIA

Especial y noche. — La lujosa película pasional Fox

"MURALLAS DE ORO",

por SALLY EILERS (para mayores; no recomendable para señoritas). Rotativa: TERESITA, por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL (para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. Por primera vez en Chile. Doble espectáculo de cine y teatro hablado. Estreno de la estupenda superproducción dramática Columbia:

"EL PRECIO DE UN DESLIZ",

que trata el escabroso tema de las enfermedades de trascendencia social (para mayores; no recomendable para señoritas). Fin de fiesta por la Compañía ESTHER DA SILVA, que pondrá en escena la divertida comedia "ASTILLAS DEL MISMO PALO".

COLISEO

Especial y noche. — Cine y variedades. Gran éxito de la Compañía de Perros Comediantes. Veinticinco perros actores que hacen comedias, sketchs y variedades igual que los actores humanos. Cine:

"ESCANDALOS ROMANOS"

por EDDIE CANTOR (para mayores; no recomendable para señoritas).

ESMERALDA

Especial y noche. — Estreno de la lujosa comedia musical

"CHICAS DE HOLLYWOOD"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche.—La sensacional superproducción dramática

"EL DILUVIO"

(para mayores). Mañana, tarde y noche, grandioso festival de cine y variedades, con regalos al público, en celebración del Patrono del barrio, San Pablo.

NOVEDADES

Especial y noche.—La sensacional película dramática desarrollada en la corte imperial rusa:

"LA ESPIA",

por FAY WRAY y NILS ASTHER (para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. — La emocionante producción dramática

"¿Son estos nuestros Hijos?"

(aprobada sólo para mayores de 15 años).

SETIEMBRE

Especial y noche. — Estreno de la última maravilla pasional por la belleza morena, KAY FRANCIS:

"MANDALAY"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche.—La comedia musical para mayores, no recomendable para señoritas:

"CHICAS de HOLLYWOOD"

RIALTO

Especial y noche. — Estreno pasional por KAY FRANCIS: "MANDALAY" (para mayores; no recomendable para señoritas).

PRINCIPAL - HOY

Vermouth 6.45 y nocturna a las 10.

Exito delirante de la alegre y preciosa comedia musical de la UFA de Berlín, toda cantada en alemán, por la adorable y elegante LIANA HAID y el simpático galán GUSTAVO FROELICH:

"NO QUIERO SABER QUIEN ERES"

MAÑANA: COLOSAL MATINEE con ESCANDALOS ROMANOS EL GRANDIOSO EXITO COMICO

SABADO 30, Beneficio de los empleados del Teatro Av. Matta

EL SABADO PROXIMO, DOS GRANDIOSAS FUNCIONES ANUNCIA EL TEATRO AVENIDA MATTA, A BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO. GRAN PROGRAMA DE CINE Y VARIEDADES. LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION "CASADA POR AZAR", POR EL SIMPATICO ACTOR CLARK GABLE Y LA SEDUCTORA CAROLE LOMBARD. LA SENSACIONAL PELICULA DE LA MUSICA MARAVILLOSA:

"DANUBIO AZUL"

CREACION DE LA GRAN ACTRIZ BRIGETTE HELM Y JOSEPH SCHILKRAUT

En la noche, además, gran acto de variedades por: CARLOS VALICELLI y su compañía de sainetes cómicos; EUGENIO RETES, BLANCA ARCE, las HERMANAS COBO, LUCHO ROJAS GALLARDO, EVARISTO LILLO, ENRIQUE BARRENECHEA, OLGA GOLDENBERG y su conjunto; los HERMANOS JORQUERA y otros. ENTRADAS EN VENTA.

Hoy conoceremos la renombrada obra "El Divino Impaciente"

Premiada en España con el premio "Cortina"

El estreno se hará en el Municipal por un conjunto encabezado por Emilio Valenti

En las funciones de hoy, tarde y noche, Emilio Valenti, estrenará en el Teatro Municipal, la famosa producción de José María Pemán, "El Divino Impaciente".

El estreno de hoy día promete ser un verdadero acontecimiento artístico y literario, ya que esta obra, premiada por la Academia Española, es una de las joyas del teatro hispano. Reproducimos aquí algo muy decidor que hallamos en "Informaciones", de Madrid: "La obra de don José María Pemán entronca con los tiempos mejores de nuestro teatro, y árbol que tan profundamente y en tan buena tierra esconde sus raíces, por fuerza ha de ser elevado y frondoso, y así, como árbol da sombra en la llanura seca, es "El Divino Impaciente". Un drama de alto pensamiento, de profunda emoción, de honda raíz cristiana, humano por el protagonista, divino por el espíritu que lo alienta, heroico por español, y bello por español, por clásico, por poeta. Clásico, pero no de ese clasicismo frío, puramente formal, en que incurren los imitadores, aun los más afortunados, de las joyas de nuestro siglo de oro; clásico, porque el autor, como nuestros grandes autores, ha producido su obra con igual espontaneidad con que las concebían y formaban sus modelos".

Tal es lo que dice uno de los diarios más importantes de España. La fiesta de hoy cobra caracteres relevantes, y las localidades para ellas se encuentran a la venta durante todo el día en la boletería del teatro.

Emilio Valenti, el conocido actor español, que nos dará a conocer hoy la obra de Pemán "El Divino Impaciente"

DELICIAS

6.30 — HOY — 9.30

Claudette Colbert y Ben Lyon:

"A la Sombra de los Muelles".

(Impropia para señoritas). Plat. 2.40. Gal. 0.80.

Mañana, matinée: "F. P. 1, no contesta" y "R. Crusoe". Especial y noche: "ESKIMO".

HOY SPLENDID

ESPECIAL . . . . 6.30 P. M.
NOCHE. . . . . 9.45 P. M.

Metro-Goldwyn-Mayer presenta la interesante y original superproducción

"La Hija que Pudo ser Mía"

(The women in his life)

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

Una fuerte tragedia pasional verídica, dolorosa y, más que todo, humana. Una película descollante por la realidad y emoción de su argumento, por su magnífica interpretación y por la elegancia de sus escenarios. Insuperable creación del gran actor Otto Kruger, Ben Lyon, Una Merkel e Isabel Jewell.

Complemento del espectáculo: los noticiarios Metrotone; un gracioso cartón animado; sinopsis de "Hijos del Desierto" y "Alma de médico", próximos estrenos Metro; y el aplaudido SEXTETO SPLENDID ejecutará, como de costumbre, en el intervalo, una escogida pieza musical.

Plateas numeradas altas y bajas: $ 5. Balcón: $ 3.40. Rotativas 2.30 y 4 P. M.: DAMA POR UN DIA (Jean Parker).

Mañana, a las 3 P. M., como de costumbre, la mejor matinée de Santiago, para grandes y chicos. Se proyectarán dos grandes películas: "Huérfanos en Budapest" y "Cara al peligro", además del consabido programa cómico y actualidades mundiales.

El estreno de "El Palacio Embrujado"

En el curso de la próxima semana se llevará a efecto en el Teatro Municipal el estreno de la obra infantil "El Palacio Embrujado", original de Carlos Barella y Roberto López Meneses, obra que será interpretada por los mismos elementos que estrenaron "Flor de Espuma".

Según referencias que tenemos, la nueva obra contiene pasajes de mucho interés y no se omitirán gastos para hacer de ella una representación que traduzca con toda propiedad la fantasía de los autores.

"Los Sabios" y "La Entretenida" da hoy Frontaura en el Victoria

Ayer la compañía de Rafael Frontaura estrenó en el Teatro Victoria una graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada "Los Sabios", obra que por su espiritualidad, por su fondo irónico y por su diálogo, merece figurar entre las mejores del fecundo autor madrileño. Las situaciones festivas se suceden en las escenas de esta pieza con una espontaneidad admirable, manteniendo en todo momento el espectador en ánimo de jovialidad, de buen humor.

El público que asistió ayer al estreno rió de buena gana con la pieza de Muñoz Seca y aplaudió con entusiasmo a los intérpretes, entre los cuales se destacaron por su labor, Rafael Frontaura, Lucho Córdova y la señora Martínez Zamora.

Hoy se repite "Los Sabios" en la función vespertina. En la nocturna se dará la hermosa comedia de Sassone, "La Entretenida", obra en la que tiene una actuación brillante la compañía, y, en especial, la primera figura femenina, Hortensia Martínez. Esta obra puesta en escena en el Victoria habrá de adquirir su máximum de valor, pues requiere montaje ampuloso, para lo cual se presta admirablemente el escenario de esa sala.

—Mañana habrá tres funciones. En la matinée se repite una vez más, a pedido del público, "Napoleoncito", pochade que ha sido el gran éxito de la temporada, y en la cual destaca su labor cómica Lucho Córdova.

En vermouth se hará "El Refugio", obra festiva de Arniches en que la compañía se luce plenamente. En la nocturna se repetirá "Los Sabios", de Muñoz Seca.

Valicelli anuncia hoy un estreno

Valicelli hará hoy tres funciones en el Reina Victoria, estrenando el gracioso sainete, "La Viuda de Reboredo", y a continuación reprisará el éxito de la temporada, "El bailarín del Cabaret".

Mañana se llevará a cabo un gran festival con variedades, por Paco Miller y otros artistas, con motivo de cumplirse 100 representaciones de la Cía. Valicelli en el Teatro Reina Victoria.

El aniversario del Providencia

Un programa escogido, con elementos artísticos de primera fila, y una película de gran éxito, es lo que constituirá la celebración del aniversario del Teatro Providencia el martes próximo.

"Catalina, la Grande", producción histórica, será el estreno del cine. Durante los entreactos, un cuarteto compuesto de profesores y concertistas, interpretará los maestros clásicos y modernos, y, como final, la comedia jocosa, "El Retiro", será interpretada por conocidos artistas.

Los perros actores en el Coliseo

Con teatro lleno debutaron ayer en el Teatro Coliseo los perros actores que forman la compañía que dirigen los hermanos Evans. El público recibió con simpatía este gracioso espectáculo. Para hoy se anuncian dos nuevas funciones: vespertina y nocturna, llevando a escena, por tercera y cuarta vez, la divertida comedia en esta cuadros, "La adúltera".

La Cía. da Silva-Rizzo actuará como fin de fiesta en los cines

La compañía de dramas y comedias Da Silva-Rizzo que debutó en Santiago hace algunos días, presentándose en el Teatro Coliseo y luego en el Politeama, anuncia hoy que sus espectáculos quedarán reducidos en lo venidero a simples representaciones de obras de un acto, que irán como añadidos a los programas cinematográficos de los teatros de barrio de la capital.

La resolución nos parece acertada, pues este cuadro de artistas meritorios estará mejor interpretando entremeses y comedias breves; y así nos librará de los dramones folletinescos que dió en principio y que no cuadran con los gustos del público de hoy.

Hoy en el Politeama, después de la película "El precio de un desliz", el conjunto Da Silva-Rizzo llevará a escena la comedia en un acto, "Yo soy así".

En los teatros Central y Baquedano se presentará "Norte y Sur"

Pocas veces se ha producido en el ambiente cinematográfico un interés mayor por exhibir un film que el ocasionado ante el anuncio de "Norte y Sur". Los empresarios de cine, en su anhelo de presentar, en primer término, esta cinta han llegado a programar simultáneamente su estreno en los teatros Central y Baquedano, dos salas de primera categoría y de gran capacidad. Este caso, que no se había producido con cinta alguna, demuestra claramente la confianza que hay en el éxito de "Norte y Sur".

En los círculos periodísticos hay también viva expectación e interés por el estreno de "Norte y Sur", pues los que la han visto en su exhibición privada, aseguran que la película chilena tiene valores absolutos que la colocan entre las buenas cintas de habla hispana que se han presentado desde que existe el cine sonoro. La fotografía de "Norte y Sur" nada deja que desear, en cuanto a lo que generalmente se escucha en películas en español.

El argumento de "Norte y Sur", que fué concebido por Jorge Délano allá en Hollywood, mientras él estudiaba los procedimientos cinematográficos en los talleres de la Metro-Goldwyn-Mayer, ha alcanzado, a través de la película, un desarrollo apasionante, con bien graduada dramaticidad, sin escenas alargadas, con variedad en los motivos y en los medios de expresión. El director ha revelado en la cinta chilena haber penetrado hondamente en todos los secretos de la técnica cinematográfica y poseer fantasía, buen gusto, sentido artístico.

"Norte y Sur" será la nota más interesante de la temporada de cine, y marcará un punto de partida para el porvenir del nuevo arte en Chile.

Guía del espectador

TEATROS

COLISEO.— Compañía de Perros Comediantes.— Vermouth y noche: "La adúltera".

POLITEAMA.— Vermouth y noche: Fin de fiesta por la Compañía Esther Da Silva.

VICTORIA. — Cía. Rafael Frontaura. — Vermouth: "Los Sabios". Nocturna: "La Entretenida".

CINES

ALMAGRO.— El precio de un desliz.

APOLO.— Especial y noche: Mujer sobrenatural y cómica.

ATENAS.— Especial y noche: Si yo fuera libre.

AVENIDA.— El precio de un desliz.

BOLIVAR.— Eskimo.

BUENOS AIRES.— Especial y noche: Yo, tú y ella.

BAQUEDANO. — Especial y noche: Volando a Río.

BRASIL.— Especial y noche: Chicas de Hollywood.

CAPITOL.— El noveno huésped.

CENTRAL. — Catalina La Grande.

CARRERA.— Especial y noche: El Diluvio.

COMEDIA.— Especial y noche: Murallas de oro. Rotativa: Teresita.

COLISEO.— Especial y noche: Escándalos Romanos y Perros Comediantes.

COUSIÑO.— F. P. 1, no contesta.

CLUB DE SEÑORAS.— Especial y noche: Granaderos del Amor.

DELICIAS.— A la sombra de los muelles.

DIECIOCHO.— Especial y noche: Mandalay.

DIEZ DE JULIO.— El círculo rojo.

ESMERALDA. — Especial y noche: Chicas de Hollywood.

EXCELSIOR.— Amantes fugitivos.

IMPERIAL.— Vermouth y noche: El Vampiro Negro.

IMPERIO.— El capitán Disloque.

IRIS.— Especial y noche: La bailarina.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche: Chicas de Hollywood.

IDEAL CINEMA.— Especial y noche: Mi vida entera.

LATORRE.— Especial y noche: Club Nocturno.

MINERVA.— El círculo rojo.

MIRAFLORES. — Especial: Conferencia. Noche: Eskimo.

NOVEDADES. — Especial y noche: La espía.

NACIONAL.— Especial y noche: ¿Son éstos nuestros hijos?

ÑUÑOA.— Tarde y noche: Chicas de Hollywood.

O'HIGGINS.— Especial y noche: El Diluvio.

POLITEAMA. — Especial y noche: El precio de un desliz y Cía. Esther Da Silva.

PRINCESA.— Especial y noche: A la sombra de los muelles.

PRINCIPAL. — Vermouth y noche: No quiero saber quién eres.

REAL.— Bolero.

Vermouth y noche: Mi vida entera.

RIALTO.— Especial y noche: Mandalay.

ROGELIO UGARTE.— Zombie y Amame.

RECOLETA.— Especial y noche: Hoopla.

SETIEMBRE. — Especial y noche: Mandalay.

SAN MIGUEL.— Vermouth y noche: Vuelos nocturnos.

SELECTA.— Especial y noche: Tierras de Discordia.

Teatro MUNICIPAL

HOY — A las 6.30 y 9.30 — HOY

¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

ESTRENO!! ESTRENO!!

EL DIVINO IMPACIENTE

Maravilloso poema dramático de J. M. PEMAN, 3 actos, 8 cuadros. Gran Premio de la Academia Española.

PRIMER ACTOR y DIRECTOR: EMILIO VALENTI.

PLATEA: $ 10 —— BALCON: $ 6.

HOY-Teatro VICTORIA-HOY

GRAN EXITO

Cía. RAFAEL FRONTAURA

VERMOUTH: La chistosísima e ingeniosa comedia satírica de Muñoz Seca, que ayer aplaudió frenéticamente el público:

"LOS SABIOS"

NOCHE: el grandioso suceso dramático de la Compañía:

"LA ENTRETENIDA"

MAÑANA—Matinée: NAPOLEONCITO; Vermouth: EL REFUGIO; Noche: LOS SABIOS.

MATRIMONIO CORREA CORREA DOMINGUEZ CASANUEVA.—

En la Iglesia de las Agustinas será bendecido hoy a las 12 M. el matrimonio de la señorita Elena Domínguez Casanueva con don Luis Correa Correa.

Serán padrinos de la novia: don Manuel Domínguez Casanueva y señora Rosa Casanueva de Domínguez. Del novio, don Oscar Correa Aristía y señora Rebeca Correa de Correa.

Testigos religiosos los señores Luis Casanueva Opazo, Alfredo Errázuriz, Eugenio Domínguez Casanueva, Guillermo Correa Vergara, Luis Correa Vergara, Santiago Marín Vicuña y Marcelino Fernández Jara.

Testigos de la ceremonia civil, los señores José Pablo Domínguez Casanueva, Eugenio Puga Fischer, Pablo Correa Correa, Martiniano Correa Charlín y Raúl Fernández Correa.

ENFERMOS.—

Dentro de su estado de gravedad ha experimentado una pequeña mejoría la salud de don Daniel Bernales M.

—En Viña del Mar ha sido sometida a una operación de apendicitis, la señora Sylvia Balmaceda Williams.

A NORUEGA.—

Hoy, en el tren de 11.30 de la mañana, se dirigirá a Valparaíso para tomar el vapor "Santa Mara", el señor Eduardo Cristi O., nombrado recientemente Encargado de Negocios de Chile en Noruega. Lo acompañan su esposa señora María Flores de Cristi y familia.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de don Joaquín Echeniqué Letelier y de la señora Violeta Wightman de Echeniqué.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo del próximo matrimonio de don Pedro Nolasco Cisternas González, sus amigos de San Javier de Loncomilla y de esta ciudad, le ofrecerán esta tarde una manifestación en "El Real". Asistirán los señores Armando Cisternas González, Alejo de la Fuente, Renato Cruz Bravo, Heriberto Palma Donoso, Leonardo Echeñique V., Alberto Salinas Mendoza, Juan R. Arce Cabrera, Ramón González Ruiz, Jorge Rodríguez Salas, Víctor Cisternas González, Ernesto Fernández González, Luis Migliassi, Oscar Díaz Urzúa, Omar Fuentealba Lagos y A. Páez.

SOCIEDAD DE SAN LUIS GONZAGA.—

Retiros mensuales

El domingo próximo 1.o de julio, se realizará en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, calle Cruz 1681, el Retiro Mensual de la Sociedad de San Luis Gonzaga.

Se principiará con una misa solemne y cantada, a las 9 en punto, en conmemoración de la fiesta del Santo Patrono y se terminará a las 16 horas. Las predicaciones estarán a cargo del Director Pbro. don Romelio Carreño, distinguido orador, y versarán sobre: "Orden Sobrenatural de la Gracia Santificante en la vida cristiana". Se invitará a los caballeros y jóvenes aun cuando no sean socios. La cuota será por esta vez, de $ 5.

MATRIMONIO.—

Señorita Elsa Parragué Singer, cuyo matrimonio con el señor Mario Sossa Werth, será bendecido hoy a las 12.15 horas en la capilla de Animas.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, el señor Roberto Parragué Huerta y la señora Elsa Singer de Parragué y por parte del novio la señora María Luisa Werth de Sossa y el señor Héctor Sossa Werth.

En la ceremonia religiosa serán testigos de la novia los señores Ernesto Singer y Roberto Parragué, y del novio los señores Abdón Solís de Ovando y Francisco Sossa Werth.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia los señores Leopoldo Sossa Werth y Antonio Parragué Day, y por parte del novio los señores Alberto Sossa A. y Alberto Stanko.

COMIDAS.—

Don Ernesto Barreda y señora Elena Frabres de Barreda ofrecieron antenoche una comida a la esposa del Embajador del Perú, señora Julia Von der Heyde de Irigoyen, con motivo de su viaje al Perú.

—La señora Juana Edwards de Gandarillas ofreció una comida a un grupo de sus amistades.

VELADA CULTURAL.—

En la Escuela Práctica de Agricultura se efectuará el viernes 29 del presente, a las 5 P. M. una velada cultural seguida de un baile familiar. Se invita a las familias y a los ex alumnos.

Entrada gratis.

MUSICA

LA PRESENTACION DEL TRIO FUENTES PUMARINO

El conjunto formado por Anita López Lawrence, soprano; Fuentes Pumarino, barítono; Rafael E. Castillo, bajo, y Elena Cienfuegos M., que los acompaña al piano, ha conseguido orquestar con raro talento, una serie de trozos musicales para canto, cuya primera audición nos ofrecerán el día 3 de julio, en el Municipal.

Donaydy, Canccini, Mozart, Bemberg, Gretschaninow, Ravel, Leroux, Sánchez Málaga, M. L. Sepúlveda y Lecuona, son las principales firmas que figuran en el programa.

Leopoldo Premyslav llega pronto

Dentro de algunos días más llega a Santiago, procedente de los países del norte, Leopoldo Premmyslav, el violinista de fama mundial que figura entre los mejores artistas del arco. Premyslav hará solamente tres conciertos entre nosotros, pues continuará viaje a Buenos Aires.

No dudamos en el éxito que obtendrá entre nosotros este famoso violinista, cuyo prestigio de intérprete, nadie desconoce, tanto en América como en el Viejo Continente.

EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO DEL CENTRAL

Con el más vivo interés espera nuestro público amante de la buena música el concierto que el próximo lunes ofrecerá en el Central la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos y que es el cuarto de la temporada de invierno.

Figuran en este programa cuatro obras que serán ejecutadas por primera vez en Chile. Ellas son el Concierto de la Cantata N.o 142, de Bach; el Andante moderato de la Cantata N.o 160 del mismo autor; el concierto para tres pianos y orquesta, también de Bach, y las Escenas Sinfónicas, para gran orquesta, de Negrete.

Esats obras que están siendo cuidadosamente ensayadas, serán ejecutadas con la corrección proverbial de este conjunto, bajo la hábil dirección del maestro Armando Carvajal.

El programa se completa con "Murmullos de la Floresta", de la ópera "Sigfried", de Wagner, y con el preludio del tercer acto de la ópera "Lohengrin", del mismo autor.

Se trata, en realidad, de un programa de gran interés que está llamado a reunir el próximo lunes en el Central a todo nuestro público conocedor de la música.

Concierto Tapia Caballero

Para el miércoles próximo ofrece un recital con un programa de primer orden, en que se juntan Mach, Paradisi, autor italiano antiguo; Debussy y Chopin, el inmortal maestro polaco, en el cual Tapia Caballero logra ser admirable intérprete, como lo es en Manuel de Falla, en Beethoven, en Schumann, y tantos otros.

Las localidades, muchas de las cuales se encuentran ya tomadas, se venden a toda hora en la boletería del teatro.

NUEVO TEATRO

CLUB DE SEÑORAS

Calefacción central
MONJITAS 743. TELEFONO 85030

Hoy 6.30-9.45: GRANADEROS DEL AMOR, lujosa opereta en español, por Conchita Montenegro y Raúl Roulien (para mayores). Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana fiesta, matinée: F. P. 1, NO CONTESTA, ROBINSON CRUSOE (D. Fairbanks) y cómicas (mayores y menores). Especial y noche: ESCANDALOS ROMANOS. Sábado y domingo, escogidas funciones.

CENTRAL

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

HOY

Los mejores espectáculos
Esp. 6.30 —— Noche 10 P. M.

1.a PARTE:

1. Noticiario Fox, llegado el lunes de EE. UU. por avión, con interesantes sucesos mundiales, como parte de la última representación de "La Pasión", en Oberamergau.
2. Sinopsis de "Locuras de la Moda", estreno del próximo martes.
3. "Bebés en el bosque", nuevo dibujo animado, en colores.
4. "Eva", selección, por el Sexteto Central.

2.a PARTE:

5. Artistas Unidos presenta a Elizabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr., en la grandiosa superproducción histórico-dramática:

Catalina la Grande

(Aprobada sólo para mayores; no recomendable para señoritas). Mañana matinée. Warner First National presenta el emocionante drama MANDALAY. Creación de Kay Francis. Lunes. Cuarto Concierto sinfónico. Gran concierto de Bach para tres pianos y orquesta.

VIDA SOCIAL

Señorita Inés Sanhueza Correa, cuyo matrimonio con el señor Pedro Salinas Kramer se efectuó el 16 del presente en Buenos Aires

A LA MEMORIA DE DON PEDRO MONTT.—
Mañana viernes 29, día de San Pedro, se ofrecerá una Misa a las 10 1/2 en la Basílica de la Merced, en Memoria de don Pedro Montt.

RESIDENCIA.—
La familia Reyes Valledor ha fijado su residencia en Rosas 2653.

A BUENOS AIRES.—
Regresó a Buenos Aires la señora Elena Irarrázaval de Quezada.

En la Embajada de los Estados Unidos

Con motivo del 158.o aniversario de la Independencia de su patria, el Excmo señor Embajador de los Estados Unidos de América, y la señora de Sevier, recibirán en los salones de la Embajada el 4 de julio, de las 19 a las 21 horas, a los señores Ministros y otros oficiales del Gobierno; a los miembros del honorable Cuerpo Diplomático, a sus compatriotas residentes en Chile y a sus relaciones sociales.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA Y. M. C. A.—
En su local de la calle Arturo Prat 130 se verificará esta tarde, a las 16.30 horas, la conferencia del Vice Rector del Internado Barros Arana, señor Daniel Meléndez, que versará sobre "Contribución de la Cultura a la vida Social".
Habrá un escogido programa musical. La entrada es libre.
—El banquete anunciado para hoy en el Club de la Unión, ha sido suspendido, acordándose enviar las cuotas recogidas a la Y. M. C. A. de Concepción, que con el reciente tornado tuvo enormes pérdidas.

¡Novios!
Argollas de oro garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par en la
Casa Sostin
Fábrica de argollas
Establecida el año 1921
NUEVA YORK 66
casi esquina de Ahumada
Regalamos boletos de lotería.
Pedidos de provincias despachamos contra reembolso.
Pida catálogo a Cas. 441, Stgo.

Señorita Rebeca Albornoz, cuyo matrimonio con el señor Zócimo Baeza Espiñeira se efectuará hoy

EN HONOR DE DON CHARLES LUCAS.—
Esta noche tendrá lugar en el Centro Catalán la comida que los Jefes y personal de la Línea Aérea Nacional, ofrecen en honor del ingeniero técnico de la LAN, Mr. Charles Lucas, como manifestación de reconocimiento por los eficientes servicios que el festejado ha prestado a la Empresa.

COCTAIL-PARTY.—
Don Agustín Edwards Mac Clure y señora Olga Budge de Edwards, ofrecieron ayer un Coctail-Party en honor de don Fernando Ortiz Echagüe.

CLUB DE SEÑORAS.—
Las funciones que se efectuarán en este Teatro
Hoy, a las 6 1/2 y 9 3/4 exhibirá este teatro la bellísima opereta en español, por Conchita Montenegro y Raúl Roulien "Granaderos del Amor". Mañana viernes día de fiesta habrá una atrayente matinée para todas las edades, con la grandiosa película "F. P. no contesta" además "Robinson Crusoe", por Douglas Fairbanks y cómicas. En especial y noche "Escándalos Romanos" por Eddie Cantor. El sábado matinée inglesa y especial y noche, muy escogidas.

RECIBO.— 4
Los señores Pedro A. Montegro y Pedro Montenegro Andrade, no recibirán el 29 del presente, día sus onomásticos, por encontrarse ausentes. El señor Montenegro Andrade, recibirá en el Hotel Royal de Valparaíso, de 18 a 21 horas.

LA SEÑORA ELVIRA GALLARDO DE CASTRO Z.—
El hogar de don Wenceslao Castro Zamudio, y muchos otros de nuestra sociedad, se ven enlutados con el desaparecimiento de la señora Elvira Gallardo González de Castro Z.
El destino había conjugado en el alma de esta respetable dama, todas las virtudes que ennoblecen y su inesperado fallecimiento deja un vacío, en el corazón de los que la conocieron, muy difícil de llenar.

BAILE

Señorita Marta Monckeberg Palazuelos, que ofrecerá hoy un baile a sus relaciones al que han sido invitadas las siguientes señoritas:
Fanny Barros Ovalle, M. Luisa Undurraga Correa, Raquel Armenet Besa, María y Marta García Izquierdo, Rosa Garcés Guzmán, Rebeca Ortúzar Cuevas, Soledad y Ximena Arrieta Pereira, Polla Salas Mujica, Carmen Valdivieso Guzmán, M. Isabel Valdivieso Vigela, Matilde Pérez Cerda, Amelia y Virginia Larraín Undurraga, Lucía Grez Reyes, María Bertranel Pastor, Luz Montes Vilasco, Alicia Zohy Alessandri, Isabel Matte Varas, Mariana Leyton Arrieta, Marta Bascuñán Lazcano, Marta García de la Huerta Hurtado, Paloma Landa Concha, María Garcés Barros, Teresa Garcés Correa, Teresa Valdés Valdés, Rosa y Carmen Barros Casanueva, María Edwards Hurtado, Luz y Gabriela Santa María Ovalle, Delia Reyes Izquierdo, Raquel Mujica Mujica, Mercedes Bravo Pérez de Arce, Marta Letelier Llona, Rosa Serrano Palma, Elena Del Solar, Elisa Ripamonti Barros, Adriana Larraín Infante, María Correa Ríos, Teresa Ríos Mackenna, Alicia Torres Solar, Elena Vial Izquierdo, Rebeca Rodríguez Carvallo, Cristina Undurraga Larraín, Grace Escobar Silva y Luz Monckeberg Palazuelos.

JABON del HAREM
Para el cutis más suave y delicado.
Para hombres mujeres y niños

Visitando el Comercio

Por V. ELZO R.

En la tarde de ayer visitamos la conocida firma comercial "Clark Alcalde & Balmaceda", Agustinas 1070, Oficina 141, 2.o pico, conversando al respecto con don Fernando Clark Donoso.

Continuando con nuestras diarias visitas al comercio, en la tarde de ayer visitamos las Oficinas de la conocida firma "Clark Alcalde & Balmaceda", cuya razón social se dedica especialmente a Frutos del País, Compra-Venta y Arriendos de Propiedades y Comisiones en general, conversando al respecto con uno de los principales socios, don Fernando Clark Donoso, caballero que una vez impuesto del principal motivo de nuestra visita y a una pregunta nuestra, con toda gentileza se sirvió proporcionarnos algunos datos relacionados con su firma, los cuales estimamos de interés para nuestros lectores.

—¿...?

—Efectivamente, nuestra firma se encuentra establecida desde hace poco tiempo, pero a pesar de ello, hemos contado desde el principio con el concurso de todas nuestras relaciones sociales comerciales, quienes amén de apreciar en debida forma nuestros trabajos, han correspondido ampliamente al principal giro de nuestras oficinas, cuales son: Compra-Venta, Arriendos y Administraciones de Propiedades, Frutos del País en general, Ganado y Comisiones en general.

—¿Han efectuado algunas operaciones importantes durante el presente año?

—Sí, hemos efectuado varias, principalmente las relacionadas con Compra-Venta de Propiedades y Arriendos en general, operaciones éstas que, además de haberse efectuado a entera satisfacción de nuestros clientes, constituyen por otra parte, un justo estímulo para nuestra firma, en razón al poco tiempo que nos encontramos establecidos, y ello mismo indica que poco a poco nuestro radio de acción se tendrá que ir extendiendo a medida de que nuestra razón social vaya siendo conocida del público.

—¿Cuál es el principal giro de ustedes?

—En primer lugar, Compra-Venta de Propiedades, Administración y Arriendos respectivos, Frutos del País, tanto en granos como en leguminosas y en cuanto a ganado, oportunamente avisaremos a nuestros lectores respecto a las partidas que tengamos para la venta inmediata.

Ahora, en lo que se refiere a Frutos del País—continuó diciéndonos el señor Clark—estamos en condiciones de efectuar cualquiera operación, ya que estamos en contacto directo con las principales firmas productoras y agrícolas del país, y otro tanto podría decirles de ganado en general.

Es por eso—terminó diciéndonos el señor Clark, — que todos nuestros clientes y público en general — que deseen operar con nuestras oficinas, pueden hacerlo en la seguridad de que serán bien atendidos, tanto por nuestra larga experiencia en esta clase de actividades, como por la seriedad de nuestra firma.

No olviden de indicar en las columnas de "La Nación", a todo el público en general, que nuestras oficinas están dispuestas a atender cualquier operación de la naturaleza que les he manifestado, y las cuales las hacemos personalmente, con la rapidez debida y concentrando siempre toda nuestra atención en el pronto despacho, lo cual constituye una verdadera garantía para todos nuestros clientes, y además que la principal norma de conducta de todos nosotros, es la más absoluta seriedad y honradez en los negocios.

Antes de despedirnos del señor Clark, solicitamos su dirección, la cual insertamos para que todos nuestros lectores que deseen operar con esta importante firma sepan dónde hacerlo. Agustinas 1070, segundo piso, oficina 141, teléfono 66501, casilla 710, Santiago.

SAN PEDRO y SAN PABLO
PARA CELEBRAR ESTOS SANTOS HAGA SUS PEDIDOS AL
LUCERNA
HAY: Lindas Tortas, Postres, Sandwiches decorados, Dulces finos, Pavos asados, Entradas de mesa, Pan para sandwich, Bomboneras y Cajas de Fantasía importadas y nacionales

COCINAS a GAS
DE CALIDAD Y GRAN ECONOMIA
PIDALAS EN LA
MERCERIA SANTIAGO
COMPAÑIA 1060

GRAN LIQUIDACION DE JOYAS

POR BALANCE CONTINUAMOS LIQUIDANDO A PRECIOS MENOS DEL COSTO LINDAS JOYAS COMO SER:

91778	1 anillo oro 18 kts., blanco, 5 brillantes, diamante y zafiros, para señora	$ 590.—
91800	1 anillo oro 18 kts., linda fantasía, con 1 brillante, diamante y zafiros, para señora	$ 375.—
91306	1 anillo oro 18 kts., linda fantasía, con 4 brillantes, diamantes y zafiros, para señora	$ 645.—
91880	1 anillo plata esterlina RHODIUM, recién llegado, con 1 brillante, para señora	$ 129.—
91645	1 anillo oro blanco con 5 brillantes, para señora	$ 1.175.—
91796	1 anillo oro 18 kts., con platino, con 1 brillante, diamantes y zafiros, para señora	$ 395.—
91766	1 anillo oro de 18 kts., platino, con 1 brillante, diamantes y zafiros, para señora	$ 275.—
91307	1 anillo oro 18 kts., con platino con 9 brillantes, diamantes y zafiros, para señora	$ 1.485.—
91794	1 anillo oro 18 kts., con platino, con 1 brillante, diamantes y zafiros, para señora	$ 285.—

Prendedores para Señoras

91785	1 lindo prendedor con 3 brillantes, diamante	$ 1.380.—
91484	1 lindo prendedor con 1 brillante, diamante	$ 950.—
91786	1 lindo prendedor con 1 brillante, diamante	$ 990.—
91270	1 lindo prendedor con 1 brillante y diamante	$ 925.—

Aros con brillantes

91479	1 par de aros con 2 brillantes, diamantes y zafiros	$ 825.—
96104	1 par de aros con 2 brillantes, diamantes y zafiros	$ 675.—
91483	1 par de aros con 2 brillantes, diamantes y zafiros	$ 750.—
91286	1 par de aros con 2 brillantes, diamantes y zafiros	$ 1.650.—

Preciosos relojes pulseras con brillantes y diamantes

	1 reloj pulsera oro 18 kts., oro blanco con 6 brillantes	$ 1.350.—
91576	1 reloj pulsera oro 18 kts., oro blanco con diamantes y zafiros	$ 1.275.—
91575	1 reloj pulsera oro 18 kts., oro blanco con 6 diamantes y zafiros	$ 595.—

Esta lista es solamente una pequeña parte de NUESTRA ENORME EXISTENCIA, e invitamos a nuestra distinguida clientela a favorecernos con su visita y convencerse de que esta LIQUIDACION significa una

OPORTUNIDAD UNICA PARA INVERTIR SU DINERO

También ofrecemos las últimas creaciones de RELOJES PULSERAS ultra modernos, recién llegados, entre otros el RELOJ AUTOMATICO, que se da cuerda sólo con el movimiento del brazo.

Además muchas novedades, como ser: Collares, Clips, Aros, Prendedores y Pulseras de alta novedad, recién importados.

ADEMAS OFRECEMOS PRECIOSOS ARTICULOS PARA REGALOS A PRECIOS CONVENIENTES.

FIJESE UD. EN LAS EXPOSICIONES DE NUESTRAS VITRINAS

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

CASA ROMETSCH
AHUMADA esq. HUERFANOS
SANTIAGO CASILLA 867

Visitando el Comercio

Por V. ELZO R.

Es muy alentador para los inversionistas colocar sus capitales en buenas tierras agrícolas, en virtud de las promesas hechas por el Presidente de la República de no crear ningún tributo para la agricultura—nos manifestó ayer tarde el conocido Corredor de Comercio, Frutos del País, Ganado y Propiedades, don Jorge Larraín García Moreno, en sus oficinas, Agustinas 975, Edificio Banco de Chile.

En la tarde de ayer visitamos desenidamente las oficinas del conocido Corredor de Comercio don Jorge Larraín García Moreno, ubicadas en Agustinas 975, 2.o piso, oficinas 212 y 213, respectivamente, del Edificio del Banco de Chile, en nuestro ánimo de informar a nuestros lectores sobre actividades de Frutos del País, Ganado y Propiedades, conversando al respecto con don Jorge Larraín, caballero este, que una vez impuesto del principal objeto de nuestra visita, con toda amabilidad se sirvió proporcionarnos algunos datos relacionados con sus actividades comerciales, y los cuales estimamos de sumo interés para nuestros lectores, por tratarse de una persona sumamente conocida y muy vinculada en nuestro comercio, principalmente en la Agricultura y Ganadería.

Es por eso que a una pregunta nuestra, empezó diciéndonos el señor Larraín García Moreno:

Mis oficinas se encuentran establecidas desde el año 1923, en esta capital, y opero por cuenta ajena, dedicando mis actividades exclusivamente al mercado interno del país.

El precio del trigo se ha mantenido bastante firme, gracias a la intervención del Supremo Gobierno por intermedio de la Junta Exportadora.

Las cosechas de este año fueron abundantes, por lo que arrojó un buen excedente de trigo y esto produjo una baja en los precios, pero la Junta Exportadora los compensó, estableciendo el precio mínimo de $ 60 por el quintal métrico, base Providencia.

Posteriormente ha habido en los precios del trigo una considerable alza, debido principalmente a la escasez de este cereal, que se ha observado en el mercado, y creo que esta alza se acentuará en el trascurso del presente año, en caso de que la Junta de Exportación no importe trigo argentino como parece que lo va a hacer. En buenas cuentas tendríamos que devolver al país la misma cantidad de trigo que se ha sacado de él.

Hay trigo vendido en manos de molineros y comerciantes, pero en cuanto a agricultores, la mayoría ha vendido sus cosechas.

La cebada tuvo un precio sumamente bajo, hasta fines de mayo pasado, al extremo que la Junta de Exportación se vió obligada a primarla con $ 4 por quintal, y, posteriormente, debido a la baja del cambio por un lado y la gran demanda de este cereal, provocada por las grandes sequías de Norte América y Europa, ha experimentado un alza en los precios sumamente brusca, que ha duplicado casi los precios de este artículo, pues ha llegado hoy día a venderse hasta $ 55 el quintal, para tipos de cebadas de exportación.

Desgraciadamente, la mayoría de los hacendados no aprovecharon de estos precios generosos, pues atemorizados por las bajas continuas, habían realizado sus cosechas antes que ocurriera el alza.

Por otra parte, es bastante halagador un precio tan remunerativo porque esto mismo alentará a los agricultores a sembrar este grano en mayor escala.

Las actuales lluvias han afectado enormemente a las siembras y debe haber por lo menos un 20 o|o de siembras perdidas por el agua y sobre todo, habrá una gran disminución en las siembras por no haber permitido las lluvias sembrar los terrenos preparados para ello.

En la zona sur realmente no tiene remedio esta desgracia, porque el tiempo está avanzado y no permitirá reemplazar estos terrenos con otros granos, y en cuanto a la zona central, todavía es oportuno sembrar trigos de primavera y también cebada, pues los precios hoy día son muy remunerativos.

En ganado, las expectativas son favorables y hay esperanzas de mayor alza, y se nota escasez de animales gordos, debido a la falta de pastos y a los perjuicios que ha ocasionado el mal tiempo. Estamos operando continuamente—continuó diciéndonos nuestro caballeroso entrevistado — con las mejores razas: Durham, Holandés, Clavel Alemán, Normandos, etc., etc., y en cuanto a las expectativas del lanar, se mantienen firmes los precios de la carne y en cuanto a las lanas las expectativas son muy buenas y hay grandes fundamentos de mayores alzas por los grandes pedidos de Inglaterra.

Es por esto que nuestros mercados de lanas están hoy día muy firmes, y ya este año se han hecho grandes exportaciones al Japón, siendo este un mercado nuevo para Chile.

Es razonable pensar que los arriendos deben guardar la debida relación con los precios del ganado y productos agrícolas y es de suponer que, si éstos no bajan, los cánones de arrendamientos deben ser muy remunerativos.

En la zona central, se está arrendando hoy día, entre 300 y 500 pesos la cuadra, según los suelos y la ubicación del fundo, y es natural que así sea, debido también al alto precio que tienen hoy día las propiedades agrícolas.

Es muy alentador para los inversionistas — terminó diciéndonos el señor Larraín García Moreno — colocar sus capitales en buenas tierras agrícolas, en virtud de las promesas hechas por el Presidente de la República, de no crear ningún tributo para la agricultura.

Antes de despedirnos del señor Jorge Larraín García Moreno, solicitamos su dirección exacta, a fin de que todos nuestros lectores que deseen consultarlo sepan a qué atenerse.

Agustinas 975, oficinas 212 y 213, respectivamente; 2.o piso del Edificio del Banco de Chile. Teléfono 83722. Casilla 1096; dirección telegráfica: "LAROS", Santiago.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

GRAN BRETAÑA

Parece haber empeorado las perspectivas de un acuerdo con Alemania sobre las deudas impagas

Los representantes británicos se muestran evidentemente disgustados porque los delegados alemanes carecen de poderes para negociar ampliamente. — Además, están descontentos porque no han avanzado ninguna proposición. — De fracasar las negociaciones, el 1.o de julio se aplicarán irremisiblemente las medidas de represalia (Oficina de Compensaciones). — Proyecto de aumentar las fuerzas aéreas y navales. — Un cesante arrojó un ladrillo por una ventana de la sala del Consejo de Ministros. — Es general la protesta pública contra las actividades de los fascistas de Sir Oswald Mosley. — El viaje de descanso de MacDonald

LONDRES, 27.— Después de las conversaciones de hoy, que se desarrollaron durante todo el día, sobre la cuestión de las deudas alemanas, se considera que han empeorado las perspectivas de llegar a un acuerdo. Los británicos han manifestado su desagrado por no estar investidos, evidentemente, los delegados alemanes de las facultades necesarias para concluir un acuerdo revisado con la eliminación parcial de la moratoria. Los británicos también están decepcionados en vista de que los alemanes no han presentado nuevas proposiciones y sostienen su anterior pretensión de que los pagos deben depender de la posibilidad de adicionales exportaciones alemanas. Gran Bretaña ha dejado claramente establecido que si los alemanes no hacen concesiones, se establecerá la caja de compensaciones anti-alemana tan pronto como se haga efectiva la moratoria anunciada para el 1.o de julio.— (U. P.)

Conferencia de expertos navales

LONDRES, 27. — Los delegados navales británicos y norteamericanos, conferenciaron por espacio de dos horas en la sala del Primer Ministro, en la Cámara de los Comunes, y se tiene entendido que a raíz de esta reunión, la tensión que se había originado como resultado del cablegrama que anunciaba el potencial aumento en la marina británica, se aflojó algo.

Los norteamericanos, se dirigieron después a la Embajada de su país, con el objeto, según se presume, de preparar un informe que enviarán a su Gobierno. — (U. P).

Aumento de los presupuestos de aviación y marina

LONDRES, 27.— El Gabinete se reunió a las 11 de la mañana y, según se tiene entendido, apoyó los grandes aumentos en los presupuestos de aviación y marina y los pequeños aumentos en los presupuestos militares.

En buenas fuentes se ha sabido que se fijó un programa de reconstrucción de la fuerza aérea nacional y de manera de hacerla pasar del sexto lugar que ocupa actualmente en el rango de las aviaciones militares mundiales, al nivel de fuerza de la más grande de las potencias, o a muy poca distancia.— (U. P.)

LONDRES, 27.— A raíz de la sesión de hoy del Gabinete, los círculos diplomáticos dicen saber que ha tomado cuerpo el propósito de presentar pronto un presupuesto suplementario tendiente a aumentar las fuerzas aéreas.

Contrariamente a esa versión que circuló a mediodía, en fuentes británicas se descarta la posibilidad de que en la próxima semana se presenten presupuestos suplementarios al Parlamento, aun cuando se espera que serán presentados antes de que la Cámara de los Comunes entre en receso en julio.

Se confirma que el plan de expansión de las fuerzas aéreas eclipsará a los presupuestos adicionales del Ejército y la Armada, los cuales serían relativamente reducidos.— (U. P.)

Las negociaciones del pacto comercial con Polonia

LONDRES, 27.—Se iniciaron las negociaciones entre la delegación polaca encabezada por Mieczyslaw Sokolowsky y la comisión británica para estudiar un pacto comercial entre ambos países.—(U. P.)

Las vacaciones de Macdonald

LONDRES, 27.—Se sabe que el Premier MacDonald iniciará un período de vacaciones que durará tres meses, el próximo sábado. Se dirigirá ese día a Lossiemouth (Escocia), donde iniciará un largo viaje por mar. Se rumorea que lo hará en un yate privado perteneciente a unos amigos; pero su destino se guarda en la más absoluta reserva. Esta tarde fué recibido en audiencia por el Rey Jorge V. — (U. P.)

Un cesante lanzó un ladrillo a la sala del Consejo de Gabinete

LONDRES, 27. — Ocurrió hoy un hecho extraño en la famosa calle Downing, asiento del Gobierno.

Un joven de 26 años de edad que se paseaba por la referida calle enfrente al número 10, que es donde se reune el Gabinete, y precisamente mientras éste celebraba su sesión semanal, arrojó de repente un ladrillo envuelto en unos papeles contra una ventana situada etre los números 10 y 11, rompiendo un vidrio.

Los policemen lo arrestaron inmediatamente, pero hasta ahora no se ha dado a conocer al público su identidad.

Se presume que se trata de un caso semejante a aquellos muchos habidos en que ciertos descontentos arrojan de la misma manera que el referido joven, un ladrillo contra un edificio público o algún personaje o en el Parlamento para llamar la atención sobre sus penurias personales.

El misterioso joven que lanzó el ladrillo es Michael Murphy, de 26 años de edad, trabajador del East End.

Llevado al tribunal policial de Bow Stret, se pidió un examen médico de su estado.

Murphy declaró que había arrojado el ladrillo en señal de "protesta contra el sistema que me

El problema de las deudas alemanas

LONDRES, 27.— La apertura de las segundas negociaciones anglo-alemanas sobre deudas, reanudadas esta tarde, ha revelado que los esfuerzos serán dedicados a obtener un acuerdo provisional el sábado, a fin de evitar el estallido de la guerra económica el 1.o de julio, fecha en que se pone en práctica la moratoria alemana y día en que se aplican en Gran Bretaña las medidas de represalia en la forma de una oficina de compensaciones, resultado de la determinación alemana.

Se considera como una prueba vital el hecho de que Alemania pagará el sábado su cuota mensual de intereses del empréstito Young.

Las conversaciones han revelado hasta ahora que Alemania pudiera querer reconsiderar la completa suspensión de los pagos de las deudas extranjeras privadas a plazos medios y largos, si G Bretaña modificara su tarifa aduanera a los productos alemanes de la necesidad, de manera que se permita al Reich obtener exportaciones suplementarias con que se rellenarían nuevamente las reservas de oro de Berlín.

Entiéndese que los británicos se oponen a tal concesión a Alemania.

Esto ha disminuído ligeramente el optimismo en torno a las probabilidades de un acuerdo.— (U. P.)

Tratado comercial anglo-francés

LONDRES, 27.—Se firmó el Tratado Comercial anglo-francés, el que entrará en vigencia el domingo, poniendo así fin a la guerra comercial de cuotas y elevados derechos aduaneros. Se anuncia que e la misma fecha comenzará la gue rra comercial anglo-germana, menos que se pueda impedir co las negociaciones que se están llevando a cabo.—(U. P.)

Campaña general contra los fascistas de Mosley

LONDRES, 27. — Muchos grupos han pedido al Gobierno que tome algunas medidas para deten las actividades de los partidari fascistas de Sir Oswald Mosley.

Mosley aboga por algunas partes de la política de Mussolini Hitler. Varios círculos han hech enérgicas críticas a Sir Oswald, sobre todo después de la reunión fascista verificada hace poco en Londres.

Los comunistas, que se habí organizado para interrumpir discurso de Mosley, fueron echados del recinto en forma violenta. Muchos de estos comunistas salieron con los vestidos rotos y seriamente golpeados por los "camisas negras" de Mosley.

Dentro y fuera de la Cámara de los Comunes se censura la táctic de los "camisas negras". Los oponentes de Mosley proponen vari reformas para el sistema constitucional inglés, a fin de que esta organización facista sea prohibida por lo menos, restringida, y que n se le permita llevar uniformes.

Los periódicos han recibido miles de cartas, ya sea en favor o e contra del fascismo inglés. Esta cartas se han enviado a raíz de lo últimos disturbios que hubo en l reunión de Mosley.

Un destacado parlamentario h designado a los fascistas con nombre de "matones"; mientra tanto, otro prominente miembr de la Cámara de los Comunes lo considera como los salvadores d la nación.

Mosley ha dicho que utilizará la fuerza para asegurar el libr uso de la palabra en sus reunione

Ante la crítica que se le hi con respecto al tratamiento qu dió a los comunistas en la últim reunión, Sir Oswald ha contest do diciendo que estos perturbadores llevaban cuchillos, hojas afeitar, navajes y trozos de vidr para atacar a sus fascistas.

"Estos opositores de la liberta inglesa son pagados por oro ruso ha dicho Mosley.

En vista del aumento de los r cientes choques entre fascistas comunistas, el Ministro de "H me Affairs", Sir John Gilmo aseguró a la delegación de grem obreros que el Gobierno estaba r suelto a no tolerar el desorden ninguna parte, y que ahora esta examinando la situación legal pa guardar el orden en las reunion públicas.

Agregó que tenía la intención presentar sus puntos de vista Parlamento. Se cree que esto ti ne por objeto conseguir poder policiales más grandes para entr a las reuniones en recintos cerr dos.—(U. P.)

Italia

El ferrocarril del Estado Papal

ROMA, 27. — El ferrocarril Roma a Ciudad del Vatican construido por cuenta del G bierno Italiano de acuerdo c una cláusula del Tratado Letrán, será entregado forma mente a los representantes d Papa mañana jueves, en la m ñana, por una delegación del nisterio de Comunicaciones d Quirinal.

La explotación del ferro papal, queda reglamentada p una convención especial, estip lada hace algunos meses entre Santa Sede e Italia.

Este ferrocarril, es el m queño del mundo, pues so mente tiene mil seiscientos de longitud, distancia en la c están incluídos un viaducto una estación. El primero une carretera papal, con la línea mitrofe del Estado italiano el cercano ramal de Roma a V terbo. La estación es un edific de acabada construcción con u sala de espera, fastuosamente d corada.

La línea al interior de la Ci dad del Vaticano, queda cerrad por una puerta de fierro que abre cuándo el tren pasa al E tado Papal.

Este ferrocarril, será dirigi con personal italiano. — (U. P.)

NOVISIMO Y VELOZ BOTE MOTOR

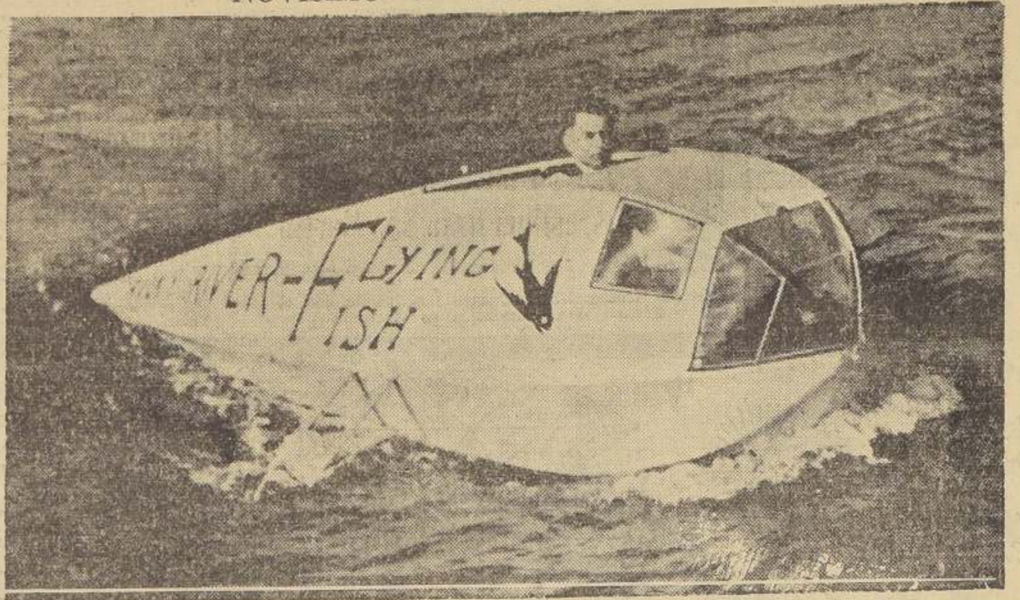

Un veloz bote, que tiene forma rara, pero que puede lograr grandes velocidades por su potente motor y especialmente por su forma de pez. Fué diseñado este aparato por un estudiante, bajo la dirección del profesor Mr. Skrom, los que siguieron los principios hidrográficos del famoso ingeniero doctor Oscar Tietjens. En esta foto vemos al famoso bote motor, que está causando una revolución entre los botes de su especie.

UNO DE LOS RECURSOS DE MAS VALOR PARA LA LIGA DE LAS NACIONES EN CASO DE GUERRA EUROPEA, SERA SU ESTACION DE RADIO

Un informe sobre su funcionamiento revela los beneficios que presta. — Las comunicaciones son especialmente importantes con el Lejano Oriente y Sud América

(Correspondencia de Steward Brown, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 27. — Los experimentos hechos por la Liga de las Naciones con su propia estación transmisora radiotelegráfica, han sido todo un éxito, según el primer informe oficial emitido recientemente. La Liga inauguró la estación llamada "Radio de las Naciones", al iniciarse la Conferencia de Armamentos, en febrero de 1932, como prueba del mantenimiento de contacto con los Gobiernos, transmisión de mensajes a la prensa y rápida distribución de documentos de importancia a los Ministerios de Relaciones.

Su primer éxito de importancia fué la transmisión del Informe Lytton, que contenía 15,000 palabras y en el cual se condenaba al Japón por su actuación en la Manchuria.

El informe revela que la mayor parte del tráfico se ha llevado a cabo con Sud América y el Lejano Oriente. Argentina es el país que mayor número de palabras recibió el año pasado, pues se llevó más de la mitad del medio millón de palabras transmitidas. Siguieron, Japón, segundo; China, tercero, y cuarto, Brasil,

El informe dice que la transmisión a Sud América aumentó en 137 por ciento durante el año 1933, comparado con 1932. "Este servicio ha dado completa satisfacción desde un principio". El movimiento normal privado con Argentina, es mayor que el oficial y que el servicio de prensa.

El equipo de la Liga, que es el más moderno que existe, permite comunicaciones con Buenos Aires (14,000 kilómetros de distancia) y con Sidney, que se encuentra a 16,000 kilómetros.

El informe revela, asimismo, que los funcionarios de la Liga frecuentemente usan la telefonía inalámbrica para conversar con el Lejano Oriente o Sud América, mientras la Oficina de Informaciones transmite informes semanales de las actividades de la Liga de las Naciones, que son recibidos en todos los países de Sud América y el Lejano Oriente. Los diplomáticos declaran que en caso de guerra europea, la estación de la Liga de las Naciones será uno de los recursos de más valor para ella. —STEW BROWN.

Deportivas

Primers y Patriot King empataron en el Derby irlandés

THE CURRAGH, (Irlanda), 27 — Se corrió hoy el Derby Irlandés con los siguientes resultados:

Empate en el primer lugar entre Primers, de W. Barnett, con 124 libras de peso, y Patriot King de J. A. de Rothschild, con el mismo peso; y

2.o — Autumn, del norteamericano J. E. Widener, con igual peso que los dos anteriores.

Corrieron seis caballos.

Las apuestas estaban, respectivamente, en las siguientes proporciones: 2|1 (co—favorito, 5|2 y 2|1 (co—favorito). Las distancias fueron: empate y dos cuerpos. — (U. P).

Marcel Thil derrotó a Oddone Piazza

PARIS, 27.— El campeón mundial del peso medio, Marcel Thil, de 74.06 kilos, venció por puntos al italiano Oddone Piazza, de 73.14 kilos, en un match a diez vueltas, en el Stadium Auteuil.— (U. P.)

El campeonato de Wimbledon

WIMBLEDON (Londres), 27. — En el campeonato internacional de tennis, se jugaron hoy la tercera rueda de singles masculinos; la segunda rueda de singles femeninos, y la primera rueda de dobles masculinos.

El tiempo se presentaba fresco, húmedo y nublado. La concurrencia era escasa.

Miss Babcock derrotó a la francesa Colette Rosambert por la cuenta de 7|5 y 6|2; von Cramm batió al neozelandés E. D. Andrews por 6|1, 6|4 y 6|4; el australiano Quist derrotó a Lyttleton Rogers, por 7|5, 6|1 y 7|5.

Turnbull por 6|1, 6|4, 6|3; la alemana Cilly Aussem venció a la británica Mrs R. M.

Turnbull por 6|0, 6|1; Miss Mathieu ganó a la británica Miss P. L. F.

Thompson ganó 6|0, 6|2.

A las 17 se descargó una fuerte lluvia que interrumpió el juego. —(U. P.).

Postergado el match Tony Canzoneri-Joe Glick

NUEVA YORK, 27.— El combate anunciado para esta noche entre Tony Canzoneri y Joe Glick, que tiene por objeto elegir el boxeador que debe desafiar al campeón de peso liviano, ha sido postergado hasta mañana jueves a causa de la lluvia.— (U. P.)

Rumania

Grandes desórdenes en el pueblo de Bridu

BUCAREST, 27.—Veinte personas quedaron heridas en un disturbio acaecido en el pueblo de Bridu, y en el que dos mil personas asaltaron la cárcel y atacaron al capellán con el fin de libertar al hechicero Jon Chigidu, que se hace llamar San Juan el Segundo y que había prometido hacer llover por la suma de 10,000 lei (moneda nacional rumana). Chigidu había sido detenido por informaciones proporcionadas por el sacerdote a quien acusa el pueblo de supuesta envidia hacia el hechicero por la popularidad que éste había alcanzado. Un batallón de gendarmería aplacó los ánimos de los manifestantes.— (U. P.)

Estado Papal

El Ministro bávaro regresa a Munich

ROMA, 27.— El Baron Otto Von Ritter, Ministro bávaro ante el Vaticano, partió hoy en tren para Munich debido a la supresión de la Legación a raíz de la terminación del Concordato entre el Reich y el Vaticano.—(U. P.)

Comercio

PARIS, 27.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.16 1|4 francos.— (U. P.)

NUEVA YORK 27.—Las acciones abrieron hoy con fuertes alzas que fluctuaron hasta más de un punto. El algodón abrió tranquilo y con precios firmes; las ventas para entregas en julio se cotizaron a razón de 12.18 dólares por bala. La libra esterlina abrió a 5.04 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK 27.—A las 13 horas, las acciones se encontraban tranquilas y ligeramente irregulares en sus precios.—(U. P.)

NUEVA YORK 27.—La Bolsa de Valores cerró irregular y con tendencia a la baja. Hubo poco movimiento. Las acciones de plata cerraron con alzas; las de servicios públicos, firmes; los bonos irregulares, y el trigo y el caucho, firmes; el algodón con bajas de casi 50 centavos por bala; la plata firme y activa.

La libra esterlina cerró a 5.04 1|2 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 630,000 acciones.—(U. P.)

Austria

Rebaja de la tasa bancaria

VIENA, 27.— La tasa bancaria fué reducida en medio por ciento, fijándose en 4 y medio por ciento.—(U. P.)

ALEMANIA

En todo el Reich se izarán hoy a media asta las banderas para recordar la firma del Tratado de Versalles

En esta forma se expresará la protesta nacional contra ese tratado. — Todo el país estará así "de duelo". — Hitler habría ordenado a las tropas de asalto que cesasen su campaña contra los "cascos de acero"

El duelo nacional de hoy

BERLIN, 27.— El Ministerio de Propaganda ha expedido una orden por la cual se izará mañana el pabellón nacional a media asta en todos los edificios públicos con ocasión del aniversario de la firma del Tratado de Versalles. La orden urge a los particulares a adherir a la manifestación de duelo.

Los diarios, en vísperas del aniversario de la firma del Tratado, recuerdan la humillación sufrida por Alemania. "Deutsche Allgemeine Zeitung", en su portada enlutada y bajo el título de "28 de Junio", y a toda página, reproduce la relación que hizo un testigo ocular del asesinato de Fernando en Sarajevo. Refiriéndose a la firma del Tratado de Paz, dice que fué impuesto por "veintisiete naciones contra una".— (U. P.)

Necesidad de relaciones comerciales amistosas

BERLIN, 27.— Hablando en la Convención de la Cámara de Comercio Exterior de Alemania, el Ministro de Relaciones Exteriores, barón von Neurath, declaró que ningún Ministro creía que Alemania pudiera quedar aislada del comercio mundial.

Manifestó que, aunque las circunstancias aconsejaban a Alemania hacer todo lo posible para depender menos de las importaciones, tanto la situación geográfica del Reich como su necesidad de materias primas exigían amistosas relaciones comerciales con los países de ultramar.

Puso de relieve que Alemania está llana a concluir acuerdos comerciales de carácter recíproco con cualquier país; pero que no se podía esperar que Alemania haga transferencias para pagar sus deudas, si las exportaciones alemanas tropiezan con barreras aduaneras, cuotas de importación y depreciación monetaria.—(U. P.)

El conflicto entre "Cascos de acero" y guardias de asalto

BERLIN 27.—Franz Seldte, Ministro del Trabajo, y ex-líder de los "cascos de acero", conferenció esta tarde durante una hora con el Canciller Hitler con respecto a las tensas relaciones e intentos entre los "cascos de acero" y las "tropas de asalto", desde el asesinato de un nazi en Quetzin.

Miembros de los "cascos de acero" muy bien informados, declaran que Hitler aseguró a Seldte que él adhería al acuerdo del 28 de marzo firmado por von Hindenburg, Hitler, Roehm y Seldte según el cual los "cascos de acero" se incorporaban al frente de batalla del movimiento nacionalsocialista, pero con ciertas medidas de independencia.

Agregaron que Hitler había dado órdenes estrictas de que la campaña emprendida contra los "cascos de acero" por los "guardias de asalto" y la prensa a raíz del incidente cesaran inmediatamente.

Noticias bien cimentadas, procedentes de los círculos nazis, dicen que Hitler, personalmente, no simpatiza con la idea apoyada por el cuartel general de los "guardias de asalto", de que los "cascos de acero" deben ser disueltos.

Se ha sabido en ciertos círculos que los guardias de asalto están exigiendo que Erich Kummerow que hirió de muerte al guardia de asalto que lo provocó durante la pronunciación de un discurso en Quetzin, sea condenado a muerte de acuerdo con la ley Goring, que consulta esta pena para todos los atacantes de funcionarios del Estado, aun cuando el ataque sea o no el factor que haya ocasionado la muerte. Se cree que esta sentencia no será impuesta en este caso.—(U. P.)

FRANCIA

La fastuosa recepción tributada a Barthou en Bucarest, contrastó con la pobreza de resultados obtenidos

El accidente en la bahía de Lorient. — La competencia de las compañías de transporte, y la imprudencia de los capitanes son las culpables. — Partió al Oriente el nuevo Gobernador de la Indochina

El resultado de la visita de Barthou a Bucarest

PARIS, 27. — La recepción que se hizo en Bucarest al Ministro de Relaciones Exteriores, M. Louis Barthou, ha llenado de satisfacción a los franceses. Esta recepción rivalizó con la visita de cualquier Rey al país. Pero un estudio cuidadoso del comunicado publicado sobre los resultados de las conferencias tenidas con los tres Ministros de Relaciones Exteriores de la Pequeña Entente, permite concluir de que en la conferencia de tres días en Bucarest, no se llegó a nada realmente nuevo. Además, tampoco se consiguió atar a la Europa Oriental en un nuevo pacto estilo Locarno.

Los Ministros anunciaron su resolución de mantener relaciones amistosas con todas las naciones, "incluso Polonia". Tampoco ocultaron el hecho de que Polonia se había apartado definitivamente de la Pequeña Entente, en materia de política oriental europea.

Sudeslavia no anunció el reconocimiento de Rusia en el seno de la conferencia, como se esperaba. Esto causó una desilusión, aun cuando se aseguró que la demora se debía a simples razones internas.

La predicción optimista de que todos los firmantes, muy pronto ratificarían el Pacto Balcánico, no tuvo un significado real, porque los Ministros tuvieron que admitir tristemente que Bulgaria todavía estaba afuera del pacto, el que no tendría ningún valor mientras ese país no formara parte de él.

El comunicado revela otra nota de tristeza al referirse al deseo de Hungría para colaborar en el acuerdo de expansión comercial del valle del Danubio

Francia tiene más razón para estar satisfecha con la recepción entusiasta tributada a Barthou, sea espontánea o preparada, porque serviría para detener el movimiento de la extrema derecha que hace poco comenzó a dudar de la sinceridad de la amistad francesa y pidió al Rey Carol que desaforara a Titulescu y nombrara a otro Premier que fuera menos cargado hacia la política continental francesa y que buscara en Berlín un apoyo para el acercamiento moral, político y económico entre Rumania y Alemania.—(U. P.)

Seis muertos en la colisión de Ferry-boats

DE LORIENT

LORIENT, 27.— Se anuncia oficialmente que la lista de muertos en la colisión de ferry-boats de ayer, en este puerto, sube a seis; la de hospitalizados a otros seis, aparte de dos que se han perdido.

Las autoridades portuarias culpan de este accidente a la rivalidad que existe entre las dos compañías de transporte, cuyos barcos se ponen a disputar carreras yendo cargados de pasajeros, los cuales, por su parte, se sitúan al lado de los comandantes de los buquecillos y los incitan con sus apuestas.— (U. P.)

Nuevo Gobernador de Indochina

PARIS, 27.— El Gobernador General de la Indochina Francesa, M. René Robin, se ha dirigido a Marsella para embarcarse en viaje al oriente a ocupar su nuevo cargo.

M. Robin reemplazará allá a M. Basquier.— (U. P.)

ARGENTINA

La población argentina llegará a una situación de estabilidad sobre unos 12.000,000 de hombres, en 1939

BUENOS AIRES 27.—La población de Argentina llegará a un punto estable, ligeramente por encima de 12.000,000 en 1939 según las estadísticas semi oficiales. Esto ocurrirá a menos que se abran otra vez las puertas a la inmigración. Una escala menor de nacimientos, que en el año que terminó en mayo, mostró un saldo sobre los muertos en sólo 1 por ciento, y la inmigración que ha declinado a 4,000 contra 111,860 en 1927 muy pronto serán la causa de una población estable. Los cálculos oficiales declaran que Argentina puede sostener fácilmente a una población de 75.000,000.

La desocupación, que hace restringir la familia, y el cambio súbito efectuado en la política de inmigración en 1930, son indicados como factores causantes del retardo en el crecimiento de Argentina.

El aumento total de la población, según el último censo tomado hace 30 años, llegó a 4.140 400, o sea, un aumento de 52.5 por ciento. Esta proporción de aumento mostró una seria declinación desde 1929 y en los próximos 13 meses se verá una detención virtual.

Desde 1914 han entrado al país 1.250.000 personas más de las que han salido. De éstas, 115,000 entraron en 1927; 85,000 en 1928; 15,000 en 1930; 5.000 en 1932, y 4,000 en 1933.

Sin embargo, el Gobierno está más alarmado con la declinación de la proporción de nacimientos. En 1933 la proporción estaba en 1.6 por ciento, en cuanto a la población. Esta ha declinado en 24 meses a menos de 1 por ciento, y todavía sigue bajando.

Los sacerdotes católicos romanos de todo el país han recibido órdenes de las autoridades eclesiásticas en el sentido de hacer la guerra resuelta a la restricción de la familia. Mientras tanto, se consideran planes para aumentar las gratificaciones dadas a los padres con más de cuatro hijos además de que se darán gratificaciones especiales a los que tengan más de siete niños. Sin embargo, se admite oficialmente que no se levantarán las restricciones impuestas a la inmigración, hasta que el nuevo programa de construcción de caminos haya abierto nuevas tierras para recibir a los inmigrantes.—(U. P.)

Huelga de estibadores en Buenos Aires

BUENOS AIRES 27.—Los estibadores han declarado una huelga de 24 horas que se iniciará a las 6 horas de mañana jueves como protesta por el choque entre legionarios (fascistas) y estibadores, en el cual murió asesinado el estibador Fermín López, tesorero de la Asociación de Trabajadores Marítimos.—(U. P.)

Granos

BUENOS AIRES, 27.— El trigo se cotizó a 6.20, la avena, a 4.20, y la cebada, a 5.75.— (U. P.)

CHINA

Se teme un grave incidente de carácter internacional como resultado de la detención de un sargento británico

SHANGHAI, 27.— Se teme que suscitará un serio incidente internacional con repercusiones diplomáticas como resultado de la detención del sargento británico J. W. Bellamy, de la Policía Municipal, quien estuvo detenido por diez horas por fuerzas navales de desembarco japonesas, después de un desorden en Hongkew, promovido por dos marineros japoneses que golpearon a una mujer china. El sargento Bellamy trató de defender a la mujer, por lo que fué atacado por marineros y civiles japoneses. Bellamy encontrándose a mal traer, sacó un revolver y rechazó la agresión, pero luego fué desarmado por una patrulla naval japonesa. En esos momentos, llegaron policías de reserva y más marineros. Se produjo entonces una situación muy tensa. La policía se retiró viéndose numéricamente inferior; pero más tarde se dirigió al cuartel general naval japonés, donde se negoció por largo tiempo la libertad de Bellamy, hasta conseguirla.— (U. P.)

Brasil

Hoy partirá el "Graf Zeppelin" a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 27.— El Departamento de Correos anuncia que la correspondencia extraordinaria para Argentina por el "Graf Zeppelin" se reduce a cartas destinadas a colecciones filatélicas.

El dirigible partirá de Pernambuco a las 20, debiendo estar en Río de Janeiro mañana jueves y en Buenos Aires, el sábado.

Este es su vigésimo quinto vuelo a Sudamérica.— (U. P.)

Perú

Viaje del Embajador de EE. UU. a Europa

LIMA, 27.—El Embajador de Estados Unidos, Mr. Frederick Morris Dearing, y su esposa, partieron hoy a bordo del vapor "Orduña" para Europa, donde pasará una vacación de seis meses.

Mr. Dearing pasará algunos días en Nueva York y Washington. El consejero de la Embajada, Louis Dreyfus, asumirá como Encargado de Negocios.—(U. P.)

Ecuador

El Presidente Elect a Lima

GUAYAQUIL 27. —Salió hoy Quito en viaje a Lima, el doct Velasco Ibarra, Presidente Ele de la República, quien perman cerá de tránsito en Guayaq unos pocos días, al cabo de cuales seguirá a Lima. — (U. P.)

GUAYAQUIL 27. — Refiriénd se a la insinuación del Brasil interponer buenos oficios co fin de obtener el cese de la g rra del Chaco, el Consejo Univ sitario de Quito acordó dirigi a las Cancillerías de Bolivia y P raguay insinuándoles la cesac de las hostilidades. Lanzará, ad más, un manifiesto a la juvent universitaria sudamericana so citándole su colaboración para restablecimiento de la paz co tinental.—(U.PP).

Sir John Simón explica la aplicació del embargo de armas a los litigante del Chaco en Gran Bretaña

GINEBRA, 27.—Santo Domingo informó a la Liga de las Naciones que había prohibido la venta de armas y material de guerra a Bolivia y Paraguay. — (U. P.)

LONDRES 27.—Preguntado en la Cámara de los Comunes sobre si se ampliaría el embargo de armas a los litigantes del Chaco y sobre si se aplicaría la disposición que prohibe a los nacionales británicos enrolarse en ejércitos de países extranjeros amigos de Gran Bretaña en guerra entre sí el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, contestó:

"El propuesto embargo se refiere a las armas, materiales de guerra, aeroplanos, motores de aeroplanos piezas de recambio y municiones. El Gobierno considera que estos objetos están todos incluídos en la orden que prohibe la exportación de armas dada en 1931 y que se publicó en "Board of Trade Journal" del abril de ese año. La ley de sobre enrolamiento en el extranjero prohibe a los nacionales británicos aceptar compromisos con algún tado extranjero en guerra con Estado extranjero que esté en paz este país. Pudiera decirse que a súbditos británicos no se les han dado pasaportes últimamente que vayan a enrolarse en el ejército de cualquiera de los dos beligerantes."—(U. P.)

GINEBRA, 27—El Gobierno nés dirigió una carta a la Liga de las Naciones, solicitando a los Gobiernos que declararon estar dispuestos a aplicar el embargo a las armas destinadas al Chaco, que procedieron de acuerdo a lo estipulado, poniendo el acuerdo en vigencia.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ESTADOS UNIDOS

La proposición de pagar en especies las deudas

WASHINGTON, 27. — La sugestión reciente hecha por el Secretario de Estado, Cordell Hull, en su mensaje sobre las deudas de guerra, de que las naciones deban pagar a Estados Unidos con especies ha causado bastante interés entre los diplomáticos latino-americanos que se encuentran en esta capital y también ha originado un poco de sorpresa.

Se recuerda que cuando se insinuaba antes tal cosa, los circulos oficiales y no oficiales le dedicaban muy poca atención.

Los diplomáticos dicen que si este programa es adoptado oficialmente por Estados Unidos, el beneficio para Latino América dependería de tres cosas, a saber:

Primero: Cuáles artículos de primera necesidad se considerarían como base para las negociaciones.

Segundo: Qué efecto tendrían tales transacciones en los precios del mercado mundial.

Tercero: En caso de que los artículos entraran a Estados Unidos, habrían que decidir si van a seguir el camino comercial o van a quedar para fines de defensa nacional.

La primera impresión entre los interesados es que cualquiera negociación internacional en este sentido consideraría inevitablemente los metales como el estaño, la plata, el manganeso y el cromo. Este reconocimiento despertaría un interés comercial en todo el mundo, especialmente, en vista de que Gran Bretaña controla cerca del 60 o|o del abastecimiento mundial del estaño, y particularmente en los países productores de minerales de Sudamérica, y México.

El representante demócrata de Florida, Mr. Millard F. Caldwell, presentó a la Cámara una resolución pidiendo que se practique una investigación en la situación internacional del estaño.

Caldwell dijo a la United Press que, según su opinión, el estaño constituiría un buen punto de partida para Gran Bretaña, a fin de comenzar sus pagos en especies. Mientras Gran Bretaña produce la mayor parte del estaño, Estados Unidos consume la mitad de todo lo producido, dice.

"Esto es un importante artículo de primera necesidad, que Estados Unidos no produce, pero que controla Gran Bretaña" — ha dicho Caldwell.

Agregó: "Aunque Gran Bretaña eliminará el impuesto malayo sobre exportación del estaño, esto representaría una contribución substancial para el pago de las deudas a la Unión.

"El estaño es absolutamente indispensable en este país, en la fabricación de automóviles, aeroplanos y municiones. En casos de emergencia, no contaríamos con reservas para más de un año".

Caldwell también fué de opinión de que se podría utilizar el caucho y el manganeso en los pagos ingleses, en vista de que Estados Unidos también es un gran importador de estos metales. Sin embargo, no se haría un arreglo muy fácil como en el caso del estaño, según su creencia.

La resolución de Caldwell ha sido informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos de la Cámara de Representantes. Además, se autorizaría a la Comisión de Relaciones Exteriores para que estudie la situación del estaño con relación con las deudas de guerra.

Mientras tanto, los peritos de aquí creen que el algodón, el petróleo y el cobre no se tomarían en consideración, aun cuando se importan grandes cantidades de estos artículos de las fuentes imperiales británicas. La introducción de estos artículos al país, provocaría una competencia con los productos nacionales.

Los diplomáticos latinoamericanos ven la nota norteamericana sobre deudas como algo destinado a estimular a Gran Bretaña para que formule un programa definitivo que evite un impasse permanente en la cuestión deudas.

Estos mismos diplomáticos creen que los intereses del mundo necesitan alguna solución de este problema, en vista de que la cuestión de las deudas actúa como una depresión permanente para las naciones cuya economía estriba principalmente en la exportación de materias primas básicas.—(U. P.)

Gran Bretaña no está de acuerdo con la idea de pagar en especies sus deudas a la Unión

En nota al respecto al Departamento de Estado, le expresa su convicción y manifiesta el fracaso del sistema, en cuanto se refiere a Alemania. — Sin embargo, no se niega a considerar nuevamente el asunto. — La sugestión de Hull. — El caso de Iván Ivanovich Povderjay. — El retiro de los soldados de marina desde Haiti. — Aislado el virus que produce las paperas. — Mejoramiento del aparato de Rayos X. — Más enérgica la auto-censura en Hollywood

WASHINGTON, 27. — Una nota británica a Estados Unidos rechazó la reciente insinuación del Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, de hacer pagos a cuenta de las deudas de guerra en especie, porque el Gobierno de Londres no los considera prácticos. Hace notar que la experiencia de Alemania de pagar las reparaciones en especie, demostró que este sistema de pagos "no resuelve las dificultades de transferencia".

La nota expresa que si el Reino Unido no recibiera pagos por los artículos exportados en la forma corriente, sus recursos de cambio para comprar algodón y otros productos de primera necesidad en Estados Unidos se verían nuevamente afectados. "Por lo tanto— dice— mientras el Gobierno británico no rechaza prestar nuevamente su consideración a las posibilidades del caso, no ve por el momento a todo para poner tal plan en práctica, es decir, sobre una base que podría recomendarse al Gobierno de Estados Unidos".—(U. P.)

Aislado el virus que produce las paperas

SARATOGA SPRINGS (Nueva Jersey), 27. — En un diario médico leído en conferencia de los funcionarios de sanidad del Estado, se reveló que el doctor William Goodpasture — profesor de patología de la Universidad de Vanderbilt, en Nashville —, ha descubierto y aislado el virus de las paperas (enfermedades del cuello) y que ahora está tratando de buscar un suero contra tal enfermedad. — (U. P.).

El retiro de los soldados de marina de Haití

WASHINGTON, 27. — Se tiene entendido que la evacuación de los soldados de marina destacados en Haití, será apresurada, realizándose posiblemente para el 15 de agosto próximo, como resultado de la aprobación parlamentaria del proyecto de ley gubernativo que autoriza la entrega al gobierno Haitiano de ciertos edificios y material que son actualmente de propiedad de las autoridades norteamericanas.

La Legación Haitiana, en esta capital dice, que la partida de los marinos tendrá lugar "muy pronto". El Departamento de Estado evadió todo comentario en cuánto a la fecha especifica, del retiro de tales fuerzas, según se presume debido a la próxima visita del Presidente Roosevelt a Port—au—Prince, a fin de que haga por sí mismo el anuncio correspondiente. — (U. P).

WASHINGETON, 27. — Un oficial del Cuerpo de Marinería de Desembarco declara que se ha fijado el 1.o de octubre como fecha de evacuación final de Haití.

Mientras tanto, un pequeño grupo de Marina de Desembarco abandonará aquella isla y no se enviarán nuevos contingentes. — (U. P.)

4 1|2 años de cárcel para Joseph Harriman

NUEVA YORK, 27. — Mr. Joseph Harriman, ex presidente del Harriman National Trust Co., ha sido condenado a cuatro años seis meses de cárcel, en una penitenciaría federal, a raíz de quedar convicto de falsificación de los libros de registro del banco.

Se espera que apele inmediatamente de esta sentencia. — (U. P).

Hace dos años...

WASHINGTON, 27. — La Convención Nacional Demócrata se reunió en el Chicago Estadium hace dos años hoy, día 27 de junio, para celebrar la dramática sesión que hizo que el 1.o de julio se nombrar a Franklin D. Roosevelt, candidato a la Presidencia de la República. Más tarde lo llevó a la transformación política nacional, conocida con el nombre de "nueva política".

El programa adoptado en el primer día, de la convención se distinguió por su brevedad (mil, 584 palabras), y su contenido era conservador, con promesas de "dinero sanado" economía fiscal no cancelación de las deudas de guerra, acuerdos aduaneros recíprocos con otras naciones e independencia de las Filipinas.

El gran asunto del día era el modo cómo se iba a rechazar la Enmienda 18 (Prohibición), asunto en el cual triunfaron rápidamente los partidarios de la abrogación sobre la minoría que favoreció la presentación del asunto al pueblo sin recomendaciones favorables.

Los acontecimientos pasados podría sugerir, que fué la aguda crisis bancaria, que hubo después de la candidatura presidencial, y no el programa lo que dió un verdadero impulso a la legislación de resurgimiento.

Los republicanos se reunieron en Chicago, quince días antes que los demócratas y nombraron otra vez a Herbert Hoover, para la Presidencia, y a Charles N. Curtis, para Vice—Presidente. Los directores del programa democráticos dirigieron su estrategia en primer lugar, hacia la capitalización política del sentimiento popular en contra la Enmienda de popular en contra la Enmienda 18.

La elección de funcionarios para la Convención indicó muy luego que los partidarios de Franklin D. Roosevelt, estaban en mayoría. En aquella época, Roosevelt era Gobernador de Nueva York. Pero esta mayoría no tenía los dos tercios necesarios.

Por lo tanto, la situación se desarrolló en un lucha entre Alfred E. Smith, ex—gobernador de Nueva York, y candidato presidencial en 1928, y Roosevelt. La estrategia de los partidarios de Smith era consolidar los grupos de delegados anti—Roosevelt. La estrategia de los partidarios de Roosevelt, era ganar los votos adicionales necesarios para convertir su simple mayoría en los dos tercios necesarios.

Los discursos de candidatos se hicieron el 30 de junio. En una sesión que duró toda la noche, se efectuaron tres elecciones. A la noche siguiente, las delegaciones de California y de Texas, que apoyaban a John Garner, de Texas, lanzaron su fuerza al lado de Roosevelt, y rompieron el impasse.

La cuarta elección (la final), mostró 945 votos para Roosevelt, y 190 1|2 para Smith, y votos dispersos para otras cuatros personas. — (U. P).

CUBA

Sólo elecciones imparciales a la mayor brevedad posible pueden salvar al país, estima Grau San Martín

LA HABANA 27. — El ex Presidente Grau San Martín manifestó a la United Press que "la situación de Cuba exige elecciones imparciales a la mayor brevedad, pues sólo así se puede salvar el país. El pueblo no permitirá que se le engañe. Si no se verifican las elecciones pronto y con absoluta imparcialidad, Cuba será lanzada al caos y habrá un terrible derramamiento de sangre.

"No creo que Mendieta deba presidir las elecciones porque es partidarista, y tanto más cuanto que él suscitó la misma cuestión durante mi presidencia, y entonces yo me manifesté de acuerdo con él. Creo que debería entregar el Poder a un miembro de la Corte Suprema o a otro juez imparcial".

En cuanto a la base naval de Guantánamo, Grau San Martín dijo: "Si Estados Unidos no tuvieran un puerto de abrigo para su flota en la costa de Florida o en el Golfo de México, aceptaría que Cuba continuara concediéndoles el uso de Guantánamo. De lo contrario, estimo que debería abandonarlo. Si yo llegara otra vez a la Presidencia, trataría la cuestión sobre esa base". — (U. P.).

Tercer caso de asalto a un hospital

LA HABANA, 27.— Cuatro desconocidos armados de ametralladoras portátiles dominaron a los guardias que cuidaban el hospital Reina Mercedes, en El Vedado, y secuestraron de allí a Rodolfo Fernández Sánchez, uno de los acusados de haber disparado contra los "abecedistas" en los luctuosos sucesos del 17 del corriente.

Es este el tercer caso semejante de secuestro de un individuo de un hospital en que se halla recluído.— (U. P.)

Se retirará de la diplomacia el Ministro de Colombia

WASHINGETON, 27. — El Ministro de Colombia, señor Lozano, declaró a la United Press que renunciaría su cargo y que regresaría a Bogotá a principios de julio, para presentarse como candidato al Senado.

Los diplomáticos insinuaron hace poco, que el señor Lozano mostraba grandes deseos de defender el tratado Salomón-Lozano. En su declaración, Lozano no mencionó esto; pero sí dijo que deseaba intervenir en el debate del Tratado Comercial entre Colombia y Estados Unidos.—(U. P.)

El caso de Ivan Ivanovitch Povderjay

NUEVA YORK 27.—El Fiscal del Estado admitió francamente que se encontraba ante una muralla de piedras inexpugnable y al parecer ha abandonado las esperanzas de obtener la extradición de Ivan Povdenar Povderjay, ex-oficial de gendarmería yugoeslavo supuesto autor del asesinato de su esposa, distinguida abogado de Detroit, que desapareció misteriosamente después de su matrimonio.

La policía está investigando microscópicamente el camarote que usó Povderjay en el transatlántico "Olimpic", sacando muestras de pintura, polvo etc. Sin embargo, las autoridades hacen notar que las cabinas periódicamente al final de cada viaje, son limpiadas con el mayor escrúpulo, por lo que estiman que son muy remotas las esperanzas de encontrar algún detalle después de tanto tiempo. Sin embargo, todas las muestras serán examinadas químicamente. Se midió asimismo, la claraboya la que es lo suficiente amplia para dar paso a un cuerpo humano. —(U. P.)

Una petición de la censura de comercio argentino-americana

NUEVA YORK 27. — La Cámara de Comercio Argentino-Norteamericana anuncia que ha elevado una petición al Secretario de Estado Cordell Hull, solicitándole que se busque con Argentina un arreglo sobre distribución de las divisas extranjeras por "una suma sustancial de pesos para cubrir los embarques hechos en 1933, y actualmente bloqueados en Argentina sin ningún signo definitivo de liquidación en dólares".

Expresa la referida institución que esos saldos se han acumulado desde el acuerdo de descongelación de hace un año, época en que se recibieron Certificados del Tesoro de quince años que "al presente no son transables e inútiles como medio de cambio colateral con los bancos". — (U. P.).

De 25 centavos fué el primer dividendo de la P. A. A.

N. YORK 27—La Pan American Airways declaró un dividendo de 25 centavos, siendo esta la primera distribución que hace la compañía desde que fué organizada.

T. Trippe, presidente de la organización, declaró que el movimiento de pasajeros y correspondencia en todas las divisiones de la compañía había aumentado firmemente durante el presente año, lo que era un reflejo del mejoramiento de las condiciones comerciales internacionales. — (U. P.)

La cláusula de la nación más favorecida

WASHINGTON, 27.— La mesa directiva de la Unión Panamericana celebró una sesión especial en la cual se formuló el acuerdo, que está abierto para la firma de todas las naciones del mundo, por el cual las partes contratantes acuerdan, con respecto a sus mutuas relaciones, no invocar la cláusula de nación más favorecida con el fin de obtener de los signatarios de convenciones económicas multilaterales beneficios de que disfruten los firmantes de tales convenciones.

El paso ... tiene por objeto hacer efectiva la resolución respectiva presentada por la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Panamericana de Montevideo.— (U. P.)

El Presidente Electo colombiano

NUEVA YORK, 27.— Instalado en el hotel Waldorf-Astoria, el Presidente Electo de Colombia señor Alfonso López ha recibido innumerables visitas durante toda la mañana. Sólo el jueves y el viernes en la noche asistirá a funciones públicas y banquetes.

Se propone dirigirse a Ciudad de México el sábado o el domingo.

En viaje de regreso a Colombia, en donde iniciará su período presidencial el 7 de agosto, visitará a Guatemala, San Salvador, Costa Rica y Panamá.— (U. P.)

Colombia

Hoy se reúne el 6.o Congreso Nacional de Cafeteros

PASTO, 27. — Con asistencia de treinta y ocho delegados de todos los Departamentos que constituyen la República, mañana se inaugurará en esta ciudad el sexto congreso nacional de cafeteros.

De acuerdos con los estatutos, de la Federación Nacional, de Cafeteros, cada dos años debe reunirse en la capital de un Departamento productor de café el congreso general de cafeteros, para elegir al presidente de la Federación aprobar el presupuesto de gastos y de propaganda, y estudiar al mismo tiempo todos los problemas que se presenten a la industria cafetera.

Entre los asuntos, que resolverá el Congreso que mañana se reune, figura en primer término la derogación del decreto legislativo que obliga a los productores de café, a vender el veinte por ciento de sus letras al Banco de la República, al precio de 113 por ciento.

Cómo los cafeteros consideran este gravamen inconveniente para sus intereses, han elaborado un proyecto de ley, que someterán a las Cámaras, por el cual se suprime tal impuesto.

Después, el Congreso aprobará el informe bienal, que deben presentar los comitées cafeteros departamentales, y aprobar el presupuesto de gastos de la Federación, el que contiene nuevas partidas destinadas a atender los gastos de la defensa del café colombiano en Estados Unidos, y para la propaganda en los paises europeos. En este último región se han incluído las sumas necesarias para la creación de nuevas oficinas, y muestrarios de café en los paises del centro y norte de la Europa.

Por último, el congreso de cafeteros consideran la renuncia que presentó en meses pasados, el gerente de la Federación, doctor Mariano Ospina López, y elegirá su sucesor. — (U. P).

ESPAÑA

Samper pedirá plenos poderes a las Cortes para solucionar el conflicto con Cataluña

Con tal objeto presentará dos proyectos de ley.—En uno autoriza al Gobierno para legislar de acuerdo con el Art. 71 de la Constitución, o sea legislación por medio de decretos. — En el otro, pedirá medidas para hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías. — El Premier hace declaraciones a propósito de lo manifestado por Companys. — Reunión extraordinaria del Consejo de la Generalidad para poner en vigor la Ley de cultivos. — El estado en que se encuentra el pleito

La fórmula de solución, según "El Sol"

MADRID 27.— Confirmando lo ya adelantado por la United Press, el diario "El Sol" afirma que la fórmula para resolver el problema catalan consistirá en la inmediata publicación del decreto que restablece sanciones contra los funcionarios de justicia de Cataluña que contravengan el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Este decreto equivaldría a la declaración oficial de inconstitucionalidad de la ley de cultivos como primer trámite para el cumplimiento de la sentencia.

Sin embargo, el Gobierno, para no desamparar las aspiraciones de los que pretenden acogerse a la clausula "rabassa morta", presentará a la Cámara un proyecto de ley reformando las bases segunda y vigésimosegunda de la Reforma Agraria, en el sentido estipulado sobre arrendamientos, y que se aplique también a los cultivos el carácter de regional, como el de la mencionada cláusula de "rabassa morta".

Ello permitirá que la proyectada ley de arrendamientos, que virtualmente será una interpretación de tales bases de la Reforma Agraria, alcance también a Cataluña.—(U.P.).

MADRID, 27.— Refiriéndose el Premier Samper a las declaraciones últimas hechas por el señor Companys, manifestó a su vez: "No puedo creer que Companys se expresara en esa forma al público y a la prensa, pues no debe olvidar que es representante del Poder Central de Cataluña. Por dignidad del cargo que yo represento y por la dignidad del que tiene Companys, no puedo entablar un diálogo ni una polémica a través de la prensa."—(U. P.).

MADRID 27.—El Premier Samper declaró a la United Press que esta noche, en la sesión de la Cámara, se leerá el proyecto de ley por el cual se obligará al Gobierno de la Generalidad a respetar la sentencia contra la Ley de Cultivos.

El proyecto también autoriza al Gobierno para tomar las medidas necesarias, siempre que éstas estén en conformidad con la Constitución de la República y el Estatuto Catalán.—(U. P.)

MADRID 27.—El Premier Samper presentará al Parlamento dos proyectos, en el primero de los cuales pedirá plenos poderes para tratar el pleito catalán y en el segundo declarará nula la ley de cultivos.

Autorizadamente se sabe que el proyecto que presentará el Gobierno consta de un artículo que dice: "Autorízase al Gobierno, en virtud del artículo 71 de la Constitución, para legislar por decreto sobre lo siguiente: 1.º Adopción de medidas de orden civil, administrativo y penal que exijan el cumplimiento de la sentencia dictada por el tribunal de Garantías; 2.º Adopción de disposiciones para el cumplimiento y efectividad del mencionado fallo y su regulación entre el Estado y la región autónoma en materia de arrendamientos rústicos y demás contratos con sujeción a lo dispuesto en la Constitución y en el Estatuto Catalán."

El artículo 71 de la Constitución dice: "El Congreso podrá autorizar el Gobierno para que legisle por decreto, acordado en Consejo de Ministros sobre materias reservadas a la competencia del poder legislativo

"Esta autorización no podrá tener carácter general y los decretos dictados en virtud de ella, se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él."

Samper también someterá a la aprobación del Parlamento el siguiente proyecto:

"En virtud del debate del Parlamento y de conformidad con las manifestaciones hechas por el Gobierno, éste, en ejecución y acatamiento de la sentencia dictada por el tribunal de Garantías, acuerda:

"1.o Considerar nula la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán y comprendida en el fallo del tribunal de Garantías.

2.o Obligar a esta apreciación a todos los órganos del Poder Central.

3.o Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la ejecución y eficacia de dicha ley.

4.o Exigir responsabilidad a todos los órganos administrativos y tribunales de Justicia del territorio nacional.

5.º Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten medidas encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos para el debido cumplimiento de la sentencia; y

6.o Solicitar de las Cortes la autorización que señala el artículo 71 de la Constitución para dirimir por decretos leyes la cuestión de competencia sobre la ley de cultivos.—

Martínez Velasco declaró que el proyecto de ley de poderes solicitado por el Gobierno, contaba con los votos de la minoría agraria, acción popular, regionalista y radical, y que en consecuencia, esperaba que en la sesión del viernes quedase aprobado por gran mayoría. — (U. P.)

BARCELONA. 27.— (Retrasado por la censura). En la sesión del lunes próximo que llevará a cabo el consejo de la Generalidad, el consejo de Justicia, Lluhí, se propone someter a la aprobación de sus compañeros el reglamento de ejecución de la ley de contratos de cultivo promulgada por el Parlamento catalán.

Mañana en la tarde, los Consejeros se reunirán extraordinariamente a fin de cambiar impresiones sobre la situación política.— (U. P.)

Allanamientos en Barcelona

BARCELONA. 27.— La policía allanó los centros afectos a la organización tradicionalista de la Plaza Universidad, incautándose algunas insignias monárquicas y varios documentos de escasa importancia. — (U. P.)

Pistoleros lynchados

ELCHE (Alicante), 27.—Una poblada linchó a dos pistoleros, destrozando sus cuerpos con hachas, en tal forma que se hizo imposible su reconocimiento, despues de habérselos arrebatado a los guardias civiles que los llevaban a la carcel.

Los pistoleros, que habían cometido un atraco en una casa de Elche, fueron perseguidos por un grupo de civiles que logró detenerlos, para después entregarlos a la Guardia Civil.—(U. P.)

El presupuesto de instrucción

MADRID, 27. — Las Cortes continúan discutiendo lentamente el presupuesto de instrucción, al cual atacan las extremas derechas, pues pretenden suprimir el item destinado a substituir la enseñanza religiosa por la enseñanza laica. — (U. P.)

Los presupuestos de agricultura

MADRID, 27.— El diputado Martínez Hervas, que refuta los cálculos actuales del Ministerio de Agricultura y que se queja de la desproporción que constituye el que a este Ministerio se le concedan solamente 120.000.000 de pesetas al año en el presupuesto de tan prósperos bienes nacionales, ha hecho ver que la producción anual de la agricultura española alcanza a un promedio de 10.400.000,000 de pesetas, y que el valor del ganado anualmente es de 2.500.000,000, según las cifras oficiales.

El Ministro del ramo ha replicado que este año, las cifras han representado, con respecto a las del año pasado, un aumento de 3.000,000 de pesetas.

El grupo socialista ha pedido un apreciable aumento en el presupuesto de Agricultura, en vista de que ello significa reproductivas inversiones, además de que se conceden créditos a las organizaciones agrícolas que ayudarán a las organizaciones agrícolas de pequeña y de media monta.— (U. P.)

La situación de Alemania y las últimas informaciones del cable

Se nos escribe:

"Las noticias sobre la situación interna de Alemania, lanzadas por algunas agencias cablegráficas al espacio, han representado sin duda un éxito periodístico, aunque no se han ajustado en lo más mínimo a la verdad. Es curioso que estas fantasías infantiles han encontrado algún eco, no sólo en la prensa local, sino también en una parte del público. A su vez sirve este caso de modelo para demostrar con qué reserva deben aceptarse las noticias que nos traen estas agencias cablegráficas, y con qué cuidado debe observarse las fuentes de informaciones que las agencias escogen para obtener noticias, ajustadas a los fines propagandísticos inconfesados que persiguen a través de un servicio, que es objetivo e imparcial sólo en apariencias.

La noticia fantástica, que nos ocupa, representa una información del corresponsal del diario socialista inglés "Daily Herald". "Daily Herald" es uno de esos diarios que siempre han recurrido con asombrosa falta de escrúpulos a la calumnia, cuando se trata de atacar a los representantes y prohombres de la nueva Alemania. Esta tendencia ha sido reforzada desde que cuenta entre sus colaboradores a los emigrados políticos, judíos y comunistas, los cuales vierten todo el odio contra su antigua residencia en las columnas de este diario.

Esas son las fuentes de información bastante turbias por cierto, sobre Alemania, escogidas por las agencias cablegráficas que nos alimentan con las noticias mundiales. Y no es un caso aislado. Lo que varía es el campo. Una vez escriben desde Praga, otra desde París, otra desde Viena, después desde Madrid, en fin, donde hay marxistas y comunistas que vociferan contra la nación alemana, allá los corresponsales de estas agencias recogen noticias, que a la mañana siguiente sirven para ensazarnos el desayuno, cuando leemos nuestro diario matutino. Felizmente las redacciones de la prensa local empiezan a dudar en parte de estos servicios informativos, comentándolos, y aprovechándolos con crítica y con reserva.

Para terminar, rogamos al público que tenga por absolutamente seguro lo siguiente:

Primero: El vice canciller von Papen es un hombre pulcro y bien sabe que las controversias con sus colegas en el Ministerio, se discuten en el consejo de Gabinete, y no mediante discursos públicos. Podemos tener por seguro, entonces, que sus pretendidos ataques contra Goebbels son producto de la fantasía, de aquellos que quizá desearían ver desunidos a los personales que manejan la política alemana.

Segundo: La reichswehr no se presta para revoluciones contra el nacional socialismo, pues está compuesta por nacional socialistas. Todo lo que se diga de un pretendido levantamiento militar con fines monárquicos o dictatoriales, demuestra solo el más completo desconocimiento de la situación real en Alemania.

Tercero: Si efectivamente todavía hay ciertos elementos descontentos entre la alta burguesía, es absurdo pensar que estos tendrían valor suficiente para levantarse contra el nacional socialismo. Su absoluta falta de hombría ha quedado demostrada en la vuelta de 1918 cuando un puñado de revoltosos logró desentronizar precisamente a estos grupos, sin que ellos se hayan atrevido a oponer resistencia alguna.

Cuarto: Si el nacional socialismo fuera atacado por elemento alguno ya sea del extranjero, ya del interior, sabría luchar hasta el aniquilamiento o hasta vencer. Pero si el nacional socialismo fuera vencido en Alemania, entonces el mundo entero no tardaría en ser víctima del bolchevismo. Así, para el mundo occidental el dilema se reduce a la cuestión: o bien Alemania vive y se levante vigorosamente, o, en caso contrario, sobreviene el caos comunista. Es fácil para nuestros lectores sacar la consecuencia, y le agradecemos la ayuda moral prestada siempre mediante la simpatía con que hemos visto tratada la causa alemana entre los hombres sensatos de esta capital".

SCH.

SPLENDID - MARTES 3
Clark GABLE
MYRNA LOY
ALMA DE MEDICO
EN

Neumáticos y Cámaras Firestone
FRESCOS, A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.
ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO.
DELICIAS 1410.

PARA AUDICIONES DE EUROPA...
RADIO PILOT
DESDE $ 1,650.
HAY VARIOS MODELOS
Delicias 1474

AIR FRANCE
CORREO AEREO A EUROPA
ARGENTINA—URUGUAY—BRASIL—AFRICA
SALIDAS DE SANTIAGO LOS VIERNES
Se recibe la correspondencia en el CORREO CENTRAL hasta el VIERNES a las 11 horas. Los certificados sólo hasta las 10 horas.
El Correo salido de Santiago el 15 de Junio llegará a Europa el 1.o de Julio.
BANDERA 169. — TELEFONO 88243

Correas de BALATA, de PELO DE CAMELLO, de ALGODON, de SUELA.
TRANSMISIONES, descansos, machones.
POLEAS de madera. Pasta para correas.
UNIONES para correas. Formones huecos.
CUCHILLOS para cepilladoras.
HERRAMIENTAS PARA MECANICOS.
SANTIAGO WEBB
CASILLA 1767 — ESTADO 15? — TELEFONOS 63176-7

PARA INSTALACIONES SANITARIAS
MORRISON & Cia.
AHUMADA 67

PERSONALIDAD
Hay rasgos caracteristicos que dán relieve a un individuo y que lo diferencian de los demás. Es lo que constituye la PERSONALIDAD. La vigorosa personalidad del insigne pintor, escultor, arquitecto y poeta Miguel Angel, fué una demostración evidente de su *gran calidad* de artista. Los PREMIER también tienen su PERSONALIDAD. No se parecen a otras marcas: son como ellos mismos. Y esta personalidad de los cigarrillos PREMIER, es también prueba evidente de su *gran calidad* su elaboración, obedece a la consigna de
siempre mejores!

CIGARRILLOS
Premier $ 1.20

Don Santiago Labarca disertó ayer ante las visitadoras sociales

Habló sobre la política inversionista de la Caja, del Seguro Obrero y el rol de las visitadoras en la atención social de los asegurados

En la Escuela de Servicio Social, de la calle Agustinas, el Administrador General de la Caja del Seguro Obrero, don Santiago Labarca, dictó ayer, a las 19 horas, una interesante conferencia sobre la "Función Social de la Caja del Seguro". Asistieron a esta conferencia, el doctor don Alejandro del Río, varios médicos de Beneficencia y de la Caja del Seguro Obrero, alumnas de la Escuela y numerosas visitadoras sociales.

El señor Labarca expuso en su conferencia la política inversionista de la institución, dando a conocer algunos frutos de ella como el caso del fundo "Los Maitenes", cuyo capital invertido había producido un interés de un ocho por ciento.

Se refirió en seguida a la labor social que le corresponde desarrollar a las visitadoras, quienes deben poner en todo momento, dijo, su entusiasmo y actividades al servicio de las clases trabajadoras. El señor Labarca explicó cómo las visitadoras podían acercarse a los obreros para llevar a ellos sus voces de convencimiento objetivo que la Caja del Seguro en todo momento ha perseguido.

A continuación dió a conocer el plan de construcción de poblaciones obreras de la Caja e hizo un llamado a las visitadoras para que ellas ofrezcan el ejemplo, viviendo en medio de una población obrera para conocer en forma sus necesidades y atender de inmediato sus peticiones.

Las visitadoras sociales hicieron diversas consultas al señor Labarca acerca del rol que les corresponde desarrollar a fin de armonizar sus actividades con los propósitos de la Caja, las que fueron contestadas inmediatamente.

El señor Labarca, al término de su conferencia fué calurosamente aplaudido por las alumnas y visitadoras sociales.

Reunión en el Foro Popular

Películas en Sangento Aldea 1035

Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo mañana viernes, a las 20.30 se proyectarán algunas películas culturales en el Foro Popular Sargento Aldea 1035.

La entrada es absolutamente gratuita.

9 casos de tifus exantemático fueron constatados ayer

Ayer se presentaron nuevos casos de tifus exantemático, que fueron hospitalizados oportunamente.

Además, fueron hospitalizados 34 casos más que habían sido constatados en días anteriores.

Fueron dados de alta 19 tifosos y el total de la población de tifosos hospitalizados fué ayer de 338.

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, rodeado de la comitiva e invitados que presenciaron el funcionamiento del anunciador automático antes de salir de Mapocho

Buen resultado dió el anunciador automático para los Ferrocarriles del Estado

El Ministro de Fomento, altos jefes de la Empresa, periodistas y numerosas otras personas, asistieron a la prueba de ayer. — Almuerzo en Polpaico

Ayer se efectuó la prueba oficial de un anunciador automático de las estaciones de los Ferrocarriles del cual es inventor el señor Francisco Ortiz.

A las 11 de la mañana según le anunciamos partió de Mapocho un tren especial, en el cual se embarcó la comitiva especialmente invitada al acto, y que estaba compuesta por las siguientes personas:

Ministro de Fomento, don Matías Silva; Director de Ferrocarriles don Juan Lagarrigue; subdirector de "El Diario Ilustrado" don Rodrigo Aburto, don Enrique Cañas Flores don Francisco Cereceda, jefe de Departamento de Transportes de los Ferrocarriles; subsecretario del Trabajo, don Diego Guzmán; don Enrique Martín, jefe del Departamento de Tracción de los Ferrocarriles, don C. Barrios, director de "El Imparcial"; don J. Ignacio García, subsecretario de Fomento; don Luis Carvajal, jefe del Departamento del Personal de los Ferrocarriles; don Ramón Luis Henríquez; don Arturo Aldunate P., gerente de la Sección Comercial de Tracción Eléctrica; don Merwin D. Bohanon, ataché comercial de la Embajada de Estados Unidos; don Aníbal Alfaro, don Ricardo Solar, don Luis Brain don Arturo Bustos, jefe del Departamento de Contabilidad de los Ferrocarriles; don Ricardo de la Cerda, don Armando Venegas don Ricardo Gaymer, don Alejandro Iriart, jefe de la Sección Maestranza de los Ferrocarriles; don Ramiro Cañas Flores, secretario del Ministerio del Trabajo; don Víctor Gallardo González, don Hugo Ercilla jefe de crónica de "El Mercurio"; don Carlos Boili, don Julio Sepúlveda, don Guillermo Baily, don Pedro Luis Villegas, don Francisco Ortiz, don Rafael Vergara, don Santiago Lederman don Federico Frick don Raúl de la Cerda, don José María Nicochea, don Enrique Gaymer, don Raúl Ferrada, jefe de crónica de "La Nación", doctor don Carlos Gutiérrez y don Ramón Fuensalida.

BUEN RESULTADO

Colocado en los vagones del tren especial el anunciador de estaciones de que es inventor el señor Ortiz, dió amplios resultados confirmándose su utilidad y bondades en cada una de las pruebas a que se le sometió en todo el trayecto desde Mapocho a Polpaico. El aparato, según lo describimos en edición anterior, se maneja por un dispositivo situado en la locomotora, y constituye una verdadera comodidad para el público.

UN ALMUERZO

Para festejar el buen resultado obtenido por el anunciador automático, la comunidad explotadora del invento ofreció un almuerzo en Polpaico al inventor al Ministro de Fomento señor Matías Silva y demás personas asistentes a la prueba.

Durante el banquete habló el Ministro de Fomento, mostrándose gratamente impresionado del invento, y el señor Cañas Flores, quien puso de relieve la personalidad e inteligencia del inventor.

En las primeras horas de la tarde, el tren especial regresó a Mapocho, siendo el señor Ortiz, muy felicitado por los asistentes a la prueba de que damos cuenta.

El Ministro del Trabajo a Concepción

Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani.

Durante su estada en esa ciudad, el señor Serani estudiará los problemas relacionados con las leyes del trabajo de la provincia de Concepción.

Se fiscalizará el cumplimiento de las leyes de previsión

Don Ruperto Concha, del Departamento de Previsión, ha sido comisionado con este objeto. — Un decreto que estaba pendiente, ha sido tramitado

Por orden del Gobierno se ha tramitado el decreto que se inserta a continuación y que estaba pendiente desde la gestión ministerial del señor García Oldini.

El texto del decreto en referencia, es el siguiente:

Considerando:

Que el Art. 558 del D. F. L. N.o 178, de 13 de mayo de 1931, dice: "La Inspección General del Trabajo ejercerá la supervigilancia de este texto y de las leyes de Previsión;

Que el art. 567 del mismo texto, dispone: "Corresponde a los Inspectores del Trabajo y a las personas y funcionarios que en los respectivos Títulos se indican, la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de este texto y de las Leyes de Previsión";

Que la doble fiscalización que importan las disposiciones anteriores no han tenido hasta la fecha una realidad efectiva y que es necesario llevarla a la práctica;

Que si bien algunas de las instituciones encargadas de fiscalizar sus Leyes de Previsión, tal como la Caja de Seguro Obligatorio, dispone de personal para cumplir las funciones pertinentes, el resto de estos organismos carece de medios y de elementos que las representen a través del país, con evidente perjuicio para las entradas que deben ingresar por capítulo de esas Leyes,

Que la Inspección General del Trabajo, conforme a las facultades señaladas y disponiendo del personal necesario a través del territorio, puede, como ocurre actualmente en los casos de las Cajas de Empleados Particulares y Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, colaborar con eficiencia en un mayor rendimiento de las entradas destinadas a servir las finalidades de previsión que atienden las diversas Cajas;

Que para la mejor realización de los propósitos señalados en los considerandos precedentes se hace necesario que un funcionario debidamente interiorizado en el rodaje administrativo y legislación pertinente a los organismos de Previsión, colabore con el Ministerio del Trabajo, en las directivas e instrucciones de todo orden que éste debe impartir a los organismos de su dependencia.

Visto lo dispuesto en el art. 50 del Estatuto Administrativo, decreto:

Artículo 1.o Con excepción de la Caja de Seguro Obligatorio, que dispone de personal suficiente, las demás Cajas y organismos de Previsión que necesiten fiscalizar a través del país, disposiciones conducentes a la percepción de entradas destinadas a servir a las finalidades de Previsión respectivas, acordarán con la Inspección General del Trabajo, dentro de las facultades que el D. F. L. N.o 178 da a esta repartición, las normas y directivas encaminadas a que los funcionarios del Trabajo realicen en debidas condiciones dicha fiscalización.

Art. 2.o Comisiónase al Inspector grado 7.o, del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, señor Ruperto Concha Godoy, para que, a contar desde la fecha, pase a prestar sus servicios al Ministerio del Trabajo, para atender las finalidades que consulta el presente decreto.

El Departamento de Previsión Social pondrá mensualmente a disposición de la Contaduría del Ministerio del Trabajo, los emolumentos que corresponden percibir al funcionario citado.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— **Alessandri.— Alfredo Piwonka.— F. García Oldini.**

El Director General de Sanidad

VISITO LOS CENTROS PREVENTIVOS

El Director General de Sanidad, doctor Luis Puyó Medina, visitó ayer los servicios de su dependencia, Centros Preventivos, Direcciones de Servicios, etc.

Se impuso detenidamente del funcionamiento de ellos y de sus necesidades más urgentes.

Divulgación cultural por Radio

HARA LA SOCIEDAD JUVENIL AMERICANA

El Comité Nacional Chile de la Sociedad Juvenil Americana, de acuerdo con la Radio Difusora "La Nación", efectuará todos los jueves audiciones de radio encaminadas a difundir el conocimiento de la cultura indo-americana.

Estas transmisiones comenzarán el próximo jueves 5 de julio, y serán a base de música típica de los pueblos de América Latina. Para ello cuenta con destacados músicos y cantantes de esta capital, que gentilmente han ofrecido su concurso para esta obra de divulgación cultural.

Se ha preparado con esmero este primer programa. Se anuncia para el 12 de julio el primer concierto de folklore chileno. Por otro lado, se anuncia que Embajadores de países americanos han prometido dar conferencias sobre costumbres en sus respectivos países.

Los organizadores nos encargan hacer saber a los aficionados que deseen tomar parte en estos conciertos que deben dirigirse a los señores Federico Díaz, Merced 821, y C. E. Rodríguez Pamias, casilla 368. A los mismos señores pueden dirigirse las personas que posean partituras de música típica americana y que deseen facilitarlas con este objeto.

Además, la Sociedad Juvenil Americana patrocinará conferencias que se darán en los principales centros de cultura.

Comité Pro Damnificados Comuna San Miguel

Cítase a junta general para hoy jueves, a las 19, en Ocharavía 2651, con el fin de que la comisión dé cuenta de la entrevista hecha a la autoridad competente.

Cláusulas generales del derecho

La conferencia de hoy en la Universidad del profesor Loewenwarter

A las 18.30 horas de hoy dará, en una de las salas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (segundo piso), una interesante conferencia sobre "Cláusulas generales del Derecho", el profesor alemán, recientemente llegado a Chile, doctor Víctor Loewenwarter.

En la primera parte de su disertación desarrollará las siguientes materias: Buena fe, orden público, rol del juez, preeminencia de los hechos reales. En la segunda parte hablará sobre el orden público, código Bustamante, sobre el arbitraje, y cuestión monetaria internacional.

El profesor Loewenwarter es un eminente jurisconsulto, que ha ocupado altos cargos en su patria, y es autor de numerosas obras de Derecho.

Sobrepasará a todas las expectativas el éxito del Concurso Aliviol de "La Nación" y "Los Tiempos"

En las agencias autorizadas de "La Nación", en todo el país, podrán canjearse los cupones

40 MIL PESOS EN PREMIOS

Cada día es más creciente el interés despertado por el Concurso Aliviol, de la Empresa Periodística "La Nación" y "Los Tiempos", S. A. Ya no podría decirse que han sido numerosas las personas, sino que ha sido una enorme cantidad de lectores de estos diarios los que han venido hasta nuestras oficinas; algunos para canjear desde ya los primeros cupones, otros para imponerse más detalladamente de las bases de este interesante Concurso.

40 MIL PESOS

Como quedó establecido en nuestra primera publicación en el Concurso Aliviol, de "La Nación" y "Los Tiempos", se sorteará una casa, ubicada en la calle Rosenbluth N.o 324, y además la suma de 10 mil pesos en dinero efectivo; divididos en 2 premios de dos mil pesos y 12 premios de 500 pesos. Estos premios se sortearán el 25 de diciembre y ellos serán el mejor regalo de Navidad. El total asciende a la suma de 40 mil pesos que "La Nación", conjuntamente con el Laboratorio Recalcine, ofrecen a sus lectores.

EN TODO EL PAIS

Para tener derecho a un número del sorteo bastará con traer cinco envoltorios de Aliviol y un cupón de los que diariamente publica "La Nación" y "Los Tiempos". Con ese pequeño, casi insignificante sacrificio usted puede, con un poco de suerte, ser dueño de una casa o de una suma determinada de dinero.

Estos cupones podrán canjearse en una oficina instalada en nuestro diario, en las agencias autorizadas de "La Nación" en nuestra capital o en las que esta Empresa mantiene en toda la República.

El éxito que promete alcanzar nuestro Concurso, sobrepasa a las expectativas, ya que durante todo el día de hoy y en la tarde de ayer, gran cantidad de lectores han venido a canjear cupones o a imponerse de los detalles del sorteo.

Boletín Comercial de Providencia

Ha salido a la circulación el número de junio de este Boletín. En su texto aparecen los discursos pronunciados en la concentración pública del teatro Providencia. Publica, también, las cartas cambiadas entre don Enrique Phillips y don Luis A. Baeza, relacionadas con la constitución apolítica del Comité Pro Adelanto Comunal de Providencia.

Cursos dominicales de inglés

EN LA ESCUELA "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Se encuentra abierto un nuevo curso de inglés elemental para alumnos atrasados en este idioma. La matrícula se encuentra abierta en el local de clases, Dieciocho 437 donde se pueden consultar las condiciones.

Chile ante el 3.er Congreso Internacional de Educación

Se hará representar por el Cónsul en Ginebra

Próximamente ha de realizarse en Ginebra el tercer Congreso Internacional de Educación torneo al cual concurrirán delegados de todos los países del mundo.

Ante la imposibilidad de que Chile se haga representar oficialmente por un delegado, el Director General de Educación Primaria dirigió, en la tarde de ayer, un oficio al Ministro de Educación señor Vial, con el objeto de que nuestro país se haga representar en dicho Congreso, por intermedio de nuestro Cónsul en Ginebra. Dicho oficio según se nos manifestó ayer, será transcrito al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, para que se proceda al nombramiento respectivo.

El problema sexual en relación con la educación física escolar

Hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1360, el doctor Alberto Bahamondes, dará una conferencia sobre "El problema sexual en relación con la educación física escolar".

El Centro de Profesores de Educación Física, ha preparado con este motivo un programa musical.

La entrada es libre.

La exhibición cinematográfica de hoy

Una visión del fondo del mar

Con motivo de ser feriado el día de mañana, se verificará esta tarde la exhibición cinematográfica que presenta, en la Universidad de Chile, el Instituto de Cinematografía Educativa.

A fin de que no ocurra lo que en otras ocasiones, que la enorme cantidad de público no alcanza a ver el espectáculo, se ha resuelto hacer la exhibición en el Salón de Honor y en la Sala de Conferencias, simultáneamente, a las 18.30 horas, y en el Salón de Honor, a las 21 horas.

El interesante programa de esta tarde será el siguiente:

"El mundo maravilloso del Golfo Azul", grandiosa película Ufa, en seis actos. Es una visión completa de una de las regiones más bellas de Europa: Nápoles y el Vesubio; Las ruinas de Pompeya; Jardines maravillosos en el fondo del mar. La fauna marina, Pólipos, Estrellas, la tenebrosa Gástrula; El reino de los peces; Réximen social en el fondo del mar; Un ermitaño en el fondo del mar; Una lucha espectacular; La Medusa con su veneno defiende al Cangrejo; Bandidaje en el fondo del mar; Batalla a muerte entre un tiburón pantera y una langosta gigante; Los peligrosos calamares; Combate entre una langosta enorme y un pulpo monstruo.

Acompañamiento musical:— Schubert: Sinfonía N.o 7 en C mayor; Mozart: Sinfonía en D mayor; Mendelsohn: Sueño de una noche de verano.

La entrada es libre.

PAPAS

VENDO sólo a comerciantes. Precios bajísimos. Dirigirse:

CALLE BORJA 101,

Bodega LA VALPARAISO, teléfono 53572.

A Buenos Aires y Río de Janeiro irá don Desiderio García

Llevará una importante misión comercial. — Aún no se ha fijado la fecha de su viaje

Dentro de algunos días partirá a Buenos Aires el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García. El señor García estará algún tiempo en esa capital, para seguir a Río de Janeiro.

En ambas ciudades, el Subsecretario de Comercio cumplirá una importante misión comercial que le ha encargado el Gobierno, relacionada con el desbloqueamiento de los créditos extranjeros en Chile.

El Ministro de Fomento conoció nueva carta caminera del país

Ha sido confeccionada por expertos, a petición expresa del Automóvil Club de Chile

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, acompañado del Director General de Caminos, señor Allende, visitó en la tarde de ayer el Automóvil Club, con el objeto de conocer la carta caminera que acaba de confeccionarse, a petición de ese Club y que es de grande utilidad para el desarrollo del tráfico de vehículos motorizados en la República.

LA CARTA

La carta, única en Chile, ha sido levantada por el ingeniero señor Courtois Bonanstroy, a petición especial del Automóvil Club, y dibujada por el señor Francisco Hermosilla Ferrada del Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas Subsección Estadística.

Se trata de un mapa completo de la red caminera de Chile, desde la provincia de Aconcagua hasta Puerto Montt, señalando, con colores especiales, las condiciones de los caminos para el tránsito de automóviles.

ES UNICA EN EL PAIS

La carta en referencia es única en el país, y es solamente provisoria, pues luego se levantará otra por la misma institución que abarcará el plano total de la red caminera chilena.

La mayor parte de los datos para esta carta, han sido recogidos con gran trabajo por el ingeniero señor Bonanstroy y miembros del Automóvil Club, con la cooperación de funcionarios del Departamento de Caminos.

El Ministro de Fomento, señor Silva, y el jefe del Departamento de Caminos, quedaron muy bien impresionados de esta carta.

Autorizada la construcción del túnel en el San Cristóbal

La obra costará 3 millones de pesos

En la mañana de ayer el Presidente de la República firmó el decreto que concede al ingeniero don Pedro Asalgado autorización para hacer un túnel en la parte más angosta del San Cristobal, por el que se harán pasar los canales de La Pólvora y El Carmen.

Este túnel tiene por objeto, como ya lo dimos a conocer ampliamente, hacer que las aguas de ambos canales, que hoy están perdidas, se aprovechen en la instalación de una gran planta eléctrica que dará fuerza a los establecimientos industriales de los alrededores, y luz al San Cristobal y a Conchalí. En el decreto se le otorga al señor Asalgado, la concesión de la planta eléctrica por 60 años, con la obligación de dar luz y agua gratis al cerro San Cristobal.

La planta eléctrica costará alrededor de $ 3.000.000.

La Cámara de Comercio de Chile rinde homanaje a la memoria de don Wilfred E. Page

Ayer celebró sesión el directorio de la Cámara de Comercio de Chile, para tomar algunos acuerdos relacionados con el sensible fallecimiento de don Wilfred E. Page, el decano de sus directores.

El señor Presidente, hizo una ligera reseña de las actividades desarrolladas por el señor Page dentro de la Institución; recordó que el 28 de julio de 1919, al constituirse el primer directorio, el señor Page figuró entre los directores elegidos, y desde entonces, hasta que lo postró su última enfermedad, no cesó de prodigar al directorio su colaboración y su consejo; dejó constancia de que el 23 de octubre de octubre de 1919, cuando se eligió por primera vez vicepresidente de la institución, don Wilfred E. Page, fué designado por unanimidad para el cargo; finalmente, el 13 de octubre de 1921 pasó a ocupar la presidencia de la Cámara siendo reelegido numerosas veces para el cargo hasta que en la Junta General de 1929, expresó su deseo de no figurar como candidato a la presidencia.

Respetando su decisión, la Asamblea no lo reelegió como presidente efectivo; pero acordó, por aclamación, designarlo presidente honorario. Como en esa misma reunión resultara también elegido director activo, el señor Page aceptó este último cargo y no el de presidente honorario, pues, estaba, según su expresión, "en condiciones de continuar trabajando para la Institución, desde su puesto de director".

Dió cuenta, por último, que al tener noticia de su fallecimiento, la mesa le hizo enviar una corona y comisionó al Señor Emilio Tagle, para que en sus funerales despidieran sus restos a nombre de la institución.

Como un homenaje a la memoria del señor Page, y un reconocimiento de los servicios que prestó a la Institución, además, de dejar constancia especial del profundo pesar experimentado por su pérdida, se tomaron los siguientes acuerdos: a) colocar su retrato en la sala de sesiones; b) hacer a alguna institución de beneficencia, un donativo que perpetúe su memoria; c) dar su nombre a los premios anuales que la Institución tiene establecidos a favor de los alumnos del Instituto Superior de Comercio; y d) enviar notas de condolencia a su familia y a la firma Williamson, Balfour y Cía.

Visita extraordinaria al Tercer Juzgado de Letras acordó la Suprema

Los Jueces adoptarán las medidas más enérgicas, con el fin de evitar el extravío de expedientes

En la tarde de ayer, la Corte Suprema de Justicia se reunió en acuerdo extraordinario, con el objeto de adoptar una medida, sobre la pérdida de un expediente de importancia en el Tercer Juzgado Civil de esta capital, y también para terminar de una vez con los innumerables reclamos justificados y de que ha tenido conocimiento el Tribunal. Acordó, para este efecto, ordenar a la Corte de Apelaciones de Santiago que designe a uno de sus Ministros para que practique una visita extraordinaria en el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil, a fin de que tome a su cargo la investigación relacionada con el extravío del expediente denunciado, y de todos los demás que se hayan extraviado en ese Tribunal.

También la Corte de Apelaciones deberá dar las instrucciones del caso a los jueces de su jurisdicción, a fin de que se adopten las medidas más enérgicas, con el fin de evitar el extravío de expedientes.

El texto de la nota enviada a la Corte de Apelaciones es el siguiente:

"Santiago, 27 de junio de 1934. —Tengo el agrado de transcribir a US. Ilmta. el siguiente acuerdo:

"En Santiago, a 27 de junio de 1934, se reunió la Excma. Corte Suprema de Justicia, en acuerdo extraordinario, presidida por el señor Abraham Oyanedel, y con asistencia de los señores Ministros Trucco, Novoa, Burgos, Mendanelli, Silva Cotapos, Fontecilla, Hermosilla, Robles, Rodríguez, Carvajal, Arrieta y Mac-Iver, y habiendo tomado conocimiento del extravío de un expediente ocurrido últimamente en el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, y la frecuencia con que se producen estos hechos delictuosos, que causan grave daño a los litigantes y al interés público, acordó:

1.o Que la Corte de Apelaciones de Santiago, por medio de uno de sus Ministros comisionado al efecto, practique una visita extraordinaria en el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil, servido por don Miguel González Castillo, a fin de que tome a su cargo la investigación relacionada con el extravío del expediente caratulado "Rojas con Aránguiz Martínez" y de todos los demás que hayan ocurrido en ese Tribunal; y

2.o Que la misma Corte de Apelaciones encarezca a los jueces de su jurisdicción la necesidad de adoptar las medidas más enérgicas y eficaces en caso de extravío o pérdidas de expedientes, llegando hasta disponer la remoción del personal de secretaría, si así lo aconsejaren las circunstancias.

En testimonio se levanta esta acta que con SS. SS. firma el secretario.—A. Oyanedel.—Humberto Trucco.— C. Alberto Novoa.— Romilio Burgos.— Alfredo Rondanelli.— G. Silva Cotapos.— Mariano Fontecilla.— J. M. Hermosilla.— Eulogio Robles R.—D. Carvajal Arrieta.—Malcolm Mac-Iver.— Claudio Droguett P., secretario."

Acortamiento de RECORRIDO

Tranvías Línea N.º 30

La reducción del recorrido de la línea 30 a su antigua extensión ha sido hecho por haberse vencido el plazo por el cual la I. Municipalidad de Santiago lo había autorizado hasta Santos Dumont, a manera de ensayo, y por no haberse solicitado oportunamente de la Alcaldía, la autorización necesaria para extender dicho plazo.

C. T. S.

NOTICIAS BREVES

El Ministerio del Interior ha autorizado la modificación de los presupuestos de las Municipalidades de Quilicura y de La Cruz.

—$ 140.000 se ha concedido por decreto de ayer a la Dirección de Investigaciones con el objeto de contratar personal.

—Se autorizó a la Sociedad de Ciegos Santa Lucía, para efectuar una colecta pública en todo el territorio, el día 11 de agosto.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Villarrica se nombró a don Feliciano Palavecino.

—Vocal de la Junta de Vecinos de San Javier, se nombró a don Pedro Guajardo.

—Vocal de la Junta de Vecinos de Lanco se nombró a don Juan Ulloa.

—Por decreto de ayer, el Ministerio del Interior declara que la persona nombrada para el cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Curacautín es don Exequiel Torres Senhueza.

—Se aceptó la renuncia del vocal de la Junta de Vecinos de Viña del Mar, presentada por don Julio Reyes P., y se nombra vocales de la misma Junta a los señores Reginaldo Centilliano Osorio y Cornelio Sepúlveda Jara.

—Se nos ha pedido comunicar a todos los miembros del Directorio Provincial de los Boy Scouts de Santiago que, con motivo del cambio de local, la sesión ordinaria que debería celebrarse el lunes próximo, se ha suspendido.

—El Ministerio de Educación Pública ha dado curso ayer a los nombramientos de los profesores que se indican para los siguientes cargos:

Doña Josefina Lira Armijo y doña María Ramírez de Arellano, para profesoras del Liceo de Niñas N.o 2, de esta ciudad; doña María Castro Ahumada, para tres horas de Ciencias en el Liceo N.o 3, de Santiago, mientras dure la comisión conferida a doña Olga Haeberle Vivanco; don Hans Berger Sager, para que desempeñe en propiedad en la Escuela de Ingeniería, de la Universidad de Chile, la cátedra de Siderurgia; don Pedro Muñoz Bustos para diez horas de Matemáticas, 8 de Física y dos de Trabajos Prácticos, del Liceo de Hombres de Angol.

—:Política y Congreso Nacional:—

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedó despachado por el Congreso el proyecto de conversión de bonos

Se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado. — Se despachó en discusión particular el proyecto de mejoramiento económico del profesorado. — Se rindió un sentido homenaje a la memoria de don Alfredo Irarrázaval

Presidencia de los señores Rivera, De la Jara y Nieto, con asistencia de 85 diputados y de los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Educación y de Trabajo. Asistió también el Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano, quien ocupó uno de los bancos radicales.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, del segundo informe de la Comisión de Educación, recaído en el proyecto de mejoramiento económico del profesorado, y del informe expedido por la Comisión de Legislación y de Justicia sobre el proyecto de acuerdo que formulara en una sesión pasada el señor J. A. Ríos, relacionado con el arreglo de la deuda externa a corto plazo.

Este último informe quedó para ser tratado en la próxima semana.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ALFREDO IRARRAZAVAL URREJOLA DON FRANCISCO.

—Señor Presidente: Los diputados conservadores me han dado el alto y honroso encargo de rendir un homenaje póstumo a una figura brillante de las filas liberales.

Don Alfredo Irarrázaval Zañartu, fallecido en la mañana de ayer, hizo muchas veces vibrar esta sala, con los acentos inspirados de su verba tribunicia. Fué uno de aquellos parlamentarios que destacan una época, que por decirlo así, la llenan. El país entero entre los años 1897 y 1911, cada mañana se preguntaba: ¿terciará o no en los debates de la Cámara don Alfredo Irarrázaval?

¿Por qué señores diputados? Porque este hombre público logró resumir en su persona las cualidades brillantes y sólidas de muchos otros, que le precedieron en la tribuna política. Unía a una claridad de concepto, una imaginación brillante y una dialéctica formidable, que le permitía hacerse escuchar horas y horas sin cansar jamás a su auditorio.

Al solo anuncio de que terciaría en un debate, esas tribunas y esas galerías, se repletaban de una multitud ávida de oirlo.

Periodista brillante y escritor cultísimo, enriqueció la producción literaria nuestra en uno de los géneros más difíciles con los chispazos inimitables de un ingenio. Con él comienza ese período de renovación de nuestra prensa, que sale de los moldes clásicos ingleses, para tomar la elegante línea del periodismo francés. En sus artículos amenos, campea ese ingenuo satírico único, que hace contraste con el espíritu grave y serio, tan en boga entonces en nuestra sociedad.

Pero, no es en estos campos donde vemos destacarse la verdadera personalidad de Alfredo Irarrázaval Zañartu, es en la diplomacia donde despliega todas las galas de su espíritu y las mejores fuerzas de su atrayente personalidad.

Alemania, Japón, Brasil y Ecuador fueron los campos en que pudo prestar a Chile, los más positivos servicios. Conocía a la primera, desde los días en que sirvió, como Secretario, al lado de un gran repúblico, que ha prestado dilatados servicios a nuestra patria, aprendiendo de él, una austeridad de línea y un concienzudo sentimiento del deber.

En el Japón logra poner muy en alto el nombre patrio y estrechar vínculos comerciales y de amistad que perdurarán.

¿Qué diré de su actuación en Río? La admiración que despierta su cultísima y subyugadora personalidad, irradia sobre nuestro país y hace más íntima, si cabe, la tradicional amistad que nos une con la Gran Confederación de pueblos que constituyen la República de los Estados Unidos del Brasil.

Y cuando Chile necesitó exteriorizar la vieja amistad que lo une con el noble pueblo ecuatoriano, hace al señor Irarrázaval cabeza de una brillante Embajada.

Y ya, en el ocaso de su vida y cargado de merecimientos, vuelve a la vida privada, y su magnífico espíritu en que siguen fulgurando los chispazos del talento y del ingenio, se abre sólo ante los íntimos que tenían la suerte de disfrutar de su amistad.

Así lo sorprende la muerte, que enluta no sólo las filas del partido liberal, sino que enluta también las almas de todos los que oren que los altos valores, con que la munificencia del Altísimo puede exaltar la personalidad humana, son aquellos que radican en la belleza de la inteligencia y del corazón.

Dóile pues, por encargo especial de mis colegas, los diputados conservadores, la más sentida expresión de dolor a esos bancos liberales, que por tantos y tantos años han traído a esta Cámara, las mejores siembras de la ponderación, de los conocimientos y de la inteligencia.

He dicho.

—Adhirieron a este homenaje en nombre de sus respectivos partidos, los señores Carlos A. Cifuentes, demócrata; Cañas Lira, radical; Arellano, del block de diputados independientes y Ferrada, demócrata convencionalista, todos los cuales abundaron en los conceptos del señor Urrejola.

El señor Fuenzalida, liberal, adhirió a dicho homenaje, agradeciendo al mismo tiempo la condolencia presentada al Partido Liberal por las colectividades políticas indicadas.

FACIL DESPACHO

Convenios internacionales

Sin debate se aprobó el Convenio "Clearin" con el Reino de Holanda, suscrito en Santiago el 1.o de junio de 1934, convenio favorablemente informado por la Comisión de Relaciones Exteriores.

—Después de algunas explicaciones dadas por el señor Núñez Galeno, miembro de la misma Comisión, se aprobó la Convención sobre Nacionalidad de la Mujer, suscrita en Montevideo, el 26 de diciembre de 1933, por los Delegados de Chile a la 7.a Conferencia Internacional Americana.

DEROGACION DE UN DECRETO LEY

Después de breves explicaciones dadas por el señor Prieto, miembro de la Comisión de Hacienda, se aprobó un proyecto de Ley, de iniciativa del Ejecutivo, que deroga el Decreto Ley N.o 521, de 31 de agosto de 1932, que autorizaba al Presidente de la República para realizar diversos gastos que deberían ser atendidos mediante el descuento en el Banco Central de vales del tesoro, hasta por la suma de 170 millones de pesos.

ORDEN DEL DIA

Mejoramiento económico del profesorado

Se inició la discusión particular del proyecto de mejoramiento económico del profesorado, conjuntamente con el segundo informe expedido por la Comisión de Educación. Se dieron por aprobados los artículos 2.o, 7.o y 8.o, que no fueron objeto de indicaciones en la discusión general.

Entrándose a la discusión del artículo 1.o; usó de la palabra el señor Ortega, quien expresó que la Comisión informante había visto facilitada su tarea para el segundo informe por el hecho de que las indicaciones formuladas no han sido numerosas y porque la mayor parte de ellas se referían a ideas que ya habían sido consideradas por la Comisión en su primer informe. La Comisión acordó rechazar todas las indicaciones presentadas, con excepción de las que van a hacerse notar en los artículos 4.o y 5.o.

Con respecto a la indicación formulada por el Comité Socialista en el artículo 1.o, en el sentido de fijar en 200 pesos en vez de 150, la gratificación que se otorga al profesorado primario, expresa que la Comisión la desechó en vista de la consideración ya expuesta en la discusión general, de no existir fondos disponibles para consultar un mayor gasto que el acordado, y que, además, este proyecto es de carácter transitorio.

Usó en seguida de la palabra el señor Merino, en apoyo de la indicación favorable a los 200 pesos, la que fué impugnada por los señores Prieto Concha, Maira, Fuenzalida, Acharán y Cañas Flores, quienes se refirieron a la declaración hecha por el Gobierno en el sentido de que no sería posible, por ahora, disponer de mayor suma para financiar el mayor gasto.

Algunos de estos diputados hicieron presente que los señores diputados socialistas no habían ido a la comisión a apoyar su indicación ni a indicar una forma de financiamiento.

El señor Cañas Flores lamentó que el señor Merino, cuando disponía de millones durante una de las Juntas de Gobierno, no se hubiera acordado de mejorar los sueldos del profesorado primario, a lo que contestó el señor Merino que no había tenido tiempo.

A continuación hablaron los señores J. Antonio Ríos y Martínez en favor de la indicación en debate. El señor Maira, a su vez, expresó que votaría en favor del mantenimiento de la gratificación de 150 pesos, por cuanto consideraba que ésta era la única manera de acudir inmediatamente en ayuda del profesorado.

A petición del Comité Liberal se votó la clausura del debate sobre el artículo 1.o, y la indicación formulada. Fué acordada la clausura por 39 votos contra 16.

En seguida se votó la indicación del Comité Socialista para fijar en 200 pesos en vez de 150 la gratificación destinada a los profesores primarios. Esta indicación resultó rechazada por 57 votos contra 27 y una abstención, dándose por aprobado el artículo 1.o en la forma propuesta en el proyecto que reprodujimos en nuestra edición anterior.

Aprobado el artículo 2.o, que no mereció observaciones, se puso en discusión el artículo 3.o, con una indicación formulada por el señor Eliodoro Guzmán, rechazada por la comisión informante, y destinada a agregar lo siguiente: "Rector de Liceo Superior de 1.a clase: 19,900 pesos; y Rector de Liceo Superior de 2.a clase: 18,000 pesos".

Esta indicación fué apoyada por los señores Guzmán y Ortega, e impugnada por el Ministro de Educación señor Vial y por el señor Maira, quienes manifestaron que la aceptación de ella colocaría a dichos funcionarios en una situación de injusta ventaja.

Votada la indicación, resultó rechazada por 28 votos contra 18.

Se dió por aprobado el artículo 3.o en la forma consultada en el proyecto.

En el artículo 4.o, la comisión informante acogió una indicación del señor Isauro Torres, para redactarlo en los siguientes términos: "El personal administrativo de los liceos, institutos comerciales, escuelas técnicas femeninas, escuelas normales y escuelas de ciegos y sordomudos, y los inspectores locales y provinciales de educación primaria, aumentarán su sueldo de base con un 10 por ciento por cada tres años de servicios prestados a la educación pública".

En este mismo artículo se rechazó por 33 votos contra 8, una indicación del señor Ortega para

(PASA A LA PAGINA DIEZ)

SENADO

EL SR. LIRA INFANTE HIZO INTERESANTES OBSERVACIONES SOBRE LA RECIENTE CONVENCION DE PRODUCTORES

Quedaron aprobados los proyectos sobre Polla de Beneficencia, en su parte relativa al veto del Ejecutivo; sobre reconocimiento de años de servicios al profesorado y sobre erección de un monumento a don Manuel José Irarrázaval

SESION 18.a ORDINARIA, EN 27 DE JUNIO DE 1934

Presidencia del Sr. Marambio

POLLA DE BENEFICENCIA

En la tabla de asuntos de fácil despacho se consideran las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre Polla de Beneficencia, observaciones que fueron aprobadas por la H. Cámara de Diputados.

TRAMITACION DE PROYECTOS DETERMINADOS

El señor MARAMBIO (presidente). — Observa que se encuentra en tabla el proyecto que reconoce a los profesores del Estado, para los efectos de su jubilación, el tiempo servido en la enseñanza particular, pero como en sesión anterior se tomó el acuerdo general de que todo proyecto que importe gastos debe pasar a la Comisión de Hacienda, debería someterse a este mismo trámite.

Por tratarse de un proyecto que se ha estudiado con la aquiescencia de los señores Ministros respectivos y que cuenta con el asentimiento del Ejecutivo, que es el objeto que se persigue en el proyecto de acuerdo, solicita la autorización del Senado para declarar que este proyecto queda exento del trámite de Comisión, ya que ha sido informado por la Comisión de Educación Pública.

—Así se acuerda.

Se acuerda, en seguida, dar el trámite de comisión que corresponde, cuando llegue al Senado, al proyecto sobre mejoramiento de sueldos del profesorado.

OBSERVACIONES AL MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor AZOCAR. — Continúa en sus observaciones al Mensaje Presidencial de apertura del actual período parlamentario.

Hace notar el hecho de que las izquierdas se han inclinado al socialismo y están unidas por una fe común y son portadoras de principios de justicia y solidaridad social.

Estima que en el momento actual hay un conflicto y del choque saldrá la paz de mañana.

Nota el hecho de una lucha estéril de partidos y no abordan ningún problema de interés social, mientras ellos levantan un programa de elevación del standard de vida, con medidas para abaratar el costo de ella; piden también la división de los latifundios para que todas las tierras sean trabajadas, y abogan por el salario mínimo.

No cree que por estos principios que sustentan, merezcan el calificativo de demagogos.

Se reserva para otra oportunidad comentar otros párrafos del Mensaje, en lo que se refiere a la cuestión financiera, en el deseo de ceder la palabra al señor Lira Infante, quien le ha solicitado le permita algunos minutos.

CONVENCION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO

El señor LIRA INFANTE. — Agradece al señor Azócar esta gentileza y hace notar que desde varias sesiones espera la oportunidad para referirse a la Convención de la Producción y del Comercio, celebrada en Santiago hace poco.

No sería posible desconocer el alto significado y la gran trascendencia de esa magna asamblea en que autoridades representantes de las industrias y del comercio hicieron oír su voz para reclamar de los Poderes Públicos la debida atención de sus intereses, que por ser los de las fuerzas productoras, lo son también del país.

No sería cuerdo desentendernos de cuanto haya de justo en esa vigorosa expresión de opinión nacida en el seno de organismos de trabajo, dignos de ser escuchados y que piden se les reconozca el derecho de ser oídos, a fin de aportar el estudio y resolución de los problemas que les atañen, el concurso de su valiosa experiencia.

Si queremos mantener en toda su integridad la actual estructura de nuestro régimen político de Gobierno, que sin lugar a dudas es el que mejor y más genuinamente consulta el interés nacional, porque propende a que en la solución de los problemas públicos se atiende el bien común y no sólo el de determinados gremios, por respetables que sean, preciso es que demos satisfacción a las reclamaciones fundadas de quienes labran con su afán tenaz la riqueza del país.

Nada de lo que deba hacerse para impulsar el progreso nacional y para lograr el bienestar general podrá obtenerse en forma más acertada y más condigna que por otros organismos que aquellos que nuestra Constitución establece.

No dudo que haya conveniencia en arbitrar los medios de dar a las fuerzas productoras, sin exclusiones, la oportunidad de hacer valer su opinión en las cuestiones que les afectan y que requieren medidas de orden legislativo o simplemente administrativo, pero para eso no es necesario alterar las bases de nuestra organización política, ni dejarse llevar del afán de ensayar sistemas nuevos, de generación defectuosa y de resultados inciertos, aún no prestigiados por la experiencia.

Al comentar la Convención de la Producción y del Comercio, no puedo menos que celebrar que no hayan tenido eco en su seno las iniciativas alejadas de quienes habrían querido enderezarlas por senderos peligrosos y encauzarla francamente en una lucha abierta en contra del regimen de partidos que sirve de base a nuestro sistema de Gobierno.

Nada es más perjudicial que el antagonismo que se suele producir entre instituciones de orden político y entidades de índole privada, porque el desacuerdo que les divide no producirá otro resultado que el de esterilizar la acción de unas y otras, destruir la jerarquía que debe reinar entre ellas y encaminarlas por rutas diferentes, cuando todo, tanto las aspiraciones que abrigan como los fines que persiguen y la causa de bienestar colectivo que sirven, les aconseja marchar por vías paralelas.

Indudablemente, yerran quienes afirman que la acción de los Poderes del Estado se ha desentendido de los verdaderos intereses del país y en especial de los muy respetables de las fuerzas productoras; para desmentirlo están las numerosas leyes que se han dictado para proteger a las industrias y colocarlas en esta época de tan graves y constantes trastornos económicos, en el pie de relativa prosperidad en que hoy se desarrollan.

Si estas surgen y avanzan en el camino de su mayor progreso es en su gran parte por otra de los Poderes Públicos que, no sin grandes esfuerzos, han conseguido mantener sobre sus rieles el carro del Estado.

Nadie niega que una mala política, la política de círculo, la que se aparta del carácter nacional que consulta el interés del país, o aquella que contemple sólo el aspecto unilateral de problemas que tienen diversas fases, es perturbadora de la economía general, como lo es asimismo, la que preconiza la intervención del Estado en campos propicios a la iniciativa privada, siempre más acertada y ducticia, o la que agobia con tributos excesivos las fuerzas generadoras de riquezas.

Las conclusiones que a este respecto aprobó la Convención, son absolutamente fundadas y por lo tanto, dignas de ser acogidas.

Se ha hablado del espíritu exclusista que según algunos caracterizó a esa asamblea; no considero justificada esa apreciación, porque para demostrar que no tiene el menor fundamento, basta recordar que uno de sus acuerdos fué el de reconocer que "existe la obligación de resguardar la dignidad del trabajo y de rodearlo de condiciones económicas de protección y de eficiencia, por medio de una ordenada legislación social".

No se mostró pues el capital, representado seguramente en esa su gran Convención, hostil a las

(PASA A LA PAGINA DIEZ)

EL MINISTRO DEL INTERIOR, SR. SALAS ROMO, SE REFIERE A ALGUNAS DE LAS DECLARACIONES DEL SENADOR SR. MAZA

A propósito de la entrevista publicada ayer en este diario al senador don José Maza, tuvimos ocasión de conversar con el Ministro del Interior.

El señor Salas Romo nos hizo las declaraciones que consignamos a continuación, refiriéndose a las palabras del señor Maza, en que dice que "el país siente la necesidad de que en el Ministerio del Interior haya un director político que posea el tino y la sabiduría necesarios para orientar y dirigir al Congreso y para orientar y dirigir el país".

—"No sólo esto no es necesario, sino que es inconveniente, porque si eso existiera, se desnaturalizaría el régimen presidencial que nos rige y caeríamos directamente en el régimen parlamentario.

—"Es verdad que una personalidad especializada en el Derecho Constitucional y cuya versación es ampliamente reconocida y de quien la opinión recibe con verdadero agrado sus consejos que abarcan al Ejecutivo, al Senado, a la Cámara de Diputados y a los partidos políticos, ha manifestado la conveniencia de que exista un Ministro del Interior que sea director político; pero esa opinión está equivocada en ese punto, por lo menos, yo discrepo abiertamente de ella y les voy a dar la comprobación.

"Recién llegué al Ministerio, hice declaración pública en el sentido de que no tenía ningún programa que desarrollar y que seguiría estrictamente la política de S. E. el Presidente de la República. Con posterioridad, muchas personas me han interrogado sobre si se pediría o no al Congreso las facultades extraordinarias, e invariablemente he contestado que tal materia depende exclusivamente de la voluntad de S. E. el Presidente de la República y se pedirán o no esas facultades, según lo que él determine.

Dentro del papel de colaboración a la política del Presidente de la República, debo ir frecuentemente al Congreso para procurar la dictación de las leyes en que el Gobierno tiene interés e imponer a los parlamentarios de la política que el Gobierno sigue en los asuntos sometidos a la consideración del Congreso".

La Cámara de Diputados ofreció ayer una manifestación a representantes diplomáticos y Ministros de Estado

A mediodía de ayer se verificó, en los comedores de la Cámara de Diputados, el banquete que esta Corporación ofrecía a los Embajadores acreditados ante nuestro Gobierno y a los Ministros de Estado.

El acto revistió especial lucimiento, y a él asistieron las siguientes personas:

Presidente del Senado, señor Nicolás Marambio M.; Excmo. señor Embajador de la República Argentina, don Federico Quintana; Ministro del Interior, señor Luis Salas Romo; primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor René de la Jara; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga T.; Excmo. señor Embajador del Brasil, don José de Paula Rodrigues Alves; segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Manuel Nieto C.; Excmo. señor Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen; Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross S. M.; ex presidente de la Cámara de Diputados, don J. Francisco Urrejola; Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, Mr. Al Savier; Ministro de Justicia, señor Osvaldo Viali; ex presidente de la Cámara de Diputados, señor Gabriel González Videla; ex presidente de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Samuel Guzmán García; Excmo. señor Embajador de Su Majestad Británica, Sir Henry Mitchell; Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Manuel Muñoz Cornejo; Excmo. señor Embajador de España, don Rodrigo Soriano; ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Fortunato Navarro; ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Aníbal Gutiérrez; Excmo. señor Embajador de México, don Adolfo Cienfuegos; secretario de la Cámara de Diputados, señor Alejandro Errázuriz M.; prosecretario de la Cámara de Diputados, señor Julio Echaurren O.; prosecretario de comisiones, señor Juan Villamil O.; jefe de la Redacción, señor Anastasio Barraza; administrador, señor Julio Guerrero, y numerosos diputados.

En el momento oportuno don Gustavo Rivera Baeza, pronunció el siguiente discurso que fué recibido con unánimes aplausos:

"La Cámara de Diputados de Chile ha deseado tener el grato y alto honor de reunir en una sencilla manifestación a los representantes de las naciones amigas que nos acompañan y a algunos señores Ministros de Estado, a fin de que se sirvan compartir por unos instantes la amistad que les brindan sin reservas estos representantes del pueblo que, a la vez, son los directores del trabajo legislativo en esta rama del Poder Público.

Deseamos, especialmente, que los Excmos. señores Embajadores se lleven un testimonio del aprecio que se siente en esta casa por sus respectivas naciones, por sus Jefes de Estado y por sus dignísimas personas.

Han tenido oportunidad los distinguidos representantes diplomáticos de recibir la adhesión y el afecto del Poder Ejecutivo; sírvanse comprobar, ahora, que iguales sentimientos abrigan para ellos los miembros del Parlamento.

Por su parte, los señores Ministros de Estado pueden llevar a S. E. el Presidente de la República, la comprobación del alto espíritu de colaboración que encuentra en esta Cámara, y que las voces de fiscalización y de crítica que se levantan, están siempre inspiradas en sentimientos patrióticos que no importan desconocer los méritos personales de sus gobernantes, sino la exteriorización de la apreciación de diversos puntos de vista de su labor gubernativa.

Es esa, precisamente, la labor de un Congreso, que sabe respetar y hacerse respetar.

Los señores Ministros de Estado deben llevar igual impresión en lo que a sus respectivas personas respecta, como dignos, eficientes e inteligentes colaboradores en las arduas tareas de S. E. el Jefe de la Nación.

Por mi intermedio ofrece la Cámara de Diputados de Chile esta casa sencilla que conserva la austeridad y sello de respetabilidad de los días más brillantes de nuestra historia política, y espera que todos y cada uno de nuestros ilustres huéspedes se encuentren en ella como en la propia.

En prueba de sincero afecto y de honda amistad, alzo mi copa, por la ventura personal de VV. EE., por la prosperidad siempre creciente de las naciones amigas y por la felicidad de sus altos dignatarios."

HABLAN DOS EMBAJADORES

El banquete fué agradecido por el Embajador de Argentina, señor Quintana, quien pronunció un elocuentísimo discurso.

A continuación habló, en forma igualmente brillante, el Embajador de España, señor Soriano.

Finalmente, cerró la manifestación el diputado don Manuel Cobzón Díaz.

El presidente del Partido Liberal contesta algunos conceptos de la exposición del Sr. Alamos Barros

Sobre el desarrollo de las gestiones políticas para realizar una nueva combinación de partidos

El presidente del Partido Liberal ha contestado en la siguiente forma la exposición que publicamos ayer del señor Luis Alamos Barros, presidente del Partido Radical:

"Aunque el público ha estado impuesto en detalle de las conversaciones mantenidas entre los presidentes de los partidos Liberal y Radical, la exposición leída por este último, ante la Junta Central de su Partido, me obliga a hacerme cargo de algunos de sus conceptos.

Cortés, pero injustamente, el señor Alamos Barros echa sobre mí la responsabilidad del fracaso de sus gestiones a causa de que, según su manera de pensar, yo habría extralimitado doblemente mi intervención, atribuyendo alcance de un pacto a lo que fué, a su entender, un simple memorándum con mis opiniones personales, e invitando al Partido Conservador a pronunciarse sobre él.

Todos los que leen la prensa están impuestos que, durante tres días, hemos celebrado una serie de conferencias, que llegan a cinco, y en las cuales ha habido más de diez horas de discusión. No ignoran, igualmente, que debieron intervenir como amigables componedores para evitar la ruptura de las negociaciones, el Ministro de Hacienda, señor Ross, y el vicepresidente radical, señor Leonardo Guzmán. Leyeron el factum cuyo alcance se discute y pudieron comprobar que en su encabezamiento se expresa lo siguiente: "Los suscritos, deseosos, etcétera...; han resuelto ampliar la plataforma política sobre que actualmente descansa, uniendo sus esfuerzos en pro de la consecución de tales propósitos. A tal efecto, consienten en asociarse para desarrollar una acción política y parlamentaria común sobre las bases siguientes". Y, finalmente, en la cláusula final, pudieron ver que se le calificaba como "el actual pacto."

Lo que tal vez no saben todos es que, al término de las discusiones del día domingo, pregunté al señor Alamos Barros si creía del caso firmar el texto definitivo del acuerdo, y él me contestó, delante del vicepresidente del Partido Radical, don Leonardo Guzmán, que lo creía innecesario.

Y tampoco debe ser del conocimiento unánime que al salir ese día de mi estudio el presidente radical dijo, más o menos, textualmente, a los periodistas señores Valenzuela Aris e Irarrázaval que esperaban noticias: "Ya estamos arreglados con los liberales."

Añádase aún, a los antecedentes formales anotados, los de fondo, que consisten en la eliminación o agregación de conceptos fundamentales, como fruto de las largas discusiones, y se completará el cuadro de lo ocurrido.

El memorándum del presidente radical, sobre programa de la nueva combinación política, publicado en la prensa el viernes 22, fué modificado, entre otros puntos, en los siguientes: eliminación del divorcio, de la expropiación general en el proyecto de colonización, del salario mínimo y de la nueva contribución a las manos muertas.

Si lo dicho no lleva a todo el mundo el convencimiento de tratarse de un pacto político, no sólo formal sino trascendental y no simplemente de la condensación escrita de mis opiniones, que sólo habría demandado cortos minutos, confieso que desconozco el alcance del vocablo.

—

El segundo de los cargos que fluyen de la exposición del señor Alamos Barros, no parece más sólido.

Existen en el Partido Radical dos tendencias bien marcadas: una que comprende la responsabilidad que impone haber llevado a la Presidencia de la República al señor Alessandri, y que le sigue prestando leal y eficaz apoyo, y otra de donde parten los más apasionantes ataques a este funcionario y al régimen constitucional.

En los últimos tiempos, la segunda de tales tendencias habría predominado y los distinguidos miembros del Partido que desempeñaban funciones ministeriales debieron dejar sus puestos por acuerdo de su dirección.

Fué así cómo el público no pudo menos de recibir con aprensión el movimiento que, si bien permitía de nuevo la entrada al Gobierno de los leales colaboradores del régimen con que cuenta el Partido Radical, abría también las puertas a sus irreconciliables antagonistas.

Y ese temor se acentuó más aún cuando se supo que la llamada combinación de centro que se buscaba, comprendía también, no solamente a los demócratas, que patrióticamente ayudan a sostener el Gobierno, sino a los llamados convencionalistas, conocidos como de franca izquierda.

La Junta Ejecutiva de mi Partido, en presencia de tal problema, y con noticia de que se me llamaría a negociar sobre la nueva combinación de partidos, estimó que en ella el Partido Conservador no debía ser sólo un colaborador conveniente, sino un contrapeso indispensable, y me dió instrucciones para proceder de acuerdo con tal idea.

Vimos, después, que el Presidente de la República no discrepaba de nuestra manera de pensar al leer, en el comunicado oficial de su secretaría, que se insertó en los diarios del 22 del presente, que lo que el Presidente de la República deseaba era, no una combinación de centro, sino un Gobierno nacional amplio y que por ello se excusaba de tramitar la fórmula restringida de la Junta Central Radical.

Cuando me entrevisté con el señor Alamos no le hice misterio de mis ideas y aún las di a conocer a la prensa de esos días, que las registró en grandes caracteres: se trataba, a mi entender, de constituir un Gobierno nacional, sumando elementos para ayudar a la tarea del Gobierno y no disminuyéndolos.

A través de la accidentada y larga negociación, esta idea primordial campeó por mi parte con la importancia que tenía y, si bien el Presidente Radical me expresó reiteradamente que él no invitaría a los conservadores, y que esa era cuestión mía, no rompió las negociaciones por ello y, por el contrario, permitió que se estampara en el pacto el párrafo final que dice: "Don Ladislao Errázuriz expresó que siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a éste verdadero carácter nacional, consideraba que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata, para darle validez".

En mérito del espíritu del documento, que se revela principalmente en su encabezamiento, al expresar que los pactantes "han resuelto ampliar la plataforma política sobre que actualmente descansa el Gobierno", y de la cláusula transcrita, procedí a invitar al Partido Conservador a pronunciarse sobre él.

Bien claramente se ve que no he extralimitado mis funciones como se pretende.

—

Faltaría a mi deber si no concluyera estas líneas tributando un homenaje a la forma patriótica y comprensiva del momento político con que el señor Alamos Barros condujo las negociaciones en que me cupo el honor de participar, hasta que influencias extrañas y posteriores a su conclusión produjeron el fracaso.

Creí encontrar en él un verdadero jefe político, que no tropieza en instrucciones rígidas, que sabe que son las posibilidades y no el parecer de una de las partes las que moldean las soluciones, y confiado en la fuerza convincente de su actitud se aprestaba a afrontar el debate que entre los suyos debía producirse. Creo aún que si da la batalla,—y lo digo por experiencia propia, ya que mucho cedí ante sus sagaces insinuaciones—, habría obtenido pleno éxito.

Malos agoreros parecen haberle hecho perder la confianza en sí mismo; y el programa, que era en parte su obra y que se había recibido con aplauso casi unánime, cayó de sus manos."

El señor Lira Infante hizo interesantes...

(De la página 9)

justas demandas del trabajo; el contrario, reiteró una y muchas veces su propósito de procurar la mayor armonía entre ambos factores, que se necesitan recíprocamente y que nada impida que puedan marchar unidos sobre el amplio terreno de la justicia.

Para apreciar debidamente los móviles que han guiado a los industriales y comerciantes congregados en su reciente asamblea, que algunos comentarios han desfigurado, es preciso analizar sus conclusiones; quien quiera que las haya estudiado, tendrá que reconocer que han sido inspiradas por el noble propósito de cooperación nacional que anhela el país y que se exterioriza por su prensa de uno a otro extremo de la República.

Quien haya recorrido últimamente su territorio, tratando de conocer las aspiraciones de las provincias, habrá podido comprobar que la más generalizada, la más hondamente sentida por sus habitantes, es la de que reine tranquilidad política, que permita a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, mandatarios de la Nación, y sus legítimos representantes, dedicarse de lleno, sin cuestiones que los dividan y malogren en sus esfuerzos, al desempeño de sus respectivas tareas de bien público; afrontar derechamente el examen y oportuno despacho de los proyectos que tiendan a impulsar el desarrollo de las obras que han de facilitar la explotación de las reservas que cada región guarda como fuente de su futura prosperidad y que contribuyen a mantener el optimismo que en ella domina acerca del porvenir de este país, tan pródigamente dotado por la Providencia.

CONCESION EN EL ISLOTE DE CONCON

El señor GROVE (don Hugo). —Dice que los pescadores radicados en la costa de Aconcagua, comprendida entre Concón y Valparaíso, forman un gremio de más o menos 400 hombres, cuyas familias viven a expensas del producto de su trabajo.

La serie de temporales habidos últimamente, han producido serias dificultades a su labor, las que han venido a agravarse con la concesión hecha del Islote de Concón, a un monopolio.

Este islote, formado por rocas abruptas, está situado más o menos a unas diez millas al frente de Concón, y presenta un ventajoso refugio a los pescadores que, salidos a sus faenas, no pueden regresar a la costa cuando los sorprende un temporal, que en esa región y en este tiempo son frecuentes.

Posee este islote un varadero natural, formado por conchuelas, que es el que aprovecha esta gente en los momentos de tormenta.

El islote y sus alrededores son ricos en toda clase de crustáceos y pescado y posee también pequeños depósitos de guano de aves marinas.

Parece que las conchuelas y estas pequeñas cantidades de guano han sido el objeto de la concesión, que vendrá a destruir y dejar en la cesantía o en la indigencia, como hoy se dice, a este numeroso gremio de esforzados trabajadores.

Hará un año, más o menos unos cuarenta empleados cesantes formaron un sindicato pesquero, en esas playas. Las dificultades que tuvo que afrontar esta gente novicia en el ramo, fueron grandes; pero, debido al esfuerzo metódico y a la constancia, consiguieron sobrevivir.

La concesión a que me refiero, dada por el Ministerio de Defensa por decreto N.o 586, además de perjudicar seriamente a todo el gremio de pescadores de la región, viene a defraudar las iniciativas y el derecho a beneficios del sindicato a que he aludido.

Pide al señor Ministro de Defensa que se sirva reconsiderar el decreto mencionado, o bien limitar la concesión del islote a una extracción limitada de la conchuela ahí existente. Pide también al señor Ministro de Fomento que consiga del Supremo Gobierno, el restablecimiento de la prima concedida a los pescadores, de diez pesos por tonelada de pescado extraído.

SEGUNDA HORA

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS AL PROFESORADO

A segunda hora se trata del proyecto que reconoce a los profesores del Estado el tiempo prestado en la enseñanza particular y después de algunas observaciones de los señores Silva Cortés, Pradenas, Puga, Errázuriz, Lira Infante, Concha, Urrutia Manzano y Gatica, se acuerda enviarlo a la Comisión de Hacienda.

MONUMENTO A DON MANUEL JOSE IRARRAZAVAL

Se pone en discusión el proyecto que autoriza la erección de un monumento por suscripción popular a don Manuel José Irarrázaval.

El señor SILVA CORTES. — Dice que los senadores conservadores reciben y aceptan con regocijo el proyecto de ley sobre erección de un monumento en honor y memoria del que fué ilustre jefe de su Partido, don Manuel José Irarrázaval.

Este ciudadano eminente y gran patricio, después de largos estudios en Inglaterra, Bélgica y Suiza, entró a la política chilena, animado de su intenso deseo de procurar reformas legislativas de importancia nacional.

Vivió para servir a la libertad, al orden, a la paz y al progreso de la República.

Consiguió la promulgación de una ley electoral que fué de trascendencia extraordinaria en su época; y él mismo promulgó, como jefe del Ministerio, la Ley Municipal de la Comuna Autónoma.

Amaba al pueblo; y pensaba siempre en servir a las localidades, a las minorías, a las que necesitan y sufren.

Quería el gobierno local, el voto acumulativo, la libertad electoral, la buena enseñanza, la habitación obrera higiénica y barata y la pequeña propiedad raíz.

Dió mucho como hombre privado y sirvió más como hombre público.

Era un gran católico, un distinguido caballero, un patrón generoso y un hombre de trabajo y de progreso.

Merece la gratitud nacional.

Espero los votos de todos mis colegas del Senado, en favor del proyecto.

El señor FIGUEROA ANGUITA. —Como miembro de la comisión informante, declara que dará con todo agrado un voto favorable el proyecto; pues fué el señor Irarrázaval un gran político, un distinguido estadista, no militó en las filas de su partido, pero merece ampliamente el homenaje que el país desea rendirle.

Por lo demás, en todo momento han estado dispuestos los radicales a reconocer los méritos, donde quiera que se presenten, y hoy que se ofrece una vez más la oportunidad de manifestar su criterio en esta materia, darán gustosos un voto favorable al homenaje que se desea tributar.

El señor PRADENAS.—Declara, que sin pretender hablar a nombre de las izquierdas, quiere manifestar en representación de los senadores que se sienten en los bancos demócratas, que votarán con todo agrado el proyecto destinado a autorizar la erección de un monumento a quien fué jefe de un partido y un hombre justo y patriota, que luchó por mejorar la condición del pueblo. La ley de la comuna autónoma, especialmente, demuestra que el señor Irarrázaval es acreedor a la gratitud de todos los chilenos y que merece el monumento que se trata de erigirle.

El señor GUTIERREZ. — Manifiesta que, como presidente de la comisión de Gobierno, tuvo la mayor satisfacción al aceptar el proyecto de que se trata, que considera de estricta justicia, ya que tiene por objeto rendir un homenaje a la memoria de don Manuel José Irarrázaval, a quien tuvo ocasión de oír en este mismo recinto y recuerda que se retiraba a su casa encantado de haber escuchado la palabra convencida de un hombre tan patriota, de un estadista tan ilustre, que en medio de la podredumbre de nuestra política, trataba de crear instituciones desconocidas aún en la República. En efecto, con la comuna autónoma quería modificar la estructura de un pueblo y señalarle rumbos nuevos, en vista de los espléndidos resultados que había dado en países como Suiza, Bélgica y Norte América.

La ley de la comuna autónoma fué de una importancia que no se supo, desgraciadamente, apreciar en lo que valía, y si hoy día no rige en pleno vigor, es porque todos los partidos contribuyeron a destruirla. Por eso, estima que debe erigirse este monumento a ese gran servidor público y ex parlamentario, como una obra de estricta justicia.

Estas palabras las dice a nombre del Partido Demócrata.

El señor ALESSANDRI. — Dice que los senadores liberales contribuirán gustosos con sus votos a la aprobación del proyecto de ley en debate, pues creen que es obra de justicia rendir este homenaje al señor don Manuel José Irarrázaval, no solamente por los servicios públicos que prestó al país, sino como una enseñanza para la generación que se levanta.

El señor Irarrázaval estaba dotado de grandes cualidades, poseía una inmensa fortuna y a pesar de esto, dedicó todas sus actividades al servicio del país. Hace bien el Congreso Nacional en rendirle este homenaje, precisamente, para que la generación que se levanta, se inspire en la obra de este gran repúblico y sepan que en esa forma se sirve al país y que el país sabe ser agradecido con sus servidores públicos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Declara que los senadores del Partido Conservador agradecen muy cordialmente las palabras tan caballerosas, tan gentiles, tan justicieras, que los señores Figueroa Anguita, Pradenas Muñoz, Gutiérrez y Alessandri, han pronunciado en representación de sus respectivos partidos, al rendirle el homenaje que hoy se tributa al esclarecido repúblico don Manuel José Irarrázaval.

En seguida se da por aprobado el proyecto.

PROYECTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

Se desecha el proyecto de ley que autoriza a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas para entregar al Fisco la cantidad de un millón de pesos para la construcción de una población en el Apostadero Naval de Talcahuano, porque este proyecto ha perdido su oportunidad.

SOLICITUDES PARTICULARES DE GRACIA

Se aprueba un informe de la Comisión de Gobierno, que propone enviar a la Comisión de Solicitudes Particulares y de Gracia, diversas solicitudes particulares.

—Se levanta la sesión.

SE ACORDO RESTABLECER LAS PROVINCIAS DE CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE

La Comisión de Gobierno del Senado aprobó los puntos que sobre esta materia trata el proyecto del señor Urrutia. — Estudio de la expropiación en la Comisión de Agricultura

En el día de ayer sesionaron, en el Senado, las comisiones de Colonización, Gobierno, Vías y Obras Públicas.

COMISION DE COLONIZACION

Esta comisión sesionó presidida por el señor Morales Vivanco, y con asistencia del Ministro don Luis Mandujano Tobar. Continuó preocupándose del proyecto de colonización, en su título quinto.

Como en esta parte del proyecto se trata preferentemente de la expropiación, y a petición del senador don Arturo Dagnino, miembro de la comisión, que se encuentra enfermo, y que deseaba participar en el debate sobre esta materia, se postergó su discusión, hasta el lunes próximo.

En cambio, se despacharon otros artículos del mismo título con algunas ligeras modificaciones.

COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno siguió el estudio de los proyectos sobre división territorial de los senadores señores Urrutia Manzano y Bravo Ortiz.

La comisión aprobó las ideas sustentadas en el proyecto del señor Urrutia, que se refieren a restablecimiento de las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares.

En el debate participaron el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, el Director de Estadística, señor Vergara, y los senadores de las actuales provincias de Talca y Maule, quienes asistieron en su totalidad a esta reunión de la comisión.

Según los acuerdos adoptados, se restablece la provincia de Talca, capital Talca, con los departamentos de Lontué y Talca; la provincia de Curicó, capital Curicó, con los departamentos de Mataquito y Curicó; la provincia de Maule, capital Cauquenes, con los departamentos de Constitución y Cauquenes; y la provincia de Linares, capital Linares, con los departamentos de Loncomilla, Linares y Parral.

Quedó pendiente el estudio del restablecimiento de las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

COMISION DE VIAS Y OBRAS

Esta comisión se ocupó del proyecto del diputado don Juan Silva Pinto y que fué ya aprobado por la Cámara, que se refiere a la construcción del ferrocarril subterráneo por Matucana.

Se estudió el financiamiento del proyecto, el cual quedó pendiente, a fin de dar tiempo al Ministro de Fomento, al Director de Ferrocarriles, al Director de Obras Públicas y al Alcalde de Santiago para que informen acerca de este importante aspecto de la cuestión.

En honor de don Ladislao Errázuriz

El almuerzo del domingo

Brillantes carácteres promete alcanzar la manifestación que sus amigos y correligionarios preparan en honor de don Ladislao Errázuriz con motivo de su reciente elección como Presidente del Partido Liberal.

Esta manifestación consistirá en un gran almuerzo que se servirá en los salones del "Lido" y que será ofrecida por el distinguido político liberal don Luis Izquierdo.

El número de adhesiones ya recibidas augura a la manifestación una asistencia extraordinaria, tanto de liberales de la capital como de otras ciudades. Estas se cerrarán indefectiblemente el sábado a las 12 y se reciben en el Club Liberal, Agustinas 719.

Quedó despachado por el Congreso el...

(De la página 9)

agregar el siguiente inciso: "Los visitadores de liceos aumentarán su sueldo base en un 4 por ciento por cada tres años de servicios prestados a la educación".

El artículo 5.o, con una indicación del señor Ampuero, fué aprobado en la siguiente forma: "Los profesores de las escuelas primarias anexas a los liceos, gozarán de la gratificación de zona establecida por la ley N.o 5276, de 30 de setiembre de 1933, y a contar desde la fecha de vigencia de dicha ley".

Los artículos 6.o, 7.o y 8.o quedaron aprobados en la forma contemplada en el proyecto.

En el artículo 9.o, el señor Carlos A. Martínez renovó una indicación, rechazada por la comisión informante, para reemplazar la frase: "hasta el 31 de diciembre del mismo año", por la siguiente: "hasta que se dicte la ley que fije en definitiva la renta del magisterio", o sea, para que la ley en discusión rigiera hasta dictarse la ley definitiva sobre sueldos del profesorado.

Esta indicación fué defendida por el señor Martínez e impugnada por los señores Cañas Flores, Bustos y Vial (Ministro de Educación), quienes expresaron que, habiéndose manifestado en el curso de la discusión de esta indicación en el seno de la comisión informante, el propósito de abordar a la brevedad posible el estudio del proyecto definitivo, y tratándose en este caso de un proyecto de carácter transitorio, carácter que servirá para acelerar el estudio de una ley definitiva, les parecía improcedente aceptar la referida indicación. Votada ella, resultó rechazada por 32 votos contra 8 y varias abstenciones, quedando el artículo 9.o aprobado en los términos contemplados en el proyecto.

A continuación se puso en discusión una indicación renovada por los señores Carlos A. Martínez, Casali, Merino y otros diputados, que proponía la incorporación del siguiente artículo nuevo: "Los profesores que hayan sido exonerados del servicio, debido a sus actividades en favor del mejoramiento económico de su gremio, serán reincorporados al servicio desde la fecha de promulgación de la presente ley".

Defendió esta indicación el señor Merino, por considerarla de justicia; pero al mismo tiempo expresó que él y sus colegas firmantes de ella, estaban llanos a retirarla, siempre que oyeran del señor Ministro del ramo una declaración que reflejara la idea allí contenida.

El Ministro de Educación, señor Vial, expresó que, en resguardo de las atribuciones constitucionales que tiene el Ejecutivo, en orden a la remoción y nombramiento de empleados de la Administración Pública, no podía menos que protestar de que se formulara una indicación semejante, que no podía tener aceptación dentro de la Constitución, de la ley y de las consideraciones recíprocas que se deben los Poderes del Estado. Agregó que, sin renunciar a las facultades que la Constitución concede al Ejecutivo, y sin necesidad de requerimiento, resolvería sobre el punto indicado, cuando tenga los antecedente a su alcance, y asegurando, como lo expresó en sesión anterior, que procedería dentro de un criterio de equidad y justicia.

El señor Merino manifestó que mantenía la indicación. Votada ésta, resultó rechazada por 60 votos contra 12.

Despachado así el proyecto, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

BONOS HIPOTECARIOS

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que rebaja los intereses de los bonos hipotecarios.

Con sólo algunas observaciones, fueron todas ellas aceptadas por la Cámara, quedando así el proyecto definitivamente despachado por el Congreso.

EXENCION DE IMPUESTO EN FAVOR DE LAS CAJAS DE PREVISION

A propósito del artículo introducido por el Senado en el proyecto anterior, que dice que "las instituciones de ahorros y de previsión social rebajarán a 6 por ciento o menos, el interés de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado u otorguen a sus imponentes, pudiendo rebajar hasta el uno por ciento la amortización", los señores Gajardo, Eliodoro Guzmán y otros diputados presentaron a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se declaran obligatorias, en virtud de no haber sido derogadas expresamente por ninguna ley posterior, las disposiciones contenidas en el artículo 28 del decreto ley N.o 857, de 11 de noviembre de 1925, y en el artículo 182 del decreto supremo N.o 269, de 22 de mayo de 1926, que reglamentó las disposiciones del referido decreto ley, y que establecen que el fondo de retiro de los empleados particulares y todo lo relacionado con su inversión, traspasos, reembolsos, cancelaciones y, en general, con su movimiento, quedan eximidos de todo impuesto fiscal y municipal, excención que comprende los reembolsos que deben efectuarse en caso de fallecimiento del empleado;

Art. 2.o Se declara, asimismo, que ni la ley de impuesto a la Renta, ni ninguna otra ley que fije impuestos fiscales o municipales, afecta o ha podido afectar al fondo de retiro acumulado en las cajas de previsión y a todo lo relacionado con su movimiento;

Art. 3.o La devolución de las sumas cobradas en el presente año, que no alcancen a cubrirse con los fondos consultados en el presupuesto en vigencia, se consultarán en el presupuesto del año próximo".

Este proyecto de ley, que pasó en informe a la Comisión de Hacienda, lleva, además, las firmas de los señores Juan de D. Valenzuela, E. Urrutia, Manuel Nieto, Rafael del Canto, Enrique Aguirre, C. A. Martínez, Ismael Carrasco y Humberto Alvarez.

—Se levantó la sesión.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL APROBO la ACTUACION DEL SENADOR Sr. ALAMOS EN LAS GESTIONES POLITICAS

Facultó además a la Mesa Directiva para que envíe a las asambleas un manifiesto que explique detalladamente cómo se desarrollaron estas gestiones. — Versión oficial de la sesión de anoche

Anoche celebró sesión la Junta Central del Partido Radical, presidida por don Osvaldo Fuenzalida. Actuó como secretario general don Juan Antonio Iribarren, y como prosecretario, don César Echeverría.

El objeto de la sesión era continuar el debate político iniciado en la sesión de ayer y votar las indicaciones formuladas en dicha sesión por el senador señor Sefloret y el diputado señor Cabezón Díaz.

El delegado por Aconcagua, señor Ruiz Rubio, hizo presente que tenía encargo del señor Sefloret para retirar su voto, pues adhería al señor Cabezón.

El presidente del comité parlamentario de la Cámara, don Enrique Guzmán, hizo presente que, en nombre de dicho comité, hacía suyo el voto propuesto por el señor Cabezón.

El delegado por Colchagua señor Osvaldo Garretón Silva, hizo presente que los radicales de su provincia le habían pedido que expresara sus aplausos a la Mesa Directiva por la labor desarrollada en las últimas gestiones políticas con el Partido Liberal.

El diputado don Alberto Moller hizo saber que el delegado por Bío Bío, señor Víctor Moller, le había pedido que excusara su inasistencia a la sesión y expresara su aprobación a la conducta de la Mesa y su adhesión al voto que se discutía.

Igual declaración hizo el señor Litré Quiroga, en nombre del delegado por Temuco, don Remigio Medina, quien no había podido concurrir a la sesión por asuntos impostergables de última hora.

Agotado el debate, se puso en votación la indicación del comité parlamentario de la Cámara, la que fué aprobada por unanimidad, con la abstención de los señores Fuenzalida e Iribarren, miembros de la Mesa. Esa indicación dice así:

"Oída la relación que ha hecho el señor presidente del partido, la Junta Central acuerda aprobar ampliamente la actitud asumida por él en las gestiones que le encomendó S. E. el Presidente de la República."

El señor Litré Quiroga formuló, a continuación, el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"La Junta Central acuerda facultar a la Mesa Directiva para que envíe a los correligionarios del país, un manifiesto que exponga el origen, desarrollo y término de las gestiones encomendadas por S. E. el Presidente de la República al señor presidente del Partido Radical."

EL CASINO DE VIÑA DEL MAR HA DADO $ 7.000,000 al FISCO y a la MUNICIPALIDAD VIÑAMARINA

Intensa labor de propaganda hacen sus oficinas en Argentina. - El 80 o|o de sus empleados es chileno. - Respuesta a las observaciones que se han hecho en un folleto. - El Casino es un centro social que contribuye a la propaganda de Chile

Señor Director:

Casualmente ha llegado a mis manos un folleto que se intitula "Nacionalización del Casino de Viña del Mar", que se me dice ha sido profusamente repartido en Valparaíso y Santiago, y que contiene:

a) Un proyecto de ley informado por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados;

b) Indicaciones modificatorias de ese proyecto;

c) Presentación de don Andrés Sivori a la Junta de Vecinos de Viña del Mar;

d) Editorial de "El Sur", de Concepción.

En presencia del proyecto presentado a la Cámara de Diputados el año anterior sobre nacionalización del Casino de Viña del Mar, nada quise decir, ni nada quise hacer, porque estaba y estoy seguro de que ni la Honorable Cámara, ni el país tiene motivos para hostilizar a un cuidadano argentino por el sólo hecho de serlo.

Mayor razón aun tengo para pensar en la cordialidad del pueblo de Chile hacia los ciudadanos argentinos, si pienso que en aquella República viven al amparo de sus leyes patrias centenares o miles de ciudadanos chilenos, que ocupan, en círculos comerciales y sociales, una situación espectable, mejorada precisamente, por su nacionalidad, y si considero, además, que año tras año acuden a Viña del Mar y a los sitios veraniegos de Chile miles de turistas argentinos, que dejan en este país, legendariamente hospitalario, importantes sumas de dinero.

Pero, ante ataques directos a mi honorabildiad y a mi corrección, como se formulan en ese folleto, debo responder, so pena de que se considere que los cargos que se me hacen los considero justos.

Ante todo, es necesario dejar perfectamente establecido que, si bien soy un comerciante, cuyo giro de negocios está constituído por la Banca de Casinos, no soy un garitero. La primera vez que me se otorgó la concesión para explotar el Casino de Viña del Mar, don Carlos Van Buren, miembro de los altos círculos bancarios y sociales de Chile, y cuya memoria es de gratísima recordación, solicitó informes acerca de mi persona a las principales instituciones bancarias de Buenos Aires, y le dieron excelentes, no sólo de mi solvencia, sino que, principalmente respecto de mi honorabilidad y de mi corrección de procedimientos.

El mismo señor Van Buren, tuvo la gentileza de mostrarme, después de celebrado el contrato con la Junta Pro Balneario de Viña del Mar, de la que formaba parte, la respuesta que habían dado a sus telegramas las personas a quienes se había dirigido.

Es necesario también dejar constancia de que no fuí yo quien me interesé por establecer el Casino de Viña del Mar, sino que, después de dictada la ley, la Junta Pro Balneario de Viña del Mar, publicó avisos en Buenos Aires, entre otras ciudades del extranjero, convocando a propuestas para otorgar la concesión del Casino, y que fué a virtud de esos avisos que vine a formular mi propuesta a Chile. En 1932, cuando se quiso entregar en concesión no sólo el juego, sino los demás servicios del Casino, también se publicaron avisos en Buenos Aires solicitando propuestas.

En una y otra oportunidad fuí yo el único proponente, porque no puede considerarse tal a un proponente ecuatoriano que se presentó en 1932 en condiciones inmensamente inferiores a las ofrecidas por mí. Arriesgué los crecidos capitales que demandaba la reorganización del Casino, y tuve fe y la tengo ahora, en el resurgimiento económico de Chile y en el desarrollo de Viña del Mar.

A ninguna de estas propuestas quiso presentarse ningún capitalista chileno. Yo no tengo la culpa de ello, pero, no creo que la opinión sensata de Chile esté de acuerdo en que un ciudadano extranjero, invitado a venir al país para participar en un negocio al cual se le ha convidado, deba convertirse en un conejo de laboratorio. Es decir, en un ser en quien se experimenta si un negocio es bueno o malo, para arrojar su cuerpo al muladar si resulta malo, o para reemplazarlo por otro, si resulta bueno.

En el informe de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara se me formulan cargos totalmente inexactos, y que me es sumamente fácil desvirtuar. En ese informe se afirma:

a) Que la utilidad económica del verano en Viña del Mar, por causa mía, es casi nula;

b) Que las utilidades fabulosas derivadas de la explotación del juego emigran de la economía nacional e incrementan el éxodo de nuestro dinero.

c) Que los cargos de mayor categoría y responsabilidad dentro del Casino son ocupados por empleados extranjeros, que llevan a su patria el dinero que ganan en Chile.

a) Respecto del primer cargo, debo manifestar que la Municipalidad de Viña del Mar obtiene el 60 por ciento de las utilidades liquidas del Casino, y, además $ 10 por cada persona que en cada oportunidad entra a la sala de juego. En esos conceptos la Municipalidad de Viña del Mar ha recibido, durante la última temporada, la suma de 5 millones 400.000 pesos; el Fisco percibe del concesionario el porcentaje más crecido de contribución a la renta, cantidad que llegó en el año 1933 a una suma superior a $ 700.000; que la sola existencia del Casino de Viña del Mar constituye los medios de vida, durante el verano para más de mil familias; que el Fisco percibe, además, del Casino el impuesto sobre espectáculos públicos y la contribución a la renta, que le pagan los empleados, que en total ganan más de $ 1.500.000, y los diversos concesionarios del comedor, etc.

Obtienen, pues, la Municipalidad y el Fisco, del Casino de Viña del Mar, una entrada anual superior a 7.000.000, entrada fabulosa, si se considera que Viña del Mar aun está en desarrollo y que no puede albergar en su seno, por deficiencias de alojamiento, a un número muy crecido de personas.

Gran parte de la afluencia de gente a Viña del Mar es obra de mis oficinas en la Argentina, que gratuitamente hacen una intensa labor de propaganda, empleando para ello affiches, radio, y más que nada, con la información personal minuciosa a cada uno de los interesados acerca de las bellezas de Chile, de las comodidades que brindan sus centros poblados, la belleza de sus carreteras y sus paisajes, y la baratura de su vida.

Al lado de esas utilidades, el concesionario obtiene el 40 por ciento de las utilidades liquidas que renta el juego, renta bruta de la cual debe descontarse las contribuciones y una serie de gastos como son los de propaganda, hecha personalmente, de representación, de contribuciones, etc., renta bruta que el año pasado alcanzó a $ 2.390.000. De esta suma también debe el concesionario participar a los empleados que están asociados a su labor y cuyo trabajo es indispensable.

b) De lo anteriormente dicho se desprende, que si bien las utilidades que reporta al concesionario del Casino de Viña del Mar son muy apreciables, y de todo punto justificadas, si se considera el riesgo que tomó sobre sí al implantar un negocio totalmente desconocido en Chile—riesgo que no quiso tomar ningún capitalista chileno, ni ningún otro capitalista extranjero—, no son ellas fabulosas. Tampoco el concesionario ha sacado suma alguna del país, como ha quedado acreditado en debida forma ante las autoridades respectivas.

La parte de las utilidades que el concesionario ha podido economizar, que no es mucha, por las razones antes dichas, ha sido empleada en Chile y en obras del mayor interés y beneficio para esta tierra, a la que se siente tan ligado por lazos de afecto.

Tengo establecido en Santiago, en la calle Río de Janeiro N.o 456, una fábrica de baldosas, que proporciona trabajo a más de noventa obreros chilenos; he contribuído con sumas muy importantes a los trabajos de explotación de unas minas de platino y otras de mármol; actualmente financio un lavadero de oro; he proporcionado al 8 por ciento de interés dinero a una conocida firma de Viña del Mar, para construcciones en la ciudad, y he prestado, sin intereses, una suma muy importante a los concesionarios de comedor y cantina del Casino para hacer frente a sus negocios, que requieren un capital inmenso. No es efectivo, pues, ni que las utilidades sean fabulosas, ni que ellas emigren, antes, por el contrario, ellas quedan en Chile, dando trabajo a muchísima gente modesta del país.

Cuando se instaló el Casino traje de la Argentina un millón de nacionales, que se tradujeron en $ 3.200.000 chilenos. Si hoy quisiera volver ese millón de nacionales a la Argentina debería invertir cerca de $ 7.000.000 chilenos; liquidado, pues, para mí el negocio del Casino en este momento, sus utilidades no serían mayores que los gastos de vida que mis apoderados y yo hemos efectuado.

c) En el contrato celebrado con la I. Municipalidad de Viña del Mar, se me obligó a que fuera chileno el 85 por ciento del personal ocupado en el Casino. Seguramente informará a estos respectos a la Honorable Cámara de Diputados la I. Municipalidad de Viña del Mar, y en ese informe quedará claramente establecido que ni siquiera el 10 por ciento del personal que existe en el Casino es personal extranjero.

Como los juegos de Ruleta y de punta de banca eran desconocidos en el país, fué necesario que trajera, al comienzo—el año 1928—personal argentino; pero, con el objeto de formar un personal en el país, cada año he abierto una academia, a la que invito a todos los jóvenes que quieran dedicar su actividad a este negocio, en que se les enseña el trabajo y, aun se les abona, semanalmente, una suma para que satisfagan sus más apremiantes necesidades. Gracias a ello, he formado un personal chileno. Actualmente no hay sino 10 o 12 empleados extranjeros, todos los cuales viven hoy permanentemente en Chile, muchos de ellos han formado su hogar, uniéndose a mujeres chilenas, y tienen hijos chilenos, y todos ellos invierten en el país la totalidad de las utilidades que obtienen del Casino.

Sólo en casos muy apremiantes y sin por ello propasar jamás el límite fijado por el contrato, he traído empleados del extranjero. Los que han prestado sus servicios en las últimas temporadas son los mismos que llegaron en 1928 y que no se han movido de aquí.

Es para mí motivo de muchísima satisfacción poder declarar que todo ese personal goza de las más amplias simpatías entre la mejor sociedad de Viña del Mar, porque ha demostrado caballerosidad y corrección en sus procedimientos, y una sociedad verdaderamente culta no se desdeña en apreciar y estimar a un empleado modesto de juego, cuando advierte que en ese empleado palpita el alma de un caballero bien nacido.

He traído, pues, a Chile elementos que de ningún modo deshonran al país que cariñosamente los alberga.

Don Andrés Sivori ha presentado una solicitud a la Municipalidad de Viña del Mar para que se le entregue a él la explotación del Casino.

Es natural que después de acreditado, con riesgos soportados por otro, la bondad de un negocio, haya muchos interesados en tomarlo. Es lástima que el señor Sivori no se haya presentado, o en 1928, en que se pidieron las primeras propuestas, o en 1932, en que se pidieron las últimas.

El peticionario hace una larga historia de los diversos contratos que he tenido con la Municipalidad de Viña, y afirma como es efectivo "que por el primer contrato, o sea el celebrado el 6 de agosto de 1928, me obligué yo a construir un Casino, por valor de seis millones de pesos y pagar a la Municipalidad una regalía de trescientos mil pesos al año durante el plazo de 25 años".

Veremos, dice el señor Sivori, que "con facilidades admirables el señor Escudero pudo desprenderse de estos gravámenes al poco tiempo y continuar la explotación del Casino con garantías extraordinarias". Con estas frases da a entender el señor Sivori que el contrato actual, en el que participa la Municipalidad con el 60 por ciento de las utilidades, constituye una ventaja para mí, y que lo obtuve mediante coimas o arreglos ilícitos.

Basta para juzgar la presentación del señor Sivori, hacer el siguiente análisis: según el primer contrato, el que él estima favorable para la Municipalidad y adverso para mis intereses, yo habría debido gastar seis millones de pesos en la construcción del Casino, y pagar trescientos mil pesos anuales, o sea, en veinte y cinco años, siete millones quinientos mil pesos, es decir, me habría costado explotar el juego en el Casino de Viña del Mar $ 13.000.000. Según ese mismo contrato, todas las utilidades me habrían correspondido a mí y como, tomando por bases las del último año, esas utilidades han ascendido a $ 6.000.000 (suma que hoy se reparte entre la Municipalidad y yo), habría obtenido durante los veinticinco años $ 150.000.000, y habría ganado, en consecuencia, $ 136.500.000.

En cambio, con el actual contrato, y partiendo de la base de ese mismo monto de utilidades, la Municipalidad debería recibir, al cabo de los veinticinco años, tomando el mismo plazo, $ 90.000.000 en lugar de los $ 13.500.000. Naturalmente, que con argumentos de la especie de los del señor Sivori no puede discutirse.

Otro largo párrafo de su presentación emplea el señor Sivori en demostrar que en el caso de que se me quite la concesión del Casino, la Municipalidad, o quien sea, no tendrá que pagarme indemnización.

Yo no soy abogado, pero, el sentido natural me indica que a nadie puede despojarse de un bien, como es un contrato, obtenido en una propuesta pública y en la forma más lícita del mundo, sin indemnizársele. La Constitución de Chile además contiene esta disposición que no puede ser modificada por Ley alguna: "N.° 10 del Art. 10. La Constitución asegura a todos los habitantes de la República: la inviolabilidad de todas las propiedades sin distinción alguna. Nadie puede ser privado de la de su dominio ni de una parte de ela, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de una sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una Ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente.

Según la Constitución de Chile, que todos los honorables diputados han jurado respetar, no puede, pues, privárseme de un bien que de acuerdo con una Ley he adquirido lícitamente, sin pagárseme **en forma previa** la indemnización que me corresponda.

Si el ser argentino en esta tierra de Chile no es un baldón, si en contra mía no existen cargos de ninguna especie que me conviertan en un sujeto indeseable, ¿por qué, me pregunto yo, ha de inferírsele a la Municipalidad el grave daño de pagar una indemnización, sobre todo ahora en que esa ciudad se está desarrollando gracias a la labor de su municipio y al foco de atracción que significa el Casino?

Si yo he demostrado durante los seis años que estoy al frente de este establecimiento que sé manejarlo, que cuento con el personal adecuado, que proporciono rentas, como no las obtuvo antes la Municipalidad, ¿por qué cambiar?

Si mi labor en el Casino de Viña del Mar, no se reduce simplemente a la explotación del juego, sino que contribuye en forma efectiva a convertir ese establecimiento en un centro social, si en su Cabaret se organizan, semana a semana, fiestas cuyo brillo no es superado por ninguna otra clase de fiestas en Chile y que tanto contribuyen a la propaganda del país y del establecimiento en el extranjero, ¿por qué ha de mirárseme como un individuo que no tiene el derecho de gozar de la igualdad que la Constitución garantiza a todos los habitantes de la República?

Saluda a Ud. muy atentamente, su afectísimo y S. S.

Joaquín Escudero.

Comité de Empleados Cesantes Pro ley Olavarría

Se nos encarga citar para hoy a las 5 P. M. en la Secretaía del Comité, Bandera 690, a las siguientes señoras y señoritas:

Irene Hernández Vivanco, María Leiva Palma, Celmira Castillo, Sara Flores Salce, Juana Varela Espinoza, Berta Alvarez Vargas, María Guzmán Silva, Raquel Marchant del Pino, Blanca Espíndola, Amelia Figueroa Medina, María Peña Verdugo, María Acevedo Trujillo, Nora Lund López, Mary Peña Verdugo, Irma Lund López, Aura López v. de Lund, Sabina Salamanca Sepúlveda, Ema Blancat, Rosa Aliaga v. de Maureira, Lily González Jackson, Rosaura Arce Soto, Elcira Pino D. González, Ida Flores Salce, Enriqueta Ortiz, Mariana v. de Moreno, Matilde Varas Gómez, Encarnación S. v. de Ossandón, Georgina Parada Lasso, Bertina Sepúlveda Concha, Teodora Llanos del Villar, Carmela Méndez Rosas, Blanca Fan Trujillo, Emperatriz Martínez, Leontina Bórquez Sierra, Juana Luz Cueva, Elcira Cárcamo Tapia, Matilde Villegas de G., Eloemira Mira de Saez, Luisa de Pérez, Elena Flores v. de Concha, Ludovina Cermona Cortés.

Profesores de Liceos

Se ha llamado a concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 9 de julio próximo, para proveer una plaza de profesores de la Escuela Primaria Anexa al Liceo de Niñas de Coquimbo, y veintiséis horas de inglés en el Liceo de Hombres de Magallanes.

Inserción

Las maltratadas incompatibilidades parlamentarias

En su sesión del lunes recién pasado, el Senado oyó a su presidente señor Marambio comentar a su paladar la colaboración mía que publicaran el sábado "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

El orador no nombraba siquiera al autor del artículo, a quien califica en diversas piezas, de injusto, apasionado, enfermizo y de responsabilidad ilusoria, "dada la longevidad del autor".

Refiriéndose al firmante del artículo comentado, el presidente Marambio, dice que era "un ex Ministro de Obras Públicas", con lo cual afirma una honrosa verdad.

Pero yo debo observar al señor Marambio que si mereció tan honroso como lejano cargo, lo fué el año 1907.

Al criticar la conducta del presidente del Senado, el autor de la crítica lo hizo como ex senador que terminaba el 21 de mayo último el período constitucional por que fué elegido senador por Concepción, Ñuble y Bío Bío, en octubre del año 1931, por los veintidós mil electores que lo enviaron al Senado, contra poco más de la mitad que votaron por sus candidatos radical y demócrata; la más alta mayoría que hasta entonces honrara a chileno alguno para ante el Senado de la República.

Regular pareciera que tal masa de electores no lo encontrara entonces irresponsable en forma que permita ahora al señor Marambio calificarlo de tal.

En año 31, volví, pues, a ocupar el cargo de senador del rual en principios del año 30, me privara "el Dictador y sus secuaces", como lo decía en mi artículo del sábado; así como hicieran senador por Coquimbo al señor Marambio, sin que le molestasen gastos ni riesgo alguno.

¿Por qué, en su afán por apocar la persona de su crítico, el señor Marambio pretende olvidar que el autor de ese artículo es el senador Urrejola, senador — con ciertas interrupciones — desde el año 1906 y diputado desde 1894 — en total 17 y 28 años, que desempeñó sus cargos con la independencia y altivez que fueran sus normas?

¿Por qué el presidente Marambio pretende hacer desconocer de sus colegas y del desapercibido público que lo lea, que yo soy el autor del Proyecto de Ley que — mediante su presencia en la Mesa del Senado — se votara, proyecto que dejaría al señor Marambio fuera del Control de Cambios si era convertido en ley?

¿Puede descifrarse el cambio de la mayoría entre la primera votación afirmativa y la segunda votación negativa?

En la primera votación: 10 por la afirmativa, 9 por la negativa y 7 abstenciones.

En la segunda votación: 7 por la afirmativa, 11 por la negativa y las mismas 7 abstenciones.

¿Adónde se fueron esos 3 de los 10 de la primera afirmativa?

Cambios tan sugestivos frente a un presidente que en el curso de la operación pudieran saber los votantes que era una de las víctimas del proyecto...

Algo de esto pareciera hubiese impresionado a los senadores Urrutia Manzano y Silva Cortés, por haber expresado conceptos poco gratos al respecto.

En cualquier caso análogo al actual, tanto el presidente como los anónimos implicados, pero asistentes a esa votación, no asisten al Senado y generalmente las votaciones son nominales. Hoy todo ha sido trastornado.

Entre las observaciones que con motivo de este artículo mío de sábado se hicieron en el Senado del lunes, aparece una protesta del senador señor Urrutia, antecesor del señor Marambio, que no sé a qué criterio de lógica pueda obedecer. Dice el señor Urrutia: "Estudiando el espíritu del reglamento ante el resultado de la votación, estimo que el proyecto pudo ser aprobado, pues, etc..."

El señor Urrutia había votado favorablemente las incompatibilidades, como lo había manifestado yo en mi artículo del sábado.

El señor Marambio en su despectivo discurso del Senado me califica de injusto y apasionado. Y el señor Urrutia estima que el proyecto de ley redactado por el que esto firma, pudo ser aprobado en conformidad al reglamento en la primera votación de 10 contra 9.

¿Por qué, pues, protestan estos señores senadores que quieren convertirme a mí en un espectador frío e inconsciente de los desaciertos de ellos, aunque se refieran al despacho de un proyecto de ley elaborado y presentado por mí?

De injusto y apasionado me califica el presidente Marambio. Para juzgar su actitud, yo no querría más que entregar al criterio de todas las Cortes de Chile, reunidas en conjunto o por separado, sobre la aplicación que al artículo primero de mi moción, convertido en ley, afectaría al hoy presidente del Senado, don Nicolás Marambio.

"Los cargos de senador y diputado son incompatibles con todo empleo, función o comisión que se remunere con fondos fiscales, municipales o de instituciones, Cajas, oficinas de servicios fiscales o empresas públicas, en las cuales el Estado tenga participación en sus capitales o en su administración.

"Se exceptúan los casos de empleos, funciones o comisiones de servicios de educación pública, que expresa el artículo 29 de la Constitución Política de la República".

¿Habría alguno de esos Tribunales podido declarar, después de leída mi moción, que el señor Marambio podía ser presidente de la Comisión de Control de Cambio y presidente del Senado?

Esto lo dejo al criterio de los que hayan leído los epítetos denigrantes con que me honran el presidente y el ex presidente del Senado.

GONZALO URREJOLA.

Numeroso cortejo acompañó ayer los restos de don Alfredo Irarrázaval

Los funerales revistieron gran solemnidad. — El Ministro de Relaciones Exteriores, habló a nombre del Gobierno. — Los discursos. — Asistentes a los funerales

A pesar de la intensa lluvia de ayer, un imponente cortejo acompañó hasta el Cementerio General, los restos de don Alfredo Irarrázabal Zañartu, prominente, hombre público, escritor y periodista, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de esta capital.

Los funerales se efectuaron después de una misa que se ofició, por el descanso de su alma, en casa del extinto, acto religioso que se vió concurridísimo, principalmente por distinguidas damas de la sociedad santiaguina.

Instantes después se organizaba el cortejo en dirección al Cementerio General donde llegó a las 10.15 horas. La urna fué sacada de la carroza por los deudos más inmediatos del señor Irarrázabal; un sacerdote recibió el ataud y lo bendijo. Enseguida, los asistentes a los funerales se congregaron en los alrededores del mausoleo de la familia, en donde quedaron sepultados los restos.

LOS DISCURSOS

Antes de ser sepultado el cadáver, hicieron uso de la palabra, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, a nombre del Gobierno; don Gabriel Amunátegui, a nombre de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal; don Emilio Rodríguez Mendoza, a nombre de la Sociedad de Escritores.

Damos a continuación, el discurso del Canciller, señor Cruchaga:

"Venimos a depositar en esta morada del silencio, de la oración y la piedad, los restos de un esclarecido servidor de la Nación, cuya memoria se guardará por nuestros compatriotas con honda simpatía.

Fué en sus mocedades un poeta lírico y festivo, de inimitable ingenio y sus estrofas causaron el deleite del público, que las aplaudía por su gracia, frescura y lozanía.

Movido por su fogoso temperamento, inclinado a la acción, y tal vez al combate, desde muy joven se dedicó a la prensa. Los diarios que firmó eran leídos con avidez, tanto por el valor con que defendía sus ideales como por la galanura de su estilo inconfundible. Periodista por naturaleza, sus artículos eran vibrantes y sus polémicas despertaban el mayor interés.

Diputado al Congreso Nacional por largos períodos, se manifestó gran orador parlamentario y las páginas de los Boletines de sesiones de la Cámara de Diputados estan llenas de discursos que acusan sus dedicación al interés público y su clara inteligencia.

Diplomático más tarde, representó a nuestro país en Alemania, Brasil, Ecuador y Japón. Correspondió a la confianza que el país tenía en su capacidad y patriotismo. Los archivos del Ministerio de Relaciones dejan abundante testimonio de su eficiencia en el servicio y de la sagacidad de su espíritu culto y refinado. Correspondió al señor Irarrázaval ligar, en 1915, su nombre a una etapa de nuestras vinculaciones con dos grandes Repúblicas hermanas del Atlántico, con las cuales siempre hemos mantenido la más estrecha amistad.

Ante los despojos de este hombre de personalidad bien definida y de relieves atrayentes, que Dios habrá de tener en su gloria, el Gobierno deja testimonio del pesar con que vemos alejarse de entre nosotros a un ciudadano que consagró su existencia al servicio público y que siempre descolló por el amor a la patria".

Don Gabriel Amunátegui, dijo:

Señores:

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, ante el féretro de don Alfredo Irarrázaval Z., le rinde un respetuoso homenaje.

Don Alfredo Irarrázaval Zañartu — periodista, parlamentario, Ministro Diplomático, — era un militante convencido y sincero de nuestro credo político. Su nombre está vinculado estrechamente, durante medio siglo, al desenvolvimiento de nuestro programa.

Con el trascurso de los años, el recuerdo de aquellos que tuvieron su hora de celebridad, va desapareciendo, más y más, cediendo el paso a otros personajes del renovado escenario humano.

Los hombres de nuestra generación encontramos a don Alfredo Irarrázaval, alejado de sus actividades periodísticas y parlamentarias. La casaca diplomática, amortiguó quizas el temple de su poder combativo.

Retornado a la Patria, el unificarse el Partido Liberal, don Alfredo Irarrázaval, el viejo luchador que tantos galardones le aportara, acudió a nuestra Convención, a ese gran crisol donde fueron incineradas las impurezas que acompañaban la doctrina, y recibió de ella un cargo directivo en la Corporación.

Al cumplir con la misión que ésta me confiara, no doy sólo satisfacción a un justo mandato. Cúpome en suerte, por razones de órden familiar, conocer a don Alfredo Irarrázaval Z., desde mis primeros años. Y, en esos tiempos ya lejanos de la niñez, los personajes legendarios que fueron los compañeros de esa edad de ensueño, abandonaban las páginas de sus libros e iban a identificarse con el brillante caballero de pluma, y espada que fuera el señor Irarrázaval Zañartu.

Nuestro Partido, reconoce en la vida de don Alfredo Irarrázaval a través de sus actividades periodísticas y parlamentaria, — muchos gestos de nobleza, de independencia de carácter y de hombría de bien.

Esos gestos, al incorporarse en nuestro acervo político, constituyen positivas lecciones que serán utilizadas por otras generaciones.

En nombre del Partido Liberal, recibo esa herencia con hondo recogimiento".

ASISTENTES A LOS FUNERALES

Entre la numerosa concurrencia que asistió a los funerales notamos la presencia de los Ministros: de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga Tocornal; de Educación Pública y Justicia, don Osvaldo Vial; de Defensa Nacional, Don Emilio Bello Codesido; del Edecán de S. E. capitán de Corbeta don Francisco Badunsau; del Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Germán Vergara Donoso; del Subsecretario del Ministerio del Interior señor César León; de todo el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores; de miembros del Senado y de la Cámara de Diputados; Ministro de Colombia en Chile, señor Laurcano García Ortiz, y de numerosas otras personalidades.

El Embajador de México, interesado en el problema educacional de Chile

Como maestro distinguido, tiene vivo interés en colaborar en la transformación de la Escuela Rural de nuestro país

El Embajador de México en nuestro país, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos ha sido distinguido maestro de su patria. Desde joven abrazó la carrera del magisterio, dirigiendo con acierto una Escuela Rural a la edad de 18 años. Más tarde hizo estudios profesionales en una de las Escuelas Normales de la capital de la República y se graduó de profesor primario. A continuación siguió en la Escuela de Altos Estudios y se graduó de Dr. en Filosofía y Letras. Paralelo a estos estudios seguía sus cursos de Leyes en la Universidad, donde se graduó de abogado.

PROFESOR DE LA NORMAL DE MÉXICO

El Gobierno de su patria en atención a sus antecedentes técnicos, le designó primero profesor de Economía Política de la Escuela Normal de México y más tarde profesor de la Cátedra fundamental de la formación del magisterio: Sociología Pedagógica.

Como profesor de dicho establecimiento desarrolló allí una labor de extensión cultural interesante, dando a conocer sus experiencias técnicas adquiridas como profesor de Escuela Rural.

EL SEÑOR CIENFUEGOS INTERESADO EN EL PROBLEMA EDUCACIONAL DE NUESTRO PAIS

Desde los primeros días de su llegada a nuestros país el Excmo. señor Cienfuegos, ha mostrado vivo interés por conocer en detalle la organización general, la eficiencia y finalidades propias de nuestra enseñanza pública. Desea conocer los aspectos educacionales para comparar los puntos de contacto y sugerir a su Gobierno medidas que tiendan al progreso de la enseñanza.

Pero uno de los aspectos educacionales de mayor interés para el Excmo. señor Cienfuegos es el que se relaciona con la enseñanza rural. Sabemos que en una entrevista que sostuvo con el Ministro de Educación señor Osvaldo Vial le habría manifestado sus deseos de colaborar en la transformación de la Escuela Rural chilena, materia que el distinguido diplomático conoce profundamente, como asimismo y en detalle el funcionamiento de nuestros establecimientos educacionales. Por su parte el señor Vial le habría manifestado sus agradecimientos y le invitó a una reunión especial a fin de bosquejar un plan de visitas a establecimientos educacionales y conferencias de divulgación en diversos centros educacionales.

Con dicho ofrecimiento el magisterio chileno podrá aquilatar en forma debida el grado de desenvolvimiento cultural del pueblo mexicano y la labor que realizan allí las Escuelas Rurales y las Misiones Culturales Viajeras, que han merecido elogiosos comentarios.

Por otra parte el Excmo. señor Cienfuegos ha ofrecido a una institución de maestros la dictación de un curso especial sobre enseñanza rural, curso que es posible que se inicie a mediados del próximo mes.

El Rector de la Universidad con el Ministro señor Vial

Se conversó sobre el traslado de la Escuela de Leyes

Ayer a mediodía el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, se entrevistó con el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial, a quien expuso diversas materias relacionadas con la marcha interna de la corporación.

En dicha entrevista se trató también lo relacionado con el traslado de la Escuela de Leyes, del local de la Universidad a otro establecimiento que tenga mayores comodidades. Según se nos informó, la petición por escrita del señor Hernández, ratificada ayer verbalmente, encontró franca acogida de parte del señor Vial.

Mercado para la manzana chilena en Francia

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido al de Hacienda que se ponga en vigencia anticipada el Convenio Comercial con Francia, firmado el 11 de mayo, por el cual se otorga licencias de importación y rebaja de derechos aduaneros a cierta cantidad de frutas chilenas en Francia, y Chile concede rebaja de tarifas aduaneras y licencias de importación, a ciertos productos franceses.

Esta medida del Gobierno permitirá la entrada a Francia de la manzana chilena, que día a día se abre más mercado en el extranjero. En compensación, Francia introducirá en el país sedas y otros artículos.

Tenemos noticias que igual procedimiento se usará con el Convenio firmado con España el 21 y 23 de diciembre de 1933, relacionado con el aceite puro de oliva español y el salitre.

Ayer cumplió dos años en el cargo, el Director General de Carabineros

El general Arriagada, fué muy felicitado por el personal del Cuerpo. — Exhortó a los oficiales y tropas al cumplimiento del deber cómo se ha hecho hasta hoy

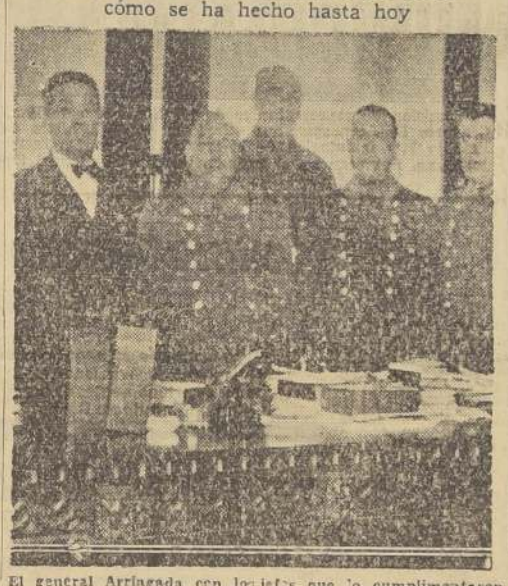

El general Arriagada con los jefes que lo cumplimentaron

Con motivo de que ayer cumplió dos años en su cargo el general don Humberto Arriagada Valdivieso, la guarnición de Santiago, Prefectura General, Escuela de Carabineros, Prefectura Rural y otros organismos dependientes de la Dirección General pasaron a saludar al señor Director General.

El general Arriagada, al agradecer los conceptos elogiosos con que hicieron resaltar su actuación algunos de los asistentes, destacó, en primer término, la personalidad del Presidente de la República, de quien dijo que vivía preocupado de la institución, atento en todo momento a mejorar los servicios, procurando, asimismo, el bienestar de estos abnegados servidores y dignos por su meritoria actuación, de la confianza pública y de los Poderes del Estado.

Se refirió, después, al concurso eficiente y entusiasta que había encontrado por parte del señor Ministro de Hacienda, funcionario que prestaba toda su ayuda a la realización de todo aquello que dentro de la justicia y equidad tendiera a mejorar la situación de los carabineros. Tuvo frases cariñosas de agradecimiento para el señor Ministro del Interior, que en todo momento demostraba sus sinceros afectos a la institución, contribuyendo en primer término a satisfacer las necesidades de los carabineros y velando, dentro de lo posible, por que el personal obtenga un mejoramiento económico compatible con la situación financiera del país.

Pidió, finalmente, el general Arriagada, decidida cooperación e incondicional lealtad al Gobierno, manteniendo siempre la más absoluta disciplina y demostrando como hasta ahora, gran espíritu de trabajo y sacrificio, único medio de continuar mereciendo la confianza con que el país honraba a Carabineros de Chile.

Las palabras del general señor Arriagada fueron recibidas con grandes aplausos.

Las diversas reparticiones de Carabineros preparaban otros homenajes en honor de su director; pero este jefe los declinó, agregándoles que la mayor satisfacción que podía experimentar en este día tan grato para él, era que sus subalternos siguieran cumpliendo con su deber.

INDULTO DE LOS CASTIGADOS

A petición del señor Marcos Aránguiz, conocido reportar policial, se decretó ayer por la Dirección General de Carabineros, el indulto de todos los miembros de la tropa que se encontraban castigados por faltas leves. El Director envió con este motivo, el siguiente telegrama a provincias.

"Carabineros.—O. S. 110. — A solicitud decano reporteres policiales Chile, don Marcos Aránguiz, y con motivo haber cumplido infraccrito dos años mando Carabineros, concédese indulto todo personal institución encuéntrase cumpliendo castigo faltas leves.—ARRIAGADA, Director".

Sindicato de Agentes de Seguros de Vida

quedará constituído esta tarde

Esta tarde, a las 6, se reunirán en el Círculo Español (calle Agustinas, altos del Baño Español), los agentes de Seguros de Vida con el fin de constituir definitivamente su sindicato profesional.

A esta reunión concurrirá un funcionario del Ministerio del Trabajo debidamente autorizado.

Reina gran entusiasmo entre este importante gremio por asistir a esta reunión, y por el apoyo que los diversos agentes de las Compañías han manifestado a la idea de sus agentes.

Cumplimiento de la ley N.o 5102

El directorio de esta Cámara, en su última reunión, nombró en comisión a los señores Luis Pacheco, Joaquín Bigas y Vicente Retamal, para que estudien la forma más viable de conseguir el estricto cumplimiento de la ley 5102, que reglamenta la profesión de contador y para que se apersonen a los directorios de las diferentes instituciones congéneres, para que en conjunto se haga una petición a los Poderes Públicos, con el fin de conseguir que se dicte la parte del Arancel que se refiere a las actividades ordinarias de la citada ley, ajustándose al art. 10 de la citada ley, con lo que se cumpliría una de las más sentidas aspiraciones del gremio.

Se renovó la Junta de Vecinos de Talca

Los nuevos regidores

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se acepta la renuncia que de sus cargos presentaron: el alcalde de Talca, don Isidoro del Solar, y los vocales de la misma Junta, señores Ismael Melgarejo, Carlos Corvalán Parada, Rafael Sepúlveda y Armando Zúñiga, y se nombró en su reemplazo, como alcalde, a don Gabriel Pardo Ocampo, y como vocales a los señores Salvador Cereceda Jorquera, Dagoberto Bobadilla y Carlos Corvalán.

Dignamente celebró ayer su aniversario el Grupo "Maturana"

Al almuerzo asistieron el Ministro de Defensa, el general Novoa y jefes militares

Dignamente celebró en el día de ayer el 38.o Aniversario de su fundación el Grupo a Caballo N.o 2 "Maturana".

A mediodía se efectuó en el Casino de los Oficiales un almuerzo al cual asistió especialmente invitado el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido. Asistieron también el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes, el Comandante de la 2.a División General don Juan 2.o Contreras, altos jefes y oficiales del Grupo Maturana.

A la hora de los postres pronunció el discurso de ofrecimiento el Comandante del Grupo Coronel señor Lardinois, quien agradeció la presencia del Ministro de Defensa Sr. Bello Codesido, la del Comandante en Jefe del Ejército y jefes presente. A continuación hizo la historia del Grupo, rindiendo un homenaje a sus fundadores y terminó brindando por el progreso siempre creciente del Ejército de Chile.

El discurso del Comandante Lardinois fué muy aplaudido.

Después de terminado el almuerzo el señor Ministro de Defensa y los jefes militares abandonaron el cuartel.

El programa deportivo y el Concurso Hípico fué suspendido por la lluvia.

Los estudiantes y el coronel Etherton

Estamos en situación de informar que posiblemente en el día de hoy, los estudiantes universitarios enviarán una atenta nota al Embajador británico en Santiago, Sir Robert Michel, en la que solicitarán del distinguido diplomático, que se sirva transmitir al sabio investigador coronel Etherton, que fué hasta hace poco nuestro huésped, el sentimiento con que han visto mal interpretada la actitud estudiantil en la Universidad de Chile, actitud que fué únicamente de protesta por la presencia en ese recinto de un político cuya persona no es grata a los estudiantes. En ningún momento, han dicho, existió hostilidad hacia la persona del ilustre sabio británico coronel Etherton.

Seis profesores de Tocopilla, acusados de subversivos

Están en Santiago, y se trataría de cargos infundados

Seis profesores de Tocopilla se encuentran en Santiago, llamados por el Ministerio de Educación, en vista de que están acusados de desarrollar actividades subversivas en la región norte.

Dichos profesores fueron ayer interrogados por el Visitador General de Educación Primaria, don Luis Moll Brionas, funcionario que tiene a su cargo el sumario de rigor.

Las acusaciones han sido formuladas por el Intendente de Antofagasta, general señor Cabrera, al Ministro de Educación, quien ordenó la iniciación del sumario.

Según se nos informó ayer, los maestros acusados se defenderán de las acusaciones que se le han hecho y que estiman sin fundamentos.

Sobre el Comisariato y el 2 0/0 hablaron ayer los minoristas con S. E.

También conferenciaron con el Ministro de Hacienda, señor Ross

En la mañana de ayer fué recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República el Secretariado General del Comercio Minorista de Chile, integrado por los señores Juan Murillo, por las Instituciones del Norte del país, Víctor Muñoz Valdés, por las del Centro y Juan Lantadilla, por las del Sur.

Acompañaron al Secretariado General, el presidente de la Unión de Detallistas de Chile, don Luis Costa, y el diputado por Valparaíso, don Manuel Nieto.

Los representantes del Comercio Minorista conversaron con S. E. acerca de la nueva organización propuesta por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, señor Tomás Lawrence, para el organismo a su cargo.

El Excmo. señor Alessandri impuso con detenimiento de las aspiraciones del Comercio Minorista del país sobre tan importante materia.

Según fuimos informados, los representantes del Comercio Minorista expresaron a S. E. que tanto ellos como los elementos de la Producción y del Comercio Mayorista no rehuían la fiscalización, sino que aspiraban a tener intervención en los asuntos relacionados con los precios, como se consultaba en la Ley Constitucional llamada de Control de Precios, en los que tienen representación directa los organismos obreros, de empleados, los consumidores, los comerciantes y los productores.

S. E. quedó de estudiar con el Ministro del ramo las diversas peticiones que se le formularon.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la tarde, los personeros del Comercio Minorista de Chile, fueron recibidos en audiencia especial por el Ministro de Hacienda, señor Ross.

El Ministro departió largamente con los representantes del Comercio Minorista, en especial sobre la posibilidad de cambiar la modalidad en la percepción y aplicación del impuesto del 2 por ciento sobre las ventas.

El Ministro de Hacienda se interesó por conocer los diferentes cabellos confeccionados por dicho Secretariado General, con referencia a los diferentes problemas que afectan al Comercio Minorista, cuyos intereses coinciden con los consumidores en general y particularmente con los de las clases más necesitadas de la sociedad.

La justicia en lo criminal activará el sumario por el asalto a la Universidad tan pronto conozca el informe policial

Ayer quedó terminado el sumario administrativo y hoy será conocido por el Consejo Universitario. — Conclusiones. — Las pesquisas del Inspector Canales. — Elementos extraños a la Universidad fueron en su mayoría los que la asaltaron. — ¿Las tropas de asalto?

Durante todo el día de ayer, continuaron las pesquisas que se vienen realizando, con el objeto de establecer las responsabilidades pertinentes al asalto a la Universidad de Chile, perpetrado por un grupo de nacistas, el día 20 del presente.

El Juez del crimen que tiene a su cargo el sumario, iniciado a raíz de la denuncia hecha por el Rector de la Universidad, ha dado una amplia orden de investigación a la policía de seguridad, la que encomendó, las pesquisas al Inspector, don Alfonso Canales.

Por otra parte, el Director de la Escuela de Leyes, por acuerdo del Consejo Universitario, ordenó instruir un sumario administrativo a fin de establecer la responsabilidad de los universitarios que hayan podido participar en el asalto a la Casa Universitaria, y designó instructor de este sumario al profesor don Aníbal Bascuñán.

LAS PESQUISAS

El Inspector, señor Canales, en cumplimiento de su misión ha conversado con varios estudiantes, y se ha entrevistado con las autoridades, tanto de la Universidad como de la Escuela de Leyes, a fin de formarse concepto y poder informar a la brevedad al juez don Rodolfo González, que instruye el sumario criminal.

NACISTAS INTERROGADOS

Después de una serie de diligencias, practicadas con el objeto de establecer la forma exacta cómo ocurrieron los hechos, el Inspector señor Canales, interrogó, en el día de ayer a los nacistas señores Javier Cox Lira y Tuennst. A pesar de la reserva con que se llevan las pesquisas y la que se guarda respecto de las declaraciones prestadas por los nombrados, sabemos que ambos interrogados negaron su participación en los hechos por medio de diversas contradicciones.

CON DON JORGE GONZALEZ VON M.

En la tarde de ayer, además, el jefe policial encargado de las pesquisas, debió interrogar, al jefe del llamado Movimiento Nacional Socialista, don Jorge González von M., a fin de que este señor diera a la policía las aclaraciones del caso en su carácter de inspirador moral de sus subordinados, aclaraciones que también por objeto esclarecer la actuación de los nacistas que participaron en el asalto a mano armada a la Universidad. Cómo se recordará, el jefe nazi, en una confesión que ciertos diarios publicaron el día 22 del presente, decía:

"En vista de esta actitud y de la evidente intención agresiva de los grupos comunistas organizados y apoyados en sitios estratégicos del local Universitario, se dió aviso al Destacamento de Guardia de las Tropas Nacistas de Asalto a fin de que acudiera a la Universidad a resguardar las personas de los estudiantes nacistas.

A las 11.40 de esa día hizo entrada a la Universidad el Destacamento de Tropas, compuesto de cuarenta y cuatro hombres, en los momentos en que una gran muchedumbre de estudiantes comunistas rodeaba la puerta de la Secretaría del Centro de Derecho, donde se efectuaban las últimas votaciones, y abarcaba los cuatro corredores del primer patio.

El Destacamento subió por ambas escaleras de la puerta central y se dirigió por el corredor norte hacia la puerta de la Secretaría del Centro, en medio del enorme pánico de la muchedumbre de comunistas que huía en todas direcciones, sin control alguno, y abandonando de antemano todo resistencia, se refugiaban atropelladamente en las salas de clases, cumpliendo por todas las puertas".

En todo caso si este interrogatorio, no se ha efectuado ayer, deberá hacerse hoy, pues la policía debe terminar cuanto antes, su informe a fin de ponerlo en conocimiento de la justicia en lo criminal.

Hemos sido informados también de que en el día de hoy serán igualmente interrogados otros nacista que, según se sabe, están individualizados como asaltantes a la Escuela de Leyes.

ACTUACION DEL JUEZ GONZALEZ

Por el momento, el juez instructor del sumario, señor González, se ha visto impedido para agilizar el procedimiento en el proceso, a la espera del informe policial, el que ha debido retardarse debido a las numerosas personas, que deberán interrogarse. Sin embargo sabemos que este informe será entregado a fines de esta semana, posiblemente mañana.

EL SUMARIO ADMINISTRATIVO

Por lo que respecta al sumario administrativo este quedó terminado ayer, en la tarde. El profesor señor Bascuñán, encargado de instruirlo, tomó ayer las últimas declaraciones y en seguida puso los antecedentes en manos del Director de la Escuela de Leyes, señor Benaventes, quien deberá redactar el informe respectivo que deberá conocer en su sesión de hoy, el Consejo Universitario.

DECLARARON 30 PERSONAS

Según hemos sabido en el sumario administrativo declararon 30 personas, de las cuales 25 son universitarios y cinco nacistas. Diez personas más que debían también declarar, y que no alcanzaron a hacerlo, serán llamadas si el Consejo lo estima necesario.

¿QUE SE DESPRENDE DEL SUMARIO?

A pesar de la natural reserva que se guarda respecto de las conclusiones a que se haya podido llegar en el sumario administrativo, estamos en situación de informar que la mayoría de los responsables del atentado estaría formada por elementos personalistas a las tropas de asalto de los nacistas, entre los cuales habría muy pocos pertenecientes a la Universidad. Sin embargo, entre estos habría algunos que están individualizados, como alumnos de la Facultad de Leyes y otros de Ingeniería.

CONTROL EN LA ENTRADA A LA UNIVERSIDAD

Sabemos, por otra parte, que es posible que se tome alguna medida para controlar la entrada al recinto universitario, pues se ha podido establecer por declaraciones de los propios nacistas, de que no fueron molestados por nadie, ni a la entrada, ni mientras tomaban posiciones para el asalto.

LAS ELECCIONES SIGUEN TRANQUILAS

Por último, las elecciones que se iniciaron ayer en la Escuela de Leyes, entre los dos candidatos que se disputan la presidencia del Centro, se desarrollaron en medio de gran tranquilidad. La propaganda ha seguido por medio de afiches, y carteles. Esto ha hecho decir al estudiante don Bernardo Contreras, con quien conversamos ayer, que la tranquilidad con que se desarrolla el acto eleccionario es el desmentido más rotundo a las afirmaciones nacistas, de que en la Universidad, imperaba una tiranía de elementos izquierdistas, que los obligó a actuar en la forma concedida, y que tan franca condenación ha merecido en todos los círculos.

"Sin la intervención de los nacistas, nos dijo el señor Contreras, tanto las corrientes de derecha, como la de centro y la izquierda han podido realizar elecciones en la más completa calma. ¿Dónde está la tiranía de los comunistas, entonces, de que tanto alarde han hecho los nacistas?"

Telegrafistas se reunirán el domingo

Nombrarán Mesa Directiva de la Asamblea Provincial de Santiago

El domingo 1.o de julio el personal del Telégrafo se reunirá en Monjitas 801, con el fin de nombrar la mesa directiva de la Asamblea Provincial de Santiago de la Asociación de Telegrafistas. Han sido invitados los personales de las empresas particulares de telégrafo, cables y transradio.

Existe mucho entusiasmo por asistir a esta reunión, en la cual después de una asamblea general, se efectuará un baile como celebración de la primera reunión de telegrafistas, después de un largo receso.

PASE A BUSCAR LA SUERTE
a HUERFANOS 1127
CASA SPOERER

El trabajo que demanda la confección de esta blusa merece una buena lana:
Las horas y días que Ud. emplea para tejer esta blusa será tiempo perdido si no usa lana marca OVEJA que es la más suave resistente y de colores atractivos.
Cada madeja lleva la marca de fábrica
SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Delegación del Sindicato Etchepare visitó la Sección Accidentes de la Caja de Ahorros

Conoció las modernas instalaciones y tratamientos para rehabilitar a los obreros accidentados

Ayer a las 18 el directorio y algunos socios del Sindicato Industrial de la firma Etchepare, visitaron la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros.

Su visita obedecía al interés de conocer las diferentes reparticiones que para la atención de los accidentados tiene esta Sección en su oficina central de la calle Compañía con Teatinos.

La delegación obrera se impuso de cuánto allí existe para hacer más perfecta la atención médica de los trabajadores accidentados los que son sometidos a tratamientos completos, a fin de que vuelvan aptos para seguir desarrollando sus labores, dentro de la fábrica, industria o faena.

Después de imponerse cómo se atendía a algunos accidentados que a esa hora eran sometidos a tratamiento, visitaron al jefe de la Sección, señor Pérez Lavín.

SOCIOS DEL SINDICATO HACEN DECLARACIONES

Algunos miembros del Sindicato, al referirse al acercamiento que con los organismos obreros mantiene esta repartición, hicieron presente que ellos se llevaban la mejor impresión del desarrollo netamente social de ella, pues creen que no hay ninguna compañía aseguradora que elimine su aspecto comercial para dedicarse, como debiera suceder, a llenar las finalidades que la propia ley 4055 tuvo en vista al crearse.

Creemos—han manifestado—que el Gobierno con un sentido de la responsabilidad enorme que le asiste en este problema, debe ir a la contralización de los seguros de accidentes, máxime cuando hay una institución que llena ampliamente las necesidades que estos servicios requieren. El hacerlo, no sería otra cosa que escuchar la voz de diferentes organizaciones obreras, que en varias oportunidades han dicho su sentir, o sea, la socialización de los seguros de accidentes del trabajo como medio de impedir que se siga comerciando con la salud y vida de los obreros.

Aprobó su plan de trabajo el Comité de Organizaciones Ferroviarias Unidas

Dará preferencia a las necesidades y aspiraciones de las entidades del ramo.—Próxima concentración ratificará los acuerdos

Sesionó el Comité de Organizaciones Ferroviarias Unidas en el local social de la Federación Santiago Watt, con la concurrencia de la mayoría de representaciones de las instituciones ferroviarias adheridas.

Se aprobó el siguiente plan de acción inmediata, considerándose éste como declaración de principios de la labor que Desarrollará esta entidad unificada:

1º En el aspecto gremial, preferencia a las reivindicaciones inmediatas. Para este objetivo, en la próxima reunión se estudiarán escrupulosamente los diversos memoriales que cada organización ha sometido a la consideración de la Dirección General de la Empresa y del Supremo Gobierno en las distintas concentraciones y convenciones del gremio a través de la red.

2.o El Comité de Organización Unificadas luchará, además por constituir un frente contra la reacción. Los ferroviarios consideran que aun cuando esto sale de la órbita propiamente gremial, su carácter de ciudadanos no les impide luchar por numerosos problemas que, a asemejanza del impuesto a la renta, con que se piensa gravar a las Cajas de Previsión, en el fondo resultan afines a la clase explotada en general, tanto en el aspecto económico como en el aspecto social.

Se acordó someter esta pauta de trabajos a la aprobación de una concentración ferroviaria a fin de que la masa tome el debido y oportuno conocimiento de los problemas que se plantearán, su responsabilidad y la acción directa que se desarrollará para su cumplimiento.

Finalmente, se acordó sesionar mañana viernes, a las 10.30.

Abaratamiento de permisos solicitarán los comerciantes ambulantes

Otras aspiraciones que activarán en asamblea general de hoy.—Se efectuará a las 15 horas

El Frente Unico de Comerciantes Ambulantes está trabajando activamente a fin de preparar un amplio movimiento en defensa de sus intereses. Una de las más sentidas aspiraciones del gremio es la rebaja de los permisos que han sido subidos al doble de lo que valían anteriormente, más la carestía del papel de Sanidad.

También se está trabajando por que sea reconocida la placa oficial que deben llevar todos los componentes del gremio. Esta aspiración se hará presente a todos los demás gremios de Santiago para que cooperen al movimiento reivindicacionista de este numeroso gremio que lo componen mil personas.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy a las 3 de la tarde, asamblea general en la Av. La Paz 134, de los comerciantes ambulantes.

Simpático homenaje social rendirá la Sección Luis A. Soto al diputado Cárdenas

La manifestación de mañana en su sede societaria de Santa Rosa 270.—Personalidades invitadas

Un acto social que promete acusar especial brillo, ofrecerá mañana la Sección Luis A. Soto de los Suboficiales Retirados, en honor del diputado y presidente honorario de la colectividad, señor Pedro Cárdenas Núñez.

Esta manifestación de reconocimiento a la obra desarrollada por el parlamentario por Santiago, en favor de la institución, consistirá en una comida que se servirá mañana a las 21 y a la cual seguirá una fiesta social acompañada de un buen grupo orquestal.

La entidad organizadora ha invitado especialmente a esta demostración de simpatía a los Ministros del Trabajo y Tierras, al secretario de la Presidencia, don Nelson Bravo, y a otras personalidades.

Las adhesiones se seguirán recibiendo en el día de hoy en el mismo Club de la Sección, Santa Rosa 270.

Se reunió la Seccional de Dueños de Mejoras

La Seccional Dueños de Mejoras celebró una importante asamblea. Entre los puntos debatidos y que son de especial importancia, figura la cuenta que dió la comisión que se entrevistó con el Ministro del Trabajo, la que fué oída con todo interés. Dicha cuenta anota los propósitos en orden a facilitar la labor del señor Ministro para la elaboración del reglamento de la ley 33, acordándose, por unanimidad, que ésta sea redactada por los efectos mismos a la ley 33, única manera de poder dar solución a este problema.

Para hoy, a las 19 horas, junta general extraordinaria de delegados, en el local de costumbre, Bandera 345.

Teatro Popular Chileno por el Cuadro Goldemberg

Desde hace tiempo, el Cuadro Teatral "Olga Goldenberg" deseaba dar funciones a precios populares a los empleados y obreros de la capital.

Hoy, gracias a la gentileza de la empresa del Teatro Avenida Matta, podrá satisfacer ese propósito, iniciando una serie de matinées inglesas todos los días sábados, a las 14.30 horas, en dicho teatro, a base de obras nacionales y actos de cultura popular. Para esto cuenta con el apoyo del Departamento de Extensión Cultural.

La primera matinée se llevará a efecto el sábado próximo, a las 14.30 horas, en el Teatro Avenida Matta, que recibirá en su escenario la obra cumbre del malogrado autor y actor Nicanor de la Sotta, "Juventud, amor y pecado".

Fallecimiento de un obrero gráfico

Habiendo dejado de existir el señor Manuel Acosta Mateluna, padre de nuestro consocio señor Manuel 2.o Acosta, se ruega a los miembros de la Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta, se sirvan concurrir a sus funerales, los que se verificarán hoy jueves, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo del Cité Cruz, entrando por calle Almagro, en dirección al Cementerio Católico.

Conjunto Artístico Britania

Este Conjunto tiene el agrado de poner a disposición de los interesados o interesadas, sus registros. Falta elemento femenino para la obra que se tiene próxima a llevarse a escena. Pueden solicitar su inscripción en Almagro 362, de 20.45 a 22 horas, o Juárez 630 C., de 11 a 17 horas, todos los días, a excepción de los domingos.

Sobre trofología

Disertará hoy jueves, a las 18.30 horas, en el Instituto Psico-Físico Cultural, Compañía 1579, el profesor naturista señor Ricardo Soto Urrutia.

Quedan invitadas las personas que se interesen por estos importantes estudios.

La entrada es libre.

Organización y Atribuciones

— DE LAS —

MUNICIPALIDADES

Acaba de aparecer, y está a disposición del público en la Caja de Avisos de "LA NACION" y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 905, el folleto que contiene el decreto supremo N.o 1642, de 18 de abril de 1934, que fija el texto definitivo de la ley N.o 5357, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

PRECIO: $ 3.00.

Lt-28-Jun.

Sindicatos de Magallanes solicitan la solución de problemas regionales

Han pedido al señor Ministro del Trabajo la derogación del Art. 410 del Código del Trabajo, en lo que a Magallanes se refiere. — Sus disposiciones no son aplicables a esa zona. — Las causas. — Apoyo de la Confederación Nacional a los anhelos de los Sindicatos australes

Señor Francisco Freire, dirigente obrero de Magallanes y componente de la comisión que visitó al Ministro del Trabajo

La delegación sindical de Magallanes, actualmente en Santiago, formada por los señores Carlos Plata Salazar y Francisco Freire, ha elevado a la consideración del señor Ministro del Trabajo, un extenso memorial que abarca diversas aspiraciones del mayor interés para los Sindicatos de Obreros Ganaderos, Madereros, Gente de Mar, Sindicato de Playa y otros de aquella región.

APOYO DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Los delegados magallánicos dieron a conocer los puntos del Memorial a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, a la cual están afiliadas las organizaciones australes. Esta entidad acordó su más decidido apoyo a todas y cada una de las aspiraciones de los trabajadores de Magallanes y muy en especial a la suspensión del artículo 410 del Código del Trabajo, en lo que respecta a aquella zona.

PLAZOS QUE NO DEBEN APLICARSE EN MAGALLANES

Es de interés conocer a qué se refiere y en qué se funda la petición de los diversos Sindicatos magallánicos en lo que atañe al citado artículo 410 del Código de Leyes Sociales.

Con tal objeto extractamos la parte pertinente del Memorial que el Ministro señor Serani acogió con todo agrado para someterlo a un rápido estudio a fin de ver la posibilidad de satisfacerlo en sus principales capítulos.

Dice así:

NECESIDAD DE DEROGAR EL ARTICULO 410 DEL CODIGO DEL TRABAJO

"Cas. la totalidad de la población obrera de Magallanes vive del trabajo que le proporciona la industria ganadera y frigorífica, cuyas faenas durarán entre 3 y medio y 5 meses y medio, como máximum, de cada año.

La dilatada extensión de aquella zona y la necesidad que existía de establecer las condiciones que habían de regir cada clase de trabajo, antes de que los obreros se repartieran por los campos a realizar sus faenas, dió origen al CONVENIO, institución igual al CONTRATO COLECTIVO, que vino a reglamentar mucho después el Código del Trabajo en vigencia.

Patronos y obreros se federaron, aquéllos en la llamada Sociedad Rural y éstos en el Sindicato Ganadero, que reune más de tres mil asociados y cuenta con personalidad jurídica desde el año 1927.

El CONVENIO se firma en el mes de noviembre de cada año, y en los 23 que lleva de vigencia, ha sido la mayor garantía de que han gozado el capital y el trabajo, en orden a obtener la tranquilidad y continuidad en las faenas y evitar los abusos que antes se cometían con los obreros campesinos.

Vigente ya el Código del Trabajo, el CONVENIO ha seguido funcionando; pero el año último los patrones formularon dudas en cuanto a su legalidad.

En efecto, el artículo 410 del Código del Trabajo establece:

"Toda persona que deje de trabajar por más de seis meses en la industria que constituye la base profesional del Sindicato, dejará de pertenecer a éste, y no tendrá ingerencia alguna en él".

Como la naturaleza de las faenas ganaderas fija el período de duración de ellas en no más de cinco meses por año, legalmente todos los asociados al Sindicato Ganadero dejarían de pertenecer a él, y aun, el Sindicato mismo, dejaría de existir como organización sindical cada año.

El CONVENIO, que se firma en noviembre, cuando ya han transcurrido más de seis meses contados desde la terminación de las faenas ganaderas y frigoríficas, aparicería pactado por quienes no representan al Sindicato ni a nadie.

Igual cosa ocurre en Magallanes con los Sindicatos de Gente de Mar, Sindicato de Playa y Sindicato Maderero y otros cuyas actividades se paralizan casi totalmente en el invierno.

Esta situación se presenta, termina diciendo este capítulo del memorial, a toda clase de dificultades que es urgente prevenir, por medio de una disposición que derogue, en lo que a Magallanes se refiere, la vigencia del artículo 410 del Código del Trabajo".

Señor Carlos Plata S., miembro y presidente de la delegación sindical de Magallanes que se encuentra actualmente en Santiago

Dirigentes obreros de Aconcagua

La comisión de representantes de los Sindicatos de Panificadores de Aconcagua que solicitó al señor Ministro del Trabajo la implantación de la "redondilla" en las faenas del ramo. Aparecen en el grabado los señores Manuel Zavala, Arturo Díaz y Joaquín Pérez

Fed. de Cooperativas de Edificación de Chile

Hoy se reúne la Junta General de Delegados

Desde hoy, la Junta de Delegados iniciará el estudio de las leyes cooperativistas y sus reglamentos, con el objeto de solicitar las reformas necesarias.

También está en tabla lo relacionado con la oficina jurídica, trabajo al que le ha dado término el secretario general.

La última junta general de delegados, considerando la ausencia demasiado prolongada del secretario de actas, señor Henríquez, procedió a nombrarle reemplazante, siendo elegido para ocupar este cargo el señor Wilson, delegado de la Cooperativa Carrera.

Hoy se celebrará una junta de delegados, a las 19.30 horas, en el local de costumbre, y se recomienda a los representantes de cooperativas se sirvan asistir por haber asuntos de importancia en la tabla.

Igualmente, la gerencia recomienda a los delegados den cumplimiento cuanto antes al pago de las cuotas a la Federación.

Sindicato Profesional de Panificadores de S. Bernardo

En numerosa asamblea eligió su nuevo directorio

Con asistencia de la casi totalidad de los panificadores de la comuna, y en presencia de un miembro de la Confederación Nacional de Sindicatos y de un funcionario de la Inspección del Trabajo, en magna asamblea procedió el Sindicato Profesional de Panificadores a renovar su directorio, por el nuevo período el cual quedó compuesto como sigue:

Manuel Tapia, presidente; Zacarías Araya, secretario; Luis Magrid, tesorero; David López, y Luis Mella, directores.

El señor Tapia agradeció a sus camaradas en sentidas frases, la nueva prueba de confianza que le dispensaban en reelegirlo, y dió a conocer a grandes rasgos, su programa de acción a desarrollar en pro de las reivindicaciones económicas y sociales de la colectividad, exhortándolos a mantenerse férreamente unidos y disciplinados en torno el programa aludido.

Inscripciones para el Certamen

Los Conjuntos de Aficionados en general, y las señoritas y jóvenes amantes del arte, pueden pasar a inscribirse en el Certamen Artístico Popular abierto por el Departamento de Extensión, y que abarca obras teatrales nacionales (cuya duración no exceda de cuarenta minutos), declamación, monólogos, canciones chilenas, canciones extranjeras, dúos de guitarra, masas corales y otras manifestaciones de arte sobre las cuales podrán obtenerse amplios detalles en el Departamento, Sección Expectáculos.

Para cada aspecto del Certamen habrá premios tanto en Santiago, como en Valparaíso, donde se desarrollará simultáneamente. Después se realizará una competencia entre los cuadros y aficionados vencedores de ambas ciudades, y los que concurrán de otras provincias, para establecer los vencedores nacionales.

Obra cultural iniciará la Unión de los Tipógrafos

En las últimas sesiones celebradas por el directorio de la Unión de los Tipógrafos, se han cambiado ideas en el sentido de que la comisión cultural inicie cuanto antes su labor.

Al efecto, la comisión, presidida por el señor Juan Urzúa Madrid e integrada por los señores Lidio Ramírez y Rogerio Rosas Ortega, se ha reunido y tiene acordado empezar cuanto antes un ciclo de conferencias, para lo cual se cuenta con el concurso de varios conferencistas, destacándose algunos periodistas, catedráticos, etc.

Es probable que la comisión informe en la sesión del próximo domingo, el día que dará comienzo a las charlas culturales, como también el orden en que los conferencistas ocuparán su tribuna, que será abierta a tratar todos los problemas que atañen al interés de la clase trabajadora.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 27 de junio de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 27 de junio de 1934.

Relator, señor Eduardo Varas.

Continuación de la primera de ayer. Recurso de inaplicabilidad de Indalicio Téllez y otros. Acuerdo.

Las de tabla, no vistas.

Alegaron:

En la continuación, don Julio Piwonka, por el recurso, y don Alfredo Balmaceda, contra el recurso.

Borradores de sentencia:

El Ministro señor Hermosilla entregó borrador de sentencia en causa Manríquez con Lavados.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, señor Urrutia

1. M. González contra F. Valdés. Acuerdo.
2. J. del C. Sepúlveda contra A. Céspedes. Acuerdo.
3. H. Freitas contra F. Moreno. Acuerdo.
5. P. Vicuña con W. Silva. Acuerdo.
6. M. Bravo con J. Bravo. Acuerdo y diligencias.
7 y 8. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas

Falladas en cuenta:

Srur con Zúñiga.
Miranda con Gálvez.

Fallada de acuerdo:

Del Río con Restat.

Alegaron:

En la 6 don Luis Elberg, confirmando, con don Agustín Correa, revocando.

Segunda Sala.— Relator, señor Smart

1. Tuición de los menores Landman Rachitoff. Trámite.
2. S. Leiva con E. Ciudad. Acuerdo.
5. M. Portales con V. García. Falleda.
7. V. Arata con J. Botte. Salida.
8. L. Cáceres con L. Cerda. Fallada.
10. H. Ceppi con M. Hirané. Trámite.
11. Tercería dominio de Brusadelli con City Bank. Fallada.
14. L. Pellé con M. Edwards. Trámite.
15. H. de la Lastra con A. Huirhead. Trámite.

Agregada:

Walnapel Kuric. Fallada.
M. Correa con A. Espinoza. Fallada.

Alegaron:

En la 2, don Ricardo Abarzúa con don Carlos Vargas S.
En la 5, don Raúl Obrecht con don Manuel de la Lastra.
En la 7, don Luis Vial con don Sergio Valenzuela.
En la 8, don Fernando Soro B.
En la agregada 1 y 2, respectivamente, don Manuel Ossa y don José Faivovich.
En la 2, don Ramón Arriagada.

Tercera Sala.— Relator, señor Sanhueza

Agregada, contra J. Palacios. Fallada.
Agregada, contra J. Araneda. Fallada.

1. Contra L. Lupo. Fallada.
2. Contra S. Flores. Fallada.
3. Contra R. L. Hernández. Fallada.
4. J. de D. Rivera contra J. Bozán. Fallada.
5. Contra M. Córdova y otro. Fallada.
6. Contra J. Elías Riquelme. Fallada.
7. Goodrich Rubber Co. of Chile contra P. Valdivia. Pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo:

Benoit con Guzmán.

Alegaron:

En la agregada 1, don Ernesto Peña Cereceda, confirmando.
En la 2 agregada, don Miguel Schwaltzer, revocando.
En la 3, don Alfonso Freile Larrea, revocando.
En la 4, don Roberto de Petris, revocando.
En la 7, don Mamerto Candia con don Enrique Arriagada.

Cuarta Sala.— Relator, señor Burgos

1. F. Monje con R. Romo. Fallada.
2. A. Elgueta con C. Rotman. Acuerdo.
3. R. Silva con Edo. Liemelyn. Fallada.
4. L. Ferreira contra J. Gutovicz. Alegatos pendientes.

Agregadas:

Contra R. Sagredo y Schiaia Engel. Falladas.

Alegaron:

En la 1, don Jorge Figueroa.
En la 2, don Ambrosio Rodríguez con don Alberto Elgueta.
En la 3, don Carlos Ojeda con don Luis A. Castro.
En la 4, don Carlos Gianelli con don Alfonso Freile.
En la agregada don Róbinson Alvarez. (2).

Quinta Sala.— Relator, señor Zavala

1. L. Briebu con Edo. Ostornol. Fallada.
2. Contra M. Muñoz. Mal anunciada.
3. Contra C. Toro. Fallada.
4. Contra R. Albornoz. Acuerdo.
5. Contra A. Selman. Acuerdo.
11. Contra S. Pino. Trámite.
14. Guillermo Vergara contra M. Fuenzalida.

Alegaron:

En la 1, don Antonio Cabieses con don Guillermo Fuentes.
En la 4, don Camilo Lizana con don Omar Barrera.
En la 6, don Manuel Droguett.

Asambleas de trabajo, veladas artísticas y acuerdos de organizaciones

Resumen de actos en las diversas colectividades sociales, para hoy y días siguientes

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Cita al Consejo Directivo para hoy, a las 21.30 horas en San Francisco 748.

COMITE CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES A JORNAL.— Cita a asamblea general para hoy a las 18.30 horas, en San Alfonso 22. Tabla: Cuenta sobre reincorporaciones al servicio, jubilación y desahucio.

UNION SINDICAL DE QUINTA NORMAL.— Hoy a las 18 horas se reunirán los delegados de este Comité, en la secretaría del Sindicato Cintolessi, Julio Bañados 131. Se ruega la asistencia para dar la cuenta que dará el presidente sobre las actividades de este organismo.

COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAS "LA ESPERANZA".—Cita a asamblea ordinaria para mañana viernes, a las 19 horas. Se ruega la asistencia de los siguientes socios: señores González, Pejoan, Trincado, Donoso, López, Elgueta, Ojeda, Bañados, Correa, Contreras, Peña y Lillo, Fernando González y Rubio.

CONJUNTO ARTISTICO "GOETHE".— El domingo próximo este Conjunto Artístico, a las 15.30 horas, presentará, en el Teatro Parroquial de Renca, el drama en tres actos del malogrado actor nacional Nicanor de la Sotta, "Golondrina". La función finalizará con un animado baile.

CONJUNTO ARTISTICO "DAVILA BAEZA".— En su última reunión acordó postergar para el sábado 7 de de julio, el beneficio que a favor de los fondos sociales, se había anunciado para el domingo 1.o. Próximamente se presentará el drama "Flores de invierno", y "Las diez de última". Además, se desarrollarán números de canto por el joven cantante Leoncio Morel.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— Un variado programa de variedades y baile ofrece mañana la Dávila Baeza, en su salón social de San Francisco 668.

JUNTA EJECUTIVA DE SECTORES UNIDOS DE LA POBLACION GERMANIA.— En su última reunión tomó los siguientes acuerdos: Designar delegados al Congreso de Unidad Obrera a los señores Miguel Cáceres y Juan Sánchez; solicitar del señor Alcalde algunas construcciones que beneficien a ese sector; y celebrar asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 10 horas, en Balmaceda 720.

CUADRO ARTISTICO "BENJAMIN AGUIRRE".— En su última reunión acordó nombrar secretario general al señor Juan Castro y representante ante las sociedades obreras al señor Simón Navarro, y prestar su concurso al beneficio que efectuarán los Deportivos Fábrica Ebner y Providencia el sábado 30, a las 21.30 horas, en el salón teatro de la fábrica.

Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías

Con el fin de darle forma definitiva a esta organización, hoy se celebrará una amplia asamblea, en San Antonio 533, a las 21.30 horas. Es, por lo tanto, de suma importancia la mayor asistencia a esta reunión.

Federación Cultural Obrera de Chile

Convoca a reunión de directorio para mañana, a las 10 horas, en Riquelme 851. Especialmente cita a los directores, señores Agustín Bebolledo, Erasmo Escudero, Pedro Arias, Raúl Chacón, Luis Paredes, Ramón Salinas, Juan Tamayo, Luis Cabrera, Luis Cádiz, Simón Navarro, Luis Alegría y la señorita Raquel Moscoso.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 28 de junio de 1934 — N.o 417

Consulta N.o 1805. —(Estudioso e interesado).

PLANO CATASTRAL.—¿Qué es ello?

P.— "Por circunstancias que no es del caso enumerar, quisiera saber, qué se entiende por "plano catastral", expresión que he oído nombrar muy a menudo, pero que nadie acierta a explicarme claramente.

"Creo que a usted no le será difícil informarme, y por eso a usted me dirijo, esperando su respuesta".

R.— Tomamos las explicaciones que sobre el catastro da el profesor Egidio Poblete, en su "Tratado Elemental de Hacienda Pública". (VCalparaíso 1913).

Pero antes de explicar a usted lo que se entiende por plano catastral de un país, creemos indispensable explicar el objeto de él.

Para sentar el impuesto fundial suelen usarse, actualmente, dos sistemas que consisten, el primero, en avaluar directamente la propiedad raíz y aplicar sobre este valor la cuota del impuesto; y el segundo, en avaluar la renta neta de la tierra y aplicar la cuota sobre la renta.

En este último sistema, es necesario determinar la renta neta de la tierra por medio de ciertas avaluaciones oficiales y con el concurso de estados catastrales.

La operación denominada cabistro puede hacerse por masa de cultivo, o sea, estimando "grosso modo" la renta fundial de cada comuna, según la cantidad de terreno dedicado a los diversos cultivos, sin entrar al detalle de las propiedades privadas; o bien puede, hacerse entrando el detalle de estas propiedades, y entonces tenemos un catastro parcelario.

Para efectuar el catastro parcelario hay que levantar el plano de cada propiedad particular, y el conjunto de ellas, con su situación topográfica y geográfica, constituye el plano catastral del país. Pero a este trabajo hay que agregar otro, para llegar a la finalidad que se persigue, esto es, como lo decíamos en un principio, sentar el impuesto fundial. Este trabajo es el de avaluación, (según el suelo, los adherentes los cultivos, la situación, con respecto al mercado), que tiene por objeto determinar aproximativamente la renta de cada parcela.

Este sistema, tal como los demás que sobre la materia han existido, adolece de defectos graves, imposibles casi de evitar, como el de la fijeza. En realidad, la operación del catastro es de largo aliento, y como tarda muchos años en hacerse, las indicaciones, no responden a la verdad de las cosas; además, una vez hecha, no vuelve a revisarse y las propiedades que aumentan de valor, no pagan lo que debieran, y por el contrario, las que han disminuído de valor, pagan un tributo excesivo.

"El catastro, dice don Egidio Poblete en su obra citada, tiene, o mejor dicho, debiera tener una inmensa importancia financiera, económica y jurídica; pero para esto necesita estar al día, ser revisado con cierta frecuencia, seguir todos los cambios de propietarios y todas las mutaciones de cultivo".

El sistema del catastro parece ser originario de Italia, y se aplicó principalmente en el Milanesado, en forma parcelaria; en seguida pasó a Francia.

Cree "El Amigo del Pueblo" que su curiosidad o su interés quedará satisfecho con las explicaciones que anteceden; lamenta no poder entenderse más, por disponer de un espacio tan reducido.

Consulta N.o 1806.—(Tiberillo).

SOCIEDAD CONYUGAL.—Situación de los salarios de la mujer.

R.— El asunto, tal como usted lo plantea nos parece bastante claro. Pero creemos que piensa usted equivocadamente al afirmar lo que dice.

En efecto, la mujer puede percibir válidamente sus sueldos y salarios y administrarlos sin intervención del marido; y lo mismo respecto de los bienes que sean fruto de su profesión o industria. Por eso estamos, y no podemos menos de estarlo, de acuerdo con usted.

Pero es indudable que las disposiciones legales que autorizan esto, se refieren a la libre administración y disposición de esos bienes tengan esto es, si entran o no a formar parte de la sociedad conyugal y se han de tomarse o no en cuenta a su liquidación.

Nos parece que, de acuerdo con el artículo 1725 del Código Civil, esos bienes deben tomarse en cuenta en el momento de la liquidación de la sociedad conyugal, puesto que los ganados por el marido, en igualdad de condiciones, forman parte de ella.

2.o— No conocemos ninguna sentencia de nuestros Tribunales que le sirva para sustentar sus ideas en este caso.

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", casilla 81 D, "La Nación", Santiago.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

GERMAN BAUERLE F.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana viernes, a las 10 A. M., partiendo el cortejo del Pensionado de San Vicente.—LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

JULIO GARCIA HERREROS.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo fúnebre partirá de su casa habitación, calle Santa Isabel N.o 045, a las 3 P. M.—LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida e inolvidable esposa, señora

ELVIRA GALLARDO GONZALEZ DE CASTRO Z.

Sus restos serán sepultados a las 10.30 A. M., en el Cementerio General.—Wenceslao Castro Zamudio.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública.

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. URNAS FINAS Y METALICAS. ATAUDES DE TODOS PRECIOS.

SERVICIO COMPLETO, FUERA DE TODA COMPETENCIA.

ABIERTO DIA Y NOCHE.

San Antonio N.o 456.

TELEFONO N.o 89274.

Departamento de Arquitectura

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION DEL 2.o PISO Y TERMINACIONES DEL PABELLON N.o 4, CONSTRUCCION DEL CORREDOR HASTA EL PATIO CUBIERTO Y GRADERIAS, PUERTAS Y VENTANAS DEL PATIO CUBIERTO EN EL LICEO J. V. LASTARRIA.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento, el día 4 de Julio a las 16 horas.

Las bases y demás antecedentes podrán consultarse diariamente en el Archivo Técnico del citado Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Santiago, 21 de Junio de 1934.

Lt.-G.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

Servicio de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Dirección y Estudios: Portal F. Concha 960. Teléfono . . . . . 88316. Casilla 3396

Director, CARLOS A. PARKER.

PROGRAMA DE HOY JUEVES 28 DE JUNIO.

MEDIODIA, DE 11.30 A 13 HORAS.—Programa de música seleccionada de operetas y canciones.

TARDE, DE 18 A 20 HORAS.—De 18 a 18.15 horas.—Lectura de los avisos clasificados, sorteados por el diario "LA NACION".

De 18.15 a 20 horas.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 22 HORAS.—De 20 a 20.15 horas.—Lectura del boletín de las últimas noticias del diario "LOS TIEMPOS".

De 20.15 a 21 horas.—Programa bailable.

De 21 a 22 horas.—Selecciones de óperas cantadas y orquestadas.

HORA ITALIANA

Ya está próxima a inaugurarse la HORA ITALIANA, por medio de nuestra Radio Estación, la que estará auspiciada por la Real Embajada Italiana y con el concurso del Instituto Cultural Italiano y de la Compañía de Variedades Pierrette Fiori.

Chile estará representado en la Olímpiada de Berlín

FOOTBALL AMATEUR

El calendario para mañana y el domingo

16 partidos se jugarán, si el tiempo lo permite

La Sección Amateur de la Asociación de Football de Santiago, ha fijado los siguientes partidos:

VIERNES 29

Primera División

Metropolitano v. La Cruz. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 16. Arbitro, señor Roberto Aguirre. Turno, señor Andrés Norambuena.

Segunda de primera

Metropolitano v. La Cruz. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 14.30. Arbitro, (se designará). Turno, señor Andrés Norambuena.

Tercera de primera

Metropolitano v. La Cruz. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 10.45. Arbitro, (se designará). Turno, delegado del Universitario.

DOMINGO 1.o DE JULIO

División de Honor

Universitario v. Escuela Normal. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 16. Arbitro, señor Alfredo Olate. Turno, señor Fco. Quintana.

Segunda de Honor

Universitario v. Escuela Normal. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 14.30. Arbitro, señor Francisco Susarte. Turno, señor Fco. Quintana.

Tercera de Honor

Universitario v. Escuela Normal. Cancha, Escuela de Medicina. Hora, 10.45. Arbitro, señor Raúl Ruz. Turno, delegado El Salto.

Primera División

La Cruz v. Teniente Godoy. Cancha, Ferroviaria. Hora, 16. Arbitro, señor Baldomero Barrera. Turno, delegado Unión Arauco.

Germinar v. Deportivo Rangers. Cancha, Santiago. Hora, 16. Arbitro, señor Fco. Rojas. Turno, delegado Lautaro Atlético.

Carioca v. Loma Blanca. Cancha, Estadio Zambrano. Hora, 16. Arbitro, señor Jorge Aenishanslin. Turno, delegado Borgoño.

Segunda de Primera

La Cruz v. Teniente Godoy. Cancha Ferroviaria. Hora, 14.30. Arbitro, señor Carlos Aldana. Turno, delegado Unión Arauco.

Germinar v. Deportivo Rangers. Cancha, Santiago. Hora, 14.30. Arbitro, señor Jorge Zamorano. Turno, delegado Lautaro Atlético.

Carioca v. Loma Blanca. Cancha, Estadio Zambrano. Hora 14.30. Arbitro, señor Arturo Aravena. Turno, delegado del Borgoño.

Tercera de Primera

La Cruz v. Teniente Godoy. Cancha, Ferroviaria. Hora, 10.45. Arbitro, señor Mario Flores. Turno, delegado del Unión Condell.

Germinar v. Deportivo Rangers. Cancha, Santiago. Hora, 10.45. Arbitro, Eleazar Jofré. Turno, delegado del Liverpool Wanderers.

Carioca v. Loma Blanca. Cancha, Estadio Zambrano. Hora, 10.45. Arbitro, señor Luis Latorre. Turno, delegado Gimnástico A. Prat.

Cuarta de Segunda

La Cruz v. Teniente Godoy. Cancha, Ferroviaria. Hor., 9.30. Arbitro, señor Luis Gasc. Turno, delegado Unión Condell.

Así lo resolvió anoche oficialmente el Consejo de la Federación Atlética

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO SE EFECTUARA EN EL ESTADIO MILITAR EN ABRIL DEL PROXIMO AÑO

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de la Federación Atlética de Chile, para ocuparse de importantes asuntos.

Se trató acerca de la organización del Campeonato Sudamericano de Atletismo, que deberá efectuarse en abril del próximo año en nuestra capital, resolviéndose invitar a los países afiliados a la Confederación Sudamericana de Atletismo, a que concurran al torneo. Estos países son: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay.

EN EL ESTADIO MILITAR

Hubo acuerdo para autorizar a la comisión especial designada al efecto, para que estudie con la dirección del Estadio de la Escuela Militar, la forma de arreglarlo para que permita efectuar en él el gran certamen.

CHILE CONCURRIRA A BERLIN

Finalmente, se acordó por unanimidad la concurrencia de una delegación de atletas chilenos a la Olimpíada de Berlín, para lo cual se iniciarán desde luego las gestiones para reunir los fondos necesarios.

En el curso del debate que se produjo alrededor de este punto, se puso de manifiesto la buena voluntad demostrada por los dirigentes del deporte alemán, para con los atletas chilenos que asistieron a la Olimpíada de Amsterdan en 1928, proporcionándoles en Berlín toda clase de facilidades para su adiestramiento, incluso estada en esa ciudad, sin ningún gasto para la delegación chilena.

Este acuerdo permitirá a nuestro país ser uno de los primeros de América que acuerda oficialmente su concurrencia a Berlín, y constituye un poderoso estímulo para el atletismo chileno.

El 2.o torneo acuático de invierno

se efectuará el sábado en la Piscina Escolar

Con entusiasmo están preparando los clubs afiliados a la Asociación Santiago sus nadadores para el torneo del sábado en la Piscina Temperada Escolar, en el que alternarán nuevos y buenos valores en las pileles santiaguinas y de la Asociación Valparaíso que han enviado ya su inscripción para este torneo.

LOS PREPARATIVOS Y SU FINALIDAD

El aliciente de la preparación y dedicación demostrada por los clubs, como Universitario, Chuncho, Badminton, Green Cross, Francais, Regatas Valparaíso, Playa Ancha, Alemanes, Españoles, etc., es poder demostrar en la próxima temporada de verano la capacidad de sus elementos.

LOS PREMIOS Y PUNTAJES

El puntaje de estos torneos dará derecho a los clubs ganadores a la obtención de valiosos trofeos, ya que en las pruebas se computa hasta el 6.o lugar, pudiendo de esta manera salir ganador hasta el club que tenga elementos modestos pero entusiastas por participar en estas competencias. Individualmente también obtendrán premios los que hayan participado mayor número de veces en sus categorías respectivas, dando oportunidad asimismo la forma de dividir las categorías a que cada elemento actúe donde le corresponda.

LAS INSCRIPCIONES GENERALES

Se reciben hasta las 20 horas de hoy, en la secretaría de la Santiago, en sobre cerrado y enviado oficialmente por los clubs.

LOS ENTRENAMIENTOS Y EL PROFESOR SR. MUND

Como de costumbre en la Piscina Escolar y los Baños Santiago, continúa el profesor don Arturo Mund desarrollando sus clases de natación, saltos, gimnasia, etc., pudiendo los competidores aprovechar sus grandes conocimientos.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA

Asistentes a la manifestación con que el Río de Janeiro F. C. festejó anoche al pro secretario asesor del Directorio Central y de la sección amateur de la Asociación de Football de Santiago, don Hernán Morales, con motivo de su próximo enlace

Club de Deportes Estrella

Mañana, en la cancha Municipal de La Cisterna jugará con García y Ugarte. Estrella cita a las 10.30 horas a Aceituno, Rojas, Cádiz, Zapata, Clavería, Oyarce, Pacheco, Roman N., López J., Jara, Riquelme, Marcos, Donoso, C. Contreras y Méndez.

A las 13.30 horas: Rosales, Alegría, Alvarado, Silva, Berrios, M. González, Avendaño, A. Rojas, Núñez, E. Contreras, Díaz y Belmar.

A las 14.30 horas: Torres Hernández, Clavijo, Valenzuela, Jiménez, Loaiza, Donoso, Romero, B. González, Zúñiga y Carvajal.

El sábado a las 21 horas, se llevará a efecto una velada y baile en beneficio de sus fondos sociales en el salón de la Fábrica y Maestranza del Ejército, ubicado en San Ignacio 2137.

Duro compromiso deberá cumplir el 3.er five del Estrella el próximo domingo en la cancha Carabineros. A las 9 horas con El Mercurio, match de desempate por el primer puesto de la temporada pasada; a las 11 horas en la misma cancha con el Bando de Piedad. Se advierte a los jugadores siguientes que deben asistir a las 8.30 horas: Román, Romero, Otero, P. Cortés, Lamilla, Camus, Maldana, Barrios y O. Cortés. El 1.o jugará en la cancha M. Montt a las 11 horas con el Badminton en la serie 3.a A. Deben asistir Kavinilick, Gajardo, Méndez, Prieto, Riveros, Herrera y R. López.

EN CELEBRACION DEL 90.a ANIVERSARIO DE LA Y. M. C. A.

BRILLANTE RESULTO LA PRESENTACION GIMNASTICA DE AYER

Con limpieza y arte se ejecutaron los números de gimnasia rítmica, ejercicios de paralelas para los Leaders, danzas con clavas para universitarios y pirámides con aro

Un aspecto de la presentación gimnástica de ayer en el local de la Y. M. C. A.

Estrecho se hizo ayer el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes para contener a los centenares de personas que deseaban presenciar el programa gimnástico anunciado.

En efecto, a las 18.30 horas se debió suspender la entrada, y poco después se inició el programa, bajo la dirección del Director del Departamento de Educación Física, don Benedicto Kocian.

Base de todos los ejercicios ejecutados, tanto por los menores, intermedios, adultos y damas, fué la gimnasia rítmica sistema "Sokol", que tanto ha popularizado la Asociación Cristiana de Jóvenes y que ha logrado atraer cada vez más a buenos contingentes de niños, jóvenes y hombres maduros.

Tanto en la gimnasia rítmica, en los juegos, saltos, ejercicios de paralelas por los leaders, como las danzas con clavas con las alumnas universitarias, y las pirámides con aro, fueron ejecutados con limpieza y arte por cada uno de los participantes.

Llamó justamente la atención de la concurrencia los cuadros simbólicos de Babilonia, Grecia, de la Edad Cristiana y de Nueva Era, que, presentados en forma artística impecable, dejaron en la concurrencia la mejor impresión por el alcance moral y educativo que cada uno de ellos representaba.

Los honores de la velada de ayer han sido para don Benedicto Kocian, quien, con celo apostólico, viene desplegando una activa labor dentro de la Asociación, y fuera de ella, en favor de la juventud desvalida. Ayer fué entusiastamente aplaudido y muy felicitado, por el merecido éxito que alcanzó en su presentación.

Fué secundado admirablemente el señor Kocian por el Cuerpo de Leaders, que hizo un notable trabajo.

Por su parte, la Orquesta "Y" deleitó a la concurrencia con un variado y selecto programa musical.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 21 horas, en el gimnasio, se dará comienzo a la primera rueda del torneo de basketball de invierno. La entrada es libre.

A las 18.30 horas: conferencia del señor Damián Meléndez, Vice-Rector del Internado Barros Arana, acerca de "Contribución de la cultura a la vida social". Habrá un programa musical. La entrada es libre.

FOOTBALL PROFESIONAL

Contiendas para todos los gustos se desarrollarán desde mañana

Badminton se jugará el doblete, con Magallanes mañana, y Españoles, el domingo

Numerosos partidos se han concertado para los próximos días finales de semana y domingo, algunos de ellos simplemente amistosos y otros en competencia oficial.

Un ligero detalle bastará para comprender la importancia de dichos espectáculos que mencionamos en seguida:

Viernes 29

Green Cross v. Unión Española

En Santa Laura jugarán estos clubes, lance que figura como número completamentario del programa elaborado para celebrar el aniversario del primero de los nombrados.

Conocida la eficiencia de ambos contendores y el buen papel que han venido desempeñando últimamente, no cabe duda que harán un gran partido, caracterizándose por la rapidez y empuje de los contrincantes.

Los segundos equipos harán el preliminar, enfrentándo a las 14 horas.

Magallanes v. Badminton

En Carabineros medirán sus fuerzas estos otros clubes, a quienes hemos visto intervenir a satisfacción, general, principalmente por lo que toca el "aguerrido" que pasa por un período verdaderamente sobresaliente.

Si el Badminton sale medianamente airoso de este serio compromiso quedará en excelente pié para seguir con mayor confianza en el resto de la presente temporada.

En todo caso el lance en cuestión será reñido, como corresponde a instituciones que han llegado a un envidiable puesto entre las congéneres, tras intensa y fructífera labor.

En el preliminar actuarán los cuadros intermedios para finalizar el espectáculo con el match entre los elementos superiores.

Sábado 30

Deportivo Alemán v. Magallanes

Está concertado también este otro partido, pero no sabemos todavía en que terreno jugarán los conjuntos superiores.

Esperamos mayores noticias para confirmarlo.

Julio 1.o

Badminton v. Españoles

En Santa Laura dirimirán supremacías estas instituciones, haciéndose representar por lo más selecto y granado de su gente.

Si recordamos los cotejos sostenidos en períodos anteriores, convendremos que hay base para esperar un lance movido y lleno de agradables incidencias.

En la primera hora intervendrán los segundos equipos para terminar con el match de fondo entre los superiores.

Colo Colo v. Santiago

Caracteres de revancha tendrá este partido, ya que los albos pretenderán vengarse de la derrota sufrida en el torneo de apertura.

La preparación metódica de los cuadros contendores y el natural deseo de predominar, harán del

El campeonato interno del Ñuñoa Tennis Club

Siempre que el tiempo lo permita, el campeonato interno del Club de Tennis Ñuñoa, continuará desarrollándose mañana, el sábado en la tarde y el domingo durante todo el día.

Como se sabe, las pruebas que se disputan en este certamen son de dobles para caballeros, primera y segunda categorías y singles para damas.

Ambas pruebas se disputarán a la americana.

El trofeo "Presidente Alessandri" lo obtuvo el U. Santa Elena F. C.

Se exhibe en una de las vitrinas de la Casa Gath y Chaves

S. E. el Presidente de la República, siempre ha demostrado mucha simpatía por las actividades deportivas, y en numerosas oportunidades ha contribuído en forma práctica a estimularlas, obsequiando trofeos y premios para las competencias.

La Asociación Deportiva de Providencia contó con un valioso trofeo donado por el Excmo. señor Alessandri, el que fué disputado en la temporada anterior. Obtuvo este valioso estímulo el Unión Santa Elena F. C., formado por deportistas obreros.

A fin de retribuir esta atención de S. E., los directores del club favorecido han decidido exhibir el trofeo en una de las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

Hoy se reúne el Comité Olímpico Nacional

Hoy, a las 19 horas, se reunirá el Comité Olímpico Nacional, en Claras 464, para tratar de importantes asuntos relacionados con sus próximas actividades.

La reunión de esta tarde tendrá especial importancia, toda vez que ella será la primera después de ser designado el directorio del Comité, y se estudiará el plan de acción que se precisa desarrollar para conseguir la concurrencia de nuestro país a los Juegos Olímpicos de Berlín.

lance en referencia la reunión de mayor importancia del día.

El público que conoce la bondad de los elementos que integran ambas escuadras se prepara entusiastamente para concurrir en masa a disfrutar de este interesante y reñido encuentro.

Los elencos intermedios intervendrán en el preliminar, para entrar en seguida al match principal entre los superiores.

Asociación de Ping-Pong de Santiago

A las 21.45 horas de hoy, en Arturo Prat 238, habrá asamblea de delegados de clubs, para elegir el directorio y organización del campeonato por equipos e individual de la temporada.

Los delegados deberán concurrir con sus respectivos poderes.

BASKETBALL EN LA Y. M. C. A.

4 equipos de la 1.a división finalizan el campeonato de invierno

Citaciones

COMERCIO ATLETICO.—Directorio, mañana viernes, a las 4, en la secretaría.

BADMINTON INFANTIL. — Junta general hoy, a las 18.30 horas, para elegir directorio.

LIVERPOOL WANDERERS F. C.— Directorio hoy, a las 20 horas, en Independencia 777 y junta general, a las 21 horas, en el mismo local.

DEPORTIVO INTERNACIONAL CONDOR.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Teguaida 1455.

ASOCIACION DE ARBITROS DE SANTIAGO.— Consejo para hoy, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVO FREIRE.—Junta general hoy, a las 21.15 horas, en Freire 670.

CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES. — Jugadores de los tres equipos de football, mañana, a las 13 horas, en la cancha Artic-ta-Guindos.

DEPORTIVO HECTOR MADARIAGA.— Junta general de la sección basketball hoy, a las 19 horas, en Chiloé 2026.

Esta noche en el Gimnasio de Arturo Prat 130

Esta noche, en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Arturo Prat 130, se jugará la semi final del campeonato de basketball de invierno, que no alcanzó a terminarse el año pasado. Las partidas a efectuarse son las siguientes:

A las 9.30 P. M. jugarán Universitario con Y. M. C. A.

A las 10.30 P. M. jugarán Deportivo Olea con Dep. Nacional.

La Unión Deportiva Española, que debió haberse presentado a definir el campeonato, ha decidido no intervenir en él.

Los vencedores de esta noche se medirán en la final el martes 3 de julio, a las 10.30 P. M.

Audax Italiano Infantil

Recientemente se ha hecho cargo de esta sección del Audax Italiano, el antiguo y meritorio deportista señor Eduardo Tessada; con lo cual, estamos ciertos, tomará gran impulso este aspecto de la actividad de la prestigiosa entidad de la calle San Isidro.

Para el domingo, a las 9 horas, se nos encarga citar a los jugadores de los diferentes equipos y a todos los que deseen pertenecer al Audax Infantil. Se clasificarán los jugadores y se formarán los equipos.

B O X

F. MERY

Otro rival para Tieri

Filiberto Mery.

Filiberto Mery, que hace tiempo está retirado de las actividades profesionales, nos ha pedido desafiar en su nombre al profesional argentino Alfredo Tieri.

Mery, según nos informa, se encuentra en magníficas condiciones y cree que por su estilo agresivo daría oportunidad al púgil extranjero, para realizar una pelea brillante, y él a la vez buscaría en este encuentro la ocasión para reaparecer ante un contendor que esté a la altura de sus medios técnicos.

En caso que el argentino esap... este rato, puede entenderse con el representante de Mery señor Víctor Salazar.

QUIENES PELEAN EL MIERCOLES PROXIMO

LA UNDECIMA RUEDA DEL CAMPEONATO DE SANTIAGO

Ya está confeccionado el programa, de la reunión del próximo miércoles, en el ring del Girardi, la que corresponde a la undécima rueda del campeonato de Santiago, de aficionados.

Consta este de doce peleas de las que en primer término podemos destacar la del peso liviano, entre Guillermo Poblete, del Franco y Abelardo Miranda, del Badminton, los dos hombres que están en situación de definir en este encuentro el primer puesto de esta categoría, ya que ambos van en situación ventajosa comparado con el resto de los elementos inscritos en esta división.

El programa que se anuncia para el miércoles de la próxima semana es siguiente:

Categoría mínimo

Ricardo Jaña, Tani con Mario Ibáñez, Salazar.

Categoría mosca

Juan Formigli, Girardi, con Oscar Celis, E. de Bulnes.

Jorge Carrasco, Tallman, con Darío Domínguez, El León.

Enrique Vásquez, San Gerardo con Armando Negrete, Salazar.

Categoría gallo

Marcos Segua, E. de Bulnes, con Ramón Marchant, Badminton.

Categoría pluma

Enrique Román, Recoleta, con Carlos Rebolledo, Girardi.

Arturo Muñoz, Salazar, con Juan Estay, Caupolicán.

José Zamorano, A. Velasquez con Luis Morales, Tallman.

Héctor Trujillo, M. Montt, con Marcos Ortiz, Badminton.

Categoría liviano

Gilberto Hevia, El León, con Carlos Maldonado, Salazar.

Abelardo Miranda, Badminton con Guillermo Poblete, Franco.

Categoría medio liviano

Luis H. Romero, Recoleta, con Julio Gallegos, Salazar.

El manager Salazar

Se le necesita esta tarde en nuestra redacción, al manager Alfredo Salazar, para un asunto que le interesa.

El domingo le corresponde a El Tani B. C.

En el ring del Rodolfo Nuñez, Av. San Joaquín 1409, se desarrollará el domingo próximo en la tarde, como de costumbre, una velada a base de los elementos del club organizador y del Tani.

Estas instituciones cuentan con elementos de primer orden, para poder confeccionar un programa que alcance el favor de los numerosos aficionados, que cada semana han venido dándose cita, en el cómodo local del Nuñez.

Miranda y Palma

El sábado en el ring del Girardi

Un equipo del Vicente Salazar va el sábado al ring del Girardi, la base de este festival la constituirá el encuentro entre los pugilistas Elías Miranda del Salazar y Santiago Palma, del Girardi, quienes cuentan ya con antecedentes sobradamente conocidos de nuestros aficionados.

Fuera de esto, el programa constará de cinco preliminares y una semi fondo, que estén en relación con la importancia del match básico, de este programa, que promete buen resultado deportivo.

Con tal motivo el ring de la calle Santa Isabel 0404, se verá con una asistencia numerosa.

Medios pesados pelean en el ring del Caupolicán

Nonato Contreras, Campeón de Santiago, de medio pesado, peleará el sábado, en la noche en el ring del Caupolicán, con Cárlos Baeza, de este último club. Este encuentro es la base del programa que esta institución han confeccionado para el día ya indicado con beneplácito de los aficionados que concurren al Caupolicán, quienes no podrán dejar de reconocer que este encuentro es de suficiente atracción, como reunir a un público numeroso.

Los dirigentes, tanto del Caupolicán como del Velasquez, están empeñado en confecionar el resto del programa que esperan revista tanto y interés, como el match básico, y es de hacer notar que cuentan estas colectividades con exponentes capaces, de tal manera que estamos seguros que el programa del sábado en la noche en el ring de la calle San Pablo esq. de Antonio Méndez, revistirá el mejor éxito de la colectividad organizadora.

Clubs que se reúnen hoy

VICENTE SALAZAR B. C.

Celebrará junta general, de socios en su local, a las 20 horas de hoy. Entre otros puntos de importancia se resolverá la elección de Presidente de la institución.

GIRARDI B. C.

Tiene junta general de socios, esta noche a las 21 horas en su local, Santa Isabel 0404. Encarece la asistencia, al señor Oscar Ordoñez.

TANI B. C.

Celebrará junta general de socios hoy a las 21 horas en su local Gálvez 1252, con el fin de designar ante la Asociación de Box de Santiago, al Delegado y Concertador de peleas.

Klaussner actuará el viernes en el beneficio a Langford

En el programa que se anuncia para el viernes próximo, en la tarde, en el ring del Tani, calle Gálvez 1252, a beneficio del profesional Kid Langford, intervendrán entre otros buenos profesionales, el peso pesado Estoniano, Edwin Klausner. Por primera vez el fuerte pugilista se presenta en un ring de un club, y sin duda su presencia le da especial novedad el programa que se ha confeccionado.

Además de este, en las presentaciones académicas figuran Cárlos Uzabeaga, el español Martín Jorge Díaz, Tieri, Kid Rodríguez y Lorenzo Coll.

Dos encuentros con decisión serán la base del espectáculos, el primero de los cuales corre de cuenta de Luis Arriagada con Luis H. Moraga, y el segundo a cargo de José Chamorro con Cárlos Fernández.

Carlos Hernández

Números de variedades a cargo de Pepe Rojas, Alberto Mery y el chansonier, Berrios darán término a este festival.

Asociación de Box

El viernes a las 19.30, habrá sesión del Directorio de este cuerpo directivo del box amateurs de Santiago, en su secretaría, Moneda 1367.

Se encarece la asistencia de los señores Directores y de los Delegados de los diferentes clubs afiliados, que desen interiorizarse de los acuerdos del Directorio.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.60
£	46.41
£ por U.S.	5.0426
Franco francés	0.644
Franco suizo	3.125
Lira	0.819
Franco belga	2.242
Reichmark	3.772
Peseta	1.312
Corona sueca	2.496
Corona checoeslovaca	0.399
Corona danesa	2.16
Florín holandés	6.576
Schilling austriaco	1.814
Oro	290.—

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS

O. Públicas, 94 Tv.
D. Interna, 93 t.
Casino, 88 tv.
Caja 7-1, 95 1/2 v.
Caja 7 1/2, 94 v.
Caja 8-1/2, t.
Caja 8-1, 98 1/2 v.
Hip. 7-1, 95 c.
Hip. 8 1, 99 1/4 c.

BANCOS

Central, 1050 t.
Chile, 220 1/2 v.
Español, 135 teV.
Nacional, 23 cc.
Osorno, 173 cc.

MINERAS

Batuco, 2 7/8 t.
Carahue, 3 1/4 c.
Cerro Gde., 15 1/2 tm.
Coquiri, 18 3/4 tpV.
Condoriaco, 6 cm.
Chañaral, 7 3/8 cp.
Dichas, 1 1/2 c.
Disputada, 21 1/2 tp.
Amigos, 6 tc.
Guanaco, 4 2 1/2 vp.
Higuera, 0.70 R.
Lota, 34 vc.
Morococala, 37 1/2 vm.
Monserrat, 10 1/2 cp.
Minervas, 2 3/4 v.
Onix, 3 1/4 t.
Oruro, 113 1/2 vm.
Patiño, 410 cp.
Presidenta, 2 t.
Tocopilla, 108 vp.

GANADERAS

Gente Gde., 103 tc.
T. del Fuego, 296 vp.

MERCADO LIBRE del cambio

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Export.	25.—	25.50
" Cable	25.50	26.—
" Cheque	25.—	25.50
" Billete	25.25	25.75
Libras Export.	127.—	128.50
" Cable	128.—	128.50
" Cheque	127.—	128.50
" Billete	128.—	129.—
Nacionales	6.40	6.50
Francos	1.65	1.75
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.40	9.50
Liras	2.10	2.20
Oro	510.—	515.—
Libras sobre New York.—Dlls.	8.	5.04½

INDUSTRIALES

Catres, 38 cc.
Carrascal, 17 cp.
C. Melón, 118 vc.
Cerveza, 80 1/2 tc.
Club Hípico, 10.200 v.
Ch. Fósforos, 175 v.
Cristales, 30 3/8 cp.
Dropa, 102 tc.
Electr. Pref., 21 vc.
Electr. Ind., 3/ cp.
Envases, 7 1/4 cc.
Fiap, 20 v.
Gas Stgo., 99 c.
Gas Valp., 84 1/2 v.
Lamifun, 44 c.
Papeles y C., 81 vp.
Paños Tomé, 57 vc.
P. Concepción, 34 1/4 vc.
Refi de Viña, 104 1/2 tmV.
Tabacos, 115 1/2 vp.
Tattersall, 186 cc.
Tel. El Salto, 63 vc.
Uniformes, 108 cc.
Vapores, 14 vp.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño

Contado: £ 225.10.0; bajó 1.7.6.
—Plazo: 225.2.6; bajó 1.7.6.

Cobre Standard

Contado: £ 31.10.0; bajó 0.2.6.
—Plazo: 31.18.9; bajó 0.1.3.

EL MERCADO DE VALORES

Los precios cierran flojos. — El movimiento fué de poco interés en acciones y bonos

Regular en acciones y de poco interés en Bonos fué el movimiento de ayer en el mercado.

Contaron con las mejores operaciones los títulos de Tocopilla, Chañaral y Onix, entre los Mineros; Tierra del Fuego en las Ganaderas; Centrales Paños de Concepción, Papeles y Cartones y Tejido El Salto en Industriales y los Chiles en los Bancos.

En Bonos se hicieron 131.000 Nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron flojos y la mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

3000 Caja 7-1/2, 94.
10000 Caja 8-1/2, 98.
5000 Hip. 7-1, 95.
3000 Deuda Int. 7-1, 93
2000 Casino 7-2, 87.
37 Gas de Santiago, 100.
50 Lota, 33 3/4.
500 Banco de Chile, 221 1/2.
200 Concepción, 38.
300 Concepción, jul. 12, 38 1/4.
300 Concepción, jul. 26, 38 1/4.
600 Tej. Salto, 62 1/2.
2400 Cristales, jul. 26, 31 1/2.
500 Cristales, 31 1/2.
3000 Cristales, jul. 26, 31 3/4.
500 Disputada, jul. 12, 21 1/2.
200 Disputada, 21 1/4.
600 Monserrat, jul. 26, 10 1/2.
200 Tocopilla, jul. 12, 109.
50 Tabacos, 116.
500 Amigos, 6 1/8.
1000 Dichas, 1 1/2.
100 Cartones, 82 1/4.
100 Cartones, 2 trasp., 82 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1300 Tocopilla, jul. 26, 109.
600 Tocopillas, jul. 12, 108 1/2.
300 Tocopillas, jul. 26, 108 1/2.
500 Cerro Gde., jul. 12, 15 1/2.
500 Condoriacos, 6.
800 Condoriacos, jul. 26, 6.
80 Dichas, 1 1/8.
600 Chañaral, 7 1/8.
1200 Chañaral, jul. 26, 7 1/4.
500 Morococala, jul. 12, 37 1/4.
200 Fuego, jul. 26, 296.
300 Cristales, jul. 26, 31.
1000 Cristales, jul. 26, 31 1/4.

2.a RUEDA

9000 Caja 7 1/2, 94.
10000 Caja 8 1/2, 98.
6000 Hip. 8-1, 99 1/4.
5 Banco Central, 1050.
200 Banco de Chile, julio 12, 221 1/2.
30 Banco de Chile, 221.
200 Banco de Chile, 220 1/2.
10 Banco de Chile, 221 1/2.
200 Banco Nacional, 23.
80 Viñas, 105.
600 Cartones, julio 26, 81.
100 Cartones, julio 12, 81.
200 Cristales, julio 26, 31.
100 Cristales, 30 3/4.
200 Cristales, 30 1/2.
500 Cristales, julio 26, O. D., 30 3/4.
1000 Cristales, julio 26, 30 1/4.
1000 Onix, 3 3/4.
100 Oruro, julio 12, 113.
900 Fuegos, julio 26, 296.
24 Gas de Stgo., 99.
100 Condoriaco, 6.
400 Tocopilla, julio 26, 108.
1000 Vapores, julio 26, 14.
500 Chañaral, julio 12, 7 1/4.

REMATE

1 Electr. Ind., 20.
38 Potasa, 1 1/4.
17 Colquiri, 16.
8 Cervecerías, 80 1/2.
2000 Higueras, 0.70.
17 Consolidada Grales., 53.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Disputada, julio 26, 21 1/2.
900 Tocopillas, julio 26, 108.
500 Oruros, julio 12, 113.
300 Oruros, julio 26, 113 1/2.
1000 Cristales, julio 26, 30 1/4.

3.a RUEDA

1600 Caja 7 1/2, 95, marzo 1923.
14000 Deuda 7-1, 93.
20 Bco. Chile, 220 1/2.
65 Bco. Chile, 220.
300 Presidenta, 2.
100 Gente Gde., 103.
200 Cristales, 30 1/2 Px.
600 Cristales, 30 1/4, mala.
300 Cristales, 30 3/8 Px.
500 Amigos, 6.
1000 Batuco, 2 7/8.
300 Carahue, 3 1/4, O. D.
1500 Onix, 3 3/4.
500 Tocopilla, 108 Px.
100 Tocopilla, 108, Px. O.D.
100 Dropas, 102.
100 Cervezas, 80 1/2.
500 Monserrat, 10 1/2 Px.
300 Morococala, 37 1/2, ma'a.
300 Tej. Salto, 63.
300 Carrascal, 17 Px.
100 Tomé, 57.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

15 Banco de Chile, 222.
100 Banco Español, 135.
500 Cristales, julio 26, 31 3/4.
200 Cristales, julio 12, 31 1/2.
200 Cristales, julio 26, 31 1/2.
100 Guanaco, 42.
600 Guanaco, julio 26, 42 3/4.
500 Guanaco, julio 12, 42 1/2.
400 Viñas, 104 1/4.
1000 Lotas, 34.
200 Guanaco, 42 1/2.
36 Viñas, O. D., 104.
40 Viñas, 104.
2000 Obras Púb., 7-1, 94.
10 Tabacos, 116.
200 Cartones, julio 26, 82.
100 Cervezas, julio 26, O.D., 81
200 Cartones, julio 26, 81 1/2.

2.a RUEDA

5000 Casino 7 2, 86.
500 Cristales, julio 26, 31.
300 Bco. Español, 135.
500 Oruro, julio 12, 112 3/4.
100 Tocopilla, julio 26, 108 1/2.
100 Viñas, julio 12, 104 1/2.
300 Fuegos, julio 26, 296.
400 Fuegos, julio 26, 295 1/2.
100 Fuegos, julio 12, 294 1/2.
100 Fuegos, julio 26, 295.
500 Vapores, julio 26, 14 1/8.
100 Guanaco, julio 26, 42 3/4.
200 Colquiri, julio 26, 18 3/4.
100 Oruro, julio 26, 113.

FLUCTUACIONES

DE 29 FLUCTUACIONES, SUBIERON 9, Y BAJARON 20 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Deuda Int. 7-1, de 92 7/8 a 93.

MINERAS

Morococala, de 37 1/4 a 37 1/2.
Oruros, de 113 a 113 1/2.
Patiño, de 409 a 410.

INDUSTRIALES

Carrascal, de 16 1/4 a 17.
Paños Concep., de 38 a 38 1/4.
Ref. Viña, de 104 a 104 1/2.
Tabacos, de 115 a 115 1/2.
Tej. Salto, de 62 a 63.

BAJARON

BONOS

Casino Viña 7 2, de 87 a 86.
Caja 7-1/2, de 94 1/4 a 94.
Caja 8-1, de 99 a 98 1/2.

BANCOS

Chile, de 221 a 220 1/2.
Nacional, de 23 1/2 a 23.

MINERAS

Amigos, de 6 1/2 a 6.
Carahue, de 3 3/8 a 3 1/4.
Cerro Gde., de 15 5/8 a 15 1/2.
Chañaral, de 7 1/2 a 7 3/8.
Condoriaco, de 6 1/8 a 6.
Higuera, de 0.80 a 0.70.
Minervas, de 3 a 2 3/4.
Presidenta, de 2 1/4 a 2.
Tocopilla, de 109 1/2 a 109.

GANADERAS

Gente Gde., de 106 1/2 a 103.
Fuegos, de 298 a 296.

INDUSTRIALES

Cristales, de 31 1/2 a 30 3/8.
Gas Stgo., de 100 a 99.
Paños Tomé, de 57 1/2 a 57.
Pap. y Cart., de 82 1/2 a 81.

REMATES DE HOY

Menaje de casa en Gálvez 619, ante el Martillero de Hacienda, señor Alejandro Rosa Salinas, a las 14 1/2 horas.

Mercaderías e instalaciones de artículos eléctricos en San Diego 15, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 10.30 horas.

Maquinarias e instalaciones en Agustinas 846, ante los martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidth, a las 14.30 hrs.

Menaje de casa en Av. General Bustamante 10, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14.30 hrs.

Joyas finas, talaveras y objetos de arte, en Delicias 1161, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique Mandiola, a las 10.30 hrs.

Menaje y enseres, en Bellavista 483, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardo, a las 14.30 hrs.

Menaje de casa, en Carmen 410, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14 hrs.

Propiedad calle Londres N.os 27 a 33, ante el juez del 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, a las 11 hrs.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 27.
American Super Power, 2.62.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 15.50.
Ford Motors (Canadá), 20.12.
Nitrate Corporation of Chile, 1.8.
Niagara Hudson Power, 5.87.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.62.
City Service Debentures, 48.25.
Chile, Bonos 6 o|o, 1960, 12.12.
Chile, Bonos 6 o|o, 1961, 12.50.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Cile, Caja Hip., Bonos 6 1|2 o|o, 1957, 12.62.
Cile, Caja Hip., Bonos 6 3|4 o|o, 1961, 13.87.
Cile, Caja Hip., Bonos 6 o|o, 1961, 12.50.
Cile, Caja Hip., Bonos 6 o|o, 1962, 12.50.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 8.62.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959, 12.87.
Perú, Bonos, 7 o|o, 1959.
Allis Calmers, Mfg., 16.
American Foreign Power, 8.37.
American Metal Co., 22.87.
American Radiator, 14.12.
American Smelt. & Refg., 42.50.
American Tel. & Tel., 115.
American Tobacco, 76.
American Woollen, 10.87.
Anaconda Copper Co., 15.
Andes Copper no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 59.50.
Bendix Aviation, 14.75.
Bethlehem Steel, 34.
Canadian Pacific RR., 14.37.
Case Threshing Machine, 50.62.
Cerro de Pasco Copper Co., 42.60.
Chrysler Motors, 39.75.
Columbia Gas, 14.25.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 34.50.
Continental Can., 80.
Dominion Stores, 20.25.
Dupont de Nemours, 90.50.
Electric Power Light, 5.87.
Fox Films, 14.12.
First National Stores, 63.25.
General Electric, 19.87.
General Foods, 32.
General Motors, 31.
General Baking, 10.12.
Gliddon, 24.50.
Goodyear Rubber, 27.62.
Great Northern Prefered, 21.87.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 141.25.
International Harvester, 33.12.
International Nickel, 26.
International Tel. & Tel., 12.87.
Kennecott Copper Co., 22.50.
Kroger Grocery, 31.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 27.75.
National Biscuit, 35.75.
National Cash Register, 16.75.
National City Bank, 27.25.
National Dairy Products, 18.25.
New York Central, 29.75.
North American Co., 17.75.
Patiño Mines & Enterpr., 16.37.
Public Service, New Jersey, 36.50.
Radio Corporation, 7.
Radio Prefered, 29.75.
Southern Pacific RR., 24.25.
Standards Brands, 20.62.
Standard Oil, California, 35.
Standard Oil, New Jersey, 44.
Texas Corporation, 24.
Texas Gulf Sulphur, 34.62.
Tri-Continental, 4.62
Union Carbide, 43.37.
Union Pacific RR., 123.
United Aircraft, 18.37.
United Corporation, 5.25
United Gas Imp., 16.50.
U. S. Steel, 39.50.
Western Union Tel., 45.25.
Westinghouse Electric, 37.
Woolworth, 50.
Chase National Bank, 25.25. —(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 27. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0437 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5950 centavos por franco.
Italia, 8.55 centavos por lira.
Bélgica, 23.37 centavos por belga.
Alemania, 39.45 centavos por reichsmarks.
Suiza, 32.45 centavos por franco.
España, 13.63 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.01 centavos por florín.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0437 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5950 centavos por franco.
Italia, 8.55 centavos por lira.
Bélgica, 23.37 centavos por belga.
Suiza, 32.53 centavos por franco.
Alemania, 39.45 centavos por reichsmarks.
España, 13.68 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.91 centavos por florín.
Argentina, 33.61 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.50 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.30 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.00 centavos por corona.
Noruega, 25.32 centavos por corona.
Dinamarca, 22.53 centavos por corona.
Portugal, 4.5875 centavos por escudo.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.40 centavos por milreis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 29.94 centavos por yen. —(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos: 5.412 dólares.
Francia, 76.477 francos.
Bélgica, 21.57 belgas.
Alemania, 12.87 reichsmarks.
Finlandia, 296.75 marcos.
Austria, 27.25 schillings.
Holanda, 7.4275 florines.
Italia, 58. 31|32 liras.
Suiza, 15.495 francos.
Suecia, 19.39875 coronas.
Dinamarca, 19.90625 coronas.
Dinamarca, 22.39 coronas.
España, 36.875 pesetas.
España, 36.875 pesetas.
Japón, 14.5 peniques.
Argentina, 26.25 peniques.
Checoeslovaquia, 121.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. —(U. P.)

ACCIONES

LONDRES, 27. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company, se cotizaron a 7.37.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 27. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1925, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de 1922, se cotizaron a 19. —(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 27. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo: 4.00.
Zinc: 4.55.
Estaño: julio, 50.50; agosto, 50.50; septiembre, 50.60; octubre, 50.70.

Cobre: Hubo poco movimiento en este mercado, cotizándose para el interior a 9 y para el extranjero, de 7.85 a 7.95.—(U. P.)

LONDRES, 27.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 20.43.
Mercurio, la botella, 11.18.
Tungsteno, la unidad, 44.
Bismuto, la libra, 4.50.—(U. P.)

LONDRES, 27. — Cotizaciones de metales:

Plomo

Entrega inmediata: £ 11.3.9; entrega futura, £ 11.6.3.

Estaño

Entrega inmediata: £ 225.10; entrega futura, £ 225.2.6.

Cobre standard

Entrega inmediata: £ 31.10; entrega futura: £ 31.18.9.

Cobre electrolítico

Entrega inmediata: £ 34.15; entrega futura: £ 35.5.

Zinc

Entrega inmediata: £ 13.13.9; entrega futura: £ 13.17.6.

Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 27. — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

"Rib", de plantación, 13.75.
"Standard Latex", ahumado, en planchas delgadas, 15.75.
"Standard Latex", ahumado, en planchas gruesas, 15.50.
"Acre" fino, al contado, 11.25.
"Up River" fino, al contado, 11.25.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 27. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras para su entrega en las fechas que se indican:

Julio: 1.61.
Septiembre, 1.71.
Diciembre, 1.81.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 27.—Hoy se vendieron 2.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.54.
Octubre, 6.49.
Diciembre, 6.44.
Enero, 6.45.
Marzo, 6.46.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27. — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.35.
Julio, 12.12.
Octubre, 12.35.
Diciembre, 12.40.
Enero, 12.58.
Marzo, 12.64.—(U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 27.—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Julio, 0.90; septiembre: 0.9075.
Maíz: Julio, 0.5762; septiembre: 0.5950.
Avena: julio, 0.4137; septiembre, 0.4225.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 27. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.7587; octubre: 0.7812.
Avena: julio: 0.3762; octubre, 0.3675.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 27. — La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.8450 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 27. — La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.59 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 27. — Al cierre del mercado de los cueros de frigoríficos se anotaron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Julio: 8.25.
Octubre: 8.20.
Noviembre: 8.65.
Diciembre, 8.95.
Enero: 9.50.—(U. P.)

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	26
Novillos	79
Vacas	235
Vivos	198
Vara	70
Total	518

GANADO MENOR

Corderos	1477
Cerdos	425
Caballos	8
Total	2017

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de buey, 2.a	1.80	a	1.85
Id. de buey, 3.a	1.20	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de novillo, 2.a	1.90	a	1.95
Id. de novillo, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	2.05	a	2.10
Id. de vaca, 2.a	1.85	a	1.90
Id. de vaca, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de cordero, 2.a	2.20	a	2.30
Id. de cordero, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de oveja, 2.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 3.a	1.00	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a	2.60
Id. de cerdo, 2.a	2.20	a	2.30
Id. de cerdo, 3.a	1.00	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.10	a	2.20
Sebo de ovejuno	1.50	a	1.60
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba		a	3.00
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba		a	3.00
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos		a	2.40

Cuero de cordero, $ 150 a 168 docena

FERIA "SANTA ROSA"

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer miércoles:

OVEJUNOS

102 corderos a $ 70.50, Sant Bárbara, R. L.
7 carneros a 63, Cisterna, J. B.
115 corderos a 67.50, Curicó, F. V.
115 corderos a 67, Curicó, F. V.
110 ovejas a 64.50, General Cruz, E. R. de E.
1 cornero a 62.50, Cisterna, J. D. L.
115 corderos a 55, Lontué, F. V.
119 corderos a 53, Chillán, J. O.
60 corderos a 42.50, Arrée L. H.

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Pesos fuertes

AÑOS 1921 AL 27, PAGAMOS $ 1.23.

TRUST NACIONAL DEL ORO.

Huérfanos N.o 1087.

Aceptamos envíos de provincias contra reembolso por Tesoro o Ferrocarril.

Pesos fuertes

años 1921 al 27, PAGAMOS $ 1.23.

Money Exchange, BANDERA 220.

Aceptamos envíos de provincias

AVISO.

El Sindicato Industrial "Planta" de Chuquicamata, con 1.500 asociados, desea conocer dirección de fábricas de casimir, paños y punto, para su economato, o dirección de casas mayoristas. Dirigirse:

CHUQUICAMATA, CORREO CASILLA N.o 62.

EL DIRECTORIO

MATE los Pirihuines

o ellos le matarán sus animales.

CAPSULAS HEPATICAS son el remedio infalible. $ 0.25 clu.

INSTITUTO SEROTERAPICO

Dr. L. Schmidt Herman Ionjitas 719.— Santiago

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. EN TODO EL PAIS

Banco de Chile

CAMBIOS

PRECIO DE CIERRE DE CAMBIOS DE EXPORTACION A LAS 16 HORAS

Libra, vendedor	$ 127.25	a	90 d|v.
" "	$ 127.75	a	la vista.
Dólares, vendedor	$ 25.25	a	90 d|v.
" "	$ 25.35	a	la vista.
Libra en dólar	5.03.87.		

Vendemos al público divisas de exoprtación sujetas a las regulaciones de la Comisión de Cambios Internacionales.

Santiago, 27 de Junio de 1934.

BANCO DE CHILE.
Sección Cambios Extranjeros

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos, Secretaría

POSTERGACION PROPUESTAS PUBLICAS

En virtud de algunas modificaciones que ha sido necesario introducir en las Bases del proyecto para la construcción del camino de Curepto a Licantén,

POSTERGANSE hasta el Lunes 23 de Julio próximo, a las 3 P. M. las propuestas pedidas para el 9 del mismo mes, para la construcción de dicho Camino, las que se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Santiago, Junio 22 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas del "Club Hípico de Santiago", para el día 30 de Junio actual a las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad, San Antonio N.o 231, con el objeto de elegir reemplazante a los miembros del Directorio que hayan presentado su renuncia o a aquellos que la presenten con posterioridad a esta citación, o en la Junta misma. Previamente la Junta deberá acordar la manera de proceder para determinar el período de duración de los Directores que se elijan, a fin de cumplir en su oportunidad con la elección por parcialidad que señala el Art. 22 de los Estatutos. El Registro de Accionistas queda cerrado desde esta fecha hasta el día de la Junta inclusive.

Santiago, 20 de Junio de 1934

ALVARO COVARRUBIAS P.
Presidente.

GUILLERMO AGUIAR
Secretario.

30 Jun.

NUEVA EDICION DE LEY Núm. 5,231.-

QUE FIJA EL TEXTO DEFINITIVO DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

Acaba de aparecer, y está a disposición del público en la Caja de Avisos de "LA NACION", y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 905, el folleto que fija el texto definitivo de la ley N.o 5231, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

PRECIO: $ 1.60.

COMPENSACION CON ESPAÑA

Se previene a las personas que deseen compensar créditos españoles, que, por acuerdo con el Banco de España, se exigirá, en adelante, el depósito previo de las sumas en pesos chilenos que se declare adeudar, las cuales serán clasificadas, de acuerdo con dicho Banco, en las diversas cuentas que, a su orden, tenemos abiertas, según la naturaleza y fecha de vencimiento de los créditos.

SANTIAGO, 27 DE JUNIO DE 1934.

BANCO CENTRAL DE CHILE.

O. MEYERHOLZ,
Gerente General

Cf-28-Jun

GUIA PROFESIONAL

PRECIO: POR PALABRA 20 CENTAVOS

MEDICOS

Dr. CASTAÑON
Medicina interna especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1253. Edif. "La Nación" 8.o piso N|O

Dr. GRUNBERG
ESTADO 15
Oídos, nariz, garganta. 3 a 6

POLICLINICA
Oídos, nariz, garganta 5 a 6.30. Estado 15. 15 Jul.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.—Monjitas 779 3.er piso 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309 N|O

CLINICA VENEREA-CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde. 9-12, 3-8. Tratamiento moderno: Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. 4 jul.

PRACTICANTES

JAVIER CONTRERAS
Diariamente, Andrés Bello 753. 24 Jun.

BUSTAMANTE
Especialista venéreas señoras, curaciones, inyecciones, diariamente. Avenida Ecuador 3461. 4 Jul.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consultas gratis
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o Julio.

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 53. 6 Jul.

HERIBERTO ALVAREZ
Dentista
San Antonio 281. 5 Jul.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 1 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222. N|O

VARIOS

LABORATORIO
Avenida España 86
Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Consultorio enfermedades sociales y bronco pulmonares. Rayos X. Curaciones. Inyecciones. 1.o Jul.

A pesar de ser mala "barrera", Kashmir se destaca en el clásico "Nicolás Barros Luco"

Ubicando los posibles ganadores de la reunión de mañana en el Club Hípico

1.a CARRERA— 1.300 METROS. —CONDICIONAL

FLAMENCO, 59 (No corre).
KAPURTALA, 57 (P. Muñoz).— Sus últimas carreras son bastante malas.
LEGUISAMO, 56 (C. Chávez) — Puede salir, porque el lote es de una modestia extrema.
LA OLGUITA, 54 (C. Rebolledo) —Le sobrará mucha distancia.
REALIDAD III, 56 (M. Cuevas). —Acaba de ganar en el Chile. Ha quedado en condiciones de repetir.
RETAHILA, 51 (H. Jara).— Va resultando muy dispareja.
KITALPHAR, 47 (J. Vergara). —Lo creen bueno, pero todas sus carreras son desastrosas.
LICURGO, 47 (J. M. Arce). — Si parte en buenas condiciones, puede hacer pelea.
GABACHA, 46 (J. M. Godoy).— No la cotizamos.
EN FIJA, 45.— No corre.
FACINEROSA, 45 (C Leiva). — Una hija de Belerofonte, que parece inofensiva.
LA SERRANA, 45 (L. Ahumada) —Por línea es la primera opción.
ORGIASTICA, 45 (C. Sánchez) —Haga cuenta que no corre.
SIERRA MADRE, 45 (R. Rodríguez).— Puede plagar placé.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS. —CONDICIONAL

FOTOGRAFICO, 54 (R. Urbina) —Un hijo de Kodak en Telinga, que puede encargarse de la sorpresa.
GRAN EMIR, 54 (R. Ravello). —En su debut lo ganó Epílogo por cabeza. Ahora se perfila como fijo.
LA CHANSON, 54 (R. Donoso). —La importada es bastante buena, y es la llamada para escoltar a Gran Emir.
MALACATE, 54.— No puede correr.
MARABOUT, 54 (J. Alarcón). —No nos entusiasmó en su debut.
OLEGARIO, 54. (S. Villanueva). —Como hijo de Joy Bird debe ser rifle para el barro. Como cubierta se puede recomendar.
JEZABEL, 52 (J. Carrasco). — Hasta el momento no se le conoce gracia alguna.
MOFA, 52 (J. Donoso). — No es mala. Debe encontrarse entre los cuatro primeros.
SIRENIA, 52— No puede correr.
MME. DE POLIGNAC, 52. — Dicen que no va a correr.
TAIA, 52.— No corre.
TRAPALONA, 52.— No corre.
WALQUINTA, 52.— No corre.

3.a CARRERA. — 1,300 METROS CONDICIONAL.

REALIDAD II, 57 (P. Muñoz). —Mucho peso.
CASPIO, 54 (J. Alarcón). — Corrió muy mal la última vez.
REGIA, 54 (M. Cuevas).— Es mala, y además, es mañosa.
COLORETE, 51 (R. Rodríguez). —Nunca es de peligro este hijo de Ich Dien.
CUALQUIER DIA, 51.— No corre.
ELECTRICO, 51 (M. Erazo). — Bastante opción y dividendo suculento.
CAPITA, 49 (M. Zúñig). — La creen mejor de lo que es.
CHIN-CHI-LA, 49 (A. Jacial).— Es muy poca cosa la pobrecita.
DANTZIG, 47 (L. Ahumada).— De las mejores cartas del piño.
GACEL, 47 (C. Cuevas). — Un hijo de Esquife, bastante desconocido.
NABAB, 47 (J. M. Arce). — Un Alejo de cartel parecido al anterior.
PILMAIQUEN, 47 (J. Herrera). —Es una bala, pero no llega a la distancia.
REDOBLE, 47 (H. Jara).—Ahora puede salir. Por lo menos, hay que cubrirse con él.
SAYAL, 47 (J. Morales). — No la cotizamos.
POPETINA, 46 (N. N.)— Opción de primer orden.
SHELL MEX, 46 (C. Sánchez). —Es mala a las derechas.
BREAKWAY, 45.— No corre.
CACHETUDA, 45 (J. Vergara). —La hija de Don Alvaro, no es enemigo para nadie
QUEENIE, 45 (C. Chávez). — Corriendo con mucha suerte podría pagar placé.
SIMPATIA, 45 (C. Leiva).— Se vuelve puro nombre la regalona del señor Basigalupo.

4.a CARRERA. — 1.400 METROS. CONDICIONAL.

COLETO, 53 (P. Muñoz). — De cuarto no baja, pero para ganar a Eminente, tiene para rato.
AMADO NERVO, 50 (A. Jacial) —Es muy ligero, pero al final se lo comen.
EMINENTE, 50 (J. Donoso). — Si en días pasados casi ganó a Koenigsmark, ahora no puede perder.
JUAN TENORIO, 50 (J. Silva). —No hay caso en este grupo.
PAPITO, 50 (R. Olguín). — Ocupará uno de los puestos del placé.
SHOGUN, 50 (J. Carrasco). — Compañero de Papito, pero inferior, a simple vista.
WHOPEE, 50 (R. Urbina). — Hará pelea en los placees.
CANTAVIEJA, 48 (F. Santander) —Chance muy parecida a la de Whopee.
COMADRONA, 48 (H. Jar). — Hasta la curva vendrá bien. Después se le complicará la cosa.

5.a CARRERA. — 1.500 METROS. —HANDICAP

PETORQUINO, 61 (N. N.)— A estos pesos tiene para rato.
MIRAMAR, 53 (J. Salfate). — Está muy bueno, pero los 58 pican.
QUE TAL, 61. —No corre.
MICHIO, 57.— No corre.
CON SU AMIGO, 56 (L. A. Pastene).— En barro corre mucho. Téngase presente.
SALTAMONTES, 56 (R. Urbina) —Viene de llegar último.
DA PLATA, 54 (S. Villanueva). —Difícil, por no decir imposible.
ESTRELLERO, 56 (A. Pérez). —Gran carta. Ha mejorado una enormidad y lo vuelven a creer fijo.
BLACK DIAMOND, 52 (J. Donoso).— No es de cuidado por el momento.
BLUE JACKET, 51 (N. N.)— Ha estado fracasando feamente.
PATALEO, 51 (S. Guerra). — Para jugarle 5 y 5, no anda mal.
PEÑASCO, 50 (J. M. Godoy).— El hermano de Don Raúl se gasta un saco de opción.
CLAIRON, 48 (M. Erazo). — Está muy bueno y andará metido en la conversacóin.
DOLORES DEL RIO, 47 (H. Jara).— Es bastante peligrosa.
LA JUANA, 47 (N. N.)— Figura una vez al año.
RAYUELERA, 47 (R. Olguín).— Gran barrera. Puede salir.
OLD NEGGER, 45 (M. Godoy). —Es malo de frentón.
AISEE, 44 (C. Sánchez).— Famosa barrera que puede hacer la grande
LA TRIANERA, 44 (A. Correa). —No es de ningún cuidado.
RECURSANA, 44 (L. Ahumada) —El gusto de los que entienden.

6.a CARRERA.— 1,800 METROS. —HANDICAP

KASHMIR, 60 (J. M. Baeza).— La última lluvia, le ha restado mucha chance. A pesar de todo, puede ganar.
FADISEA, 55 (C. Rebolledo).— Mucho tiro para la hija de Falso Dios.
LA PACA, 55 (F. Santander).— Su última carrera fué muy mala.
ARMONICA, 51 (R. Urbina). — Estamos convencidos que no es para estos tiros.
LA BEATA, 51 (R. Donoso).— Muy difícil. Su última performance es mala.
FILLE DE CHAMBRE, 44 (C. Sánchez).— Dicen que se vendrá de un viaje. Ya lo sabe usted.
NEUVIENNE, 44 (N. N.)— Un golpe con muchas probabilidades.
OCULTA, 44 (H. Jara).—También puede salir. La petiza está dando mucho.
SUERTE NEGRA, 44 (R. Olguín).— Hace mucho rato que no corre, pero a estos pesos, se hace sumamente cruda.

7.a CARRERA.— 1.500 METROS. —HANDICAP

ALOHA, 53 (J. Carrasco).— A la mano del Chile, corre el doble que a ésta.
ANHELO, 52.— No corre.
ENRIQUE IV, 55.— No corre.
SNOWDEN, 51 (R. Olguín). — Es muy disparejo. Si repite su última performance, tiene la primera opción.
WRANGEL, 51 (F. Santander). —No lo entiende nadie.
INSULTO, 50 (R. Urbina). — Será el favorito, con absoluta razón.
DURA LEY, 48 (L. Ahumada). —A 2 kilos de Insulto, va más o menos en el saco.
PEGAWAY, 47.— No corre.
OFERTA, 46.— No corre.
FATMA, 45 (N. N.)— En primeras series, nunca ha sido temible.
SARCASMO, 44 (C. Sánchez) —Con el agua caída ayer, se le ha compuesto mucho el naipe.

8.a CARRERA. — 1.500 METROS. —HANDICAP.

BUCEPHALE, 60 (M. Baeza).— En el Chile, están sus canchas.
PHYTINA, 48 (J. Donoso). — Compañera de Bucephale y con gran chance en el papel.
INDIO MANSO, 57 (R. Ravello).— Muchos kilos para el pupilo del campeón.
NICARAGUA, 56 (A. Gutiérrez). —Mala su última carrera.
BULL DOG, 53 (J. Salfate).— En el handicap va como se pide.
LLEVANTINA, 53 (J. Carrasco). —No es para estas distancias.
MANRESA, 53. —No corre.
REPENTINO, 52 (C. Rebolledo). —Ahora el hueso se le presenta duro.
SANTURRON, 51 (J. L. Díaz). —Ahora lo prepara Grill, el hombre de moda, pero su última carrera fué mala.
CIRUJA, 49 (F. Pastene). — El doblete del domingo puede haberlo dejado en cama.
GARBOSO, 49 (J. M. Arce).— No es capaz en este grupo.
MICHIGAN, 40 (A. Jacial). — Según su última carrera, es punto menos que fijo.
BICHO RARO, 50. (R. Olguín) —Está sobresaliente, y si cae, lo hará con todos los honores.
TRUNFUL, 47.— No corre.
SOL DE ORO, 46 (C. Sánchez). —Y se acostumbró a partir mal.
JUNQUILLAR, 45 (L. Ahumada).— Un golpe bien probable.
CHANSON, 44 (C. Cuevas). — Otro chancacazo que puede resultar.
CONTRALOR, 44 (N. N.)— Entra a la mayor edad, de manera que ahora es la cosa.
ISABELITA, 44 (H. Jara). — Se encontrará entre los cuatro primeros
MOREA, 44. —No corre.
YARA, 44 (C. Chávez). — Una cubierta muy sabia

Caballos que cumplen 7 años el 1.o de julio

Y QUE NO PODRAN TOMAR PARTE EN HANDICAPS, SIN LLEVAR EL PESO DE REGLAMENTO

Algún Día, Anvil, Amalthée, Alfeñique, Bretón, Babilusa, Balata, Balancín, Blanca Perla, Ciruja, Cuerpo Malo, Cocolleo, Calvo, Caramelito, Contralor, Da Plata, Da Vinci, Espoleto, El Vaquero, Field Marshal, Fripón, Feu D'Amour, Francisco, Galatz, Holyrood, Insulto, Josefina Backer, Javanés, Luctia, L'Ermitage, Leandro, Le Nil, Llano Blanco, Morro, Minuto, Me Consta, Miramar, Malle, Nueza, Old Negger, Oferta, Oromedón, Old Master, Pentápolis, Pirulita, Peñasco, Pupú, Poliedro, Perillana, Pucón, Penzance, Riego, Richasse, Rico Moro, Resalto, Sandokán, Soberano, Sal Azul, Sarraceno, Sayal, Salar, Soplo, Te Pito, Water Polo, Yara, Yuste y Zacatín.

Pago de cartillas acertadas de la reunión del viernes 29

El Club Hípico de Santiago pagará las cartillas acertadas de la reunión del viernes 29, el mismo día, desde las 7 a las 9 de la noche, y el sábado, de 10 a 12 A. M.

RECEPCION DE CARTILLAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 1.o DE JULIO

El Club Hípico de Santiago recibirá cartillas para la reunión del 1.o de julio en todos sus locales, desde el viernes, desde las seis de la tarde hasta las nueve P. M., con mínimum de $ 5.

Programa de entrada

PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES

CLUB HIPICO

DOMINGO 8 DE JULIO

I. Premio SALPICON.— Clásico. —1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000 y que no hayan ganado clásicos desde el 1.o de enero de 1934.— Peso de Reglamento.— Descargo de 1 kilo por cada $ 5,000 menos ganados.— Recargo de dos kilos a ganadores de una carrera desde el 1.o de enero de 1934, y de tres kilos a los ganadores de dos o más carreras.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el lunes 2 de julio.— Premio: $ 10,000 al 1.o

II. Premio SAUNTERER. —1,300 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Premio: $ 6,000 al 1.o

III. Premio SEBASTOPOL. — 1,500 metros.— Para caballos de tres años ganadores de carreras que no sean clásicas.— Peso: 50 kilos.— Recargo de tres kilos al ganador de dos carreras, y de cinco kilos al de tres o más carreras. —Premio: $ 6,000 al 1.o

IV. Premio SKYLARK.— 1,300 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000.— Premio: $ 4,500 al 1.o

V. Premio SIBERIEN. — 1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.— Premios: 1.a serie, $ 6,000 al 1.o; 2.a serie, $ 5,000 al 1.o, y las demás series, $ 4,500 al 1.o

De Argentina

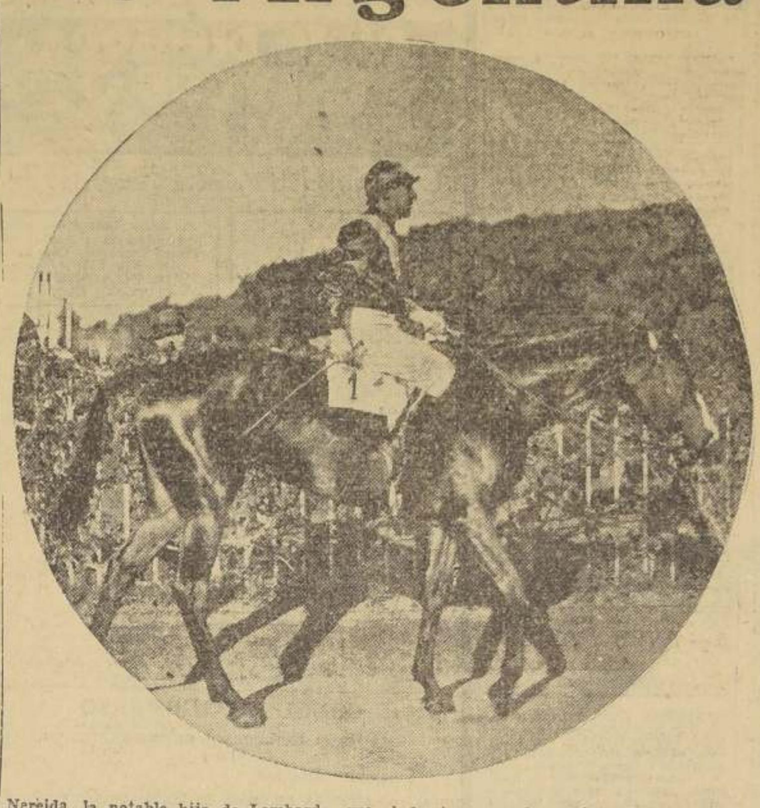

Nereida, la notable hija de Lombardo, que el domingo pasado ganó en Palermo el clásico "Arturo R. Bullrich"

Nubarrón ganó el clásico "La Copa" en Lima en tiempo record

El domingo último se disputó en el Hipódromo Santa Beatriz, de Lima, el clásico "La Copa", sobre 2.800 metros, y una de las pruebas más importantes en el hipódromo peruano.

El triunfo correspondió a Nubarrón, que dió cuenta de Marco Antonio en forma holgada. El tercero remató distanciado, y el hijo de Firmament marcó el record para la distancia.

Con este nuevo triunfo Nubarrón ha quedado conceptuado en Lima como un crack imbatible.

Club Hípico Domingo 1.o de Julio de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 13.30.—Premio REVERIE.—De remate.—1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que se rematen en $ 7,000.—Peso: cuatro años, 55 kilos; cinco años y más, 57 kilos. —Descargo de 2 kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de abril de 1934 inclusive.—Premio: $ 4,500 al 1.o

F. Peralta	F. Santander	1	Feu d'Amour	60	1	Eton	F. d'Amour	Morado, m. y g. blancas	Popeta
P. Polanco	A. Gutiérrez	2	Pisistrate	56	7	Joy Bird	Grenoble	Azul y rojo, g. blanca	V. Polanco
C. Lacalle	J. Herrera	3	Escalón	53	3	Isabelino	Etiquette	Granate, alam. y g. azulino	E. Lyon
J. Celpa	E. Rebolledo	4	Fripón	53	2	Falkland	Klorinta	Azul, g. negra	J. Celpa
L. A. Vásquez	J. M. Erazo	5	Llano Blanco	53	4	Calais	Copla	Amarillo, cru zy g. rojas	J. Valenzuela
I. Yáñez	J. Donoso	6	Pupu	51	5	Almodóvar	Declaración	Azul y blanco list., g. roja	D. Urrutia
J. Casanueva	L. Ahumada	7	Contralor	49	8	Majuelo	Moselle	Verde, fj., brz. y g. naranja	El Lorito
I. Palma	C. Sánchez	8	Meluza	47	6	Buñuelito	Melusine	Amarillo, cruz y g. negras	I. Palma

SEGUNDA CARRERA, a las 14.—Premio RODILARD.—1,500 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o

A. Moreno	R. Urbina	1	Cinismo	56	2	Piamonte	Agua Viva	Naranja, g. negra	Jam
R. Bernal	S. Villanueva	2	Dionisio	56	10	Paparrablas	Recompensa	Negra, m. neg. list. bl., g. pl	H. Murúa
E. Cáceres	R. Donoso	3	Estocolmo	56	5	Maidstone	Estepa	Gris perla y rojo	Luis Alvarez
L. A. Ramírez	L. A. Morgado	4	Fotográfico	56	9	Kodak	Telinga	Amarillo y azulin g. az.	B. Lagos
H. Pérez	J. Alarcón	5	Marabout	56	7	Campanazo	Minuit	Azul y negro, g. blanca	Limarí
J. E. Bustaman	R. Ravello	6	Mister Fife	56	3	Ich Dien	La Lister	Celeste, g. negra	C. Izquierdo
E. Scala	E. Asenjo	7	Ororon	56	11	Alejo II	Silver Lassie	Verde y amarillo list. g. m.	Luchita
Pablo Silva	W. Fuentes	8	Ostabat	56	8	Alejo II	Silbatina	Blanco, m. y g. azules	I. González
V. Raby	A. Gutiérrez	9	Wimbledon	56	4	Salomón	Alsaciana	Negro, cruz zl., m. rj., g. bl.	K. Dawson
I. Espinoza	J. L. Díaz	10	Taia	54	6	Tagore	Bluette	Rojo, zig-zag y g. verdes	Siemprevivas
S. Ferrando	A. Jacial	11	Trapalona	54	1	Caimacán	Cápsula	Azul y negro en ruedas	Oasis

TERCERA CARRERA, a las 14.30.—Premio RANQUELINO.—1,300 metros.—Para todo caballo de 3 años y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

A. González	R. Donoso	1	Balata	59	4	Glasgow	Balija	Morado	P. del Río
D. Galaz	W. Fuentes	2	Lamparón	58	6	Coll o T. W.	La Jota	Blanco, estr. verde, g. roja	Izarra
J. Rodríguez	S. Villanueva	3	Sans Doute	56	8	Royal Alarm	Sans Bout	Rosado, lun. verdes, g. ros.	J. Rodríguez
U. Verdugo	F. Santander	4	El Imparcial	55	14	Folletín	La Garra	Azul, faja y g. amarillo	Mayorca
U. Verdugo	A. Jacial	5	Pampadung.	52	1	Sandunguero	Pampa	Verde, estr. y g. rosado	U. Verdugo
Art. Muñoz	J. Silva	6	Rock Salt	53	10	Saint Cygne	Goleta	Azulino, banda y coc. am.	Lealtad
Art. Muñoz	L. Ahumada	7	Recámara	46	3	Auld Reckie	Guadalupe	Rojo, braz. y g. nefros	Buen Ojo
F. Peralta	G. Galencia	8	Da Gusto	52	16	Brown	Go Lady	Bl. y rojo list., m. az.	El Ideal
F. Peralta	R. Olguín	9	Rayuelera	48	13	Bayacto	Satírica	Celeste, lista, braz. y g azul	No me Olvides
J. Ramírez	M. Cuevas	10	La Chute	52	7	Bishop	Xla	Café, braz. azules	L. Benham
D. López	R. Urbina	11	Adony	51	2	Falkland	Gourgandine	Rojo, m bl., braz. y g. rojo	D. López
R. Allen	C. Rebolledo	12	Beau Gest	50	9	Calais	Fraisy	Rojo, g. negra	Protocolo
C. Rodríguez	N. N.	13	Rosalba	50	11	Quemao	Kurda	Blanco, lun. rojos	Alnero
E. Cáceres	H. Jara	14	La Juana	48	15	Greenock	Jana	Blanco, palotes rojos	Orinoco
A. González	J. M. Arce	15	Perforador	47	12	Citoyen	Perforadora	Naranja, m. verdes	A. González
G. Valenzuela	C. Chávez	16	Signorinetta	46	5	V' Maestro	Seve	Celeste, g. negra	C. Izquierdo

En corral: el 4 con el 5; el 6 con el 7; el 8 con el 9.

CUARTA CARRERA, a las 15.—Premio RED ROSE.—1,300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

G. de la Cerda	J. Silva	1	Samuelillo	58	7	Minué	Alita	Rosado, lu., brz. y g. azul	G. de la Cerda
J. Casanueva	R. Ravello	2	Sandokan	58	5	Holy Friar	Kerry	Gran. y amarillo en ruedas	J. Badía
D. Sandoval	R. Donoso	3	Fortacho	57	4	Cautín	Fleur	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
V. Raby	A. Gutiérrez	4	Six Sous	57	6	Rico	Six Crown	Gris perla y negro en rued.	Macul
H. Pérez	Arm. Fletcher	5	Celestial	56	8	Firmament	Shimosa	Granate y bl. listado	H. Pérez
R. Díaz	L. A. Pastene	6	Letanía	56	10	El Tango	Lea	Rojo, azul y blanco, g. az.	El Canelo
R. Hernández	M. J. Silva	7	El Chulo	55	9	El Ocho	Chulapina	Rojo y azul listado	A. Huerta
S. Miranda	J. Carrasco	8	Trunful	55	2	Isabelino	Fleur	Blanco, c., pñs., al. y g. az.	J. Ruiz F.
C. Quezada	V. Carrasco	9	Newmarket	51	1	Citoyen	Nedda	Rosado, c., pñs. y g. gran.	Nordenflycht
A. Donati	C. Rebolledo	10	Paolo	52	3	Pibe	Xenia	Gris perla y rojo en ruedas	Cayuchangui

QUINTA CARRERA, a las 15.30.— Premio ROSELEAF.— 2,200 metros. —Para caballos de cuatro años y más ganadores.— Handicap.— Premios: $ 7,500 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o.

D. Sandoval	J. L. Díaz	1	Malle	61	7	Isabelino	Marionette	Azul, am. y rosado listado	Unión
V. Raby	A. Gutiérrez	2	Marjolaine	53	3	Saint Emilión	Titina	Blanco, alam. m. y g. amari.	Porteño
V. Raby	H. Jara	3	Michigán	44	8	El Tango	Miss Blanca	Granate alam. y g. azulino	E. Lyon
J. Medina	R. Donoso	4	Pedante	54	5	Isabelino	Polígama	Blanco, tirantes y g. roja	La Suerte
D. Velasco	R. Urbina	5	Montijo	50	1	Maidstone	Malaca	Rojo banda y g. azul.	Hilda
R. Cárdenas	L. Ahumada	6	Dura Ley	49	6	Cuyano III	Duquesita	Rosado, m. y g. blanca	R. Cárdenas
S. González	F. Santander	7	Folklore	47	4	Falkland	Alfonsina	Rojo zig-zag y g. verde.	Siemprevivas
D. Sotomayor	R. Olguín	8	Volga	44	2	Maidstone	Valgala	Celeste m. cel. y blanco	A. Heskett

En corral: el 2 con el 3.

SEXTA CARRERA, a las 16.05.— Premio ALMODOVAR.— Clásico.— 1.100 metros.— Para productos de tres años ganadores, pero que no hayan ganado Clásicos.— Peso: 56 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos o más carreras.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el lunes 25 de junio.— Premio: $ 10,000 al 1 o.

P. J. Medina	L. A. Morgado	1	A. Nervo	56	9	Tacite	Antioquia	Azul y rojo list. g. az. y rojo	Taltal
I. Espinoza	R. Ravello	2	Copérnico	56	7	Tacite	Caledonia	Roj ozig-zag y g. verde	Siemprevivas
R. Celpa	E. Rebolledo	3	Epílogo	56	8	Saint Emilion	Rondinella	Naranja m. y g. rojo	Las Termas
R. Bernal	A. Gutiérrez	4	Haviland	56	5	Ardelión	Haridelle	Am. y az. listado, g. azul	M. Vergara
E. Cáceres	J. Carrasco	5	Juan Tenorio	56	1	Puelche	Alvy	Café, m. am. br. y g. café	Viejo Verde
U. Verdugo	J. Silva	6	Malacate	56	6	Caimacán	Malquerida	Azulino, alam. br. y g. negra	Don Carlos
J. Salfate	J. Salfate	7	Cantavieja	51	11	Almodóvar	Copla	Naranja lunares y g. negra	Amsterdam
A. Aguilera	V. Carrasco	8	Comadrona	54	10	Firmament	La Comadre	Amarillo m. y g. roja	J. M. Lorca
D. Galaz	R. Urbina	9	Izar Zuri	51	5	Rozno	Antignana	Bl. estr. ver. p. g. roja	Izarra
A. Grilli	R. Donoso	10	Romañola	54	4	Rubens	Very Pretty	Azul y bl. en ruedas, g. rojo	E. Bouquet
H. Pérez	R. Olguín	11	Sahri	54	2	Tagore	Mary Garden	Azul banda y br. rojos g. bla.	Limarí

SEPTIMA CARRERA, a las 16.40.— Premio ROSICLER.— 1,300 metros.—Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: $ 5,500 al 1.o.

R. Celpa	E. Rebolledo	1	Girasol	58	3	Royal Alarm	Miss Blossom	Naranja, m. y g. rojo	Las Termas
H. Pérez	J. Alarcón	2	Carú	51	4	Campanazo	Chacaltaya	Café g. negra	Parsifal
P. Ulloa	O. Ulloa	3	Galopando	50	1	Alum	Galopa	Mor. y bl. list. m. mor. g. roj.	R. Mundaca
E. Cáceres	H. Jara	4	Lydo	49		El Maestro	Viena	Amarillo, lun. ver. g. verde	R. Schulze
D. López	F. Santander	5	Catanzaro	47	6	El Tango	Cachucha	Rojo m. bl. an. rojas g. azul	D. López
A. Grilli	J. Donoso	6	Sincera	47	1	Sin Sabor	Comaire	Blanco lun. am. m. bl. y am.	J. Sinibaldi
F. Villa	L. Ahumada	7	Gamazo	46	8	Royal Alarm	Grivoise	Amarillo, m. amar. y g. lis.	F. Villa
F. Peralta	R. Olguín	8	Nicaragua	45	7	Isabelino	Nodriza	Blanco, banda negra g. roja	Ormuzd
L. A. Figueroa	C. Cuevas	9	Drilo	44	5	El Tango	Nodriza	Café y azul listado.	T. L.

OCTAVA CARRERA, a las 17.15.— Premio RONDINELLA.— 1.300 metros.— Para todo caballo de tres años y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premios: $ 4,500 al 1.o.

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1	Qué Tal	58	11	Salpicón	Vestale	Verde g. granate	Esmeralda
D. Galaz	N. N.	2	Sorbona	58	8	Tacito	Esparta	Rojo, faja y br. az. g. azul	El Canelo
R. Aranda	Arm. Fletcher	3	Chanson	57	3	Citoyen	Canción	Negro y amarillo a cuadritos	Guaraní
S. Ferrando	F. Pastene	4	Morea	57	10	Tagore	Mlle. Clermont	Azul m. bl. y negro en rue.	Oasis
I. Espinoza	J. L. Díaz	5	La Gatita	56	1	Brown	Castellamare	Amarillo y blanco lis. g. am.	J. Olivari
R. Díaz	L. A. Pastene	6	Nectar	56	4	Alejo	Silver Lassie	Negro, m. amarilla	R. Díaz
D. Sandoval	R. Donoso	7	Ortello	53	9	Royal Fox	Pomaré	Verde m. y g. gris perla	Sabina
R. Plaza	W. Fuentes	8	Cara o Cruz	51	2	Kodak	Toinette	Nar. m. az. br. nar. g. azul	Santa Julia
E. Scala	F. Santander	9	Gracco	54	12	Marcosol	Barcola	Azul y blanco en ru. g. az.	H. P.
J. Rodríguez	S. Villanueva	10	Party	54	7	Brown	Gala Day	Rosado, lunares verdes g. ros.	J. Rodríguez
R. Bernal	R. Urbina	11	Dincta	53	13	Malesherbes	Coliblanca	Amarillo m. gris.	E. Contreras
L. Benítez	A. Jacial	12	Patinazo	53	6	Pibe	Croqueta	Blanco m. bl. rojo listado	Royal
H. Pérez	O. Ulloa	13	Marquita	50	5	El Maestro	Mlle Mars	Amarillo, m. mor. g. amar.	Dublin

Departamento de Arquitectura

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION DE CUATRO SALAS DE CLASES, EN EL LICEO BARROS BORGOÑO.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento, el día 6 de julio de 1934, a las 16 horas.

Las bases y demás antecedentes podrán consultarse diariamente en el Archivo Técnico del citado Departamento.

El Director del Departamento.

Santiago, 23 de junio de 1934.

La opción de los competidores de mañana en el Hipódromo Chile y sus respectivas montas

1a CARRERA. — 1200 METROS

PAMPADUNGUERA 59 (J. Silva). Remató segunda de Qué Tal, performance que la titulos en esta ocasión.
BEAU GESTE 57 (A. Fletcher). A estos kilogramos se nos ocurre que vá completamente retobado.
SIGNORINETTA 55 (A Gutiérrez). Es muy dispareja, por cuya razón no puede inspirar mayor confianza.
GUARDIA NEGRA 54 (V. Carrasco). Ha progresado bastante y como va bien en el peso, debe andar entre los primeros.
PUREZA 53 (H. Jara). Se presenta después de regular ausencia. Lo prudente es abstenerse por ahora.
PERILLANA 53 (L. A. Pastene). Hace un lustro que no deja ver su esbelta silueta por el marcador.
PIRULITA 53 (J. OBREGON). Está convertida en una calamidad, así es que no se preocupe de ella.
RAYUELERA 53 (R. Ravello). Algo ha progresado y con un poco de suerte, es muy capáz de darnos un mal rato.
CALLUL 52 (R. Donoso). Nos han soplado este dato con mucha reserva. Si la gusta, aprovéchelo.
TARPEYA 52 (J. L. Díaz). En días pasados ganó a la marcha y como conserva su buen estado, debe repetir el guiso.
DEAR JENNY 49 (M. Erazo). ¿En qué tren llegaría?
RETAHILA 49 (R. Olguín). El golpe preciso y precioso y no le cuente a nadie.
PAHLEN 48 (A. Pérez). Es malo, más que el amargo sulfuroso.
PHIDIAS 48 (J. Morales). Se gasta una opción machucante y contundente y paga excelente sport.

2.a CARRERA. — 900 METROS

BALDOSA 54 (R. Ravello). Debutó en el Club el otro día y la creían fija. A lo mejor resulta esta vez.
BANDOLERA 54 (L. Barra). Hace sus primeras armas, por cuyo motivo no la tomamos en cuenta.
CARMUNCHA 54 D. Solís). Es de buena familia, pero por ser primera vez que corre la descartamos.
KATUSHA 54 (J. L. Díaz). En el Club ha corrido y de riguroso incognito. Pasar, aconseja la tabla.
MALATESTA 54 (J. Vergara). Aseguran que es muy regular, pero a nosotros no nos gusta.
ROSAMUNDA 54 (M. Erazo). Hermanita de Cambridgeshire y que como salga a él, los va a dejar en la curva.
JEZABEL 53 (J. Marín). Corrió en la competencia que se adjudicó Caleta y llegó séptima. No hay caso por ahora.
GINETILLA 53 (J. M. Arce). Se presencia no nos quita el sueño.
LA ARAUCANA 53 (J. Obregón). Por línea resulta completamente fija y desde luego la hacemos nuestra favorita.
MATANCILLA 53 (V. Carrasco). Puede ahorrarse el viaje, por que no hace falta.
NEGRURA 53 (J. Silva). Ultima peladita llegó en su debut. Nuevamente llegará donde mismo.
MENESTRA 52 (A. Fletcher). Si supiera la paliza que se le espera ya se habría dado a la fuga.
EMBOSCADA 51 (H. Jara). Ojo con esta, que llegó quinta en la prueba que ganó Caleta.
PORCENA 51 (A. Jacial). Con La Araucana se cortará el pelo a la llegada.
WALQUINTA 51 (C. Rebolledo). La creen mucho mejor de lo que es. Andando con suerte, pagará placé.
OZELIA 59 (C. Sanchez). Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

3.a CARRERA. — 1200 METROS

RESALTO 58 (J. Silva). Hay que convencerse que no es el caballo de otras temporadas.
PORFIADA 55 (M. Quezada). En la curva desaparecerá de la circulación.
DELTA 54 (E. Asenjo). Leonina ecnó los hígados para ganarla por una cabeza. Por esa performance debe imponerse.
LUJURIA 54 (M. Fuentes). Es muy ligera, pero parece que todavía le faltan sus galopes.
PEÑASCO 54 (J. Carrasco). Para botar cinco y recoger doscientos.
LILY DAMITA 54 (R. Urbina). Si se descuidan, es muy capáz de meterle un goal a la cátedra.
PERRA CHOLA 52 (S. Villanueva). En el handicap va como se pide, así es que juéguele algo por si acaso.
PICOTIN 52 (C. Rebolledo). Será de los que pelee el hueso al final.
DAMA LOCA 51 (V. Carrasco). Ganó El Debut y con eso se dice todo.
NUIT d'AMOUR 51 (A. Jacial). Medios no le faltan, razón más que suficiente para no descuidarla.
CHIPE 50 (M. Erazo). Un mandoble que va a salir de un momento a otro.
SOLTERON 50 (A. Correa). Un fenómeno... para tragar avena.
BIROQUETE 49 (O. Ulloa). Si no es quemado, será punto bordeado.
RECAMARA 48 (L. Ahumada). Ya nos tiene hasta la coronilla con todos sus fracasos anteriores.
SLAP 47 (J. Donoso). Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

4.a CARRERA. — 1200 METROS.

DECAMERON 58 (M. Quezada). Ante la receta del handicaper, nos descubrimos respetuosos.
FALSANTUA 56 (C. Rebolledo). Enemiga muy tiesa de mechas a estos kilógramos.
EL IMPARCIAL 55 (F. Santander). En estos lotes es donde acostumbra a lucirse, y conste que paga muchos billetes.
MALEFICIO 55 (O. Ulloa). El otro día lo creían fijo y no llegó en parte alguna. Esta es la ocasión para desquitarse.
LARGUEZA 54 (A. Pérez). Una flaca muy dispareja, por cuyo motivo la dejamos a un lado.
KAPURTALA 53 (R. Ravello). Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.
LEONINA 53 (L. A. Morgado). Superior la parafina que ha descubierto su compositor. Defenderá nuestro pronóstico.
SIGA HABLANDO 53 (M. Erazo). Tercera de Yara y Victoria VIII. Nuevamente hará pelea movida.
ALFEÑIQUE 52 (J. Carrasco). Hace tiempo que perdió la forma y todavía no la recupera.
BALATA 52 (R. Donoso). Llega dispuesta a darle otra mascadita al queso y es muy capaz de hacerlo.
ROCK SALT (J. Silva). Un mascate muy posible, pues ha corrido discretamente en sus últimas presentaciones.
TE HENUA 51 (R. Urbina). Ganó a la marcha a Biroquete, pero este lote es muy superior.
COTY 50 (C. Guerra). Una cotejera insigne y nada más.
MAZURKA AZUL 50 (R. Olguín). Para los que andan a caza de lo inesperado.
HEREGIA 49 (C. Sanchez). Se ha visto francamente mala, por no decir pésima.

5a. CARRERA. — 1200 METROS

LA PUBILLA 60 (J. M. Baeza). Vale más que todos sus acompañantes y como el peso no le afecta, estimamos que debe imponerse.
PAOLO 55 (L. A. Ulloa). Siempre es temible por su clásica disparada.
Ginebra 54 (M. Quezada). Se gasta una atropellada macanuda, así es que guarda con ella.
LLANO LANCO 53 (O. Valencia). Está convertido en un perro. ¿Lo oyen como cómo ladra?
PELAGO 52 (J. Carrasco). Téngase presente, por que esta vez baja 4 kilos en el handicap, y la última vez llegó quinto.
SARAO 52 (A. Correa). Por ahora no tiene nada que hacer en este grupo.
LAMPARON 52 (G. L. Díaz). Otro que va en las misma condiciones que la de más arriba.
VICTORIA VIII 50 (O. Ulloa). La enemiga precisa de nuestra favorita La Pubilla.
ALL GOLD 49 (L. Ahumada). Mientras no produzca una perfomance decente, no se le puede cotizar.
CAROLE LOMBARD 49 (J. Donoso). Tiene gran chance a estos kilos y paga mucha plata.
DESPIERTA 49 (R. Olguín). El otro día ganó a la marcha a un lote muy parecido y no andería lejos que repitiera.
RANITA 49 (A. Pérez). Ultima en acción elastica y desenvuelta, llegó en la citada competencia de Despierta.
CHILI HUE 48 (R. Urbina). La línea la indica como una de las cartas mejores de la carrera.
GLORIOSO 48 (H. Jara). Atraviesa por un mal momento, así es que hay que dejarlo a un lado.
SELENE 47 (C. Cuevas). En la curva le darán el "estate quieto".

6.a CARRERA. — 1900 METROS

PETORQUINO 61 (S. Soto). ¡Este, con 61 kilos! No me haga reír, que estoy de juto.
PISISTRATE 57 (C. Guerra). Campeón para el adobe, pero a estos kilos, no hay caso.
FONTANA ROSA 56 (J. M. Baeza). Conserva su estado sobresaliente, pero se nos ocurre que la distancia excede a sus medios.
BULL DOG 55 (A. Castillo). El mastín es de pelea y a estos pesos es muy capáz de ajustarlos.
FATMA 54 (O. Ulloa). Una que va a llegar metida en la conversación.
INCAICA 51. — No corre y ni falta que hace.
RICACHONA 53 (L. A. Morgado). Es tonta de la cabeza, pues a todo toque llega cuarta.
VOLGA 51 (R. Olguín). Acaba de darle la tanda a Benares en esta misma distancia y estimamos que debe repetir.
BENARES 47 (H. Jara). Una vez más llegará de las mechas con su compadre Volga.
KNOX 44 (G. Sanchez). En corral con la de más arriba, pero que no tiene pito que tocar.
CALVO 46 (F. Santander). Intentará el recorrido de un viaje, pero en la curva se le acabará la bencina.
MIRAMAR 46 (J. 2.o Vergara). A esta mano corre macanudamente bien. Es un bonito lance.
LA LIMEÑA 44 (L. Ahumada). Remató tercera de Estrellero y Pataleo. Para jugarle cinco a placé, no está mal.
MAUVIETTE 44 (N. N.). Bicho completamente inofensivo.

7.a CARRERA. — 1200 METROS

JIRASOL 60 (E. Rebolledo). Medios y calidad le sobran para imponerse malgré los 60 que le han recetado.
ALOHA 58 (J. M. Baeza). Sus últimas carreras son bien malitas, por cuya razón creemos que no tiene chance
ESTRUENDO 55 (J. Carrasco). Este se encargará de sacar la cara por su compañera Aloha.
SILVIO PELLICO 58 (L. A. Morgado). Reaparece dispuesto a lucirse, pero se nos ocurre que se va a ir por ojo.
CARU 56 (A. Gutiérrez). Ganó como caballo de circo a Cake. Una vez más, venderá cara la derrota.
GITANESCO 56 (R. Donoso). Lo pasarán atracado desde que se muevan.
BEAU MERLE 53 (R. Ravello). Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión de que es el vencedor.
ANHELO 52 (C. Rebolledo). En pistas pesadas no menea pata.
MI LINDA 50 (V. Carrasco). Corrió en el clásico Lisímaco Jaraquemada y no se dejó ver en parte alguna.
HAPSBURGO 50 (R. Urbina). Vemos venir el mandoble.
NUEZA 50 (R. Olguín). En tan selecta compañía, no le cundirá el tranco.
PENZANCE 47 (F. Santander). Va en el saco.

8.a CARRERA. — 1200 METROS

POLONES 63 (J. M. Baeza). Es muy hombrecito para los finales así es que puede, no obstante los 60 que lleva encima.
DESVENTURADO 57 (J. Carrasco). Póngale seco arribay sin miedo, por que es robo en despoblado.
RETIRO 57 (M. Quezada). A este le acogotarán desde muy temprano.
FRIPON 57 (E. Rebolledo). Vendrá corriendo a una cuadra del lote, y cuando intente atropellar, los otros ya estarán en el disco.
RECUA 56 (M. Erazo). Pasamos, aunque pequemos de exagerados.
FANATICA 55 (A. Fletcher). Parece que ya se le pasó, pues sus recientes carreras son pésimas.
FANATISMO 55 (L. A. Ulloa). Uno que está para la miseria.
SALTERRA 53 (C. Rebolledo). El juego obligado para todos que estén con el agua hasta el cogote.
CAPITOL 54 (F. Santander). Es el bruto de ligero y en esta cancha se desempeña muy bien. Andará entre los primeros.
MARION DELORME 54 (N. N.) No la cotizamos.
SORBONA 53 (W. Fuentes). Aquí van bien embarcados los últimos chipes.
EUCALIPTO 52 (R. Olguín). También se gasta su narigada de chance.
ORTELLO 52 (R. Donoso). Si por cualquier motivo falla Desventurado, él se encargará de comerse la torta.
NEWMARKET 51 (V. Carrasco). Muy difícil, por no decir otra cosa.
PELAMBIS 47 (R. Urbina). La última de la última, es una cabala que se da muy a menudo.

Llámase

la atención hacia un aviso que aparece publicado en el "Diario Oficial", por medio del cual se solicitan propuestas públicas a fin de dotar de local a la Escuela N.o 76 de Santiago.

Subsecretario de Educación.

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66.

N. O.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 7 jul.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 jul.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 28 Jn.

JOYERIA WEISS

Compra-venta BRILLANTES, JOYAS. Especialidad todo trabajo del ramo.

Moneda 1043. 28 jun.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 jul.

$ 1.24. — PAGAMOS POR PESOS fuertes 0,5, años 1921 al 27. No venda sin consultar al Trust del Oro.— Huérfanos 1087. 11 Jul.

PESOS FUERTES. — CUALQUIER oferta que tenga por sus monedas de Plata, nosotros le pagaremos más, convénzase llamando al Teléfono 65345.— Huérfanos 1087. 11 Jul.

PLATA.— PESOS FUERTES. — Compramos. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consulte al Trust del Oro.— Huérfanos 1087. 11 Jul.

"ORO" — BRILLANTES

Compramos, pagamos los mejores PRECIOS.

Joyería Holuigue

PASAJE MATTE 52. Frente Casa Japonesa. (G.)

ORO — PLATA

Siempre pagamos los mejores precios.
Bandera 240.

CASA LA SUERTE

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

"CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES". — Seriedad. Puntualidad. Confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728. 7 jul.

CAMION FORD, MODELO 3 A. Chassis carga, véndese de ocasión. Eleuterio Ramírez 740. 30 Jn.

VENDO FLAMANTE CAMION "Ford" Modelo A, Año 29. Garage Castillo.— José M. Infante 2520. 29—Jun.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio 796. Despacho pedidos a provincia contra reembolso.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!!

1.o Julio

EL INCOMPARABLE NEUMATICO Goodrich lo vende a precio especial. Rubio y Vega. Morandé 600. 6 Julio.

VULCANIZADORES CAUCHO negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076. 4 15 jul.

FISK

DISTRIBUIDOR

RAUL BARAHONA VARGAS

DELICIAS 1561, TEL. 82445.

ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIA

BATERIAS NUEVAS, PLACAS importadas desde $ 140, constantemente. Arturo Prat 1964.

GRAN OCASION VENDO REPUESTOS de todas marcas para camiones y automóviles en especial Ford, Buick y Chevrolet, Witte y Federal 3 y 5 toneladas. General Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS lleve su auto al Garage "Castillo" establecimiento instalado con los últimos adelantos en mecánica auto-motriz, seriedad, competencia, economía.— José M. Infante 2520. Teléfono 86392. 1.o —Jul.

REPUESTOS FORD, PRECIOS corrientes. Morandé 755. 3 Jul.

BATERIAS NUEVAS, PLACAS importadas, desde $ 140, constantemente. Arturo Prat 1964 4 jul.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES
A la vista ofrece:
"El Criadero Corrial"
En sus locales
de ventas:
BANDERA 155 y
ALAMEDA esq. ARTURO PRAT.
Vivero en Renca. 6 jul.

JARDIN COSMOPOLITA, IRARRÁZAVAL 2551; ofrece toda clase de plantas, rosas ingertadas altas. 1.o Jul

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, plantas, frutillas, espárragos, alcachofas. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7 jul.

CRIADERO MAIPO LOS MEJORES árboles frutales del país. Visite nuestro depósito: Irarrázaval 381-395. No confundirlo: edificio dos pisos. Junio 23

PLANTAS FINAS CAMELIAS, Daphnes, magnolias, azaleas, etc., para regalos ofrece Criadero "París Midi". — Avenida Manuel Montt 1079. 1.o—Jul.

VENDO CAMELIAS BLANCAS.— Alonso Ovalle 849. 30 Jun.

CRIADERO MONJITAS. — LLEGARON toda clase árboles frutales y forestales, limoneros, naranjos, limos, duraznos, cerezos, perales, higueras, membrillos, nogales, damasco, gran surtido, jardinerías, 200.000 plantas frutillas, Merced 769.

1,000 OLIVOS SEVILLANOS grandes, ciruelos Climak-Santa Rosa, ofrece Criadero Maipo, Irarrázaval 381-395. Edificio altos. 30 jun.

6.— AVES Y ANIMALES

MASHFOOD PARA PONEDORAS, La Granja, "Vita Ovo", los mejores que se fabrican en Chile para obtener mayor postura y mantener vigorosas sus gallinas esta época reproducción: no confunda nuestro Mash con malas imitaciones y que son un peligro para sus aves. Además granos sangre, linaza, hueso, conchuela. "La Granja". San Antonio 453. Teléfono 87608. 2 jul.

SE COMPRA CANARIO FLAUTA, varón, que cante bien. García Reyes 521. Señorita Escobar. 30 jun.

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal". Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos, ventas mayor y menor

Mercado Central Teléfono 65590. Gorbea 2550. Teléfono 87788. 6 jul.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94. Teléfono 81455, casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. Como Fca. más antigua, mayor experiencia práctica, no nos preocupa imitaciones. Mashfood ponedoras, calidad superior, 40 los 100 kilos, sin envase, puesto domicilio. Maíz 38 saco, triturado con trigo 35. Además alimentos pollos, sangre, huesos, etc., remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80 mínimo. 30 jun.

¡¡PAJARERA NUEVA!! GRAN ocasión, véndese con o sin pájaros. Gálvez 1526. 3 jul.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA - ONDA 975 K. C.

Estación de Primera Categoría

Empresa:
SAZIE Hnos. Ltda.
Director Técnico:
ENRIQUE SAZIE.
Director Artístico:
CARLOS JUSTINIANO G.

C. E. 98 Onda 970 KC.
Administración y Estudios:
Portal Fernández Concha
N.o 960.
CASILLA 3396.
TELEFONO 88316.

PROGRAMA DE HOY JUEVES 28 DE JUNIO

MEDIODIA:

A las 12.30.—Programa bailable.
A las 12.45.—BOLETIN INFORMATIVO. Noticias del interior y exterior. Mercado de Valores. Cierre de la Bolsa.
A las 13 —Concierto RCA VICTOR.
A las 13.15.—Concierto de la Panificadora Victoriana.
A las 13.30.—Concierto de la Mueblería París.

TARDE:

A las 19.20.—Programa de bailables.
A las 20 —Boletín informativo de la tarde. Informaciones bursátiles.
A las 21.15.—Concierto J. Contardi
A las 21.45.—Concierto Vindobona.

Hoy, a las 18 horas.—DE TODO UN POCO. La hora dedicada a las damas. Escogido programa artístico a cargo de distinguidos artistas. Una audición original y de absoluta novedad. No se transmiten discos.

CONCIERTO UNIVERSO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE MUSICA DE CAMARA.

NUESTROS ARTISTAS:

ADRIANA HERRERA DE LOPEZ, soprano solista, de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos.
LUIS ALVAREZ, concertista de piano.
GABRIELA AUGER, concertista de mandolino.
MAÑANA VIERNES.—Audición de alumnos de la distinguida maestra señora EMITA ORTIZ.

NUESTRA COMEDIA DEL DOMINGO.—La comedia en tres actos, de Honorio Maura: LA MURALLA DE ORO.

Si usted quiere estar al día del movimiento intelectual, cultural, financiero y político de todo el mundo, suscríbase a

"LA NACION"

La recibirá oportunamente y económizará dinero

Casilla 81-D.— Teléfono 8222.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS de Santiago, (A. C.)

CONCEDE ANTICIPOS SOBRE las rentas de casas desalquiladas o en litigio

CONSULTENOS: TEATINOS 349. Teléfono 83277 — Casilla 1059 2 Jul.

REPARACIONES Y CONSTRUCción de edificios

al costo, sin honorarios, ejecutamos rápidamente

PRESUPUESTOS GRATIS

Asociación de Propietarios de Santiago

TEATINOS 349

Teléfono 83277 — Casilla 1059 3 Jul.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

$ 1,500, PEDRO VALDIVIA 2876, única oportunidad, arriéndase regia casaquinta, amoblada. 29 jun.

$ 133 — CASA, 3 PIEZAS SERvicio, patios, agua.— Rosas 2339. 29—Jun.

$ 133 — CASA, 3 PIEZAS, SERvicio, agua, barrio estación Yungay, Atacama 3128, dueño Avenida España 324. 29—Jun.

$ 150 — BAJOS SEIS PIEZAS, luz eléctrica. San Alfonso 1364. 30—Jun.

$ 220 — ESQUINA, CASA SIETE piezas, almacén.— San Alfonso 1364. 30—Jun.

$ 250. — COMODOS ALTOS, CINco piezas, dependencias. — Riquelme 829. 29—Jun.

$ 230 — ARRIENDASE CHALEcito, tres piezas, hall, baño, cocina, completamente limpio. — Bari 2173 esquina Beauchef. 29—Jun.

BUENA CASITA MODERNA. — Irarrázaval 274. 29 Jun.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

124 TRES PIEZAS, COCINA PAtio. Santa Rosa 915. 30 Jn.

ESPLENDIDAS PIEZAS, ARRIENdo.— Brasil 57. 29—Jun.

$ 180 — ARRIENDASE DEPARtamento, cuatro piezas, cocina.— Herrera 208. 29 Jun.

¿ESTA UD. DESORIENTADA? DIríjase a "Escuela Politécnica Profesional". Santo Domingo 680.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

BUEN LOCAL CENTRAL PARA negocio.— Brasil 57. 29—Jun.

ESPLENDIDO LOCAL, ARRIENdo, Matucana esquina Alameda. 29 Jun.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

LIBROS BIBLIOTECAS COMPRO. Irarrázaval 2614. 29 jun.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica: Delicias 2471

Teléfono 80081. 30 jun.

¡¡¡ BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040.
PUBLICO
Hechuras finas desde $ 100. Ternos de medida desde $ 199. Sastrería Broadway. jul. 1.o

Para afeitarse bien

Pida las hojas alemanas

Mi Gusto.

Calidad superior: 100 hojas: 70 pesos.

Alexandre Kanacri,
Bandera 575. Teléfono 89366.

TRAJES NIÑOS CONFECCION esmerada ofrece Fábrica Delicias 2471. 30 Jun.

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!! 16 jul.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

¡¡PARA DIAS DE SANTOS!! Aves, huevos, aceitunas a los precios más bajos. Garland 10 (ex Mercado Lalseca). Luis Gárate. Ventas mayor-menor. 3 jul.

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833.

ACEITUNAS, AVES, HUEVOS

por mayor y menor, precios los más bajos en plaza.

HONORIO NICOLAS

Vega Central, puesto 198, Teléfono 63738. 7 jul.

COMPRA - VENTA AVES, HUEvos, cueros, aceitunas, limones y naranjas.

Por mayor y menor

Encontrarán: Bodega Carlos Rubio

Exposición 136. 7 jul.

"PAPAYA BROCKWAY"

La Mejor.

Teléfono 61833. 11 Jul.

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35. 3 jul.

INTERESANTE OPORTUNIDAD

que "LA NACION" ofrece a sus avisadores de la sección **Avisos Clasificados**

¡Esta espléndida máquina puede ser suya!

PRECIO DE VENTA EN PLAZA

$ 1.354

Todo avisador de la Sección "AVISOS CLASIFICADOS" tiene derecho a un boleto numerado por cada DIA DE PUBLICACION.

El sábado de cada semana se sorteará entre los tenedores de boletos un objeto de gran utilidad para Ud.

El sorteo de esta hermosa máquina tendrá lugar EL SABADO 30 DEL PRESENTE, a las 5 P. M. en nuestras oficinas.

RECLAME SU BOLETO

(Este obsequio fué adquirido en la Casa "B. García G.", 21 de Mayo 566.)

HIPODROMO CHILE - Domingo 1.o de Julio de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 9 horas. — Premio HACIENDA. — (Séptima serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al primero.

M. Demartini	J. Oregón	1 Am'cas	56	14	Islam	Grand Merci	Verde, faja bl., g. negra	M. Demartini
I. Bastarrica	M. Erazo	2 Eléctrico	55	1	Joy Bird	Metáfora	Rojo, cruz y gorra amarilla	I. Bastarrica
C. Quezada	J. Vergara	3 Guapo	55	3	El Peral	Ayiché	Granate y azul en r., m. gr.	I. Reyes
R. Hernández	R. Ravello	4 Estética	54	5	Brown	Esteta	Verde, anillos y g. naranja	E. Aliaga
N. Herrera	G. Valencia	5 Gabacha	54	8	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes y gorra verde	El Gaucho
I. Yáñez	R. Donoso	6 Dardo	53	11	Citoyen	Perforadora	Azul, mangas rosadas	I. Yáñez
E. Rebolledo	J. Morales	7 Sayal	52	9	Tagore	Tierra Blanca	Gris perla y gr. list., g. gris	Sublime
S. González	O. Ulloa	8 Pilmaiquén	50	6	Folletin	Tarifa	Amarillo, faja y gorra verde	A. Correa
C. Ruz	A. Jacial	9 Saludo	50	7	Auld Reekie	Clavija	Granate y negro en ruedas	Butterfly
A. Aguilera	A. Pérez	10 West Indian	48	4	Cautín	Wisconsin	Blanco, cruz y gorra rojo	Tornasol
J. A. Arenas	D. Solis	11 En Fija	47	2	Peter Pan	Sin Duda	Amarillo, braz. y g. rojo	J. A. Arenas
R. San Martín	H. Jara	12 Gugluced	47	13	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz. y ..le, g. mor.	S. Levy
J. B. Ramírez	A. Correa	13 Shell Mex	47	10	Islam	Delicia	Azul, c., puños y g. negra	J. B. Ramírez
E. Rodríguez	C. Chávez	14 Cachetuda	45	12	Don Alvaro	Maisie	Granate, banda, br. y g. nar.	A. Collado

SEGUNDA CARRERA, a las 9.30 horas. — Premio HORCHATA.— Condicional. — 900 metros. — Premio: $ 5,000 al primero.

L. A. Ramírez	J. Morales	1 Juan de Segura	54	17	Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo, cruzado y g. azul	Safo
H. Pérez	L. Ahumada	2 Magazine	54	5	Marryatt	False Alarm	Verde y blanco en r., g. ng.	San Juan
P. Muñoz	P. Muñoz	3 Mi perlita	51	11	El Perla	Vista Loca	Rosado y neg. list., g. ros.	E. Kunstman
A. Breque	J. Carrasco	4 Puntillano	54	12	Milenko	Farándula	Blanco, cruzado tric., g. rojo	Adeline
E. Fuentes	W. Fuentes	5 Sardo	54	14	Lunático	Cuñita	Solferino y verde, g. solf.	W. Gomá
W. Ramírez	J. Alarcón	6 Tamerlán	54	7	Bayaceto	Putsuranka	Azulino, gorra rosada	Ferdinand
E. Cáceres	R. Ravello	7 Albuquerque	53	15	Tagore	Bell, Fontine	Amarillo, lun. verde, g. ver.	R. Schulze
E. Inda	J. M. Arce	8 Brumado	53	2	Campanazo	Bombé	Gris perla, mangas y g. rojo	Saint Remy
R. Bernal	S. Villanueva	9 Dionsio	53	6	Paparrabias	Recompensa	Negro, m. neg., g. plata	Hugo Murúa
F. Peralta	J. Vergara	10 Topaze	53	18	Maidstone	Tatiana	Rosado, braz. y g. verde	F. Peralta
H. Herrera	N. N	11 Armando Rosca	52	10	Kodak	Inheritress	Celeste, estr., m. y g. bl.	Llollelhue
E. Nanuncel	V. Carrasco	12 Campo di Fiori	52	3	Tacite	Reverie	Verde, banda y g. blanca	B. Donnay
L. A. Pastene	L. A. Pastene	13 Lanchero	52	13	Torpedista	La Playa	Celeste, mangas naranja	R. Pastene
D. Sotomayor	J. L. Díaz	14 Gundemaro	51	4	Saint Emilion	Mucha Gracia	Azul, m. azul y bl., g. azul	El Embrujo
P. Bagú	R. Hinojosa	15 Henderson	51	8	Chile II	Décima 7.a	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
D. Galaz	R. Olguín	16 Fogonero	49	9	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo, faja, braz. y b. azul	El Canelo
J. Carrasco	R. Urbina z	17 Metropolo	49	1	Marryatt	Primavera	Morado, br. y g. blanca	J. Carrasco
Av. Muñoz	M. Erazo	18 Palfiño	47	16	Brown	Parabrisa	Verde, anillos y g. naranja	E. Aliaga

TERCERA CARRERA, a las 10 horas. — Premio HACIENDA.— (6. a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o

E. Scala	E. Asenjo	1 Javanés	61	4	Brown	Javo	Azul y blanco en r., g. azul	H. P.
An. Zúñiga	J. Vergara	2 Dicho y Hecho	57	16	Volta	Jabonera	Naranja, m. y gorra azul	Libertad
An. Zúñiga	M. Zúñiga	3 Capita	55	17	Belerofonte	Puntita	Amarillo y morado en rued.	An. Zúñiga
J. Badía	R. Ravello	4 Economista	56	3	Joy Bird	Mamá Oello	Verde, braz. bl., g. rojo	Las Orquídeas
D. Sotomayor	J. L. Díaz	5 Tarpeya	56	11	Maidstone	Tatiana	Blanco, m. azul y bl., g. az.	Bayardo
M. Demartini	J. Oregón	6 Campeona	54	2	Kodak	Telinga	Verde, faja bl., g. negra	M. Demartini
O. Escalante	F. Pastene	7 Martín Rivas	54	12	Calmacén	Belicosa	Blanco, m. y g. celeste	Rechobot
U. Verdugo	J. Silva	8 Redobla	54	10	Priorato	Recompensa	Blanco, faja y g. naranja	Ranita
C. Morris	L. A. Morgado	9 Kitalphar	53	6	Kalandor	Presidencia	Blanco, braz. y g. rojo	Los Chongos
N. Ramírez	O. Ulloa	10 Ruy Díaz	53	13	Citoyen	Ximena	Rosado y verde list., g. ver.	N. Ramírez
R. Hernández	E. Rebolledo	11 Cajetín	52	5	Hurtswood	Ambri	Naranja y verde en r., g. v.	M. González
Av. Muñoz	C. Guerra	12 El Palermo	52	9	Paltenás	Boa	Rosado y negro list., g. ng.	Sueño
R. Arenda	M. Erazo	13 Miss Josephine	51	15	Ranquelino	Papa de Oro	Negro, brazaletes y g. blan.	L. Aguilera
C. Ruz	C. Sánchez	14 Colorete	50	7	Ich Dien	Midinette	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siempreviva
J. Salfate	A. Castillo	15 Port ere	49	8	Portos	Palisandra	Amarillo, cost. azul, g. am.	J. Salfate
C. Pérez	A. Pérez	16 Cualquier Día	48	1	Ich Dien	Orelta	Blanco, braz. y g. rosada	E. Blanchet
I. Yáñez	R. Olguín	17 Da Suerte	47	14	Paparrabias	La Cigala	Azul, mangas rosadas	I. Yáñez

EN CORRAL: EL 2 CON EL 3.

CUARTA CARRERA, a las 10.30 horas.— Premio HACIENDA.—(5. a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o

[illegible]	F. Pastene	1 Caramelito	61	15	Buñuelito	La Sorel	Blanco y verde list., g. bl.	Linares
M. Demartini	J. Valenzuela	2 Old Master	61	2	Old Boy	Bricole	Café, faja, br. y g. gris perla	El Caleuche
[illegible]	E. Asenjo	3 Blue Jacket	58	12	Call of the wild	Blue River	Verde, b. neg. y bl., g. verde	R. Henríquez
A. González	W. Fuentes	4 Perforador	56	14	Citoyen	Perforadora	Naranja, mangas verde	A. González
M. Jara	O. Jara	5 Pureza	55	7	Ficticio	Agata	Gris perla, m. verde, g. bl.	M. Jara
F. Rojas	L. A. Pastene	6 Bribona	54	8	Tullibardine	Modista	Azul, blanco y rojo en rued.	D. Pablo
P. Peralta	A. Gutiérrez	7 Rayuelera	54	4	Bayaceto	Satírica	Celeste, lista, br. y g. azul	No me olvides
A. Cavieres	R. Donoso	8 Callul	53	13	Falstaff	Indianette	Azul, alam. y coc. blanco	Los Maquis
L. A. Ramírez	O. Ulloa	9 Picante	53	3	Salpicón	Pippercaste	Oro, cruz y gorra azul	Safo
L. A. Figueroa	L. A. Morgado	10 Regia	53	6	Alum	Regina III	Rojo, m. morado y blanco	Uca
E. Cáceres	R. Ravello	11 Smiles	52	9	Tagore	Sweet Lassie	Blanco, m. azul y bl., g. az.	Bayardo
A. Allen	H. San Martín	12 Tilao	51	10	Picacho	Herminda	Verde, b., braz. y g. rosad.	P. Videla
G. de la Cerda	V. Carrasco	13 Flodora	50	11	Champignol	Tramontana	Negro, m. lilas y neg. list.	Ebro
J. Carrasco	R. Olguín	14 Paganini	49	5	Glasgow	Bertini	Negro, gorra amarilla	Monte Alegre
R. Bernal	R. Hinojosa	15 Gato	46	1	Chile	Décima 7.a	Azul eléctrico, g. rosada	Nueva York

QUINTA CARRERA, a las 11.05 horas. — Premio HACIENDA.— (2.a serie).— 1,500 metros.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

N. Herrera	G. Valencia	1 Guachita	60	3	Belerofonte	Damson	Rojo, tirantes y g. verde	El Gaucho
E. Cáceres	J. Silva	2 Vanadio	57	1	Puff	Argentinita	Azul, banda amarilla	Lealtad
J. Ramírez	L. A. Morgado	3 Everest	54	2	Tagore	My Kiss	Blanco, braz. y g. celeste	Dos de octubre
S. González	O. Ulloa	4 Abor gen	53	6	Islam	Cabritilla	Café y amarillo en r., g. café	Honolulo
E. Scala	L. A. Morgado	5 Royal Master	53	5	El Maestro	Royalty	Blanco, m. nar. y verde list.	E. Scala
A. González	R. Donoso	6 Polvareda	52	8	Harold	Mi Nena	Morado	P. del Río F.
S. Avila	F. Pastene	7 Groenlandia	51	9	Tacite	Giboulee	Blanco, mangas lilas	Lilas Blancas
F. Villa	J. Donoso	8 Foret Noire	50	4	Tacite	Flama	Amarillo, banda azul, g. am.	Valencia
S. Ferrando	R. Urbina	9 Savonarola	50	7	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, m. bl. y ng., g. neg.	Oasis

SEXTA CARRERA, a las 11.40 horas. — Premio HACIENDA. — (4.a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

F. Villa	R. Donoso	1 Cid Campeador	60	8	Tacito	Hidalga	Blanco y azul listado	J. A. Echeverri
C. Morris	L. A. Morgado	2 Lady Brown	56	12	Brown	Nayada	Paja, gorra violeta	Arjul
R. Díaz	W. Fuentes	3 Marny	56	4	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. bl., br. amar.	El Convento
C. Quezada	M. Quezada	4 Príncipe Igor	55	3	Tagore	La Princesa	Celeste, faja, br. y g. rojo	Salamanca
S. González	J. Carrasco	5 Black Diamond	53	1	Tullibardine	Donnita II	Gris perla, lunares negros	G. de la Cerda
I. Palma	R. Ravello	6 Meluza	53	11	Buñuelo	Melusine	Amarillo, cruz y g. negra	I. Palma
A. Aguilera	V. Carrasco	7 Guarapón	52	9	Firmament	Gallipool	Verde, m. neg. y bl., g. ng.	R. Henríquez
C. Ruz	A. Jacial	8 Dolores del Río	51	5	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. rojo y bl., g. am.	Confianza
E. Scala	P. Santander	9 Cienfuegos	50	2	Royal Alarm	Coqueta	Rojo y blanco a cuadros	Las Heras
V. Orellana	G. Valencia	10 Emisario	50	6	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo, m. rojo y azul, g. rojo	A. Márquez
P. Muñoz	J. Donoso	11 Picaverito	50	10	El Perla	Picacera	Rosado y neg. list., g. rosada	E. Kunstmann
G. Valenzuela	R. Olguín	12 Clairon	49	7	Royal Alarm	Carmagnole	Celeste, gorra negra	C. Izquierdo
A. Luna	H. Jara	13 Barata	49	13	Buñuelito	Baratija	Blanco, cruz y gorra roja	Tornasol

SETIMA CARRERA, a las 12.15 horas. — Premio HACIENDA. — (3.a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

R. San Martín	A. Leb	1 Panchilla	59	6	El Dieciséete	Huini	Rosado, banda y g. verde	C. Salinas
M. Pérez	A. Gutiérrez	2 Estrellero	56	2	Henry Lee	Egipcia	Azul, banda y br. rojo, g. bl.	Limarí
A. Muñoz	J. Morales	3 La Limeña	58	9	Holy Friar	Swallow	Amarillo y neg., g. negra	L. A. González
C. Lacalle	R. Urbina	4 Estambul	54	5	Maidstone	Estopa	Azul, banda y g. rojo	P. Rojas
L. A. Ramírez	R. Donoso	5 Saltamontes	54	4	Salpicón	Floreal	Oro, cruz y gorra azul	Safo
F. Villa	R. Olguín	6 Carol Lombard	52	3	Tacite	Médicis	Amarillo, banda azul	Valencia
F. Peralta	D. Solis	7 Despierta	52	1	Pueiche	Celsa	Rosada, braz. y gorra verde	F. Peralta
J. A. Arenas	J. L. Díaz	8 Mauviette	52	8	Alelo	Cagouille	Amarillo brazaletes rojo	J. A. Arenas
A. Grilli	H. Jara	9 Michito	51	10	Alum	Marsella	Celeste, faja y braz. azul	E. Villarino
J. Guajardo	C. Guerra	10 Pelargonia	51	7	Joy Bird	Zarabanda	Naranja, gorra turquesa	A. Concha de
J. Casanueva		11 Palaleo	50	11	Alum	Cecilia	Blanco, faja neg., bl. y rojo	Bismark

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

¡¡COMERCIANTES!! OJOTAS GOma por mayor. Pedidos: Manuel Montt 2894.
2 Julio.

$ 200 ROMANA 500 KILOS, SAN Francisco 990. 8 Ju.

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E Hijos, General Mackenna 1153, cerca Bandera. Artículos zapatería, talabartería, encuadernación, tapicería, confecciones. Agentes Curtiembre I barreborde para compra cueros en pelo.
15 jul.

¡¡¡CARONES!! ¡¡¡CARONES!! Los mejores de Santiago. Se atienden pedidos para negocios Santos Dumont 701.
3 jul

COMPRO PLOMO Y TIPO, PAGO bien. Camilo Henríquez 735.
30 jun.

COMPRO ROPA USADA
Voy domicilio.
Andrés Bello 673.
28 jun.

PAPAS DE PRIMERA a 17.50 los 80 kilos; Semillón: $ 12. Puesto a domicilio. Exposición 196. Teléfono 61900 29 Jn.

RECIBO A CONSIGNACIÓN: Artefactos eléctricos en buenas condiciones. Morandé 782 28 Jn.

ESTAÑO, CORDERO $ 25 KILO. —San Diego 1735. 30—Jun.

LA BODEGA FRANKLIN 1131, vende, toda clase de sacos.
10—Jul.

BOTELLAS VERMOUTH VACIAS, compro. Compañía 1075.
30 jun.

¡¡PAPAS SEMILLON!!
Primera siembra de los canales, vendo por mayor y menor.
EXPOSICION 204. Teléfono 89430.
10 jul.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SECCION SEGUROS DE VIDA DEL CLUB MILITAR

CITASE A JUNTA GENERAL ordinaria de asegurados para el día 27 del actual, las 17 horas, en su local Catedral N.o 1732, a fin de dar cumplimiento a los artículos 65, 94 y N.o 4 del artículo 96 de los Estatutos. — El presidente del Consejo.

HE VENDIDO MI NEGOCIO UBICADO en Lira 2013 a la señora Aida Kubsceuki.—Angela Gómez.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA libreta que corresponde a la cuenta N.o 522 495 de la Caja Nacional de Ahorros, dicha libreta queda nula — Santiago, 25 de junio de 1934. 29—Jun.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la provisión de ripio en el camino de Cartagena a Las Cruces, sector Laguna "El Peral" hasta Las Cruces. Bases y antecedentes consultar en la secretaría Gálvez N.o 62.— El Ingeniero de Provincia.
G.

4emé COMPAGNIE DE POMPiers (Pompe France). Academie Génerale et Exercice de Compagnie Jeudi 28 a 22 hrs. et 22.30 hrs. Tenue du travail. Reunion au quartier. L'Ajudant.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBeros. — "Deber y Abnegación". —Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 29, a las 10.30 A. M. y 11 A. M., respectivamente. — Uniforme de trabajo.— Reunión en el Cuartel. — El Ayudante.

12.a Cía. CITASE A ACADEMIA y ejercicio para el jueves 28 del presente, a las 21.30 y 22.15 horas, respectivamente. Se ruega tener puntualidad en la hora y se recomienda la asistencia. Punto de reunión: en el cuartel general. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.
28 Jn.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

$ 200.000 TENGO ENCARGO prestar, Hipotecas 10 %. Alrezábal, Alfor Hotel.

SOCIO NECESITO, PARA EXPLOtar lavadero, mina oro y plata, o vendo derechos, Escuela Militar E. Magaña.
28 Jn.

CONCESIONARIO PARA CLUB Social en Santiago. — Se exige fianza y referencias. — Casilla 2919.
29 Jun.

CAJA DE CRÉDITO POPULAR
SUCURSAL Nº 2 (AL LADO DEL TEATRO BAQUEDANO)
PRÉSTAMOS-TRASLADOS DE PRENDAS DE LAS AGENCIAS PARTICULARES. ATENDIDOS DIARIAMENTE POR PERSONAL TÉCNICO.

20.— DIVERSOS

ASTROLOGIA, QUIROMANCIA, fuerzas mentales. Solución rápida todos sus problemas. Consultorio sentimental privado Amary. Se atienden consultas por correspondencia. Merced 560.

MADAME X. CARTOMANCIA, Quiromancia. Castro 714.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

$ 8.50 CREA ITALIANA, EN 140 cents; $ 11.80 en 180; $ 13.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61.
4 jul.

$ 9.80 CREA BELGA GRUESA 1.40 cm.; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 14.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61.
4 jul.

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PÍDALO EN TODO ALMACÉN
Ec-21-Jl.

CALZADO. RAFAEL REALIZA toda la existencia de calzado por entrega del local Merced 737, para caballero anca potro, antes $ 200 hoy $ 95; Gum Metal, antes $ 150 hoy $ 90, $ 85, y $ 80 y $ 75. Atenderá: Arturo Prat 157.
30 jun.

AEG
VAMPYR
el aspirador eléctrico eficaz,
completo $ 400.00
HOBBY
la enceradora eléctrica
completa $ 500.00
BANDERA 581
29 Jun.

SUS PARAGUAS Y MUÑECAS descompuestos encontrarán arreglo mandándolos al taller especialista. Precios bajísimo. Esmeralda 875.
4 jul.

"EL PROGRESO". DELICIAS 463 frente Lira; dejará su sombre nuevo por más viejo que esté. Paga tranvía toda su clientela. Teñido todos los colores.
30 jun. G.

SE TOMAN PUNTOS DE MEDIAS. Precios módicos. San Isidero 1549.
30 jun.

22.— MODAS

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12.
Transformaciones desde $ 6.
RAPIDEZ, PERFECCION,
"ELSOMBRER O ELEGANTE"
ROSAS 920.
28-Junio

LANAS NACIONALES PARA abrigos y vestidos; también importadas, de gran novedad y lujo a precios irrisorios. Además, vendemos baratísimas las mejores sedas que se fabrican en el país. Visítenos; ahorrará dinero. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda" Depósito de ventas al detalle Serrano 68. Teléfono 82986. 15 jul.

¡¡¡PIELES!!!
Curtidos, teñidos, confecciones
"CASA MORAN"
Diez de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal).
7 jul.

GRAN LIQUIDACION SOMBREROS SEÑORAS
Modelos novedad, desde $ 12. Fieltros desde $ 30. Transformaciones rápidas, elegantes desde $ 6.
MAISON VIRGINIA
Teatinos 394.
5 jul.

"LA CASA GUACOLDA"
Ofrece:
Un lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes.
LIRA 17.
1 jul.

¡¡FAJAS!! MODELADORES, ULtimos modelos, acinturados en previl, coti, jonetas desde $ 60. Corpiños desde $ 5. Jovita Alvarez. Alameda 227. Teléfono 85047.
1 jul.

arriba Obrapaut Confección

MEDIAS PUNTAS TALONES arréglanse. Teatinos 394.
5 jul.

MODAS "ORIOL"
Lira 90 — Teléfono 62033
Se reciben hechuras TRAJES
2 jul.

¡¡SOMBRERERIAS ESCUELA VOCACIONALES!!
Precios baratísimos ofrecemos gran variedad:
Hormas de maderas para sombreros hombres y mujeres, especialmente, últimos modelos.
Eyzaguirre 1271.
4 jul.

SEDAS
Pida en las principales tiendas y depositos
Sedas en la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor elaborada en el país
Con materiales de primera clase maquinarias modernas
Ventas por Mayor: Dominica 426 Teléfono 85718. 12 jul.

JABON del HAREM
Para el cutis más suave y delicado.
Para hombres mujeres y niños

MODISTA COMPETENTE EN vestidos, especialidad corte, ofrécese domicilio con pieza. Moneda 2055 María Díaz Navarrete Teléfono 65187. 5 jul.

AIDA RAVERA
Confecciona trajes elegantes, abrigos. Diplomada Europa.
LIRA 185.
6 jul.

GRAN REALIZACION SOMBREDE SEÑORA
Por fin de temporada
Casa E. PASCUAL
Merced 842 y Echaurren 65
4 Jl.

MADAME ISABEAU, TRAJES sastres, vestidos y abrigos. Hechuras desde $ 60. Bandera 564, teléfono 88396. 6—Jun.

¡¡BORDADOS FINOS!!
¡a mano!
Mandelos hacer a
Molina 42
29—Jun.

SOMBREROS SEÑORA LA MEjor confección, desde $ 6.— San Francisco 114. 30—Jun.

RECIBO HECHURAS TEJIDOS máquina, vendo jersey por metros.— Santa Rosa 186.
30—Jun.

¡¡$ 28, PAR!!
Calzado plantilla para señora Delicias 2851
Zapatería El Submarino
11 Jul.

HAGO TRAJES, COMPOSTURAS. ¡¡Precios módicos!! Fontecilla 141.
30 jun.

VEINTISEIS PESOS, RICO TERciopelo inglés negro, marino, blanco, café, granate Carmen 265.
17 jul.

CREA BLANCA ESPAÑOLA 100 centímetros, $ 14.80; 125 centímetros, 17.50. Carmen 265.
17 jul.

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40
Peluquería señoras y Caballeros
Demetrio Díez
Agustinas 976. Teléfono N.o 84453
7 jul.

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45.
2 Julio

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos Pijamas. Liquida constantemente. San Diego 236.
29 jun.

5.000 SOBRETODOS, 1.000 TERNOS
Liquidamos
¡¡Precios sin precedentes!!
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.
3 jul.

"SASTRERIA SANTIAGUINA"
Garantiza hechuras, viraduras y transformaciones perfectas.
Gran surtido trajes para niños.
San Diego 201.
15 jul.

VENDO TERNO FLAMANTE DE ocasión. Villavicencio 30.
30 jun.

LAS MEJORES HECHURAS
Los mejores cusimires
en "La Mendocina"
San Diego 255.
Teléfono 66685.
15 jul.

IMPERMEABLES BUENA CALIDAD DESDE $ 12.— CAJA de CREDITO POPULAR SAN PABLO 1167.

¡¡¡ BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040. Hechuras desde $ 100.
jul. 1.o

SASTRERIA OSORIO
MATUCANAS 823
Hechuras trajes, $ 120
Viraduras desde $ 50.
TELEFONO 80379
jun. 30

¡¡¡¡BROADWAY SASTRERIA!!!!. Santo Domingo 1040. Ternos de medica desde $ 199.
1 jul.

¡¡IMPERMEABLES!!
LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—
ABRIGUITOS PARA COLEGIALES a cualquier precio.
BASCUÑAN N.o 167.
jul. 1.o

¡¡¡ EVITE EL FRIO !!!
Comprando Pyjamas, camisas de noche viyela, franela
Rebajadísimas
Fábrica camisas, calzoncillos, corbatas "Alteza"
Puente 630 (no confundir).
6 Julio

NO BOTE USTED, SU SOMBRERO, Mi Sombrerería Lira 7, lo dejará nuevo. 30—Jun.

FRAC, VENDESE OCASION. — San Ignacio 209. 29 Jun.

EN-TU-CAS, OCASION, SAN ISIdro 171-14.

CORTES SOBRETODO CALIDAD extra, liquidamos desde $ 44 metro. Carmen 265. 17 jul.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

NIÑOS ATRASADOS, ENSEÑANza especial. Av. Matta 449.
7 jul.

¡¡¡ JOVENES, SESORITAS !!!
Aprendan peluquería,
ganarán dinero,
su porvenir asegurado.
San Francisco 1087.
2 julio

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 6 jul.

$ 7 MENSUALES: CONTABILIdad, matemáticas, taquigrafía, escritura máquina, inglés, redacción mercantil, piano. Instituto Mercantil Merced esquina Estado. Clases individuales: $ 3.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831 Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos.
30 jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, tras adóse MORANDÉ 530
Cursos rápidos: Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía, Diplomas. - Facilidades.
PIDA PROSPECTOS.
30 jun.

MAQUINAS TEJEDORAS TODOS tamaños. Enseñanza rápida. Nueva York 47, 2.o piso F.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA. — Comercio. Morales Matus. Estados 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes!. 24 Jul.

ENSEÑO JIU-JITSU. MARTINEZ Rozas 2532-1.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

NECESITO PEINADORA O PEluquero de señora con clientela. Puente 558. Peluquería Carrasco.

NECESITO PEINADORA. — Portugal 224. 28—Jun.

SEÑORITAS Y JOVENES ACTIvos, honorables; bien relacionados necesito.— Morandé 676. — (Tardes). 29—Jun.

SE NECESITAN JOVENES PARA comparsas, presentarse hoy 8 1/2. Noche. Teatro Municipal.

ONDULADORA COMPETENTE NEcesito. Delicias 3459.
30 jun.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

PADRE E HIJO SE OFRECEN para trabajos de edificios y carpintería, entienden en planos. Dirigirse a Entre Ríos N.o 498. (Carrascal). 30 jun.

JOVEN CASADO Y CON FAMIlia, mucho tiempo sin empleo y con muy buenas referencias, solicita cualquier ocupación aquí o fuera, como asimismo solicita de las personas de buena voluntad una ayuda en alimentos, especies o dinero. Se halla en Avenida Los Castaños 1398. Al frente Hospital San José.
30 jun.

OFREZCOME PARA HACER TOdo trabajo: limpiar vidrios, encerar con cera sin olor, recorrer pisos Camilo Henríquez 634.—P. Gutiérrez. 5 jul.

CONTADOR REGISTRADO Ofrece sus servicios. Honorarios módicos Coquimbo N.o 327.
10 jul.

JOVEN COMPETENTE BOTICA ofrécese cualquier empleo, casa comida.— E. S. Lira 617.
30 Jun

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

PARA COMPOSTURAS EN ARmas finas, trabajos garantidos A. Prat 6.
28 Jn.

$ 2.—
Llaves Yale.
MONEDA 847.
7 jul.

PISTOLA MAUSER 635, COMPRO pago buen precio. — Victoria 1070. 1.o Jul.

SE HACEN LLAVES "YALE" desde $ 2. Bandera 820.
21 jun.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Bellavista 0373 B.

NECESITO NIÑERA CON RECOmendación. Nataniel 111.

COCINERA, EMPLEADA DE PIEzas, con buenas recomendaciones necesita casa extranjera. Gran Avenida. Paradero 19, General Freire 103.
28 Jn.

NECESITO NIÑERA. — BLAS Cañas 447. 28—Jun.

COCINERA NECESITASE. LO Encalada 444.
28 Jn.

NECESITO EMPLEADA SOLA puertas adentro para mandados. Esperanza 1504. 29—Jun.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio inútil presentarse sin recomendación.— Bascuñán 145.
29 Jun.

NECESITO COCINERA.— MATUcana 16. 29 Jun.

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada y otra empleada para piezas, necesítanse. Buen sueldo. Matrimonio extranjero solo. Marín 044.

SE NECESITA SEÑORITA JOVEN, educada y de buena presencia, para la atención de una niña de dos años y para hacerse cargo de la casa como dueña de casa. Hay cocinera. Buen sueldo. Ofertas a R. Casilla 3924.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio, con hija de trece años. Elvira Soto. Carro 6, Yungay.
30 Jn.

OFRECESE VIUDA CUIDAR SEñora o caballero o regentar negocio Caupolicán 956, Independencia. 30 jun.

OFREZCOME EMPLEADA TODO servicio. San Diego 117.—R. Bravo. 5 jul.

SE OFRECE SEÑORA SOLA INdependiente con muy buenos informes para atender señora o niñita. Escribir: Alonso Ovalle 1137.—N. N. 30 jun.

OFRECESE NIÑA CUIDAR NIÑOS y ayudar quehaceres casa, aquí o fuera Santiago. Inés Burgos. Joaquín Pérez 256. Población Villa Moderna.
5 Jl.

¿SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia: Londres 15. 1 jul.

31.— EMPRESAS DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

MUDANZAS "LA NUEVA YORK", camiones, automóviles cerrados. San Diego 41. Tel. 84565.
22 Oct.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!
Compro
Ahumada 101
Santiago. 7 jul.

¡¡COMPRO AJOS, CUALQUIER CANTIDAD!!
Pago buenos precios
Tomás Cea. Borja 167.
5 Jul.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.
jul. 16

BONITAS PIEZAS ARRIENDO. Estado 225.
jul. 1.o

DOY VIANDAS A DOMICILIO; buena comida. Calle Manuel Montt 2127, altos. 3 jul.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Tocornal 446. 5 jul.

HUERFANOS 1573, PIEZAS grande ado baño; otra persona sola con pensión.
28 jun.

COMPASIA 1584: $ 260 PIEZA pensión matrimonio. 28 jun.

PIEZAS PENSION PRAT 187.
10 Jl.

PENSION MESA CABALLEROS. Serrano 1088.
28 Jn.

PIEZA MATRIMONIO PERSONA sola, pensión. Claras 282.
10 Jl.

¡¡¡HOTEL ASTURIAS!!! PIEZAS pasajeros $ 5, con pensión $ 8, diarios. Delicias 2816.— Teléfono 85179. 29 Jun.

PIEZAS PENSION ARRIENDO, Pedregal 16. 30 jun.

PIEZA CON PENSION, CASA FAmilia; baño, teléfono; arriéndase. Almirante Barroso 67. 30 jun

36.— JUDICIALES

EL DIEZ DE JULIO, A LAS DIEZ horas, se rematará ante el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en calle Sierra Bella número 1191, Santa Teresa y San Pedro, de esta ciudad. Mínimum: $ 60.000. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Banco Nacional en Liquidación con Bercovich León. —El secretario. 30 jun.

Farmacias de Turno

Durante la semana comprendida entre el 23 y 30 del presente mes, estarán de turno las siguientes boticas:

San Pablo, San Pablo 1701; Italiana, San Pablo 2402; Lourdes, San Pablo 4214; Sanax, Mapocho 4199; Bremen, J. J. Pérez 5273; Yungay, San Pablo 3296; Braun, Catedral 1990; Portales, Portales. General Korner Unión, Chacabuco 33; Roma, Delicias 3702; Geldes, Ecuador 4299; Puente, Puente 615; Germania, Ahumada-Agustinas, Manuel Montt, Manuel Montt 26; Jiménez, Vitacura 28; San Alfonso, Seminario 101; El Tigre, Irarrázaval 821; Radium, M. Montt 2562; El Faro, Irarrázaval 2906; San José, P. L. Cuadra 780; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Odirna, Bellavista 0408; Castillo, Loreto 1624; Victoria, Salas 262; Dominica, Recoleta 701; El Salto, Recoleta 1189; Maipo, Recoleta 2171; San Antonio Pinto 1617; Simón, Independencia 895; Alemana, Independencia 1898; Contador, Independencia 2668; Santa María, Sta. María 205 (Renca); Bulnes, S. Aldunate 96, P. Bulnes; Esmeralda, San Diego 1023; Kanter, San Diego 2730; República, San Diego 1796; Unión, San Ignacio-Franklin; Molina, Victoria 749; Sanitaria, Bascuñán 698; Miraflores, Delicias 544; Vera, San Ignacio 702 Antofagasta, Gran Avenida 4725; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 521; Andrade, Delicias 2902; La Principal, Carmen 2002; S. Morega, Morega; Araya, V. Mackenna-10 de Julio.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chilóe	60495
Asistencia Pública, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	49953
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89332
Asilo San Francisco de Regis Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. de Rio Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad Delicias 150	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	6220116
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89648

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria"

¿SU CALIFONT NO FUNCIOna? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 7 Jul.

ROLLO ROLETOS TRANVIA extraviado, doy buena gratificación quien lo entregue. Mapocho 2366. 28 Jun.

TOMO ARRIENDO RADIO. Independencia 642. 28 Jun.

VISITE LA "MUEBLERIA MOdelo" de Armando Chacón. Providencia 1170. 29 Jun.

ESPERANZA 1504, VENDO mostrador perfecto estado.
29 Jun.

y que canjearemos diariamente en nuestra oficina de 2 1/2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico, Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Vicuña hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3 — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos etc., de Santiago Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 14 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6 — Material liviano para operaciones a domicilio dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320 Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,058

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

CALZADO RAFAEL. REALIZA TODA CLASE DE calzado por entrega del local. Merced 737. Para caballero, anca potro, antes $ 200; ahora $ 95; gum metal, antes $ 150, ahora $ 90, $ 85, $ 80, $ 75. Arturo Prat 157.

220 PESOS ESQUINA, CASA SIETE PIEZAS, almacén. San Alfonso 1364.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, SANTO DOMINGO 831. Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura a máquina. Cursos desde 10 pesos.

COMPRO COLCHONES LANA, ROPA USADA. Voy domicilio. Avenida La Paz 35.

A. E. G. VAMPYR, EL ASPIRADOR ELECTRICO eficaz $ 400. Hooby, la enceradora eléctrica, 500 pesos. Bandera 581.

FISK. DISTRIBUIDOR: RAUL BARAHONA Vargas. Delicias 1561. Teléfono 82445. Atiende pedidos provincia.

VENDO CAMELIAS BLANCAS. ALONSO OVALLE N.o 849.

BROADWAY SASTRERIA, SANTO DOMINGO 1040. Ternos de medida desde 199 pesos.

PAVOS. AVICOLA LA CONDAL. TACHE Y CIA. Depósito aves, huevos. Venta por mayor y menor. Mercado Central. Teléfono 65590. Gorbea 2550. Teléfono 87788.

SEDAS. FABRICA DE SEDERIAS LA DOMINICA. La mejor marca del país. Venta por mayor: Dominica 429. Teléfono 85718.

MODISTA COMPETENTE EN VESTIDOS. ESpecialidad corte. Ofrécese domicilio, con pieza. Moneda 2055. María Díaz Navarrete, Teléfono 65187

PISTOLA MAUSER 635. COMPRO. PAGO BUEN precio. Victoria 1070.

VENDO TALADRO, FRAGUA, CILINDROS, útiles calderería. San Diego 1448.

RELOJERO, URGENTE, NECESITO. DIEZ DE Julio 217.

RECIBO HECHURAS TEJIDOS MAQUINA. Vendo jersey por metro. Santa Rosa 186.

VENDO SITIO J. JOAQUIN PEREZ 6001. HERrera 896.

REPARACIONES Y CONSTRUCCION DE EDIficios al costo, sin honorario, ejecutamos. Asociación de Propietarios de Santiago, Teatinos 345, teléfono 83277, casilla 1059.

CASA FAURE. ARTEFACTOS Y MUEBLES PAra cocina. Teléfono 86879. Carmen 315.

MAQUINAS TEJEDORAS, TODOS TAMAÑOS. Enseñanza rápida. Nueva York 47, 2.o piso F.

FRAC VENDESE OCASION. SAN IGNACIO N.o 209.

LA CASA GUACOLDA OFRECE LINDO SURTIdo de ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida. Precios convenientes. Lira N.o 17.

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL presente mes de junio, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Compañía N.o 2484, en esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 33,703,94 y el saldo al contado. Bases y antecedentes, en la secretaría del juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Rubio". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000.—El Secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL.—Expediente N.o 56314. — Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha presentado y proveído la siguiente demanda: "En lo principal, mandamiento de ejecución y embargo; en el primer otrosí, bienes para el embargo; en el segundo, se fije domicilio bajo el apercibimiento que indica; en el tercero, poder; en el cuarto, exhorto; en el quinto, se eleven los antecedentes a la Corte de Apelaciones. S. S. I. L.—Ignacio Toro, Director de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., de este domicilio, Rosas N.o 1080, en los antecedentes sobre notificación del título ejecutivo de la Caja a la sucesión de don José del R. Lazo Villalón, a US. digo: por escritura pública otorgada ante el Notario de esta ciudad, Javier Vergara, de fecha 22 de mayo de 1924, inscrita a fs. 1932 N.o 3564 del Registro de Propiedades de 1924, la Caja que represento vendió a don José del R. Lazo Villalón, el sitio y casa sin, de la Avda. de las Acacias, Población Morandé de este departamento, por la suma de $ 18,000 pagadero con $ 3,240, que se dedujeron del fondo de retiros del comprador y el saldo de $ 14,760, con dividendos mensuales de $ 147,60 cada uno. En garantía de cancelación de la parte de precio a plazo y del reintegro del fondo de retiros, el señor Lazo constituyó hipoteca a favor de la Caja acreedora, la que se inscribió a fs. 2000 N.o 3103 del Registro respectivo de 1924 y prohibición de enajenar y gravar a fs. 322 N.o 769 del Registro respectivo del mismo año. Fallecido el señor Lazo, se concedió la posesión efectiva de sus bienes al señor Félix Alberto Lazo, doña Aurora Lazo y doña Angelina Massardo de Lazo, quienes notificados del título ejecutivo de la Caja, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1377 del Código Civil, no opusieron excepción alguna. Encontrándose atrasado el servicio de esta obligación y siendo ejecutivo el título, de acuerdo con el art. 456 N.o 2.o del Cód. de Proc. Civil, a US. pido que se sirva ordenar que se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de doña Angelina Massardo vda. de Lazo, sin profesión, con domicilio en calle Conferencia N.o 485; doña Aurora Lazo, sin profesión, con domicilio en Avda. Lo Franco, dos cuadras al norte Avda. Carrascal, representada por su marido don Luis Faure, sin profesión, con igual domicilio; don Félix Lazo, sin profesión, con domicilio en Potrerillos, por la suma de $ 14,251,73 más sus intereses, dividendos que se devenguen durante la tramitación del juicio y las costas. Otrosí 1.o Señalo para el embargo el predio hipotecado y ya especificado; otrosí 2.o, pídiese que sucesión demandada designara domicilio urbano dentro del emplazamiento, apercibiéndosele con notificársele todas resoluciones por el Estado; otrosí 3.o, se dió poder al señor Gustavo Infante L.; otrosí 4.o, se pide exhorto para el Juez de Chañaral, con el objeto de notificar al señor Félix Lazo; otrosí 5.o, con el objeto de designar Juzgado se pide se eleven los autos a la I. Corte de Apelaciones. Resolución: Marzo 20 de 1934. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución y embargo solicitado al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se pide; al tercero, venga en forma, y al cuarto, como se solicita.—Gmo. Silva Baltra.—Puyó, secretario. Posteriormente ordénose notificar y requerir por avisos a la señora Angelina Massardo vda. de Lazo. Con mandamiento despachado en 4 de abril del presente año, requiérese de pago por $ 14,251.73, intereses y costas a la sucesión deudora y notifícasele demanda ejecutiva, advirtiéndole dispone de cuatro días para oponer excepciones.—Puyó, secretario.

REMATE JUDICIAL. — CAJA DE AHORROS. — Por decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 7 de julio próximo, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en el ex departamento de La Victoria, sitio N.o 1, del fundo denominado Los Maltenes de Marruecos. Mínimum $ 40.000. El precio se pagará: a) Con el reconocimiento de una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 10.000, a que deberá quedar reducida; b) Con $ 15.000 al contado; y C) El saldo a seis meses plazo con el 8 0|0 de interés, y 12 0|0 en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio: Caja Nacional de Ahorros con Vicente Campos S. y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta 10 0|0 del mínimum. — El Secretario.

28 Jn.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA cuatro de julio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital la propiedad de la calle Mapocho N.o 2648|68 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio de la subasta lo pagará el subastador: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 14,669.86 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado: Juicio del Banco Hipotecario de Chile con doña Adela Harvey y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000.—El Secretario.

3 jul.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Coniapó, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oriente, predios de don Pedro J. Alvarez y doña Rosario P. v. de Pérez; y Poniente, calle Colipí. Mínimum: $ 45,000. Bases y antecedentes en secretaría. Boleta para posturas: $ 4,500. Juicio: Caja de Auxilios con don Enrique Marré.—El Secretario.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS coser, boletos agencia, catre, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602.

31 Jn.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608.

30 junio

¡MUEBLES, FRAZADAS, SOBRECAMAS OCASION!

Artículos para regalos, Liquida "El Globito". Avenida Matta 1042.

2 julio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248.

31 Oct. 1934

"CASA FAURE".

Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86879. Carmen 315

1.o agosto

MUEBLISTAS

ENCHAPADURAS MADERAS TERCIADAS GOMA LACA, TULIPAS PAPEL de LIJA a PRECIOS MODICOS. NUEVA DIRECCION A. PRAT 183

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573.

1.o julio

COCINAS ECONOMICAS DEL FAbricante al consumidor. San Alfonso 521.

28 jun.

$ 500. DORMITORIO MODERNO dos cuerpos. Victoria 1150.

SILLAS VIENA, MUEBLES, OCAción, vende. Simón Bolívar 87.

28 Jn.

MUEBLES COMEDOR, BUFFET, mesa corredera modernos, estufita eléctrica, guitarra española. Vendo de ocasión — Plaza Esquedano 05, casa 5.

29—Jun.

VISITE LA "MUEBLERIA MOdelo" de Armando Chacón. Providencia 1170.

29 Jun.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Fábrica: Chacabuco 5.

12 jul.

REPORTE PARA MUEBLES VENde "La Fábrica". Chiloé 1148.

13 jul.

TAPICEROS: VEINTICINCO PEsos borlón felpa, especial tapizar. Carmen 265.

17 jul.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179.

1.o julio

CEMENTO MELON SACK

1.o julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack.

1.o julio

PINTURAS EN PASTA. SACK.

1.o julio

S. SACK PINTURA BLANCA en PASTA, PRECIOS FUERA de COMPETENCIA SAN PABLO 1179 MORANDE 817

Ec - N.O

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos.

1.o julio

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.

1.o julio

PARA FIERRO, SACK.

1.o junio

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820.

7 junio

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m².

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375

14 jul.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817.

1.o julio

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 83763.

1.o julio

FAISÁN

EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO VICENS. Exposición 1170. Teléf. 89821. Alameda esquina Serrano. Teléf 88238.

Ec.-6-Jul.

¡¡GASFITERS CONSTRUCTORES!! OCASION

tendrán en San Ignacio 15

pues encontrarán artículos para sus especialidades a precios convenientes.

4 jul.

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELEFONO 65360 fierro

¡¡¡PAU!!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 90886.

6 jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix". Delicias 730.

Junio 28

GRAN LIQUIDACION:

Papeles pintados importados con 50 0|0 de descuento.

SAN ANTONIO 421

3 jul.

FIERRO ACANALADO

Los más bajos precios de plaza encontrará en:

San Ignacio 15 y Exposición 1170.

Manufactura galvanizadora

9 jul.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

Ec N.O

VIGAS DE FIERRO DOBLE TE Y CANAL

para puentes, edificios, compuertas de canales, etc. Ofrece a precios económicos. La FUNDICION GRAJALES

Calle Grajales 2548. Casilla 1794, Santiago

29 jun.

40.— ARTICULOS SANITARIOS

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Maga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700.

7 jul.

ARTEFACTOS SANITARIOS MARmolina. Fábrica: Chacabuco 12-B

¡¡¡BAÑOS, LAVATORIOS, BIdets!!! Lluvias niqueladas. Calentadores, realiza: Castro 8.

8 jul

TALLER MECANICO

Instalaciones sanitarias

Califon a gas. Todas marcas.

Gásfiter electricista.

Ordenes: Franklin 648.

28 jun.

TINA DE BAÑO Y 4 PLANCHAS zinc blanco. Cruz 1273.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORES Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D.

10 Jl.

ROMANAS 300 500 Kg., VENDE barato, Bulnes 216.

1.o jul.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

¡¡GRAN OCASION!! $ 400 VENdese flamante máquina Singer, General Velásquez 156.

30 Jn.

MAQUINAS Cornely PARA BORDAR Y GALAR 21 de MAYO 566

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mal: mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico.

14 jul.

CURSOS RAPIDOS INDIVIDUALES, colectivos tejidos a máquina. Nueva York 47, 2.o piso F.

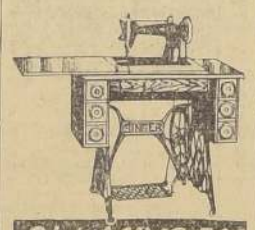

21 de MAYO 566

MAQUINAS "SINGER". desde $ 300 entregamos, pagaderas 40 pesos mensuales. Teléf. 80120. Claras 162.

Se compran máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

OCASION, MAQUINA SINGER PAra coser suela, vendo. Arturo Prat 1874.

1.o jul.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63

2 julio

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:

COMPRO ROPA USADA. VOY a domicilio. Andrés Bello 673.

28 Jun.

TALLER MECANICO. INSTAlaciones sanitarias. Califont a gas. Todas marcas. Gásfiter electricista. Ordenes: Franklin 648.

28 Jun.

¡¡¡HOTEL ASTURIAS!!! PIEZAS pasajeros $ 5, con pensión $ 8 diarios. Delicias 2316. Teléfono 85179.

29 Jun.

SASTRERIA OSORIO, MATUcana 823. Hechuras trajes $ 120. Viraduras desde $ 50. Teléfono 80379.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA Ud. DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESTAS OFERTAS

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448.

5 jul.

COMPRO MOTORES ELECTRIcos cualquier estado, composturas embobinados. San Diego 825.

29 jun.

¡¡¡ TURBINAS !!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184

EQUIPOS PARA GARAGE GATAS SOPORTES MONTA-GARGAS ALERT & Cía MORANDE 902 Cas. 1932

¡¡¡ BROADWAY SASTRERIA !!! Santo Domingo 1040. Ternos de medida desde $ 199.

jul. 1.o

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende, Huérfanos 2448.

3 julio

COMPRO PIES SUELTOS MAquinas Singer. 21 de Mayo 566.

3 jul.

SEMBRADORAS DE MAIZ NUEvas y usadas, rastras, arados, cultivadoras vendo. Chacabuco

CARROS, RIELES DECAUVILLE; una cigüeña tres toneladas. ¡¡Muy barato!! Maipú 58.

VENDO OCASION MAQUINA Overlock. 21 Mayo 566.

29 Jn.

PARA SOLDADURAS ELECTRIca. Konger el campeón. Mapocho 1276.

16—Jun.

VENDO TALADRO, FRAGUA, TIjeras, cilindros y útiles, calderería.— San Diego 1448.

1.o Jul.

CALDEROS HORIZONTALES Y verticales; vende Huérfanos 2448. G.

MAQUINAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Salo.

Phillippi 30. Teléfono 82690

CHORIZOS DE 2" PARA BOMbas; vende Huérfanos 2448. G.

BOMBAS CENTRIFUGAS 4" Y 8"; vende, Huérfanos 2448. G.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

EL NEGOCIO QUE USTED BUSca, lo encontrará imponiéndose. Registro negocio en venta. Oficina Bersano. Huérfanos 1059.

2 jul.

VENDEMOS INSTALACIONES negocios, diversos muebles. San Pablo 2465.

3 ju.

ESPERANZA 1504, VENDO MOSTrador perfecto estado

29—Jun.

VENDO DEPOSITO LICORES POR no poderlo atender. Camilo Henríquez 136.

30 jun.

VENDO NEGOCIO VARIOS, CENtral; habitación. ¡Oportunidad! Agustinas 2338.

30 jun.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITO HABLAR URGENTEmente con Julia Merino Escalona. Su prima Leonor Escalona. Compañía 1564.

28 jun.

ROLLO BOLETOS TRANVIA EXtraviado, doy buena gratificación quien lo entregue. Mapocho 2366.

28 Jn.

NECESITO URGENTEMENTE A Romilio Parraguez, para asunto que le interesa. — Nueva York 75.

28—Jun.

DE ANA LEIVA ESPINOZA, QUIEre saber su prima Raquel Leiva, Delicias 1739.

2 Jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta carnet de chofer, puede dirigirse Pedro Lagos 1259. Gratificación.

30 jun.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

RELOJERO URGENTE, NECESIto. Diez de Julio 217.

28 Jun.

NECESITO MUY BUENAS LAvanderas. Tratar: Avenida Macul 774.

30 Jn.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Manuel Rodríguez 151.

NECESITO BUEN COMPOSTUrero que sepa plantilla. Subte 1025.

28—Jun.

OFICIALES ADELANTADOS CON herramientas, necesita Fábrica de Muebles. Presentarse: 1 a 2. — Avenida Portugal 923.

29—Jun.

NECESITASE COSTURERA SAStre.— San Ignacio 209.

OFICIAL PELUQUERO COMPEtente, necesita Peluquería Luis XV. Compañía 1083.

30 jun.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza a la calle con pensión. Catedral 2081.

30 jun.

TALLADORES EN MADERA, NEcesito, San Martín 540.

30 jun.

APARADORA SEPA TODO TRAbajo necesito. Lynch N.o 10, Llay-Llay.

30 jun.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

J. FRANCISCO GOMEZ G., EXclusivamente propiedades de renta.— Moneda 1349.

1.o Jul.

$ 13,000, VENDO CASITA-QUINta inconclusa, 5 piezas, luz y agua. O'Higgins 512. Recoleta.

5 jul.

9 MIL CONTADO, MENSUALIdades de $ 366, buena casa, en Nueva Valdés Cerca Avenida Matta. Valor 53 mil. Tratar: Lucio Cuadra 714.

48 MIL, EN MATTA CERCA LIra, 18 mil, deuda Caja, saldo contado 8 piezas, dependencias 10 x 38 metros. Tratar: Lucio Cuadra 714.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

VENDO SITIO J. JOAQUIN PErez 6001 — Herrera 896. —30 jun.

52.— PERMUTAS

TRASPASO REGIA CASA-QUINta en Quillota. Más datos en Concepción 40, Quillota.—Blanca Cobos.

30 jun.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

PIANO ALEMAN, VENDO. —MOlina 42.

28—Jun.

VENDO ROLLOS AUTOPIANO. Nataniel 457.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! — Tonifíquese con "ENERGIOL" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGIOL" llegó Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio manganeso.

7 Jul.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298

La que vende más barato

Despacho exacto recetas y drogas

Plaza M. Rodríguez Teléfono 86075.

4 jul.

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis, fuera contagios "GLOBULOS KADDE". Buenas boticas. Base: sándalo, hexametilintramina.

7 jul.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas.

21 jul.

¡¡¡NO DESESPERE!!! USE ADEnyl - Antituberculoso. Dr. Aguirre Perry. Recoleta 701.

1.o jul.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: Fosfuro, Bromuro, Zinc, Nux - Vómica, etc. Todas buenas farmacias.

25 Jl.

¡¡MEJORE SU REUMATISMO!! tome "Licor de los Persas". Base: Yoduro.

10 Jul.

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

RADIO BRUNSWICK. RECIBIO gran partida de Radios, onda larga y corta, para corriente continua y alterna, a bajísimos precios. ¡Visítenos! Estado 91, 4.o piso, salón 25.

2 Jul.

CROSLEY NUEVO 32 VOLTS Radio especial para haciendas que tengan Luz Delco o Siemens, de 32 volts. Agentes: DAVID WALLACE y Cía. ESMERALDA 1111-Valparaíso SUCURSAL AGUSTINAS 822 - Stgo.

Ec-1.o-Jul

TOMO EN ARRIENDO. RADIO. Independencia 642.

28 Jun.

ACCESORIOS Y REPUESTOS PAra radio; el mayor surtido a los precios más convenientes, encontrará siempre en calle Nueva York 63.

27 jul.

60. — TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

CORBEA 2536 TINTORERIA JAPONESA TELEFONO 85577

CUPON

CUANDO UN RESFRIO O UNA GRIPPE LO AMENACEN, TOME TABLETAS "ALIVIOL", Y EL PELIGRO PASARA.

"ALIVIOL" ES LO MEJOR PARA CORTAR LOS RESFRIOS

Para dolores de cabeza, muelas y oídos: neuralgias, reumatismo, jaquecas, trasnochadas, lo mejor es tomar tabletas "Aliviol".

HAGA DE "LA NACION" su Diario de la mañana

Concurso ALIVIOL, "La Nación" y "Los Tiempos"

RECORTE este CUPON por la línea de círculos y, junto con cinco envoltorios de "Aliviol" vacíos, le darán derecho a un boleto para el gran Concurso. Se canjean en el diario "LA NACION", Agustinas 1269 y en sus agencias de esta capital y provincias.

PREMIOS

1 Casa de valor de	$ 25.000
2 Premios de $ 2.000	4.000
12 Premios de $ 500	6.000
TOTAL	$ 35.000

Para dolores de cabeza, muelas y oídos; neuralgias, reumatismo, jaquecas, trasnochadas, lo mejor es tomar tabletas "Aliviol".

HAGA DE "Los Tiempos" su Diario de la Tarde

ALIVIOL QUITA EL DOLOR, DA BUEN HUMOR

VENGA DEL AIRE O DEL SOL, DEL VINO, CHICHA O CERVEZA CUALQUIER DOLOR DE CABEZA SE QUITA CON ALIVIOL.

ALIVIOL QUITA EL DOLOR, DA BUEN HUMOR.